

# INFORME ANUAL Y BALANCE SOCIAL *Cooperativo* 2024



**Coomeva**  
 **6 años** | impulsando  
visionarios

 **Supersolidaria**  
Asociación de Cooperativas  
Internacionales

**COOP**  
Cooperativas  
de las Américas  
Región de la Alianza  
Cooperativa Internacional

 **Pacto Global  
Colombia**

 **Pacto verde cooperativo  
NUESTRO compromiso  
con la TIERRA**





**INFORME ANUAL**  
Y BALANCE SOCIAL  
*Cooperativo*  
**2024**

**LXVIII Asamblea General  
Ordinaria de Delegados**

---

Santiago de Cali, marzo de 2025



## **Organismos** *DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL*

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

María Eugenia Pérez Zea  
**Presidente**

Luis María Tamayo Gómez  
**Vicepresidente**

Camilo José Moreno Lozano  
**Secretario**

Juan Guillermo Restrepo Varela

Diana Uribe Jiménez

Jorge Alejandro Soto Castaño

Simeón Cedano Rojas

Ilsy Rocio de La Torre Delgado

Fabio René Rincón Navarro

### JUNTA DE VIGILANCIA

Iván Elías Torres Nadjar  
**Presidente**

José Vicente Torres Osorio  
**Vicepresidente**

Fernando Rey Cubillos  
**Secretario**

### PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Alfredo Arana Velasco

## COMITÉ DIRECTIVO DE PRESIDENCIA

**Alfredo Rincón Angulo**

Gerente Corporativo Financiero

**Luis Mario Giraldo Niño**

Gerente Corporativo Gestión Integral del Asociado

**Luis Carlos Lozada Bedoya**

Gerente Corporativo Administrativo & de Operaciones

**Manuel Felipe Issa Abadía**

Gerente Corporativo Gestión Humana

**Shadia Margarita Kuzmar Velasco**

Directora Corporativa de Riesgo

**Juan Esteban Ángel Borrero**

Gerente Corporativo Educación, Democracia y Comunicaciones

**Sandra Rodríguez Rodríguez**

Secretaría General

**Manuel Felipe Issa Abadía (E)**

Gerente Corporativo de Mercadeo y Servicio

**Giovanny Hue Solano**

Auditor Corporativo

**Edwing Javier Díaz Rangel**

Gerente General Corredores de Seguros

**Marco Antonio Rizo Cifuentes**

Presidente Bancoomeva

**Leonardo Fabio Ramírez Morales**

Gerente General Fiducoomeva

**Enver Navia Echeverri**

Gerente General Conectamos Financiera

**Rodolfo Enrique Arana Ramirez**

Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

**Ángela María Cruz**

Gerente General Coomeva Emergencia Médica

**Carlos Alberto Muñoz Mera**

Gerente General Club Los Andes

**Víctor Manuel Torres Carvajal**

Gerente Corporativo de Tecnología y Transformación Digital

**Omar Harvey Ramírez Cifuentes**

Gerente General Coomeva Fundación

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**

Gerente General Fecooomeva

**Viviana Osorio Marín**

Gestor de Presidencia

**Edwin Fernando Ordóñez Hernández**

Asistente de Presidencia Ejecutiva

## GERENTES CORPORATIVOS REGIONALES

**Wilmer Andrés Castaño Caballero**

Regional Cali

**Mauricio Gaviria Schlesinger**

Regional Bogotá

**Santiago A. Restrepo Marín**

Regional Medellín

**Juan Carlos Bustillo Chams**

Regional Caribe

**Carlomán Arias Cardona**

Regional Eje Cafetero

**Carlos Alberto Martínez Bonilla**

Regional Palmira

## PRESIDENTES COMITÉS REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

**Mónica Barandica Pertuz**

Caribe

**César Pompeyo Mendoza**

Cali

**Sandra Carolina Medina Palacio**

Bogotá

**Jorge Alberto Vera Arango**

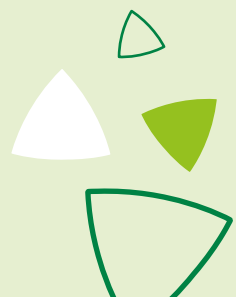
Medellín

**Cesar Tulio Trujillo**

Palmira

**Gloria Myriam Idarraga Sánchez**

Eje Cafetero



# Contenido

<b>1 VISIÓN DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL</b> .....	11
<b>2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2024 Y PERSPECTIVAS 2025</b> .....	14
<b>3 COOMEVA BALANCE 2024</b> .....	19
<b>4 GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA</b> .....	22
4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO .....	23
4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria .....	23
4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad .....	23
Retención de asociados .....	25
4.1.1.2 Perfil del asociado .....	25
4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios .....	26
4.1.1.4 Medición de satisfacción e interacciones de los asociados con la Cooperativa .....	27
4.1.1.5 Confianza .....	28
4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva .....	30
4.1.1.7 Compromiso con los jóvenes .....	30
4.1.1.8 Compromiso con la equidad de género .....	31
4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL .....	33
4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros .....	33
4.2.1.1 Gestión democrática .....	33
4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia .....	34
4.3 FACILITAMOS LA VIDA .....	35
4.3.1 Compromiso con el modelo de servicio y experiencia .....	35
4.3.2 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa .....	36
4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos .....	36
4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva .....	39
4.3.3 Beneficios para el asociado .....	42
4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE .....	43
4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información .....	43
4.4.1.1 Educación .....	43
4.4.1.2 Identidad Cooperativa .....	44
4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva .....	45
4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano .....	45
4.4.1.5 Medición y gestión del ambiente laboral .....	48
<b>5 GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL</b> .....	53
5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA .....	55
5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados .....	55
5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa .....	55
5.1.1.2 Resultados de las empresas de Coomeva .....	60

5.2	APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS .....	72
5.2.1	Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas.....	72
5.2.2	Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad.....	73
5.2.2.1	Transformamos vidas con educación - Jornadas de educación y prevención de violencia.....	73
5.2.2.1	Programa de Excelencia Educativa y Acompañamiento Socioemocional, PEEAS.....	73
5.2.2.3	Centro de Enseñanza Integral Infantil, CEII - sólo ciudad de Cali.....	74
5.2.2.4	Multiplicadores de sonrisas .....	74
5.2.2.5	Bibliotecas de cambio para San Andrés y Providencia.....	74
5.2.2.6	Empleo .....	74
5.2.2.7	Formación en sostenibilidad - Programa Mi Pyme Verde.....	75
5.3	PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA CON CONSUMO RESPONSABLE.....	75
<b>6</b>	<b>ASPECTOS TRANSVERSALES</b> .....	<b>77</b>
6.1	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA .....	78
6.2	EVOLUCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES, CSS .....	83
6.3	ÍNDICE DE PRESENCIA MEDIÁTICA, IPM.....	84
<b>7</b>	<b>PRIORIDADES 2025</b> .....	<b>85</b>
<b>8</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES</b> .....	<b>88</b>
8.1	GESTIÓN DE RIESGOS .....	89
8.1.1	Riesgo de Liquidez.....	90
8.1.2	Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte.....	91
8.1.3	Riesgo de crédito.....	95
8.1.4	Riesgo operativo.....	98
8.1.5	Gestión de la seguridad y privacidad de la información.....	99
8.1.6	Riesgo de continuidad de negocio.....	99
8.1.7	Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.....	100
8.1.8	Gestión de riesgos de los conglomerados financieros .....	100
8.2	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000).....	102
8.3	CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013.....	102
8.4	INFORME ESPECIAL ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995.....	103
8.5	CONFLICTOS DE INTERÉS.....	103
8.6	OPERACIONES ENTRE COOMEVA Y SUS PARTES RELACIONADAS .....	105
8.7	GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA.....	109
8.8	GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS.....	110
<b>9</b>	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b> .....	<b>113</b>
9.1	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
9.1.1	Certificación de estados financieros separados.....	114
9.1.2	Informe revisoría fiscal de estados financieros separados.....	116
9.1.3	Estados financieros separados .....	127
9.1.4	Notas a los estados financieros separados .....	134
9.2	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	
9.2.1	Certificación de estados financieros consolidados.....	231
9.2.2	Informe revisoría fiscal de estados financieros consolidados.....	233
9.2.3	Estados financieros consolidados.....	238
9.2.4	Notas a los estados financieros consolidados.....	243



# Comunicación

## DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**E**n 2024 celebramos con gran entusiasmo y orgullo los 60 años de nuestra Cooomeva, un año emblemático que nos permitió reconocer con profunda gratitud a quienes nos precedieron en la construcción de esta gran cooperativa. Durante esta conmemoración llevamos a cabo diversas actividades a nivel nacional, en las cuales participaron activamente asociados, familias, dirigentes y colaboradores.

Este año estuvo lleno de retos económicos globales y nacionales, los cuales enfrentamos con determinación. Desde el Consejo de Administración respaldamos y acompañamos responsablemente a la Administración en las decisiones y estrategias para garantizar el mayor bienestar para los asociados y la Cooperativa, así como para un crecimiento equilibrado y sostenible de nuestras empresas.

Nuestra comunidad cooperativa alcanzó los 265.068 asociados, con un crecimiento de 2.278 nuevos miembros, en un esfuerzo por mantener la confianza y fortaleza del vínculo asociativo. La estrategia de “crecimiento sano” de nuestra base social, impulsada mediante analítica avanzada, ha incrementado significativamente los niveles de satisfacción y recomendación, consolidando nuestro modelo centrado en el asociado.

En cuanto a beneficios sociales, la Cooperativa entregó en 2024 más de \$381.402 millones a nuestros asociados a través de descuentos en Medicina Prepagada (\$278.000 millones), convenios educativos con ahorros por \$4.349 millones para 23.688 asociados, créditos educativos por \$16.047 millones, becas por \$3.217 millones y apoyo a soluciones habitacionales con el Fondo Social de Vivienda, cuyo saldo alcanzó los \$109.817 millones, facilitando condiciones preferenciales para la adquisición de vivienda propia.

La Tienda Cooomeva y el programa de Lealtad también se destacaron este año, con más de 377.000 miembros inscritos, acumulando 4.800 millones de “pinos” y redimiendo 3.067 millones, beneficiando directamente a 98.052 miembros con nuevas opciones innovadoras como transferencias a cuentas Bancoomeva y bonos especiales por nuestro aniversario.

Los Fondos Sociales y Mutuales alcanzaron un total administrado cercano a \$3,7 billones, con el Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario concentrando aproximadamente el 95% de estos recursos. Otros fondos, como Recreación, Garantías y Calamidad, continuaron brindando apoyos específicos a los asociados en diferentes circunstancias.

La transformación digital siguió siendo un eje clave, con importantes avances en inteligencia artificial, renovación del Core tecnológico y modernización de nuestra plataforma digital, lo que nos permitirá seguir ofreciendo servicios ágiles, seguros y más cercanos al asociado.

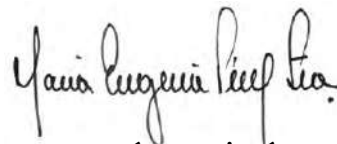
En Responsabilidad Social Empresarial destacaron iniciativas como el Programa de Excelencia Educativa y Acompañamiento Socioemocional, las Bibliotecas de Cambio en San Andrés y Providencia y programas de emprendimiento sostenible, ratificando nuestro compromiso con el bienestar integral de las comunidades y el medio ambiente. No puedo dejar de resaltar el trabajo serio y sostenido en torno a políticas de especial envergadura y relevancia para nuestra Cooperativa, como la equidad de género y los jóvenes, con importantes actividades en este año.

Nuestro capital humano, integrado por más de 6.000 colaboradores comprometidos y formados en nuestros principios cooperativos, continúa siendo esencial para el desarrollo y la proyección de Coomeva hacia el futuro.

Gratitud siempre para nuestros 1.576 dirigentes en 174 estamentos dirigenciales, que han contribuido a fortalecer nuestro gobierno cooperativo basado en la transparencia y la ética, destacando este año una inversión total en la gestión dirigenal de \$9.219 millones.

Mirando hacia 2025, declarado por la Alianza Cooperativa Internacional como el Año Internacional de las Cooperativas, Coomeva participará activamente en esta celebración global, fortaleciendo nuestro liderazgo cooperativo y demostrando que el modelo cooperativo es clave para construir un mundo mejor.

Expreso mi profundo agradecimiento a nuestros asociados por su permanente confianza; al equipo directivo y colaboradores por su dedicación constante; y a todos los dirigentes por su incansable esfuerzo. Coomeva seguirá avanzando con optimismo, firmeza y visión de futuro.



**María Eugenia Pérez Zea**  
**Presidenta Consejo de Administración**



# Comunicación

## DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

El 2024 fue un año especial, celebramos los 60 años de nuestra organización, 6 décadas de trabajo, esfuerzo y cooperación en Coomeva, aportando al desarrollo social y económico del país y sus regiones. La celebración estuvo colmada de actividades con amplia participación en las regiones y zonas, donde tuvimos la oportunidad de elevar nuestro orgullo y compromiso de ser parte de este fantástico viaje cooperativo. También nos brindó la oportunidad de reflexionar y vivirlo a través de dos ejes: **Evocación y Prospectiva**.

Fue un año desafiante para la economía del país y para las empresas en todos los sectores. La desaceleración y la lenta recuperación, la inflación y, en especial, las tasas de interés que disminuyeron a un ritmo menor del esperado, afectaron al sector financiero. El estrechamiento de los márgenes, unido al incremento en el deterioro de cartera, impactaron los resultados de Bancoomeva y, a su vez, a la Cooperativa. No obstante, con el Consejo de Administración estuvimos permanentemente convocados, entendiendo y formulando una serie de medidas operativas y no operativas que nos permitieron terminar con resultados positivos en todas las empresas del Grupo.

En la Dimensión Asociativa, el balance también fue positivo. Nuestra base social continuó creciendo, se obtuvieron mayores niveles de satisfacción y recomendación, así como una mayor conexión en nuestros productos y servicios de financiación, ahorro, inversión, salud, protección, educación, recreación y emprendimiento. Sin lugar a duda, somos una organización que sigue generando mucho bienestar a sus asociados y familias. En el 2024, los beneficios sociales que traslada la Cooperativa y sus empresas por

menores tarifas y descuentos en productos y servicios ascendieron a más de \$380.000 millones.

En los últimos años, en Coomeva hemos logrado sortear situaciones de gran complejidad como la pandemia, la salida de la EPS, la terminación acordada de la alianza con Christus Health y el entorno económico. Sin embargo, hemos ejecutado una serie de decisiones estratégicas que nos han permitido avanzar y contar con una organización más liviana, que nos permite afrontar el futuro con optimismo. Sabemos que buena parte de los ingresos se generarán a partir de negocios que operarán de manera diferente a como hoy funcionan nuestras empresas. Para ello, debemos continuar en la búsqueda e incorporación de las nuevas oportunidades que nos brindan la transformación digital y la inteligencia artificial.

Con el Consejo de Administración definimos la frase **“Construyendo el futuro”**, la cual se refiere a tres aspectos: 1. Responsabilidad con el legado que hemos recibido de los fundadores; 2. Asumir un estilo de liderazgo llamado “gerencia ascética”, el cual implica centrarse en los factores controlables, definir y trabajar en las prioridades que generan valor, mantener alta la moral de los equipos y enfocarse en mejores resultados; 3. Tener un pensamiento “antifrágil”, concepto que se explica cuando la organización resiste, evoluciona, se adapta, se fortalece, aprende de las vivencias y aprovecha las oportunidades.

El llamado es a continuar ejerciendo un liderazgo con optimismo, a enfrentar los retos con una actitud y mentalidad antifrágil, y a hacer que las cosas pasen. Tendremos un año 2025 con incertidumbre, pero dependerá de nosotros cómo lo gestionemos para construir el futuro del Grupo Coomeva.

**Alfredo Arana Velasco**  
**Presidente Ejecutivo**  
**Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva**



1

VISION DE FUTURO  
Y GRAN POTENCIAL

# 1 VISION DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL



En los últimos años, en Coomeva hemos logrado sortear situaciones de gran complejidad como la salida de la EPS, la terminación acordada de la alianza con Christus Health y el entorno económico de alta inflación y altas tasas de interés, y a la vez, hemos ejecutado una serie de decisiones estratégicas que nos han permitido avanzar y contar con una organización más liviana y que nos habilita para afrontar el futuro con optimismo.

Creemos que lo más difícil del entorno económico ya pasó, y que nos espera un 2025 más favorable, de baja inflación, bajas tasas de interés y un crecimiento del PIB mayor al 2,5%, condiciones que permitirán recuperar los márgenes de intermediación del sistema financiero, lo que sin duda nos desafía a lograr una recuperación acelerada de los resultados financieros de Coomeva y sus empresas.

También somos conscientes de que, en buena parte, los ingresos se van a generar a partir de negocios que operarán de manera diferente a como hoy funcionan las empresas. Los temas digitales y la inteligencia artificial, entre otros factores, están transformando el mundo y están impactando la forma en que vivimos, trabajamos y nos comunicamos, por lo que debemos entenderlas, encontrar las oportunidades e incorporarlas en la organización, de manera consciente. Entonces, podríamos mantener los mismos negocios, pero con nuevos canales y enfoques de mercado, haciéndolo de manera consciente; y por otra parte, desarrollar nuevos modelos de negocios, aprovechando las nuevas tecnologías.



Otro frente por considerar es que en este 2025, el Open Finance y el advenimiento de Open Data en Colombia representan oportunidades sin precedentes para los grupos empresariales. La maduración de la regulación y el creciente ecosistema digital permitirán a las empresas acceder a una fuente inmensa de datos financieros, lo que a su vez posibilitará la creación de productos y servicios más personalizados y competitivos. Al aprovechar las APIs y los estándares abiertos, las empresas podrán mejorar la experiencia del cliente, optimizar procesos internos y expandir su alcance en el mercado, consolidándose como líderes en la transformación digital del sector financiero colombiano.

**Un hecho clave que nos ayuda es la reciente renovación de nuestras capas tecnológicas en nube y en ciberseguridad porque, entre otras razones, nos brindan flexibilidad, confianza y nuevas capacidades.**





# 2

## ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2024 Y PERSPECTIVAS 2025

Este informe tiene como objetivo presentar las principales variables macroeconómicas que marcaron el año 2024, como el comportamiento del crecimiento económico global, las políticas monetarias implementadas por los principales bancos centrales y su impacto en los mercados financieros. Además, se incluyen las proyecciones y expectativas para 2025, que podrían influir en la evolución económica, tanto a nivel global como local.

## Panorama internacional

El año 2024 se caracterizó por la continuación del ciclo de desinflación global, la implementación de políticas monetarias expansivas por parte de la mayoría de los bancos centrales, y un crecimiento moderado del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. De acuerdo con las proyecciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento global para 2024 se situaría entre el 2,8% y el 3,2%, cifra igual o superior al 2,8% registrado en 2023, lo que indica una recuperación respecto a la caída del 2,9% experimentada en 2020. Un ejemplo claro de esta recuperación fue Estados Unidos, que mostró una sólida expansión económica, destacándose por el fuerte desempeño del consumo privado, la expansión de los sectores manufacturero y de servicios, y la creación continua de empleo. Al cierre de 2024, la tasa de desempleo en Estados Unidos mostró una ligera mejora, pasando del 4,2% al 4,1%, lo que refleja la fortaleza de su mercado laboral.

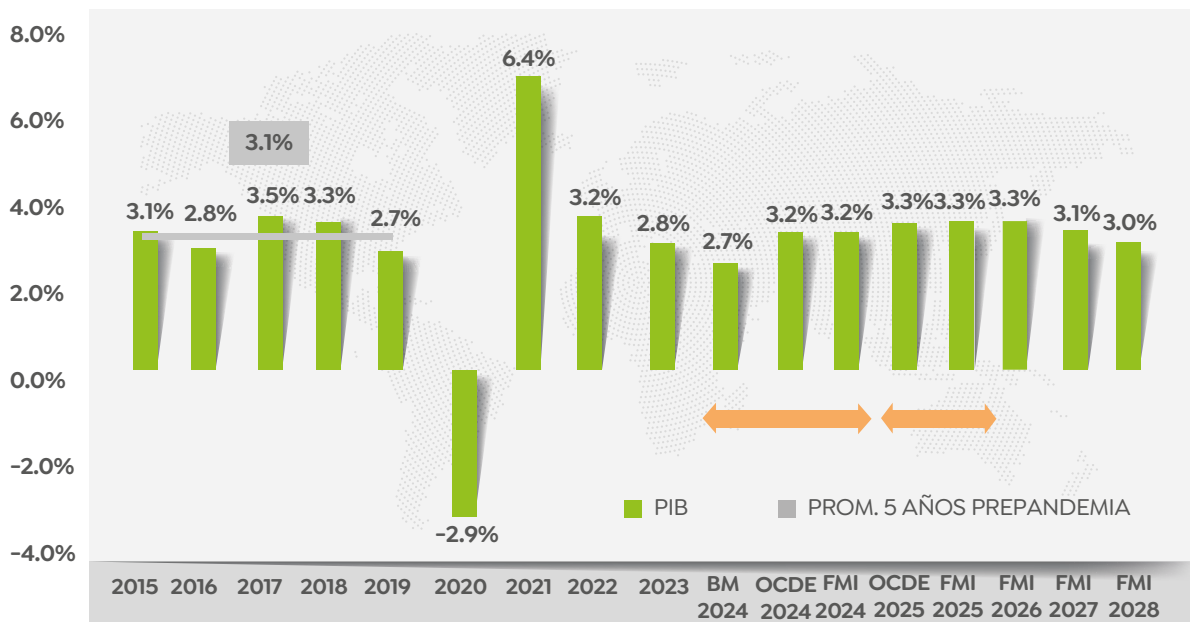
En cuanto a la política monetaria, varios países cerraron el año sin cambios en sus tasas de interés, pero mantuvieron una postura expansionista para el corto plazo, como fue el caso de la Eurozona y el Reino Unido. En Estados Unidos, la política monetaria de cierre de año consistió en una reducción de 25 puntos básicos en sus tasas de referencia, situándolas en el rango de 4,25% - 4,50%, y un ajuste en su perspectiva de recortes para 2025, disminuyendo los recortes esperados de 100 a 50 puntos básicos. Lo anterior



generó un notable aumento en las tasas de interés a largo plazo, mientras que las tasas a corto plazo mostraron un comportamiento más moderado. Las decisiones de la Reserva Federal, junto con las políticas adoptadas por otros bancos centrales, generaron una volatilidad significativa en los mercados de renta fija y divisas, evidenciando las divergencias en las expectativas sobre las tasas de interés a nivel global.

En conclusión, el cierre de 2024 refleja una economía mundial con diversas dinámicas a nivel regional, caracterizada por políticas monetarias cambiantes, que protagonizaron la volatilidad de los mercados. Al mismo tiempo, el sólido desempeño de Estados Unidos presentó un escenario desafiante para la Reserva Federal y otros bancos centrales en su lucha contra la inflación. Las decisiones de política monetaria y fiscal que se tomen en 2025, especialmente en Estados Unidos, podrían tener un impacto significativo en el rumbo de la economía global. En este contexto, las empresas deberán mantenerse vigilantes ante estos cambios y las posibles modificaciones en las políticas regulatorias. A continuación se presenta una gráfica de las expectativas de crecimiento mundial hasta 2028.

GRÁFICA 1. CRECIMIENTO HISTÓRICO MUNDIAL Y PROYECCIONES AÑOS 2024 - 2028



Fuente: BM, FMI, CEPAL, OCDE. Elaboración Bancoomeva

## Entorno local

En el ámbito local, se observó una mejora en la dinámica económica del país, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que se espera cierre en 1,8% para 2024, en comparación con el 0,6% registrado en 2023. Este crecimiento se produjo en un contexto de cambios estructurales en el ámbito político, derivados de diversas reformas presentadas, y en medio de inquietudes sobre la situación fiscal del país, exacerbadas por el no cumplimiento de la Regla Fiscal, y la no aprobación de la Ley de Financiamiento por parte del Congreso, al cierre del año.

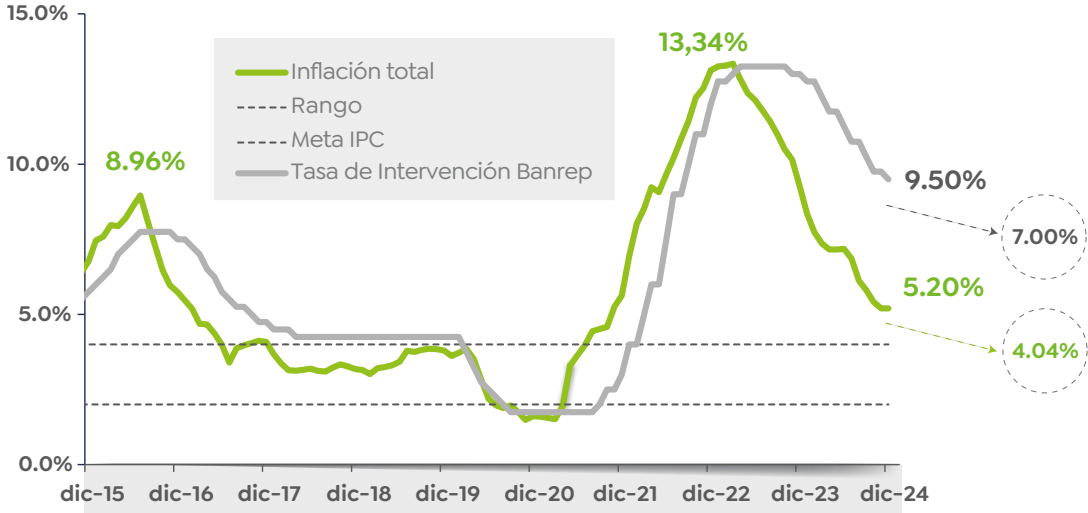
Durante 2024 se concretó una reducción de las tasas de interés liderada por el Banco de la República. Aunque inicialmente se esperaba un ajuste más pronunciado, la reducción se alineó con los ajustes moderados realizados en otros países y con la expectativa de menores recortes por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos. En la última reunión del año, la Junta Directiva del Banco de la República sorprendió al mercado con un recorte de 25 puntos básicos, cerrando el año con una tasa de interés de 9,50%, lo que generó una elevada volatilidad en los activos locales. Este ajuste, más conservador, reflejó la postura cautelosa del banco central frente a las expectativas de recortes para 2025, con un mercado que prevé que

la tasa cierre el próximo año en 7,0%, con un sesgo alcista, y una inflación proyectada en 4,04% (Gráfico 2).

En términos de precios, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) al cierre de 2024 se situó en 5,20%. Se anticipa que el proceso de desinflación continuará en 2025, aunque factores como el ajuste en los precios del diésel, la indexación de las tarifas de los servicios (tras el ajuste del 9,54% al salario mínimo), los crecientes riesgos fiscales y la devaluación, constituyen riesgos alcistas que podrían dificultar una convergencia más rápida de la inflación hacia la meta del 3,0% establecida por el Banco de la República.

**Finalmente, en cuanto a la actividad económica, las tasas de desempleo se mantienen por debajo de sus promedios históricos desestacionalizados, lo que refleja una señal positiva sobre el desempeño del mercado laboral.**

GRÁFICA 2. COMPORTAMIENTO EN INFLACIÓN VS TASAS DE INTERÉS DE COLOMBIA Y EEUU



Fuente: DANE. BANREP. FED. Elaboración Bancoomeva.

Entre los principales indicadores económicos al cierre del 2024 están:

- **PIB:** El crecimiento esperado es 1,8% ▲
- **Empleo:** La tasa de desempleo nacional (noviembre) en su serie original fue 8,2% y en el área urbana 8,0%. ▼
- **Inflación:** 5,20% (Meta del Banco de la República: 2,0% a 4,0%). ▼
- **Tasa de intervención:** 9,50%. ▼
- **Tasa de cambio:** El dólar cerró en \$4.405, lo que representó un alza del 13,71% versus el cierre del año anterior.
- **Acciones locales:** Las acciones colombianas se valorizaron un 15,4% y el índice COLCAP cerró en 1.379,58 1.195,20 puntos.



## Perspectiva 2025

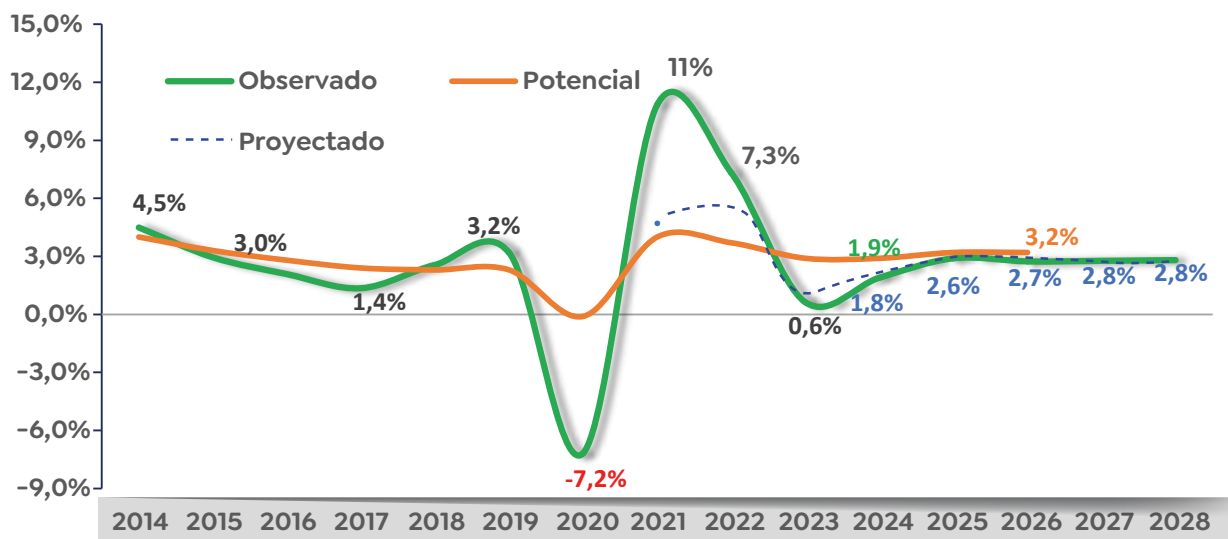
Para 2025 se proyecta un crecimiento económico moderado a nivel global. En Estados Unidos, la llegada de Donald Trump a la Presidencia podría dar lugar a cambios fiscales sustanciales, tales como recortes impositivos y una mayor desregulación, lo que, en el corto plazo, podría dinamizar la actividad económica.

No obstante, estas políticas podrían generar presiones inflacionarias derivadas de la expansión del gasto fiscal y la imposición de aranceles comerciales. En este contexto, la Reserva Federal podría verse obligada a adoptar medidas de política monetaria más restrictivas para controlar la inflación.

En la Eurozona, el Reino Unido y Japón, se anticipa una menor dinámica en las decisiones sobre ajustes en las tasas de interés, producto de los desafíos relacionados con la inflación. Además, las tensiones geopolíticas y las fluctuaciones en el comercio global seguirán jugando un papel crucial en la formulación de políticas económicas.

Por su parte, en Colombia se proyecta un crecimiento más sólido para 2025, acercándose al Producto Interno Bruto (PIB) potencial. La continuación de la política de reducción de tasas de interés será un factor clave para el impulso del consumo privado y la inversión extranjera directa. A su vez, una política fiscal orientada al cumplimiento de la regla fiscal contribuirá a consolidar un entorno económico estable, lo que fomentará las expectativas positivas en los agentes económicos.

GRÁFICA 3. CRECIMIENTO PIB EN COLOMBIA Y PROYECCIONES



Fuente: DANE, BANREP. FMI. Elaboración Bancoomeva. Rango escenario probable, con base en pronósticos analistas del mercado.



**3**



**COOMEVA  
BALANCE 2024**

# 3 COOMEVA BALANCE 2024

El 2024 fue un año desafiante para la economía del país y para las empresas en todos los sectores. Fue indudable la desaceleración y la lenta recuperación, la inflación y en especial las tasas de interés que disminuyeron a un menor ritmo de lo esperado, afectando sectores claves como el financiero, donde el estrechamiento de los márgenes, unido al incremento en el deterioro de cartera impactó esta industria, en la que Bancoomeva no fue ajena.

Sin embargo, las decisiones estratégicas y operativas

que se tomaron a lo largo del año lograron atenuar los impactos y cerrar en equilibrio en Bancoomeva y cumpliendo el presupuesto en la Cooperativa.

Es importante recordar que Coomeva, en la administración de sus activos, se comporta como un portafolio de inversiones, con inversiones empresariales, inversiones de tesorería administrando los recursos de los fondos mutuales, inversiones inmobiliarias, unidades de servicio y el desarrollo de la comunidad de asociados.

GRÁFICA 4. RESULTADOS DE COOMEVA POR NEGOCIOS



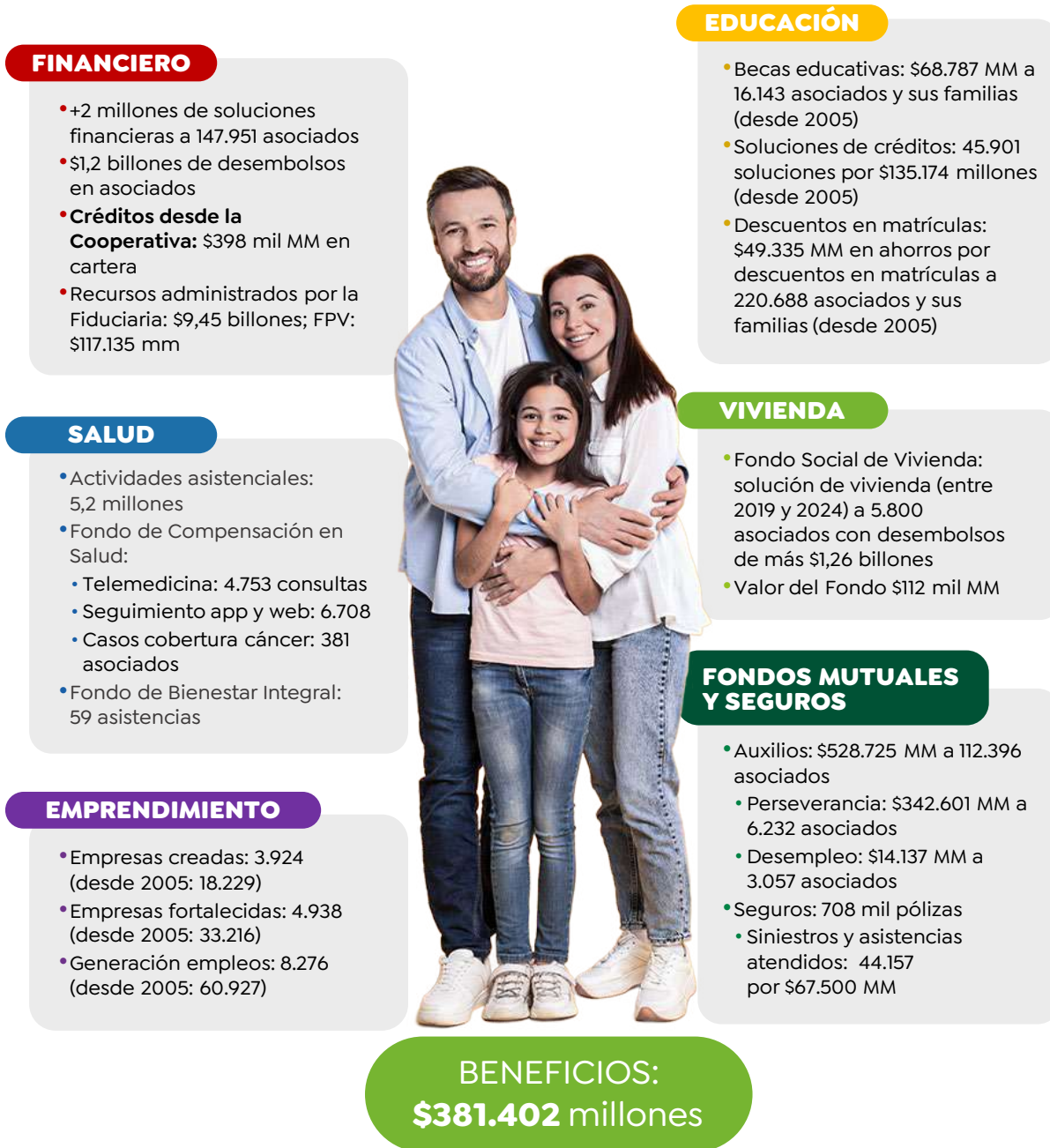
En la comunidad de asociados se tiene un balance positivo, creciendo en 2.278 nuevos asociados, conformando una base social de 265.068. Los niveles de satisfacción y recomendación aumentaron y la “locomotora del bienestar” siguió avanzando, generando beneficios por más de \$380 mil millones para los asociados.

En las inversiones empresariales, todas las empresas del Grupo Coomeva terminaron con un resultado positivo, superando los escollos de un entorno desafiante, gracias a las medidas operativas y no operativas que se tomaron en el transcurso del año.

En el caso de la administración de los fondos y las inversiones de tesorería, se termina el año con muy buenos resultados, alcanzando rendimientos de los portafolios cercanos a \$400 mil millones, aportando a la solidez y suficiencia de los fondos mutuales. En las inversiones inmobiliarias se obtuvieron buenos resultados, manteniendo los niveles de rentabilidad. Por último, las unidades de servicio de Centro Compartido y la Unidad de Tecnología y Transformación Digital siguieron aportando competitividad y eficiencia a las empresas del Grupo.

En la Gráfica 5 se presenta una síntesis de la gestión en servicios a los asociados.

GRÁFICA 5. SÍNTESIS DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS A LOS ASOCIADOS



A continuación destacamos algunos de los principales logros del 2024, de acuerdo con la gestión en cada una de las dimensiones que conforman nuestro modelo empresarial cooperativo.



# 4 **GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA**

# 4 GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA



Terminamos con un balance positivo en la Dimensión Asociativa, logrando un crecimiento de la base social, mejora en los niveles de satisfacción y generación de beneficios sociales, a través de menores tarifas, y descuentos en productos y servicios.

## 4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO

### 4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria

Las cooperativas somos organizaciones de asociación voluntaria, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

#### 4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad

El entendimiento de la cooperativa nos ha llevado a enfocarnos, en forma consistente, a mantener al asociado y su familia en el centro de la organización. Esto quiere decir que ellos son nuestro principal foco de atención en el Grupo, a través de la estrategia de multiactividad (oferta múltiple) e integración de servicios (todos operando coordinadamente en función del asociado), procurando hacer del servicio una forma de ser en la organización.

La Gráfica 6 representa el modelo de la organización centrada en el asociado y su familia. También representa los cinco elementos del modelo de gestión empresarial que inicia en la gente y su cultura, y termina en los resultados, y un tercer anillo que representa los focos que definen el desarrollo integral de los asociados y sus familias.

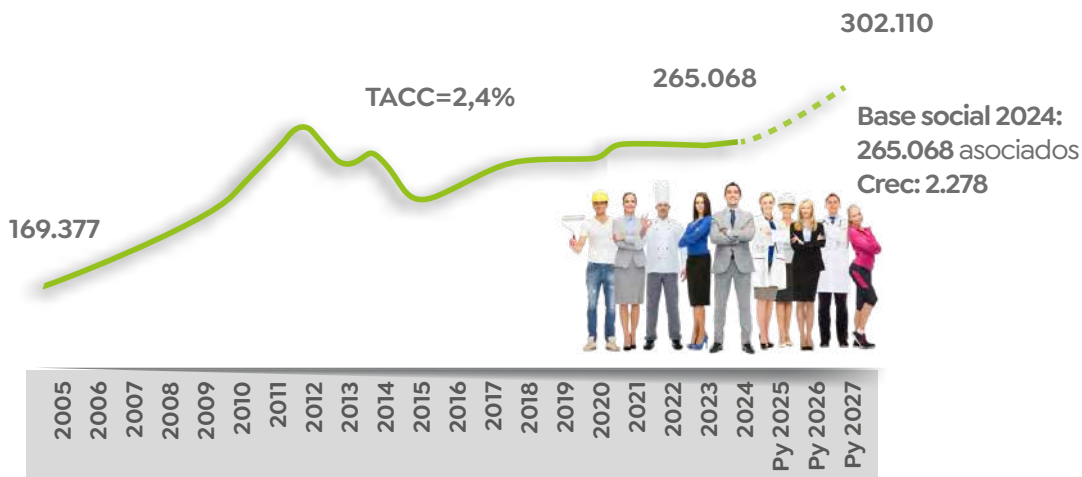
GRÁFICA 6. ORGANIZACIÓN CENTRADA EN EL ASOCIADO



Con esta estrategia, hemos logrado consolidar una gran comunidad, que ha pasado de 169.377 asociados en 2005 a 265.068 en 2024, focalizándonos en lograr crecimiento de la base social, aumentar el uso, la satisfacción, lealtad, permanencia y más alta calidad de servicios, lo que nos ha llevado a conformar un grupo

empresarial con gran solidez y proyección. El 2024 nos deja un balance positivo en el crecimiento de la base social, con un incremento de 2.278 asociados y con la aplicación de nuevas estrategias que nos llevarán a un mayor desarrollo de esta comunidad.

**GRÁFICA 7. CRECIMIENTO POBLACIÓN DE ASOCIADOS**



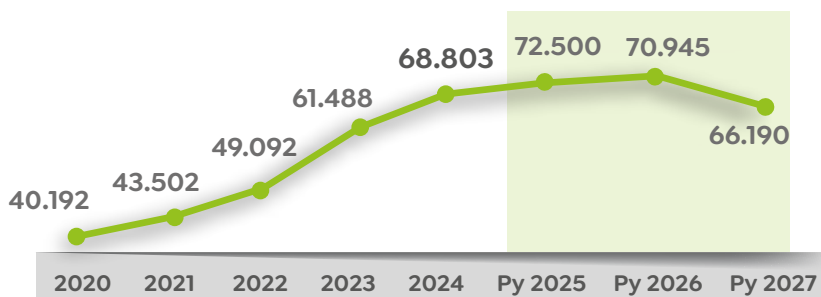
La estrategia de crecimiento sano que implementamos en 2024 está fundamentada en elementos de analítica, para atraer el perfil del asociado que ha permanecido y crecido integralmente con Cooameva, que usa los servicios y que se mantiene a través del tiempo adherido a su cooperativa, accediendo a soluciones de previsión, vivienda, salud, a servicios financieros y de apoyo al emprendimiento.

Algunas de las características de este perfil orientan a profesionales con título, con buenos hábitos financieros, y con edades entre los 20 y 54 años, lo que nos permite identificar claramente los focos de crecimiento futuro, sin descartar de plano o ser excluyentes con otros segmentos de asociados potenciales, acompañado de una estrategia de

búsqueda de potenciales asociados a través de la referenciación con otros asociados. Especialmente se busca reducir, de manera drástica, la inactividad y la consecuente deserción de asociados.

**Población inactiva:** Al finalizar 2024, la población inactiva alcanzó los 68.803 asociados, representando el 26% del total de asociados. En comparación con 2023, los nuevos inactivos disminuyeron un 14,54%, lo que refleja la efectividad de las estrategias implementadas. Entre estas, destacan las acciones focalizadas en la reactivación de asociados, como las condonaciones, los alivios financieros, la recomposición del portafolio de solidaridad y la séptima contribución. Además, se consolidó un modelo de segmentación que permite priorizar la gestión hacia aquellos asociados inactivos con mayor probabilidad de recuperación, reafirmando el compromiso de nuestra cooperativa con la inclusión y el apoyo constante. No obstante, el comportamiento de la población inactiva continúa siendo uno de los principales retos que enfrentamos. Esto subraya la importancia de seguir fortaleciendo nuestras estrategias de vinculación y conexión, siempre alineados con los principios cooperativos de solidaridad.

GRÁFICA 8. POBLACIÓN INACTIVA

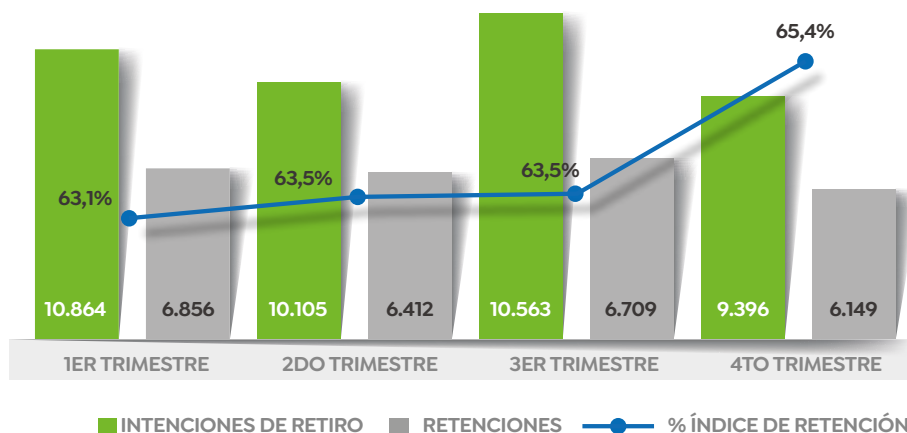


### Retención de asociados

Al cierre de 2024 se alcanzó un índice de retención del 63,8% acumulado anual, lo que representa un aumento de 2 puntos porcentuales respecto al año anterior (61,8%). A pesar de un incremento del 4,76% en las intenciones de retiro por parte de los asociados (equivalente a 1.858 intenciones más), este aumento es inferior al que se registró entre 2022 y 2023, que fue

del 9%. Es relevante destacar que, comparando con el año anterior, los retiros voluntarios disminuyeron en un 16,87% (3.160 retiros menos). Esta reducción es el resultado de una mayor eficiencia en la gestión de retención, reforzada por el compromiso con el bienestar de nuestros asociados y el fortalecimiento de las relaciones cooperativas.

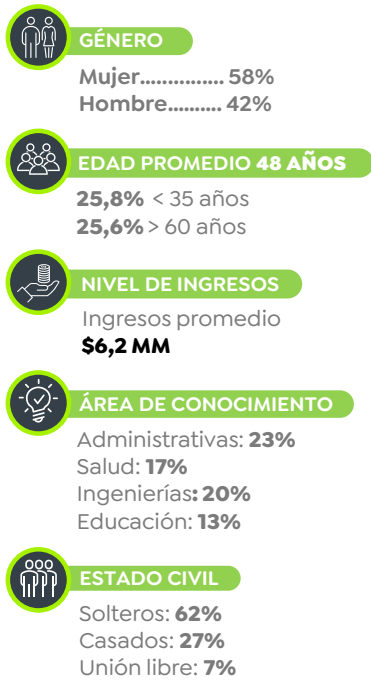
GRÁFICA 9. RETENCIÓN DE ASOCIADOS



#### 4.1.1.2 Perfil del asociado

Nuestra comunidad de asociados tiene una edad promedio de 48 años. El 25,8% de la población son menores de 35 años y el 25,6% son mayores de 60 años. Las mujeres tienen una participación del 58%. Por áreas de profesión de nuestros asociados, las administrativas e ingenierías tienen la mayor representación, mientras que los profesionales de salud son ahora el 17% de la población. Nuestra población tiene su mayor concentración en estrato 3, con un 55%.

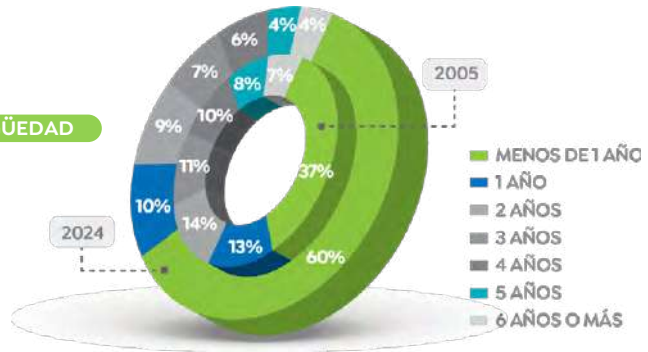
GRÁFICA 10. PERFIL DEL ASOCIADO



**PERFIL DE NUESTRA COMUNIDAD:**  
**265.068** familias de profesionales

*El asociado como centro de la Cooperativa, y la Cooperativa como eje de la organización empresarial*

 **ANTIGÜEDAD**

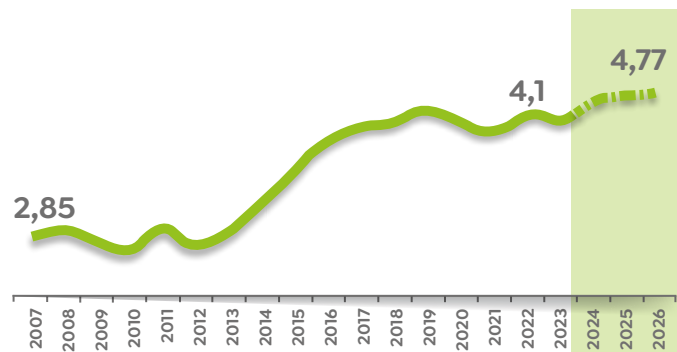


#### 4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios

Producto promedio: En el 2024 continuamos logrando una mayor conexión con nuestros asociados, alcanzando un producto promedio de 4,1. Durante el año, los productos que más acogida tuvieron fueron los seguros, los créditos cooperativos, los planes de salud y CEM. Cabe destacar que esta cifra ya incluye el impacto de la depuración necesaria de cuentas inactivas dentro de Bancoomeva.



GRÁFICA 11. PRODUCTO PROMEDIO POR ASOCIADO

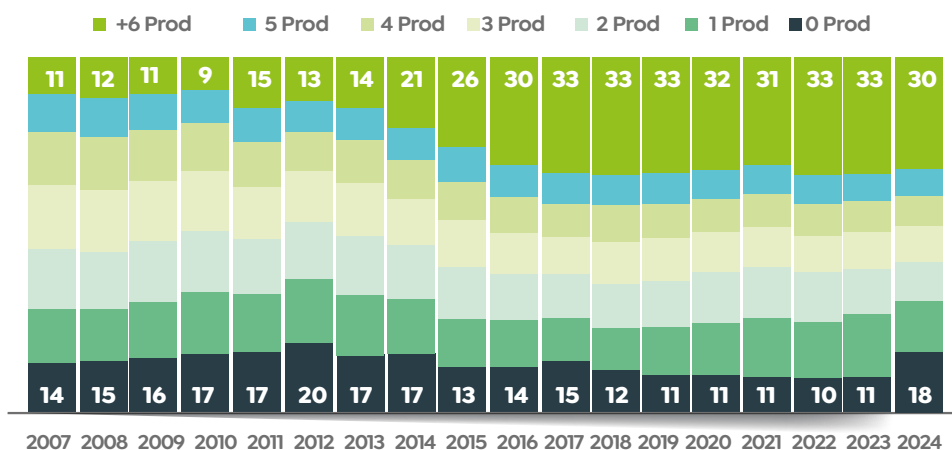


Al analizar la participación de asociados por número de productos, en la Gráfica 12 se puede apreciar el incremento en la profundización de los asociados con más de seis productos, generando una mayor conexión y fidelidad de nuestra base social con la Cooperativa.

Estos resultados se han logrado gracias a la aplicación de iniciativas como la carterización de los asociados en los diferentes canales, haciendo uso intenso del CRM, generando portafolios optimizados, acordes

con el perfil. Así mismo se han aplicado herramientas como CLV (Generación de Valor al Asociado en el tiempo) permitiendo una gestión eficiente y óptima de la profundización en los asociados, un modelo de relacionamiento perfilado y la optimización de los recursos invertidos de forma costo eficiente, tanto en la vinculación, profundización y fidelización. Lo anterior ha permitido que las soluciones de productos y servicios que se ofrecen y que toman los asociados sean de más valor, tanto para ellos, como para la Cooperativa.

**GRÁFICA 12. PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS CON # PRODUCTOS**



**4.1.1.4 Medición de satisfacción e interacciones de los asociados con la Cooperativa**

El estudio KAPE 2024 nos permite medir la relación del asociado con la Cooperativa, a través de seis variables relacionadas con: la satisfacción, la promesa de valor, el cumplimiento de expectativas, la atención, el NPS (Índice de Promotores Netos) y la permanencia; variables que agrupan las diferentes interacciones del asociado con la Cooperativa.

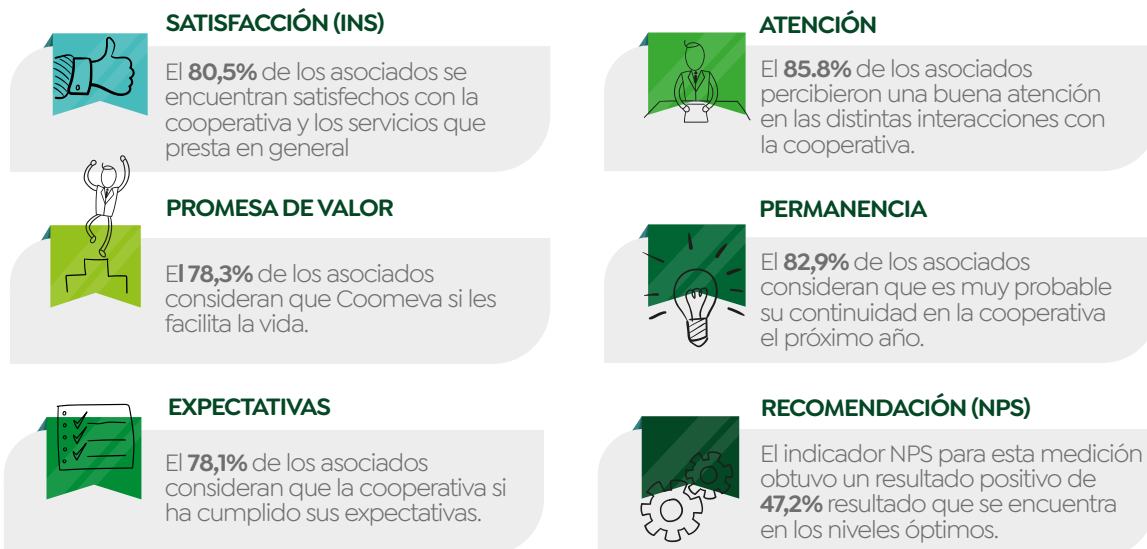
Se destacan los indicadores de atención y permanencia, por presentar los resultados más altos de la medición, al igual que el indicador de recomendación NPS (relacional), el cual se encuentra por encima del 45% lo que indica una calificación cercana a la excelencia. Por otro lado, los indicadores con el resultado más bajo son el cumplimiento de la promesa de valor y expectativas, al obtener una calificación de 78,3% y 78,2% respectivamente.

Los resultados obtenidos en la medición de diciembre de 2024 reflejan un desempeño destacado,

con cuatro de los seis indicadores mostrando incrementos respecto a la medición anterior y tres de ellos superando el 80% en valoración. En particular, el indicador de recomendación alcanzó un nivel de excelencia, destacando la confianza y satisfacción de los asociados. Estos resultados positivos se explican en gran medida por las altas calificaciones y comentarios favorables hacia los servicios de la Cooperativa y su amplio portafolio de productos y beneficios.



GRÁFICA 13. RESULTADOS ESTUDIO KAPE

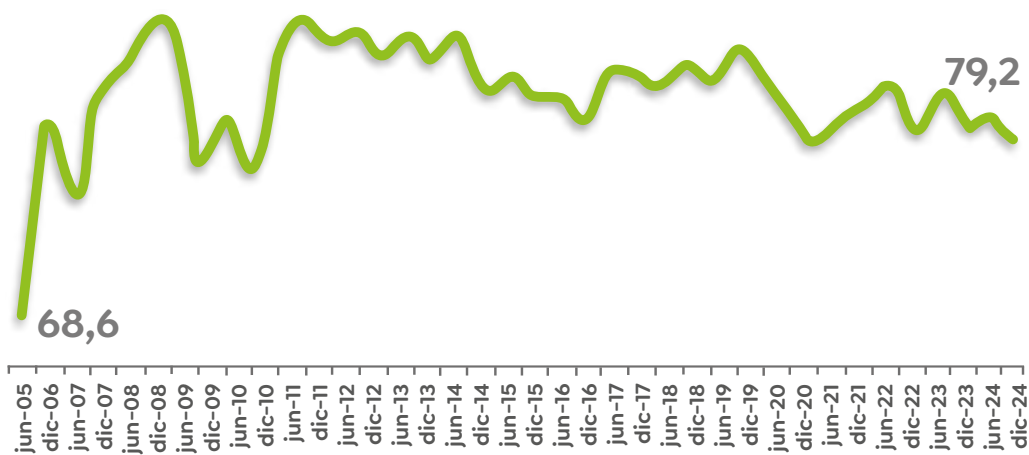


#### 4.1.1.5 Confianza

**Objetivo de la medición:** El Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa, ICA, es un indicador que nos permite conocer qué tan seguros se sienten los asociados sobre la estabilidad de la Cooperativa, a través de cinco dimensiones relacionadas con: la evolución en conjunto de la Administración, la búsqueda del beneficio general, la eficiencia en la administración del gasto, la honestidad de los directivos y la contribución al desarrollo.

En la evaluación de diciembre de 2024 se alcanzó un 79,2%, lo que representa una disminución de 1 punto porcentual respecto a la medición anterior. No obstante, considerando el margen de error de la medición, el resultado sigue siendo cercano al 80%. Esto refleja que aproximadamente 8 de cada 10 asociados mantienen su confianza en el trabajo y las decisiones tomadas por los directivos de la Cooperativa.

GRÁFICA 14. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN



Durante el segundo periodo de 2024, la dimensión Evaluación Administrativa obtuvo los resultados más altos entre las cinco dimensiones, alcanzando un 87,7%. Por otro lado, las dimensiones Honestidad y Contribución al Desarrollo registraron los resultados más bajos, con un 76,5% y un 76,4%, respectivamente.

**GRÁFICA 15. RESULTADOS ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA, ICA**



### Principales conclusiones

En un contexto de recuperación de la confianza del consumidor en Colombia, reflejada en el aumento significativo del Índice de Confianza del Consumidor (ICC), durante 2024 (aunque sigue siendo negativo), el Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa (ICA) resalta como un indicador positivo de la percepción de confianza que los asociados tienen en la gestión de la Cooperativa, con una administración eficiente, transparente y orientada a la estabilidad, destacando el compromiso continuo con el manejo responsable de los recursos invertidos y la preocupación genuina por el bienestar de sus miembros.

Por otro lado, los asociados han señalado oportunidades de mejora en la calidad de los servicios, sugiriendo mayor presencia en ciudades pequeñas, atención más personalizada por parte de los asesores, y procesos más ágiles. También han manifestado interés en fortalecer las actividades recreativas y presenciales, promover la difusión de programas



y establecer alianzas en plataformas de estudio. Estas propuestas reflejan un deseo por servicios más integrales y alineados con sus necesidades.



#### 4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva

El 2024 cerró con más de 377.000 miembros inscritos, una experiencia renovada en MiCooomeva y un portafolio robusto de redención de pinos del programa Lealtad, incorporando 17 nuevas opciones entre las que se destacan: Transferencia a cuenta Bancooomeva, apertura fondos Fiducoomeva, pago emprendimiento Fundación, bono Lake House, sorteo 60 años, Pino Trivia, Pino Gol y donaciones.

Frente a la dinámica de pinos, se acumularon 4.800 millones y se redimieron 3.067 millones, con ticket promedio de redención de \$47.063, lo que representa un importante retorno para nuestros miembros. Un total de 98.052 miembros realizaron redenciones, destacando que el 56% (55.024 miembros) lo hizo por primera vez, gracias al diseño estratégico de

campañas. El top 5 preferido de redención fue: “Sorteo 60 años”, “PinoTrivia”, “Pago de Estado de Cuenta”, “Donaciones Ambientales” y “Pago Tarjeta Crédito MasterCard”.

Lealtad para el Sector Cooperativo: Continuamos alineados con el PEC 2026, explorando la posibilidad de posicionar al Programa de Lealtad como un modelo de negocio innovador dentro del sector solidario. Para ello, a mediados de año, modernizaremos nuestra plataforma tecnológica y optimizaremos nuestros procesos operativos para atraer nuevos inversionistas y lograr el primer programa de lealtad cooperativo, en coalición a nivel nacional e internacional.

#### 4.1.1.7 Compromiso con los jóvenes

En cumplimiento a la implementación de la Política de Juventud, el Comité Nacional de Juventud de Coomeva lideró el diseño y ejecución del plan de trabajo, el cual busca principalmente la promoción del liderazgo de los jóvenes, su participación en escenarios de gestión y decisión, y asegurar su permanencia en la Cooperativa como miembros activos, ejerciendo su triple rol como asociados. A continuación se destacan los resultados por cada una de las líneas de acción de la Política:



### Línea de acción Promoción del Liderazgo

- 66.442 es la población actual de jóvenes asociados, los cuales representan el 25% de la población total.
- 20.951 jóvenes se vincularon a la Cooperativa, con una participación del 59% respecto al total de las vinculaciones realizadas.
- Durante el año se realizaron seis podcasts del Programa Generación sin Límites, con un total de 1.343 visualizaciones. Desde el lanzamiento en el año 2022 se han producido 15 episodios, a los que se han conectado 9.977 oyentes.
- 179 jóvenes participaron en la sexta promoción del programa de Liderazgo Extraordinario. Durante los seis años de implementación se ha logrado la participación de 895 jóvenes asociados en las seis regionales.
- 901 hijos de asociados entre los 9 y 17 años participaron en la Red Juvenil Coomeva, con un cumplimiento del 104% de la meta propuesta.
- A través de los programas de formación y acompañamiento empresarial se han vinculado a la Cooperativa 461 personas, de los cuales el 56%, es decir, 258 son jóvenes.

### Línea de acción Permanencia en Coomeva

- El producto promedio por joven asociado es de 2.38.
- 68,8% de la población de jóvenes cuenta con al menos un producto de la Cooperativa y sus empresas.
- Se logró una retención del 63,5% de los jóvenes asociados.
- 2.777 emprendimientos o empresas de asociados jóvenes apoyados en el 2024. 31% del total de empresas acompañadas (8.862).
- 15.268 jóvenes asociados usaron el portafolio educativo, lo que representa una base de datos del 23%. Se destaca la participación en las conferencias de interés general, Encuentros de profesionales y programas de Equidad de género.
- 65.663 asociados jóvenes participaron en los convenios de Recreación y Turismo, con un cumplimiento del 89% de la meta y un incremento del 14% frente al resultado del año 2023.
- 10.705 jóvenes participaron en la Inducción de Asociados en las diferentes modalidades (presencial, en vivo y autoestudio), lo que representa un 38% de participación frente al total de asistentes.
- 1.550 jóvenes asociados participaron en los cursos virtuales para el fortalecimiento de las

- competencias personales y profesionales, un 40% de participación frente al total de asistentes.
- 2.726 jóvenes asociados participaron en los cursos virtuales de identidad cooperativa, un 44% de participación frente al total de asistentes.
- 3.252 jóvenes se beneficiaron con descuentos educativos en instituciones en convenio y han obtenido ahorros en los costos de matrícula por valor de \$1.946 millones.

### Línea de acción Participación Democrática

- De un total de 839 dirigentes a nivel nacional, 45 son jóvenes asociados, es decir, un 5% del total de la población dirigencial.
- De 191 delegados principales y suplentes electos, el 2% son jóvenes (uno principal y tres suplentes).
- La Coordinadora del Comité Nacional de Juventud, representante de Coomeva en el Comité Regional de ACI Américas, ha participado en seis reuniones virtuales de este organismo y en la Asamblea General que también se desarrolló de forma virtual. Así mismo ha presentado sus respectivos informes ante el Comité Nacional de Juventud de Coomeva.

#### 4.1.1.8 Compromiso con la equidad de género

En concordancia con la Política de Igualdad y Equidad de Género de Coomeva, en 2024, bajo el liderazgo del Comité, se construyó e implementó el plan de trabajo y sus respectivos indicadores, el cual busca, principalmente, establecer las estrategias para promover la participación de mujeres asociadas en los espacios de toma de decisiones, fortaleciendo su liderazgo individual y colectivo, así como también, que la oferta de productos y servicios de las empresas del Grupo Coomeva se ajusten a las características de cada género, para garantizar mayor acceso y oportunidad tanto para hombres como para mujeres.



Destacamos los siguientes resultados en sus tres dimensiones: Gestión y Participación, Productos y Servicios, y Laboral:

### Dimensión Gestión y Participación

- El sitio web En Equidad registró 141.202 visitas, superando en un 471% la meta establecida.
- Los eventos Generando Reflexión, con enfoque de género, alcanzaron una participación de 5.343 personas, logrando un 110% de cumplimiento.
- El plan de comunicaciones y las campañas de mujer, madre y padre se ejecutaron, logrando 44.618 impresiones en redes sociales.

### Dimensión Productos y Servicios

- El índice de tenencia de productos y servicios por género fue del 82% para mujeres y 83% para hombres.
- En Fundación Coomeva, 30.110 mujeres participaron programas de fomento y desarrollo empresarial, además 184 mujeres accedieron a microcrédito en el 2024.
- Coomeva Educa registró la participación de 83.898 mujeres, superando la meta establecida en un 108%.
- En recreación, 47.030 usaron servicios de bienestar y 49.379 usaron los convenios y descuento que se ofrecen desde el área.

### Dimensión Laboral

- Se logró que el 56% de los nuevos cargos ocupados en el Grupo Coomeva fueran para personas internas de la organización.
- Se obtuvo un resultado de 3,9% frente a una meta de 2,4%, en la encuesta de cultura pilar valores, logrando un cumplimiento del 163%.
- El 90% de los colaboradores están informados sobre la Política de Equidad de Género, a través las campañas realizadas por Gestión Humana.

En este año se implementaron nuevas iniciativas lideradas por el Comité de Género para visibilizar la Política de Equidad de Género de Coomeva:

1. **Voces de Éxito en Coomeva.** Esta actividad se constituyó en un panel en el que se invitaron a siete colaboradoras de Coomeva, para dar a conocer y resaltar su trabajo, así como los retos que han tenido en su crecimiento laboral en la organización.



2. **Mujeres que Inspiran:** En el marco de la visita de la ACI a Coomeva, se realizó el panel Mujeres que Inspiran, donde la Presidenta del Consejo de Administración, doctora María Eugenia Pérez Zea, dio a conocer los logros de la Política de Equidad de Género en Coomeva.



Bancoomeva, Fiducoomeva, Coomeva Medicina Prepagada y Fundación Coomeva han participado en el Comité de Género, dando cuenta de la gestión que se viene liderando en estas empresas, en torno a la materialización de la Política de Género.

## 4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL

En 2024 continuamos fortaleciendo el Modelo de Gobierno, dando prelación al interés general sobre el particular, favoreciendo las decisiones basadas en la transparencia, calidad y oportunidad, buscando preservar la unidad de propósito, dirección y control.

### 4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

#### 4.2.1.1 Gestión democrática

Gobierno: En 2024 la estructura de gobierno de la Cooperativa estuvo representada por 174 estamentos dirigenciales y 1.576 dirigentes en el nivel nacional, regional y zonal. La gobernanza se ejerció con una importante inversión en tiempo de 30.357 horas de gestión, para lo cual se invirtieron recursos por \$ 9.219 millones. En cuanto a la formación de los dirigentes se invirtieron 21.128 horas académicas en 43 programas, por valor de \$1.629 millones, los cuales coadyuvaron al



logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Asamblea General de Delegados y Juntas: En 2024 se llevaron a cabo 18 Juntas Zonales de Representantes, seis Juntas Regionales de Delegados y dos Asambleas, una ordinaria en el mes de marzo y otra extraordinaria en noviembre. Ambas Asambleas contaron con un quorum permanente superior al 90% y un nivel de satisfacción de 4,49 en la Asamblea Ordinaria y de un 4,37, en la Extraordinaria.

Sistema de Gestión de la Dirigencia, SGD: En 2024, se actualizó la plataforma Daruma a una nueva versión, lo que generó mejoras significativas en la gestión de reportes. Esta actualización permitió un mayor control sobre la asistencia a las reuniones de la Dirigencia y el registro de actas. Además, se implementó un tablero de indicadores en el sistema de Business Intelligence (BI), facilitando la visualización en línea y el acceso a la información. A continuación, se presentan los principales resultados.

TABLA 1. RESULTADOS SISTEMA GESTIÓN DE LA DIRIGENCIA

Concepto	Principales Resultados
<b>Comités con programación anual de reuniones</b>	100% de cumplimiento en el registro de la programación anual de reuniones.
<b>Asistencia en comités</b>	90,88% fue el promedio acumulado de la asistencia a las reuniones programadas.
<b>Cumplimiento de reuniones</b>	Se ejecutaron 1.330 reuniones durante el 2024 a nivel nacional, regional y zonal, para un cumplimiento del 100% de las reuniones programadas.
<b>Auxilio de Conectividad</b>	\$140 millones se pagaron como Auxilio de Conectividad a los dirigentes que participaron en las reuniones virtuales de los comités.

**TABLA 2. CONTROL DEMOCRÁTICO**

2024	PARTICIPACIÓN DE LA DIRIGENCIA
174	Estamentos dirigenciales
1.576	Dirigentes a nivel país
30.357	Horas de trabajo dirigencial
21.128	Horas académicas en 43 programas
\$ 9.219	MM de inversión en la gestión de la Dirigencia

#### 4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

##### 4.2.2.1 Gobierno corporativo y gestión ética

Las principales prácticas de gobierno corporativo de Coomeva están consignadas en el Código de Buen Gobierno Corporativo, aprobado por la Asamblea General de Delegados. En noviembre de 2024, dicho Código tuvo algunos ajustes con miras a avanzar hacia una gestión más sostenible, propendiendo por la aplicación de criterios de diversidad y equidad e inclusión de políticas de asociatividad para mayores. El Informe Anual de Gobierno Corporativo, presentado a la Asamblea de Delegados, detalla del cumplimiento de los estándares de gobierno corporativo durante el



ejercicio y de las mejores prácticas implementadas a lo largo de 2024.

Cooameva cuenta además con el Código de Ética aprobado por la Asamblea General de Delegados, y con el Comité de Ética, creado en 1998, como órgano encargado de velar por el mantenimiento y respeto del conjunto de normas, principios y valores éticos que la Cooperativa ha establecido como línea directriz del desarrollo de su objeto social. Durante 2024 se efectuaron 12 reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias, que dan cuenta del cumplimiento de estas funciones. El Comité de Ética, comprometido con la divulgación y despliegue de los principios fundamentales del Código de Ética, continuó con la publicación periódica de artículos sobre esta temática en la Revista Coomeva. El detalle de su gestión se presenta en el informe anual que rinde a la Asamblea General de Delegados.

##### 4.2.2.2 Independencia financiera y económica

**TABLA 3. INDICADORES INDEPENDENCIA FINANCIERA Y ECONÓMICA**

Indicador	Fórmula	Resultado a diciembre de 2024
<b>Valor apalancamiento propio</b>	Capital social / total del activo	19,7%
<b>Tasa reconocida del apalancamiento propio</b>	Tasa que se reconoció a los aportes sociales en el año 2024	0%
<b>Valor apalancamiento con terceros</b>	Obligaciones financieras / total del activo	0,4%
<b>Tasa reconocida del apalancamiento con terceros</b>	Tasa promedio pagada por deuda financiera en el año 2024	13,57%

## 4.3 FACILITAMOS LA VIDA

### 4.3.1 Compromiso con el modelo de servicio y experiencia

Desde 2024, el principal reto de Coomeva ha sido materializar la estrategia de servicio para fortalecer su ventaja competitiva, facilitando la vida de sus asociados y sus familias a través de experiencias integrales y únicas. Durante el año, se trabajó en diseñar y ofrecer una experiencia completa en cada interacción, generando un valor diferenciador que resultó en la lealtad y recomendación de los asociados. Uno de los enfoques principales fue la alineación estratégica entre distintas áreas, empresas, unidades de negocio y regionales para consolidar un servicio unificado y coherente. Para dar cumplimiento a esta visión estratégica, planteamos nuestra ruta de desarrollo táctica y operativa del 2024 en las siguientes etapas e iniciativas:

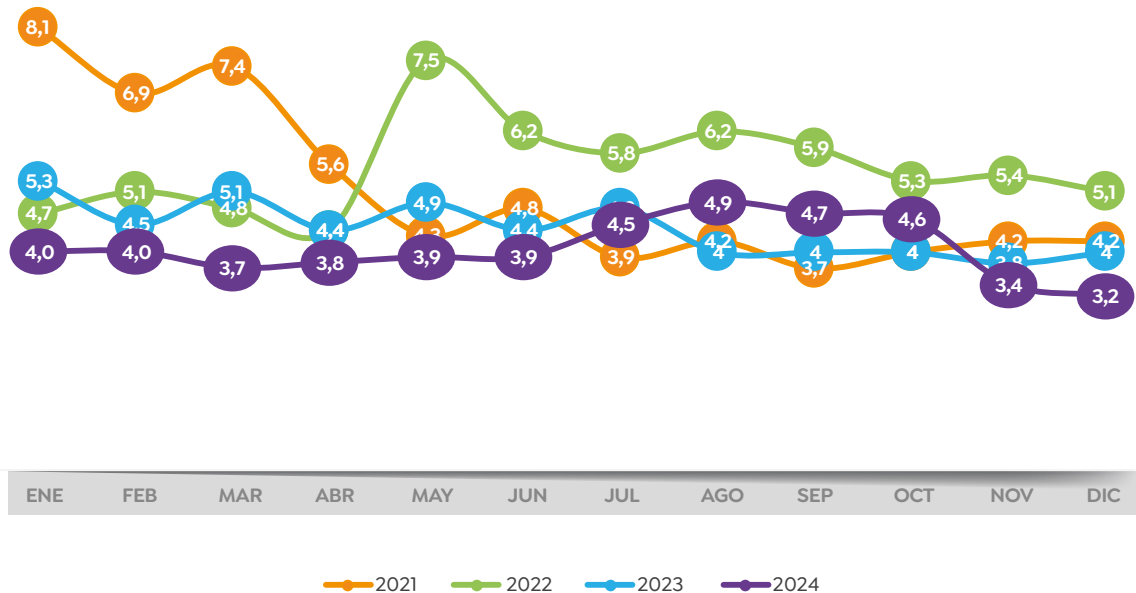
- 1. Conocimiento y alineación para una Coomeva Única:** Se consolidó un equipo de servicio regional con un nuevo rol, orientado a gestionar

y garantizar la experiencia del asociado en cuatro frentes: alineación del Grupo Coomeva regional, monitoreo y gestión de la experiencia en canales regionales, cultura de servicio en colaboradores, y prestación de servicios en procesos como amortización de aportes y PQR'S

- 2. Monitoreo de la Experiencia:** Esto permitió diseñar y evolucionar los mapas de experiencia de cada programa, producto, canal o servicio. Para ello contamos con diferentes esquemas de monitoreo:

- a. Expresiones de asociados vía Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQR'S):** Durante 2024 se implementaron acciones específicas para abordar las principales causas de inconformidad, logrando una reducción del 5% en el volumen general de PQR'S y una disminución del 14% en quejas y reclamos comparado con 2023.

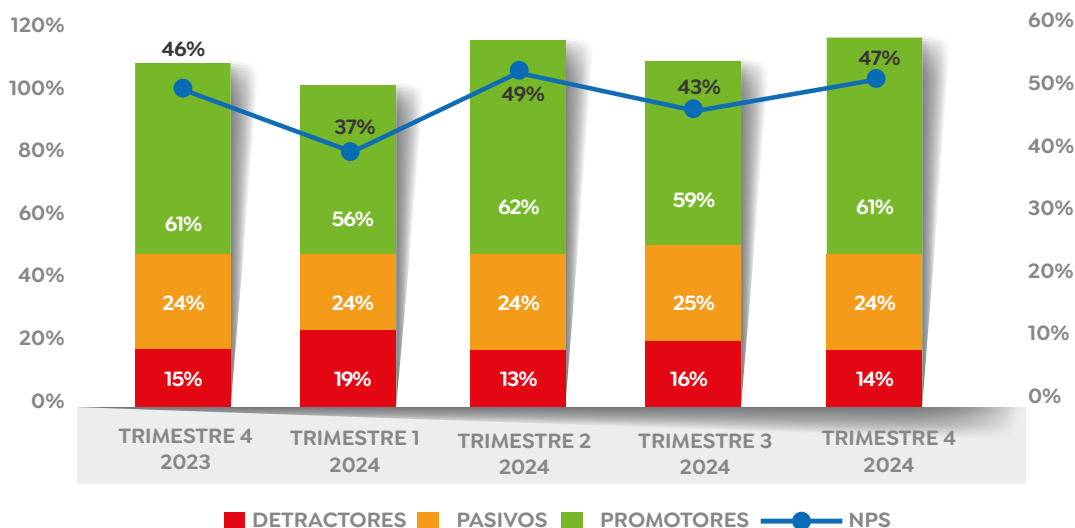
GRÁFICA 16. VOLUMEN DE QYR COOMEVA X RATIO (POR CADA 1.000 ASOCIADOS ACTIVOS)



- b. Voz del Asociado:** Cerramos el año realizando más de 60.000 escuchas estructuradas (encuestas), lo cual nos permitió conocer la experiencia vivida por parte de los asociados y entender sus necesidades en más de 18 momentos de verdad, contemplando los diferentes productos, servicios y canales de Coomeva. Con ello se obtuvieron los

siguientes resultados al cierre de diciembre 2024: en NPS (nivel de recomendación) relacional de Coomeva 47% (vs 46% del 2023), en satisfacción con la Cooperativa 81% (vs 81% del 2023) y en satisfacción con la atención brindada por nuestras fuerzas comerciales 93% (vs 93% del 2023).

GRÁFICA 17. NPS RELACIONAL



**c. Recuperación del servicio:** Una vez identificado un asociado detractor, activamos un proceso de gestión telefónica centrado en la recuperación del servicio. Esto nos permitió profundizar en las causas de inconformidad y gestionar de manera efectiva las necesidades identificadas. Gracias a esta estrategia, logramos incrementar el nivel de recomendación, pasando del 71% al 73% en interacciones transaccionales, y del 45% al 48% en interacciones relacionales.

**d. Cliente Oculto:** Se realizaron 4.601 mediciones de cliente oculto para los asesores integrales en las 64 oficinas del país, obteniendo un resultado de 3.99 en una escala de 1 a 58.

**e. Modelo hallazgos de servicio (GREI):** A la fecha se han gestionado 43 hallazgos de los cuales el 72% se encuentran asegurados y se han implementado soluciones efectivas en diferentes procesos, como Facturación, Renovación de Pólizas, Débito Automático, Asistencias Integrales, Referidos, Receso, Tienda Coomeva, Crediperseverado, entre otros.

**3. Diseño de Experiencia:** La evolución del modelo de experiencia de amparos priorizó la mejora en los canales digitales, logrando disminuir los tiempos de otorgamiento de amparos en un 50% y obteniendo resultados por encima de las metas establecidas para los indicadores de NPS, INS y CES. La habilitación de WhatsApp como canal de atención fortaleció la presencia digital y mejoró la

interacción directa con los asociados, generando más de 30.000 conversaciones de servicio en 2024. La estrategia de gestores cooperativos continuó perfeccionándose, asignando 120 gestores para atender a una población estimada de 60 mil asociados, generando más de \$10 mil millones de pesos adicionales en facturación. La tangibilización de beneficios se centró en la comunicación efectiva de estos, en los momentos de mayor relevancia, comenzando la construcción de una única fuente de datos y desarrollando una estrategia de comunicación para 2025.

**4. Cultura de servicio - Gerentes al Frente:** Se fortaleció el programa "Cooameva al frente", que incluyó a gerentes corporativos y de empresa, equipos de soporte y colaboradores del Grupo Coomeva, generando mayor conciencia y empatía en el servicio. La Semana del Servicio se enfocó en la transformación digital y sus impactos en la mejora de la experiencia, con la participación de más de 3.800 personas y el reconocimiento a 59 colaboradores destacados en servicio.

**4.3.2 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa**

**4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos**

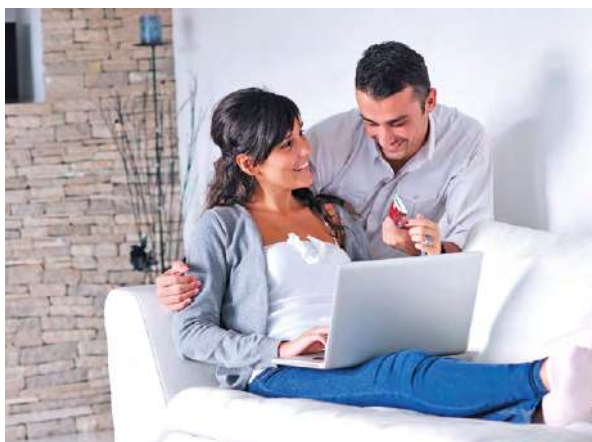
Durante 2024 logramos conectar al 93,83% de nuestros asociados con la amplia propuesta de productos y servicios que la Cooperativa y sus empresas han construido para su beneficio.

**Vivienda:** En el 2024 logramos dar soluciones de vivienda a 487 asociados con créditos por \$103.493 millones a través del Fondo Social de Vivienda. Desde el 2019, año que inició el programa, se ha logrado que 5.877 asociados financien el 100% de su vivienda con Coomeva y Bancoomeva, cumpliendo el sueño de tener vivienda propia, con \$1,26 billones en colocaciones de crédito hipotecario y patrimonial.

GRÁFICA 18. RESULTADOS PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS



**Credisolidario:** En esta línea de crédito se alcanzaron desembolsos por valor de \$20.712 millones, los cuales representan un crecimiento del 24% frente a la cifra del año anterior, donde se otorgaron 2.542 créditos. El saldo de la cartera alcanzó los \$36.4589 millones, creciendo un 17% frente al año anterior y cerrando con un índice de cartera vencida del 7,19%.



**Crediasociado:** Se logró una colocación de \$62.368 millones, para crecimiento del 58% frente al año anterior. A través de este producto se entregaron 5.783 soluciones de financiamiento. El saldo de la cartera de este producto asciende a \$74.575 millones, alcanzando un crecimiento del 91% frente al saldo del año anterior. El índice de cartera vencida cerró en el 1,92%, lo que refleja un excelente comportamiento de pago en esta línea de consumo.

**Tarjeta Coomeva:** La tarjeta Coomeva durante el 2024 alcanzó una facturación total por valor de \$239.599

millones, con un crecimiento del 4,7%, 7.356 nuevas tarjetas con una variación del -26% y un inventario final de 46.628 plásticos que representan una variación del -5,2% frente al año anterior. Sobre esta base activa se logró que el 36% usen la TAC mensualmente como medio de pago, un 10% más que en el 2023.

**Recreación:** en 2024 contribuimos al entretenimiento y bienestar de 126.226 asociados y sus familias quienes confiaron sus momentos de recreación a Coomeva y participaron 1.045.544 veces de nuestras actividades, percibiendo más de \$9.000 millones en ahorros gracias a las alianzas y convenios vigentes. A su turno, toda esta operación significó ventas por más de \$12.000 millones, producto de los eventos realizados y la participación en convenios.



A lo largo del año ampliamos la oferta de alianzas de Recreación,

pensando siempre en atender las necesidades de los asociados. Así mismo, fortalecimos la presencia en la Tienda Cooameva buscando atender nuevos nichos poblacionales con productos digitales y especialmente con los pines de diferentes servicios en streaming. También celebramos los 60 años de Cooameva con la gira de humor “Irreverencia”, la cual se presentó en todas las ciudades en las que Cooameva hace presencia.



**Turismo:** En el segundo semestre de 2024 iniciamos nuestro vínculo comercial con un nuevo operador de Turismo, Panturismo/Aviatur, empresa de amplia trayectoria en el medio y con la que se espera transmitir al asociado mayores beneficios. Durante el año se alcanzaron ventas por \$5.995 millones en los canales presenciales y en la web y se movilizaron 4.180 pasajeros, de los cuales 1.271 fueron asociados a la cooperativa.

**Vida en Plenitud:** Más de 31.600 asociados participaron de las actividades programadas para el adulto mayor, lo que a su vez se tradujo en 123.563 usos de nuestros servicios; en ese contexto, celebramos en agosto el mes del Adulto Mayor con variadas actividades en todo el territorio; de otra parte la virtualidad ofrecida a través del programa Armónica llegó a todos los rincones del país y acompañó a nuestros asociados en el extranjero mediante sesiones con especialistas en salud, coach de vida y deportistas, entre otros temas. En noviembre, 66 asociados participaron de la salida

internacional programada a Panamá, disfrutando de 5 días de experiencias memorables.

**Alianzas:** En 2024 las alianzas establecidas entre Cooameva y diferentes protagonistas comerciales de varios sectores en todo el país, permitieron que 55.000 asociados percibieran más de \$6.700 millones en ahorros en 530.674 usos; marcas como Alkosto, Cruz Verde, Todo al 50%, Gef, Punto Blanco o Nissan, jugaron un rol muy importante en esta gestión. De otra parte, a lo largo del año se fortaleció la comunicación hacia la página web <https://alianzas.cooameva.com.co/>, donde los asociados pueden identificar fácilmente los beneficios que tienen a su disposición.

**Fondo Mutual de Bienestar:** En julio de 2024 tuvimos el lanzamiento de este producto, permitiendo todos los asociados, y de manera especial, los asociados perseverados y mayores de 60 años, contarán con nuevas coberturas y protección para su salud y bienestar. Desde el mes de septiembre se dio inicio al uso de los servicios de asistencias en salud a los cuales pueden acceder toda la población de asociados. En enero de 2025, se activa la cobertura para el uso de los servicios de gran discapacidad, rotura de huesos y cuidados prolongados para asociados perseverados y mayores de 60 años.



**Fondo Mutual de Compensación en Salud:** En 2024 seguimos acompañando y brindando apoyo a través del reconocimiento económico y prestación de servicios a los asociados ante eventos relacionados con su salud a través de las siguientes coberturas:

- En la cobertura indemnizatoria por diagnóstico de cáncer. En 2024 apoyamos a 503 asociados que presentaron diagnóstico de esta enfermedad, con \$4.818 millones pagados por este amparo.
- Cobertura cuidado oncológico. En 2024 el servicio de consultas con médico general incrementó un 836%, las consultas con especialistas incrementaron 14% con respecto al año 2023 y se logró activar la prestación de los servicios de psicología con 26 usos, nutricionista con 16 usos y estudio patológico ambulatorio con dos usos.
- Servicio de Telemedicina. Entre enero y diciembre de 2024, comparado con el mismo periodo del año 2023, logramos acompañar a los asociados a través de los servicios de medicina general, con un crecimiento del 1,5%; psicología con un crecimiento del 177%; nutrición con un crecimiento del 67%; y enfermería, con un crecimiento del 142%.



**Servicios de salud:** Al cierre del 2024, 50.294 asociados y su grupo familiar disfrutaban del servicio de Coomeva Medicina Prepagada en Medicina Integral, 13.685 con Salud Oral y 55.191 asociados estaban protegidos con el servicio de Coomeva Emergencia Médica. Se brindaron más de 5 millones de actividades asistenciales.



**Market place:** En el año 2024 logramos un cumplimiento del 133%, con una facturación de \$4.103 millones frente al presupuesto de \$3.090 millones, con un promedio de ventas mes de \$341 millones, siendo noviembre el mes más representativo en ventas con una facturación de \$539 millones. Esto se dio con la campaña del Black Friday, acompañado de una estrategia de expectativa en la que se tenía la opción de una preinscripción que le permitía acceder a los descuentos un día antes de la fecha del Black. Registramos más de 1.500 asociados inscritos.



**Servicios financieros:** En Bancoomeva en el 2024 servimos con gran prioridad a los asociados. Facilitamos créditos y el uso de diferentes productos financieros según sus necesidades (colocación, captación y tenencia) a 147,951 asociados y clientes, brindándoles con ello más de 2 millones de soluciones financieras. Desembolsamos \$2.39 billones, de los cuales \$1.17 billones se pusieron en manos de nuestros asociados para facilitarles la vida. Nuestro acento y reconocimiento permanente de ser una banca surgida de un grupo cooperativo, nos comprometemos a fortalecer la relación y beneficio mutuo con los asociados y quienes forman parte de nuestra comunidad financiera. El enfoque del Grupo y de Bancoomeva es que los asociados encuentren valor en los servicios de las empresas de su Cooperativa, y

#### 4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva

Desde las empresas del Grupo Coomeva continuamos generando una amplia propuesta de servicios para los asociados:

en las sinergias entre ellas, nos llevaron a que al menos 3.6 de nuestros productos fuera útil para cada asociado y hoy los usan (indicador producto promedio por asociado), fruto del esfuerzo por diversificar y ampliar nuestra oferta hacia sus necesidades financieras individuales.



**Servicios de protección:** En el 2024 se brindaron un total de 112.396 auxilios y asistencias a los asociados, acompañándolos de forma integral en las situaciones que más lo necesitan. Los amparos que más beneficiaron a nuestros asociados continuaron siendo Perseverancia e Incapacidad temporal. En este año se evidencia el crecimiento y apoyo en la cobertura de Perseverancia, con un incremento del 13%, entregando un total de 6.232 auxilios y un valor pagado de \$342.601 millones. En cuanto a Incapacidad temporal, aunque disminuyó en cantidad frente al año anterior en un 12%, se otorgaron 7.219 auxilios por un monto de \$7.328 millones. Así mismo, el amparo por medicamentos presentó un incremento del 85%, con un total de 2.212 auxilios y un valor pagado de \$289 millones; esto obedece a la implementación de la campaña “Yo Sorprendo” en colaboración con Coomeva Medicina Prepagada y CEM para activar este amparo sin trámites por parte del asociado.

**TABLA 4. AUXILIOS FONDO DE SOLIDARIDAD Y AUXILIO FUNERARIO**

Tipo de Auxilio	2023		2024	
	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios
<b>Fondo de Solidaridad</b>	<b>39.591</b>	<b>\$ 404.685</b>	<b>38.123</b>	<b>\$ 473.045</b>
Perseverancia	5.258	\$ 277.171	6.232	\$ 342.601
Anticipo de Perseverancias	11	\$ 379	39	\$ 1.910
Auxilio Muerte Asociado	188	\$ 6.583	146	\$ 4.898
Incapacidad Temporal	8.219	\$ 8.030	7.319	\$ 7.328
Auxilio por Incapacidades Permanentes	99	\$ 2.962	72	\$ 2.032
Auxilio Funerario Asociado	573	\$ 4.192	539	\$ 3.861
Devolución por Retiro Asociado	14.138	\$ 61.362	12.204	\$ 62.090
Desempleo	3.120	\$ 13.076	3.057	\$ 14.137
Renta Medicamentos	1.197	\$ 154	2.212	\$ 289
Coberturas Adicionales	6.788	\$ 30.776	6.303	\$ 33.899
<b>Fondo de Auxilio Funerario</b>	<b>4.581</b>	<b>\$ 24.514</b>	<b>4.369</b>	<b>\$ 23.961</b>
Gastos Funerarios Familiares	4.455	\$ 23.729	4.245	\$ 23.268
Gastos Funerarios adicionales	126	\$ 785	124	\$ 694
<b>Otros Pagos (*)</b>	<b>51.856</b>	<b>\$ 24.858</b>	<b>69.904</b>	<b>\$ 31.719</b>
Credimutuales	235	\$ 1.680	189	\$ 2.893
Asistencias	48.973	\$ 7.145	43.577	\$ 8.485
Fondo Salud y ebs	2.648	\$ 16.033	26.103	\$ 17.667
Fondo Bienestar Integral			35	\$ 2.675
<b>Total</b>	<b>96.028</b>	<b>454.056</b>	<b>112.396</b>	<b>528.725</b>

\* Pagos y eventos Asistencias, fondo de Salud, Perseverancias por retiro y credimutual

**Seguros:** Generamos valor mediante la prestación de servicios a 44.157 asociados, asegurados y clientes, siendo atendidos 8.784 eventos por siniestros y 35.373 servicios de asistencias, protegiendo sus riesgos personales y patrimonio en \$67.500 millones. Cerramos el año con 704.873 pólizas de seguros vigentes.

En siniestros, en el ramo de autos, se atendieron 4.051 siniestros por un valor de \$39.915 millones. En el ramo de vida, la póliza Vida Grupo, que ampara los créditos de deudores de Coomeva, Bancoomeva y Vida empleados, registraron 901 siniestros con un valor de indemnización de \$14.060 millones. En el

ramo de hogar, se registraron 2.452 siniestros con un valor reclamado de \$8.273 millones. En el ramo de desempleo, se presentaron 687 siniestros con un valor de indemnización de \$2.291 millones. Otros ramos registraron 695 siniestros con un valor reclamado de \$2.320 millones.

**Servicios de la Fundación:**

En 2024, continuamos evolucionando nuestro modelo de desarrollo empresarial, lo que nos permitió apoyar a 3.924 empresas en fase de creación y acompañar a 4.938 en fase de fortalecimiento. Este esfuerzo impacta en la sostenibilidad de los 8.276 empleos directos que reportan tener las empresas apoyadas en fase de creación. También durante el 2024 brindamos un total de 685 horas de asesoría a través de la iniciativa “La hora del emprendedor/empresario”. Este apoyo fue posible gracias a nuestra red de más de 70 consultores distribuidos a nivel nacional. Asimismo, apoyamos a 502 empresas mediante microcréditos, otorgando un total de \$12.108 millones para financiar capital de trabajo, insumos y materiales, contribuyendo a hacer realidad los sueños empresariales de nuestros asociados.

Con el propósito de fortalecer sus capacidades y potenciar el crecimiento de sus emprendimientos y empresas, diseñamos una amplia oferta de talleres, diplomados, conferencias, sesiones de networking y otros espacios formativos y de relacionamiento. Gracias a estos esfuerzos, logramos impactar a 49.558 asociados que participaron activamente en estas iniciativas. Nuestra plataforma virtual de formación empresarial, Edufundación, continuó siendo un pilar



clave en este proceso. Durante el año, se sumaron más de 3.200 nuevos usuarios, quienes aprovecharon una rica variedad de contenidos virtuales diseñados para su desarrollo profesional y empresarial.

A nivel nacional y regional, fortalecimos alianzas estratégicas con actores clave del ecosistema empresarial, como Cámaras de Comercio, universidades, empresas, instituciones y nuevos actores relevantes como lo son los startups, ampliando así el impacto de nuestro trabajo.

**TABLA 5. RESULTADOS FUNDACIÓN COOMEVA**

INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Participantes asociados	25.719	29.708	40.562	46.096	55.398	54.654	40.166	49.558
Empresas apoyadas en fase de creación	572	709	848	1.240	1.730	2.113	2.891	3.924
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1.308	1.582	1.865	2.571	3.185	4.001	3.911	4.938
Empleos reportados por las empresas en fase de creación	2.454	3.147	3.879	3.353	5.067	6.208	6.921	8.276
Monto de créditos desembolsados (\$MM)	17.840	17.599	23.021	16.495	25.689	26.844	12.101	12.108
Empresas apoyadas con microcrédito	1.202	1.172	1.369	1.179	1.414	1.292	553	502

**TABLA 6. INDICADORES HISTÓRICOS DE LA FUNDACIÓN COOMEVA**

Indicadores históricos Fundación Coomeva 2003-2024	
Indicador	2003 - 2024
Participantes asociados	670.341
Empresas apoyadas en fase de creación	18.532
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	33.411
Empleos reportados por las empresas en fase de creación	62.322
Monto de créditos desembolsados (\$MM)	237.179
Empresas apoyadas con microcrédito	14.048

**En la Fundación Coomeva continuamos construyendo al futuro de nuestros asociados, generando oportunidades y creando caminos hacia el éxito.**

### 4.3.3 Beneficios para el asociado

En el 2024 la locomotora de bienestar social que es la Cooperativa siguió generando beneficios a los asociados por \$381.402 millones a través de sus empresas y servicios cooperativos, resaltando los descuentos en Medicina Prepagada que alcanzan los \$278 mil millones.

**GRÁFICA 19. BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO**



## 4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE

### 4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

#### 4.4.1.1 Educación

**Formación de la Dirigencia:** En 2024 los dirigentes de Coomeva invirtieron 21.128 horas de formación académica, en 43 programas por valor de \$1.629 millones, los cuales coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Un total de 872 dirigentes participaron en los programas de formación, en los que se destaca el Programa Saber Coomeva, en sus componentes de Identidad Cooperativa y Misión Coomeva, así como en su módulo transversal Soy Dirigente Soy Digital,

cuya temática en 2024 fue la inteligencia artificial. Así mismo se desarrolló el módulo especializado de Saber Coomeva con la Universidad CEIPA "Desarrollando la Agudeza Estratégica", el cual tuvo por objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para comprender, implementar y evaluar planes estratégicos exitosos, impulsando el crecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones a largo plazo.

#### Educación para asociados

Durante el año 2024, la estrategia "Educate con Coomeva" promovió el portafolio integral de educación para los asociados y sus familias, facilitando el acceso a la educación y disminuyendo la deserción mediante soluciones académicas y económicas.

**Participantes en procesos educativos:** 153.721 asociados y sus familias participaron en los programas educativos, con un cumplimiento del 113% de la meta. Se ejecutaron 880 eventos educativos, 121 en modalidad presencial y 759 en modalidad virtual.

**Soy Coomeva (Inducción):** 25.420 asociados realizaron su proceso de inducción a través del programa Soy Coomeva, con un 75% en modalidad En Vivo a través de Radio Coomeva.

**Convenios educativos:** Al cierre de 2024 se contaba con 113 convenios con instituciones de educación,



generando ahorros por \$4.349 millones en las matrículas de 23.688 asociados y sus familias.

**Becas:** En 2024 se otorgaron 631 nuevas becas, incluyendo 250 de educación superior y 233 auxilios educativos para útiles escolares y uniformes. En total, se desembolsaron \$3.217 millones. Desde el inicio de los programas de becas en 2006 a la fecha, se han beneficiado 16.143 estudiantes con un apoyo económico por valor de \$68.787 millones adjudicados. Créditos educativos: Se financiaron 4.412 créditos por \$16.047 millones, con un beneficio de tasa compensada que ascendió a \$1.505 millones en 2024.

**Ahorro con destino a educación:** Al cierre de 2024 se contaba con 224 Planes de Ahorro Programado (PAP) y 132 planes educativos con protección.

**Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario (PESEMS):** Se elaboró un plan de mejoramiento institucional basado en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, con vigencia hasta 2026.

**Gestión Directiva:** Se desarrolló un plan estratégico de comunicación para visibilizar el impacto de las acciones educativas.

**Gestión Académica:** Se realizó un análisis DOFA de las herramientas de seguimiento en la Unidad de Educación y Democracia.



**Gestión Administrativa y Financiera:** Se identificaron las expectativas educativas de los asociados y se está desarrollando una iniciativa para gestionar nuevas fuentes de recursos económicos.

**Gestión Comunidad:** Se elaboró y socializó el documento de Fortalecimiento Conceptual y Estratégico del Programa de Excelencia Educativa y Acompañamiento Socioemocional (PEEAS).

#### 4.4.1.2 Identidad Cooperativa

Con el propósito de fortalecer el entendimiento, la apropiación y la vivencia de los principios cooperativos en los grupos de interés de Coomeva, desarrollamos acciones en tres frentes: el diseño y desarrollo de programas educativos enmarcados en las mallas curriculares para asociados, colaboradores, dirigentes y directivos; acciones de comunicación para asociados y público externo articuladas en un Plan de Comunicaciones; y acciones de cultura para colaboradores, en el marco de un Plan de Cultura. En ellos, los principales logros fueron los siguientes:

- **Mallas Curriculares:** Continuamos con el proceso de implementación de la malla curricular para asociados, en torno al cual se rediseñó el Bingo Virtual Coomeva (ejecutado en sinergia con el área de Recreación) con contenidos de identidad cooperativa, consolidándolo de esta forma como estrategia de reinducción para los asociados. Así mismo, se desarrolló la herramienta didáctica Coomcéntrase, que mediante la mecánica de emparejamiento del tradicional “Concéntrase” ilustra a los participantes sobre los valores y principios cooperativos, así como sobre las empresas del Grupo Coomeva.



En cuanto a la malla curricular de colaboradores, se ejecutaron 14 talleres en las seis regionales, con una participación de 369 colaboradores líderes de área. Los talleres se enfocaron en profundizar la comprensión y valoración del cooperativismo y del modelo Coomeva. Así mismo, en la inducción corporativa para los nuevos colaboradores del Grupo Coomeva, se incorporó un módulo de dos horas sobre identidad cooperativa.

Finalmente, se diseñó y empezó la ejecución del Taller Nuestra Fuerza, para dirigentes, el cual será realizado en todas las zonas.

- Plan de Comunicaciones Cooperativas:** Se lanzó la serie transmedia “En Busca del Sentido”, conformada por diez entregas, cada una compuesta por un video, un podcast y un artículo en los que se abordan conceptos básicos de cooperativismo, con una narrativa amena y disruptiva. En 2024 se logró un total de 219.861 visualizaciones en los primeros cinco capítulos publicados hasta el momento. Así mismo, se ejecutaron las tomas de oficina “Juntos sí tiene sentido”, en las que asociados y clientes presentes en las oficinas tuvieron la oportunidad de interactuar con los valores cooperativos desde la lúdica y el juego.
- Plan de Cultura Cooperativa:** Se realizaron distintas campañas de movilización en torno al aniversario de Coomeva y el Día Internacional de las Cooperativas. En este último, se ejecutaron acciones como la Copa Orgullo, que incentiva



el conocimiento sobre temas de identidad cooperativa entre los colaboradores.

### 4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva

Con el objetivo de recoger la memoria institucional de Coomeva, así como promover el conocimiento y valoración del cooperativismo, el Centro del Pensamiento Coomeva enfoca sus estrategias en tres grandes dimensiones: una expositiva, otra de archivo y consulta, así como otras acciones especiales de construcción y difusión del pensamiento cooperativo.

**Dimensión expositiva:** En 2024 el Centro del Pensamiento recibió un total de 5.933 visitantes: 5.212 asociados (88%), 544 colaboradores (9%) y 177 externos (3%). El 95% de estos visitantes accedieron virtualmente. Por su parte el sitio web del Centro del Pensamiento tuvo un tráfico de 41.864 visitas.

**Dimensión de archivo y consulta:** Al cierre de 2024 contamos con un acervo documental compuesto por 2.591 libros, revistas, artículos, ponencias, tesis, videos, entre otros. De la misma forma, durante 2024 el sitio web tuvo un tráfico de 64.664 visitas en el año.

**Otras acciones:** Boletín Visión Cooperativa. Continuamos con la publicación de este boletín virtual trimestral, construido con el apoyo de CIRIEC Colombia (entidad de investigación académica en torno a la economía solidaria), y con el cual difundimos las principales novedades del Centro de Documentación Virtual.

### 4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano

Durante el 2024 finalizamos el proceso de calibración de Cultura que iniciamos a finales de 2023 con el equipo directivo, con el propósito de alinear la cultura organizacional con las prioridades estratégicas del Grupo Coomeva y los retos del entorno. Como resultado de este ejercicio, declaramos nuestra Cultura 2.0, marcando una evolución significativa que incluyó esencialmente, una evolución de los



pilares, asegurando su alineación con las prioridades organizacionales y la declaración de 15 principios culturales, diseñados para hacer visibles y medibles nuestras acciones como colaboradores.

La gestión de la Cultura en Coomeva se organiza a través de cinco pilares, en los cuales se enmarcan los principios culturales, los cuales se traducen finalmente en los comportamientos esperados y la ruta que impulsa nuestra transformación.



**TABLA 7. PILARES Y PRINCIPIOS DE LA CULTURA**

Pilares y declaraciones de Cultura	Principios Culturales
 <p><b>Logro (Hacemos que las cosas pasen)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Compromiso:</b> Cumpló mis compromisos de manera oportuna y con calidad.</li> <li><b>Foco:</b> Hago lo que debo hacer.</li> <li><b>Aprendizaje:</b> Aprendo de los errores para no repetirlos.</li> <li><b>Claridad:</b> Comunico con claridad los objetivos y comprendo mi participación en el logro de ellos.</li> </ol>
 <p><b>Servicio (Asesoramos, acompañamos y resolvemos)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Servicio:</b> El servicio hace parte de mi forma de ser y de mi equipo</li> <li><b>Empatía:</b> Actúo con empatía y resuelvo las necesidades del asociado, cliente y usuario.</li> <li><b>Conocimiento:</b> Demuestro dominio de mis procesos para asesorar de manera clara.</li> </ol>
 <p><b>Identidad Cooperativa y Valores (Somos confiables y solidarios)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Principios y valores cooperativos:</b> Soy responsable de promover y vivir los principios y valores cooperativos.</li> <li><b>Solidaridad y ayuda mutua:</b> Practico la solidaridad y la ayuda mutua.</li> </ol>
 <p><b>Talento y Liderazgo (Damos lo mejor para crecer juntos)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Crecimiento:</b> Busco el aprendizaje continuo y fortalezco mi autodesarrollo y el de mi equipo.</li> <li><b>Inspiración:</b> Comparto mi conocimiento e inspiro el crecimiento de otros.</li> <li><b>Reconocimiento:</b> Entrego retroalimentación y reconozco a mis colaboradores y compañeros.</li> </ol>
 <p><b>Innovación (Retamos el presente para crear el futuro)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Colaboración:</b> Promuevo la generación de nuevas ideas y el trabajo colaborativo.</li> <li><b>Creatividad:</b> Reto mi creatividad de manera constante y apporto nuevas ideas para la mejora continua.</li> <li><b>Flexibilidad y agilidad:</b> Soy flexible y me adapto fácilmente a los cambios.</li> </ol>

En el marco de este ejercicio de calibración, se ha definido que la cultura deseada como Grupo Coomeva alcance un resultado de 2.76 en la medición que se realizará en el 2025 con todos los colaboradores, la cual nos permitirá evaluar el impacto de las acciones implementadas y ajustar las estrategias según los avances logrados.

Durante el 2024, impulsamos diversas iniciativas para fortalecer la Cultura Coomeva, promoviendo el compromiso, la alineación estratégica y el sentido de pertenencia entre los colaboradores. Se diseñaron e implementaron los espacios “Al día con nuestro Presidente Ejecutivo”, una iniciativa estratégica diseñada para fortalecer la alineación entre la estrategia corporativa y la cultura organizacional de Coomeva, fortaleciendo la transparencia en la comunicación con los colaboradores y actualizándolos en los resultados del año, los avances en la estrategia y los planes de transformación digital.

Continuamos fortaleciendo la Identidad Cooperativa mediante diversas iniciativas. Como todos los años, celebramos el Día Internacional de las Cooperativas con la Copa de Orgullo Cooperativo en su tercera versión, cuyo foco se enmarcó en los 60 años de trayectoria de Coomeva, así como en la declaración de la ACI. Contamos con la participación de 229 colaboradores a nivel nacional, teniendo como

resultado cuatro finalistas y un ganador de la Copa. Adicionalmente 5.702 colaboradores se conectaron con la serie cooperativa “En busca del sentido”, la cual tiene como objetivo familiarizarlos con el concepto de economía solidaria, promover el reconocimiento de los rasgos diferenciales de las cooperativas y su impacto socioeconómico.

En 2024, el Grupo Coomeva ejecutó más de 700 iniciativas formativas enfocadas en el desarrollo de capacidades y habilidades comerciales, servicio, tecnologías emergentes y analítica de datos. Estas formaciones estuvieron diseñadas para potenciar tanto el dominio técnico como el fortalecimiento del ser, con un enfoque especial en liderazgo situacional.

Nuestro Nuevo Campus Virtual se posiciona dentro del ecosistema estratégico de aprendizaje, ofreciendo una academia abierta con más de



500 cursos en categorías clave como innovación, analítica, informática, marketing, diseño, publicidad y desarrollo personal. Este ecosistema formativo está diseñado para impulsar el crecimiento integral de nuestros colaboradores, alineando el desarrollo de competencias técnicas con habilidades blandas esenciales, garantizando así nuestra capacidad de adaptación y liderazgo en un entorno dinámico y competitivo.

Adicionalmente, se retomó el programa Saber Cooameva para líderes, impactando a 299 líderes en 2024. Este programa, centrado en la formación en identidad cooperativa, se orientó a fortalecer el conocimiento y la adherencia al ADN de Cooameva, consolidando a nuestros líderes como agentes clave en la promoción de la identidad cooperativa, un pilar estratégico en nuestra cultura organizacional.

El desarrollo de liderazgo fue un foco prioritario a través de la Escuela de Desarrollo Integral, la cual desplegó programas formativos diseñados para potenciar las competencias de liderazgo.

#### 4.4.1.5 Medición y gestión del ambiente laboral

El ambiente laboral tiene un impacto profundo y directo en la cultura organizacional, pues un entorno de trabajo positivo, inclusivo y respetuoso fomenta la colaboración, la creatividad y el compromiso, creando una cultura organizacional sólida y alineada con los valores de la organización.



En el 2024 realizamos la medición de ambiente laboral bajo la metodología de Great Place to Work, la cual nos permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora para la organización. Dentro de los principales logros podemos mencionar el reconocimiento de dos empresas del Grupo Cooameva dentro del ranking de los mejores lugares para trabajar en Colombia:

- Posición #7 para Cooameva en la categoría de empresas con más de 1.500 colaboradores.
- Posición #20 para Cooameva Medicina Prepagada en la categoría de empresas entre 301 y 1.500 colaboradores.

Como Grupo Cooameva obtuvimos un índice de ambiente laboral de 78.5 frente a un resultado de 86.5 de la medición anterior (2021) y Cooameva obtuvo un índice de 78.1, reflejando un descenso respecto al 88.4 obtenido en 2021.

En general, este descenso de los resultados fue una tendencia general de todas las organizaciones y está atribuido principalmente a factores como los cambios en la dinámica laboral postpandemia, retos organizacionales desafiantes que pudieron ocasionar un mayor nivel de carga y estrés laboral, los cambios generacionales y nuevas expectativas de los colaboradores respecto a temas de flexibilidad, bienestar y conexión, altos desafíos en la retención del talento, y finalmente, factores externos que generan incertidumbre por la situación actual del país.

#### Crece tu felicidad

En Cooameva y nuestras empresas brindamos condiciones laborales seguras y saludables, remuneración competitiva, políticas salariales y de contratación transparentes, beneficios adicionales y reconocimientos. Los principales logros obtenidos en este aspecto en 2024 fueron:



**TABLA 8. RESULTADOS DE CONDICIONES LABORALES**

Indicador	Medida	2024
Gastos de personal (millones)	\$	448.391.8
Bolsa de beneficios (millones)	\$	16.868.8
Colaboradores beneficiados	N.º	5.753
Beneficios extralegales	Medida	
Beneficios por apoyo económico: Alimentación, vivienda, transporte y educación (millones)	\$	6.913.8
Beneficios por Protección, salud y seguros (millones)	\$	6.982.2
Beneficios por Bienestar y balance vida / labor (millones)	\$	3.766.2
Beneficios por ahorro e inversión: Cooperativa, Fiducia y Fecoomeva (millones)	\$	1.206.4
Programa de Bienestar	Medida	
Actividades realizadas	N.º	58
Colaboradores beneficiados	N.º	5.655
Satisfacción	%	95,5%
Plan de apoyo al retiro	Medida	
Colaboradores atendidos	N.º	470
Satisfacción con el programa	%	93,2%

**Crece tu orgullo**

Fortalecimos la identidad cooperativa en los colaboradores mediante el compromiso hacia los valores cooperativos y corporativos, y movilizamos el modelo de cultura organizacional como apalancador

de la estrategia, enfocando los esfuerzos en actividades que movilicen los pilares de nuestra cultura con foco en el servicio como ADN de nuestra organización. Los principales logros obtenidos en 2024 fueron:

**TABLA 9. INDICADORES DEL MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL**

Indicador	Medida	2024
Índice de cultura actual	N.º	2,75 (Medición 2022)
Índice de cultura requerida	N.º	2,76 (Meta 2025)
Índice de Cultura Compuesto	%	42%*
Colaboradores participantes en el Programa de Reconocimiento	N.º	1.065
Total, insignias entregadas en reconocimiento	N.º	5.593
Horas de formación en servicio (Horas Hombre)	N.º	2.421 horas hombre – 1.733 horas netas
Índice Ambiente Laboral Grupo	%	78.5 (Medición 2024)

\* Resultado al trimestre III del 2024. En proceso la medición al cierre de 2024 por resultados financieros.

### Ecosistema de innovación

A continuación presentamos los resultados de índices e indicadores de innovación para el 2024, considerando sus focos principales: Cultura, gestión del conocimiento y el desarrollo del portafolio de retos de innovación.

**TABLA 10. INDICADORES DE INNOVACIÓN**

No.	Índice	Descripción	Fórmula	2024
3.1	<b>#Retos Desarrollados</b>	Cuantificar los retos ejecutados en el año bajo la metodología de innovación	Total, retos ejecutados en el año	1 MP 1 CEM 1 COOMEVA Total:3
3.2	<b>Dedicación Recursos [Dinero]</b>	Cuantificar los costos de los recursos definidos para Innovación	Total, costos recursos	+800 MM [Horas]
3.3	<b>Plan de Formación</b>	Medir las horas de formación en innovación a los colaboradores del Grupo Coomeva	Total, horas de formación	+ 21Horas +52 Colaboradores
3.4	<b>Plan de Formación [Cobertura]</b>	Medir el porcentaje de cumplimiento de colaboradores capacitados, según la población definida	Promedio formaciones realizadas [Total colaboradores capacitadores / Total colaboradores meta] * 100	100%



### Crecen tus oportunidades

En Coomeva ofrecemos a nuestros colaboradores oportunidades para crecer y aprovechar las opciones de movilidad laboral en cada una de las empresas del Grupo, además de realizar acciones en pro de desarrollar y potenciar los atributos o competencias que impulsen su crecimiento profesional y personal, a través de programas de gestión del talento. Los principales logros obtenidos en 2024 fueron:

**TABLA 11. RESULTADOS DE GESTIÓN DEL TALENTO**

Indicador	Medida	2024
Índice de movilidad interna	%	56%
Volumen de movilidad Interna Movilidad Horizontal (cambios laborales).	N.º	219
Volumen de movilidad Interna Movilidad Vertical (Ascensos).	N.º	244
Inversión en capacitación colaboradores Grupo (millones)	\$	\$2.708.600.000*
Horas de capacitación invertidas colaboradores (Horas hombre)	N.º	160.183 horas hombre 4.672 horas netas
Promedio mensual colaboradores capacitados	N.º	3.369
Subsidios educativos (millones)	\$	\$ 351.428.352
Movilidad Altos Potenciales	%	34%
Procesos de selección realizados	N.º	1.920
<b>Escuela de Desarrollo Integral Coomeva (Comercial)</b>		
Horas de capacitación a la fuerza comercial (Horas hombre) – Escuela Comercial	N.º	11.261 horas hombre 1.359 horas netas
Nro. colaboradores fuerza comercial formados	N.º	3.847
<b>Identidad Cooperativa</b>		
Colaboradores formados	N.º	5.702
Horas de formación colaboradores (Horas hombre)	N.º	5.702

\*La inversión en capacitación de colaboradores del Grupo Coomeva es preliminar: \$1.600.000.000 para Coomeva Cooperativa a diciembre y \$1.108.600.000 para las demás empresas del Grupo Coomeva a noviembre.

**Crece tu liderazgo**

En Coomeva, se ha venido trabajando en fortalecer las competencias de los líderes para que logren inspirar y llevar a sus equipos de trabajo a alcanzar su máximo potencial como persona y cumplimiento de los objetivos organizacionales: Los principales logros obtenidos en 2024 fueron:

**TABLA 12. RESULTADOS DE DESARROLLO DE LIDERAZGO**

Indicador	Medida	2024
<b>Mediciones</b>		
Evaluación Gerencial	Nº	4.62
Índice de Liderazgo	N.º	4.64
<b>Escuela de Desarrollo Integral Coomeva (Liderazgo)</b>		
Colaboradores en el programa (focos líderes)	N.º	654
Horas de Formación Colaboradores	N.º	16.218 horas hombre 86 horas netas
Inversión (millones)	\$	\$ 180.603.382
<b>Identidad Cooperativa: Saber Coomeva</b>		
Líderes Formados	Nº	299
Horas de Formación Colaboradores (Horas Hombre)	Nº	2.392 horas hombre, 8 horas netas



### Indicadores Capital Humano

A continuación presentamos algunos de los resultados para el 2024:

**TABLA 13. INDICADORES DE CAPITAL HUMANO**

Datos demográficos	2024
Hombres	35,7%
Mujeres	64,3%
Antigüedad promedio	5,8
Edad promedio de los colaboradores	37,5
<b>Gestión Administrativa del Capital Humano</b>	
Total, Ahorros y eficiencias	\$ 12.610
Recobro de Incapacidades	\$ 2.515
Depuración de Deuda Presunta (Fondos Pensión)	\$ 644
Depuración Deuda Presunta (ARL+EPS+CCFAM)	\$ 116
<b>Indicadores de Nómina y Seg. Social</b>	
Porcentaje de recobro de cartera incapacidades	91,4%
<b>Indicadores del proceso Selección</b>	
Índice de rotación	1,8
<b>Indicadores de Ausentismo</b>	
Índice de Ausentismo (Frecuencia)%	0,34
Índice de Ausentismo (Severidad) días	1,9
<b>Pasivo Vacacional</b>	
Total, Pasivo Vacacional (días)	85.714
Total, Pasivo Vacacional (\$)	14.145



**5**



**GESTIÓN DIMENSIÓN  
EMPRESARIAL**

# 5 GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL

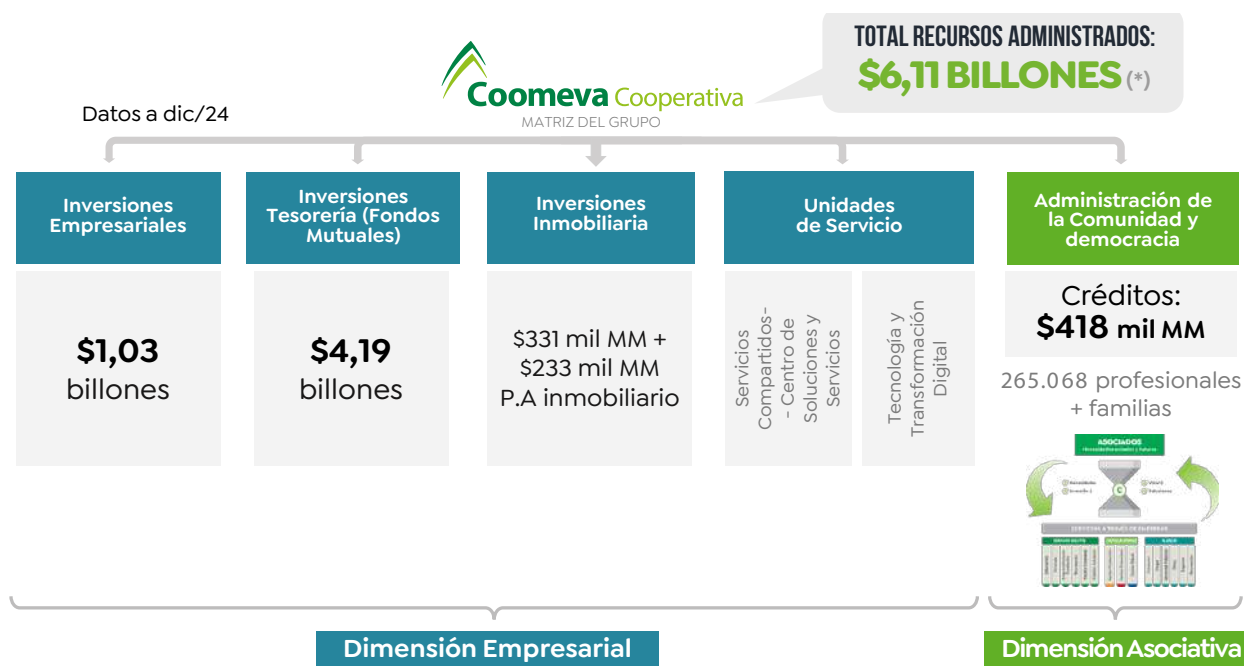
Es importante recordar que Cooameva Cooperativa es la matriz de un grupo empresarial y en la administración de sus activos se comporta como un portafolio de inversiones: con inversiones empresariales, inversiones de tesorería administrando los recursos de los fondos mutuales, inversiones inmobiliarias y el desarrollo de la comunidad de asociados.



En cuanto a los resultados empresariales, en 2024 se presentaron grandes desafíos, especialmente en el sector financiero. Sin embargo, gracias a decisiones

operativas y no operativas que se tomaron en el transcurso del año, se logró tener resultados positivos en todas las empresas del Grupo, los cuales sumaron \$64.675 millones, cercano a presupuesto. En el caso de los fondos se lograron rendimientos por cerca de \$400.000 millones.

GRÁFICA 20. PORTAFOLIO ADMINISTRADO POR LA COOPERATIVA



(\*) Otros activos por \$161 mil MM para completar los \$6,1 billones (CxC vinculados, mejoras propiedad ajena, otros activos)

## 5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA

### 5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

En las cooperativas el capital existe para satisfacer las necesidades de la gente y está al servicio de los asociados. La propiedad tiene carácter colectivo, puesto que una parte del capital es propiedad común y los asociados, independientemente del monto de

su inversión, tienen igualdad de derechos sobre este capital y sus resultados.

#### 5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa

##### Solidez patrimonial

Coomeva Cooperativa termina el 2024 con un crecimiento muy importante en lo que respecta a recursos administrados, demostrando así el buen resultado de la rentabilización de los activos e inversiones y la confianza que día a día depositan nuestros asociados en la organización.

GRÁFICA 21. CIFRAS DE CRECIMIENTO ÚLTIMOS 19 AÑOS (2005 A 2024)



La Cooperativa logró un destacado excedente en el 2024, en medio de un complejo entorno macroeconómico nacional e internacional, caracterizado por altas tasas de interés, a pesar de la reducción de la inflación, y un bajo nivel de ahorro. Gracias a la sólida administración y estrategias

implementadas, la Cooperativa pudo sortear los desafíos generados por la incertidumbre económica y alcanzar un balance positivo. Este logro es atribuible a la fortaleza financiera de la Cooperativa, las ventajas del modelo cooperativo y la efectividad de su estrategia de inversiones.



Importante resaltar la confianza que siguen teniendo los asociados en Coomeva, demostrada en el crecimiento de los recursos administrados, de los fondos y de los aportes, aun en contextos económicos, sociales y políticos tan complicados como los vividos por Colombia en los cuatro últimos años.

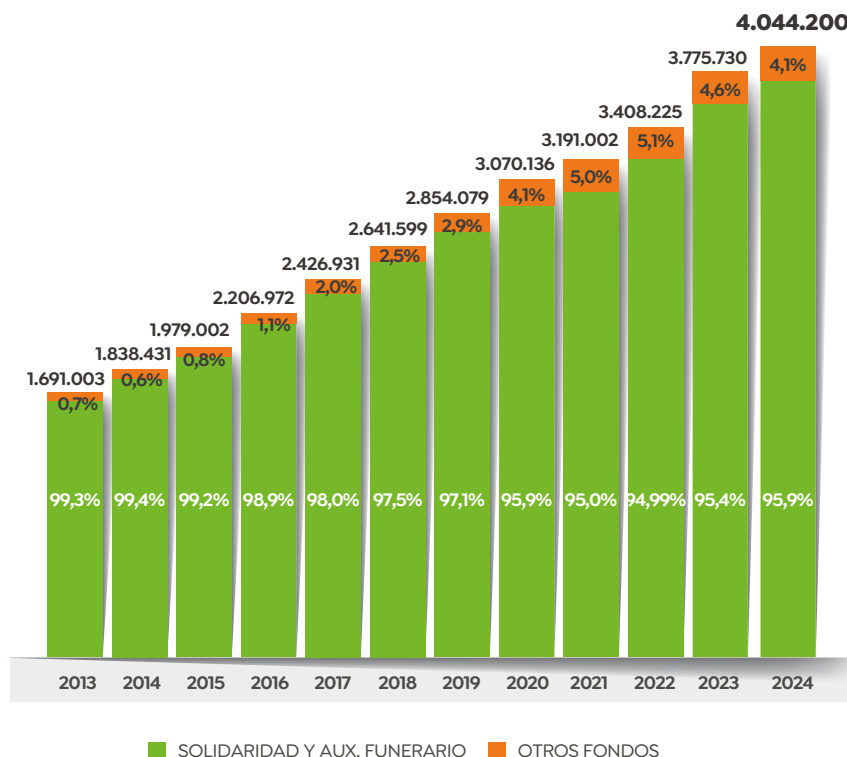
**Crecimiento recursos administrados**

Los recursos administrados por la Cooperativa en 2024 ascendieron a \$6,15 billones, lo que representa un crecimiento frente a diciembre de 2023 de \$354.500 millones, equivalente al 6,11%; lo anterior, como resultado del crecimiento de los aportes y los fondos sociales y mutuales.

**TABLA 14. FUENTES Y USO - CIFRAS EN \$MILLONES**

ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO	
<b>Total Inversiones Fondos Sociales y Mutuales</b>	Inversiones de Portafolio	3.880.507	Fondos Sociales y Mutuales*	4.132.225
	Bonos subordinados	251.718	Otros Pasivos	343.737
	<b>Total</b>	<b>4.132.225</b>	<b>Total Fuentes Pasivas</b>	<b>4.475.962</b>
<b>2.018.349</b>	Inversiones Empresariales	1.032.389	Aportes	1.210.017
	Propiedades de inversión, Inventarios y P.P.E del fondo de Excedentes	331.516	Adopción por primera vez, ORI y excedentes de ejercicios anteriores	392.982
	Cartera de Crédito	418.411	Reservas y fondos de destinacion específica	14.053
	Otros Activos	139.220	Excedentes del ejercicio	21.461
	Caja e Inversiones Portafolio de excedentes	60.715	<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.638.514</b>
	<b>Total Activos</b>	<b>6.114.477</b>	<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>6.114.477</b>

GRÁFICA 22. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES - CIFRAS EN \$MILLONES



El 96% de estos recursos se concentra en el Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario, el cual termina el año con un nivel de suficiencia actuarial del 102,78%. El saldo restante está conformado por los fondos de Educación, Recreación, Garantías, Calamidad y los creados en los últimos años como

son el Fondo Social de Vivienda, Fondo Social de Movilidad y Fondo Social Especial COVID-19. Se debe destacar el crecimiento del Fondo Social de Vivienda, el cual tiene un saldo a diciembre de 2024 de un poco más de \$109.000 millones:

TABLA 15. CRECIMIENTO DE LOS FONDOS

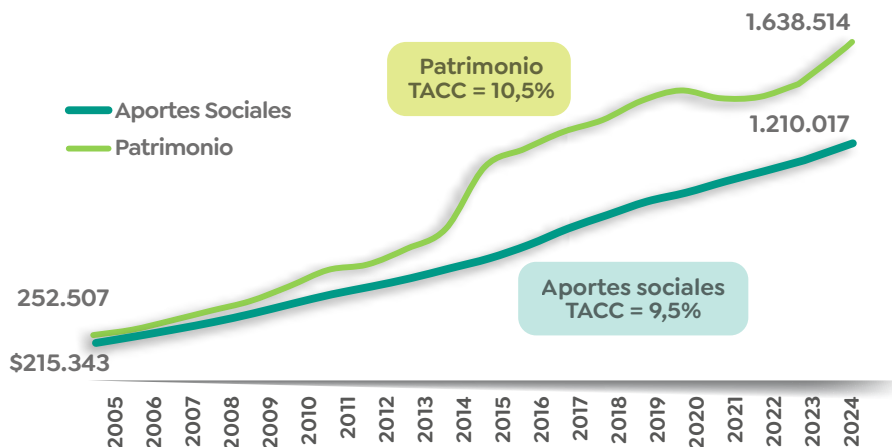
Saldo Fondos Sociales y Mutuales	dic-24	Part %	dic-23	Part %	Crec. %	Var. dic-24 vs dic-23
<b>Fondo Mutual</b>	<b>3.879.306</b>	<b>96%</b>	<b>3.601.229</b>	<b>95%</b>	<b>7,7%</b>	<b>278.077</b>
<b>Fondo Social de Recreación</b>	<b>2.993</b>	<b>0,07%</b>	<b>2.599</b>	<b>0%</b>	<b>15,1%</b>	<b>393</b>
Fondo de Garantías	7.261	0,18%	11.118	0%	-34,7%	-3.857
Fondo Social de Educación	27.410	0,68%	32.990	1%	-16,9%	-5.580
Fondo Social de Calamidad	3.615	0,09%	4.037	0%	-10,5%	-422
Fondo Social de Vivienda	109.817	2,72%	106.793	3%	2,8%	3.024
Fondo Social de Movilidad *	0	0,00%	1.193	0%	-100,0%	-1.193
Fondo Social Especial Covid-19	13.798	0,34%	15.771	0%	-12,5%	-1.973
<b>Total</b>	<b>4.044.200</b>	<b>100%</b>	<b>3.775.730</b>	<b>100%</b>	<b>7,1%</b>	<b>268.470</b>

Cifras en \$millones

De otra parte, al cierre de 2024 el patrimonio de Coomeva ascendió a \$1,7 billones, creciendo 6.6 veces y 10,5% de manera compuesta frente a diciembre de 2005, gracias al incremento sostenido que presentan los aportes sociales, los cuales representan la fortaleza patrimonial de la Cooperativa.

El capital social, que representa el 72% del patrimonio de la Cooperativa, cerró en \$1,21 billones, de los cuales \$1,03 billones corresponden a aportes mínimos irreducibles, acorde con el perfil de inversión de largo plazo del portafolio de inversiones de Coomeva.

**GRÁFICA 23. EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO - CIFRAS EN \$MILLONES**

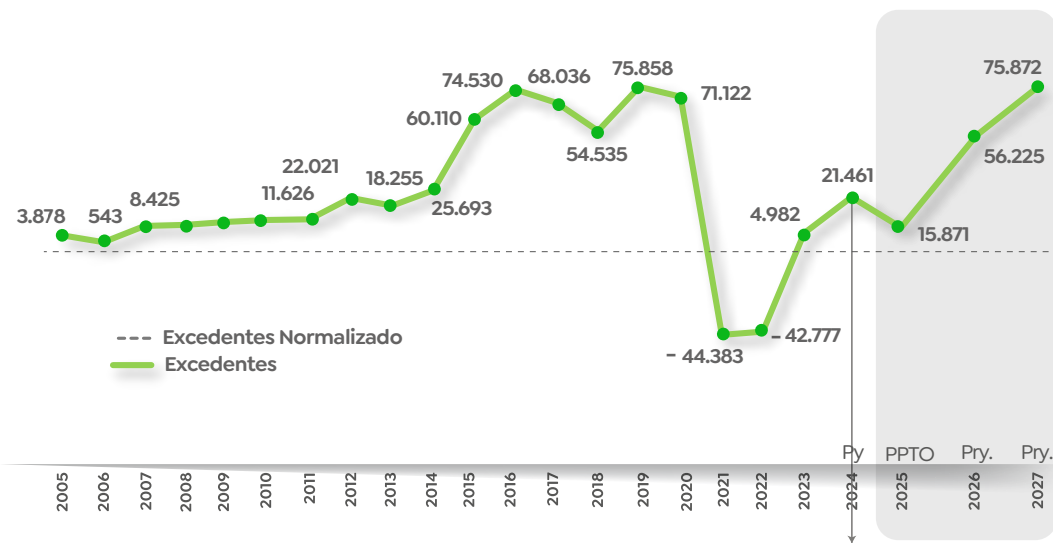


**Excedentes generados**

Durante el 2024 Coomeva alcanzó un resultado de \$21.461 millones producto del crecimiento de los ingresos totales del 11,85%, explicado principalmente por el crecimiento en los ingresos por intereses de crédito, la administración de los fondos sociales y

mutuales, los servicios corporativos, las valorizaciones de los inmuebles y la estrategia de movilización de activos; lo anterior estuvo acompañado de un gran esfuerzo en costos y gastos que tuvieron solo un incremento del 7,52%.

**GRÁFICA 24. EXCEDENTES COOMEVA – CIFRAS EN MILLONES**



Al resultado de Coomeva, se suman las utilidades liberadas de la cuenta de adopción de NIIF por **\$31.000 MM**

**Creación y distribución de Valor Económico Sostenible, VAC**

- **Distribución del Valor Agregado Cooperativo, VAC**

El VAC Cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la Cooperativa y muestra cómo se

reparte dicho valor entre los diferentes grupos de interés. A lo anterior se suma el VAC Invisibilizado, cuyo cálculo no surge de la contabilidad tradicional y proviene de ahorro sobre servicios-productos, prestados o vendidos a los asociados.

El Valor Agregado Cooperativo total generado en 2024 alcanzó una suma de \$1,09 billones, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

**TABLA 16. VALOR AGREGADO COOPERATIVO**

Concepto	2024	2023	Var. \$	Var. %
<b>1. VAC VISIBILIZADO</b>	<b>\$ 747.578</b>	<b>\$ 584.482</b>	<b>\$ 163.095</b>	<b>27,9%</b>
1.1 VAC Colaboradores	132.078	112.487	19.592	17,4%
1.2 VAC Financiero	26.169	5.298	20.871	393,9%
1.3 VAC Comunidad	12.424	11.215	1.208	10,8%
1.4 VAC Asociados	528.488	455.482	73.006	16,0%
1.5 VAC Patrimonio Común	48.418	0	48.418	100,0%
<b>2. VAC INVISIBILIZADO</b>	<b>\$ 338.397</b>	<b>\$ 177.052</b>	<b>\$ 161.345</b>	<b>91,1%</b>
<b>VALOR COOPERATIVO TOTAL</b>	<b>\$ 1.085.975</b>	<b>\$ 761.534</b>	<b>\$ 324.440</b>	<b>42,6%</b>

El Valor Cooperativo total se encuentra distribuido de la siguiente manera:

69% VAC Visibilizado

31% VAC Invisibilizado

Para 2024 el VAC Cooperativo total aumentó en cerca de \$324.440 millones, equivalente a un 42,6%, explicado principalmente por el aumento en el VAC Invisibilizado, gracias a los mayores descuentos otorgados a los asociados a través de las empresas del Grupo, donde se destaca lo entregado a través de Coomeva Medicina Prepagada; además de lo anterior, por el aumento del VAC Asociado, por mayores auxilios entregados desde el fondo mutual y por las perseverancias pagadas desde el mismo fondo, y del VAC Patrimonio Común, por la restitución parcial de la reserva de protección de aportes.

- **Valor Agregado Cooperativo - Visibilizado (VACV)**

El VACV surge de los datos contables, pero se expone para los efectos del Balance Social Cooperativo de una manera distinta, y en función de los diferentes grupos de interés implicados y a los cuales produce directamente el beneficio.

VACV = VAC a los Colaboradores + VAC Sector Financiero + VAC a la Comunidad + VAC a Asociados + VAC a Patrimonio Común

El VAC Visibilizado generado en 2024 alcanzó una suma de \$747.578 millones, distribuidos de la siguiente manera: 71% a los asociados, 18% a los colaboradores, 6% patrimonio común, 4% al sector financiero y 2% a la comunidad.

La anterior distribución demuestra cómo el mayor valor generado se otorga a los asociados a la Cooperativa, gracias a la entrega de protecciones a través del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario. Otro rubro que creció de manera importante en 2023 fue el de VAC Patrimonio Común, explicado por la restitución parcial de la reserva de protección de aportes, posterior al enjuague de las pérdidas acumuladas con los excedentes del 2024.

• **Valor Agregado Cooperativo - Invisibilizado (VACI)**

Surge de considerar a la Cooperativa como una “empresa social de servicios” o “empresa con fines sociales”, lo cual da sentido al Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado, que se calcula teniendo en cuenta lo siguiente:

- Servicios cooperativos gratuitos para los asociados o la comunidad, calculados a precio de mercado.
- Los servicios que se brindan a menor costo que otras empresas del mercado, calculando esa diferencia frente a los precios promedio del mercado.
- Se evalúan los aspectos que cualifican el impacto social de la Cooperativa en la comunidad y que no se han podido cuantificar, fortaleciendo el concepto de identidad cooperativa.

El VAC Invisibilizado 2024 alcanzó una suma de \$338.397 millones, los cuales fueron generados 100% para los asociados.

De esta manera, el Grupo Empresarial Cooperativo Cooameva, como entidad cooperativa, sigue favoreciendo el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

**5.1.1.2 Resultados de las empresas de Cooameva**

El balance del año es positivo para las empresas del Grupo, si se tienen en cuenta los desafíos que se enfrentaron por cuenta de las altas tasas de interés que se registraron como consecuencia de la política contractiva que el Banco de la República mantuvo, a pesar de la reducción que presentó la inflación desde el 9,28% hasta el 5,20%. El bajo nivel del ahorro, el impacto de la inflación y el alto costo de los créditos incrementaron la carga financiera de los hogares y el riesgo de incumplimiento de las obligaciones financieras. Esta coyuntura impactó significativamente los resultados del sector financiero en Colombia y asimismo, el desempeño de Bancoomeva, afectando también a la Cooperativa.

**GRÁFICA 25. EXCEDENTES DEL GRUPO**



De acuerdo con la estructura del portafolio de inversiones del Grupo, que incluye tanto inversiones empresariales como inversiones en títulos de tesorería a tasa fija y a tasa variable indexada al IPC y a la IBR, se compensaron parcialmente los impactos negativos en la operación de las empresas, gracias a la rentabilidad generada por las inversiones de tesorería.

Con el acompañamiento del Consejo de Administración y de las Juntas Directivas de las Empresas del Grupo, se implementaron estrategias y medidas que permitieron mantener la dinámica comercial, el fortalecimiento de la solvencia patrimonial y mitigar los graves impactos generados por la coyuntura económica. Dentro de las principales

medidas adoptadas en el Grupo Coomeva, se destacan:

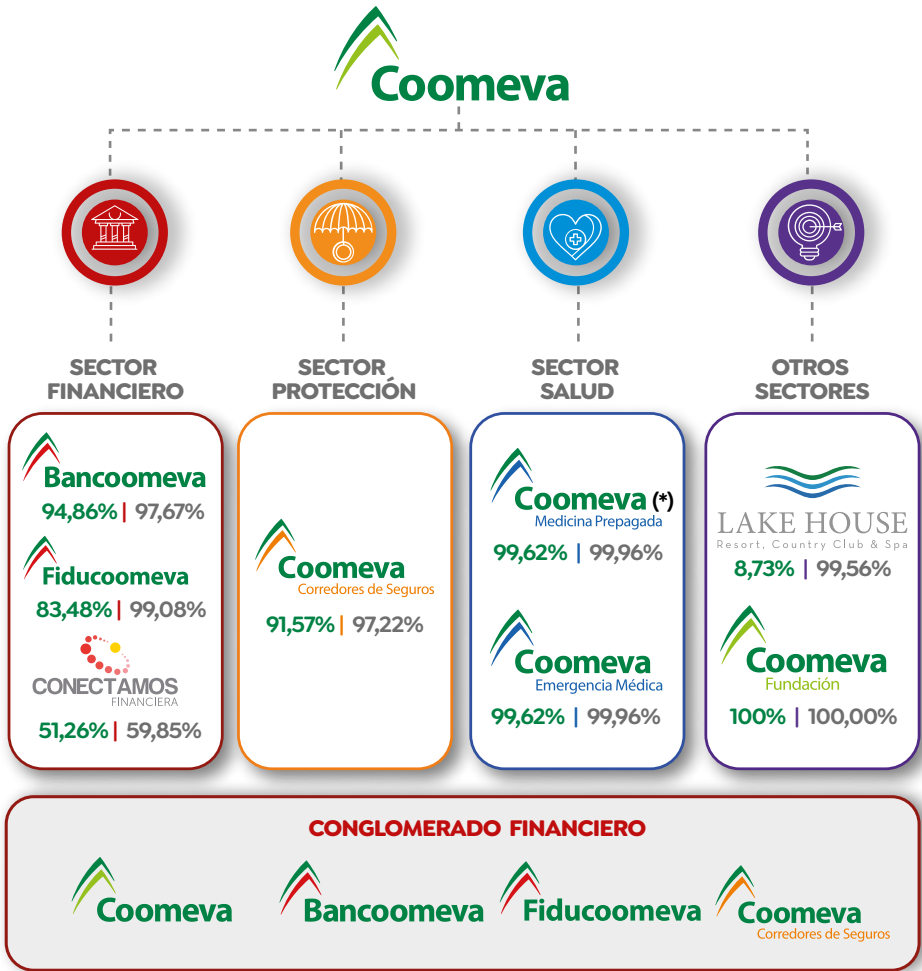
- El desarrollo de la segunda fase del plan de Aceleración Táctica Estratégica (ATE).
- La ejecución de eficiencias corporativas de gastos operacionales.
- El fortalecimiento de los procesos de recaudo y recuperación de cartera.
- La movilización de activos, así como la recomposición de inversiones para fortalecer la solvencia patrimonial.



**Estructura Grupo Empresarial Cooperativo**

A continuación se presenta la participación accionaria al cierre de 2024:

GRÁFICA 26. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA



% Part. Directa

% Part. Dir. + Indirecta

(\*) MP: El 40% son inversiones patrimoniales de los Fondos Mutuales

### Movimientos empresariales en 2024

Dentro de los movimientos más importantes que presentó el portafolio de inversiones empresariales se destaca:

#### Fortalecimiento patrimonial

- Conforme a lo autorizado por la Asamblea de Delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de Bancoomeva en acciones por un monto total de \$8.538 millones. Al cierre de 2024, Coomeva mantuvo su participación accionaria en 94,86%.

#### Medidas de mitigación de los impactos generados por la coyuntura económica

- Adquisición por parte del Fondo Mutual de Solidaridad de un paquete de acciones que tenía Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada, equivalentes al 20% de la participación accionaria en dicha sociedad. Al cierre de 2024, la participación del Fondo asciende al 40%.

- Adquisición por parte de Coomeva de un paquete de acciones que tenía Bancoomeva en Fiducoomeva, equivalentes al 40% de la participación accionaria en dicha compañía. Con lo anterior, al cierre de la vigencia, la participación de Coomeva es del 83,48%.

#### Transferencia de acciones de Somer entre el Fondo Mutual y Coomeva

- En el marco de la terminación de la Alianza suscrita con Christus Health, Sinergia transfirió al Fondo Mutual de Solidaridad, 428.922 acciones que tenía en Sociedad Médica Rionegro S.A. (Somer), equivalentes a una participación accionaria del 16,42%, con base en la valoración realizada por un tercero experto independiente. En este año, una vez se obtuvo la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas de Somer para la aplicación de la excepción al derecho de preferencia, se realizó la transferencia de dichas acciones del Fondo Mutual a Coomeva, por un monto de \$49.649 millones, manteniendo a la fecha la misma participación accionaria.



### BALANCE Y RESULTADOS DE 2024

Al cierre de 2024, el Grupo Empresarial Cooperativo alcanzó excedentes por \$64.675 millones, resultado significativamente superior al registrado en 2023 (\$47.581 millones). Este logro se debe a las medidas adoptadas para hacer frente a los impactos adversos que continúa generando la coyuntura económica.

En términos generales, las empresas del Grupo continúan con el incremento de los excedentes, a excepción de Bancoomeva y Corredores de Seguros, empresas que logran un resultado positivo pero por debajo del alcanzado en 2023, como consecuencia de los fuertes impactos generados por el incremento en las tasas de mercado y el deterioro de la cartera en el Banco, mientras que en Corredores se refleja el impacto por la cancelación de pólizas de seguros asociados a créditos, así como los efectos de la desaceleración en la colocación de SOAT.



TABLA 17. EXCEDENTES DEL GRUPO COOMEVA 2024

EMPRESA / SECTOR	Real 2023	Real 2024
<b>COOMEVA</b>	<b>4.982</b>	<b>21.461</b>
BANCOOMEVA	9.427	505
FIDUCOOMEVA	8.110	9.526
CONECTAMOS FINANCIERA	391	563
<b>SECTOR FINANCIERO</b>	<b>17.929</b>	<b>10.594</b>
CORREDORES DE SEGUROS	4.549	4.395
<b>PROTECCIÓN</b>	<b>4.549</b>	<b>4.396</b>
COOMEVA MP	19.636	27.572
CEM	265	428
<b>SECTOR SALUD</b>	<b>19.905</b>	<b>28.000</b>
OPERADOR CLUB LOS ANDES	95	104
FUNDACIÓN COOMEVA	123	120
<b>OTRAS COMPAÑÍAS</b>	<b>217</b>	<b>224</b>
<b>TOTAL GECC</b>	<b>47.581</b>	<b>64.675</b>

Cifras en \$millones

A continuación se presenta el balance de la gestión 2024 y las prioridades 2025 para cada una de las empresas del Grupo:



En 2024, Bancoomeva superó los desafíos en un complicado entorno económico tanto a nivel nacional como internacional. Esto fue posible gracias a su solidez patrimonial y a la adopción de estrategias que le permitieron mitigar el impacto de factores como el aumento en el costo del fondeo y el rodamiento de la cartera sobre los márgenes de rentabilidad. Durante la próxima vigencia, se espera que el Banco continúe monitoreando la evolución del mercado, adoptando las medidas de mitigación necesarias. Además, seguirá fortaleciendo su gestión comercial y financiera para garantizar la entrega de productos y servicios de mayor calidad, así como mayores beneficios para los asociados y clientes.



## LOGROS 2024

<b>CARTERA BRUTA</b>	\$ 4.218.354 Var. -2,9%	<b>INGRESOS TOTALES</b>	\$ 1.081.501 Var. 0,1%
<b>GASTO DE DETERIORO</b>	\$ 238.964 Var. -10,3%	<b>ACTIVOS</b>	\$ 5.554.929 Var. 3,1%
<b>CAPTACIONES</b>	\$ 4.378.398 Var. 5,0%	<b>MG. INTERMEDIACIÓN</b>	5,7% Dif. Pp 1,0%
<b>UTILIDAD</b>	\$ 505 Var. -94,6%	<b>MG. OPERACIONAL</b>	-1,0% Dif. Pp -3,2%
<b>MG NETO</b>	0,1% Dif. Pp -1,0%	<b>PATRIMONIO</b>	\$ 555.476 Var. 0,3%
<b>ROE</b>	0,1% Dif. Pp -1,6%	<b>MG. EBITDA</b>	11,8% Dif. Pp -0,4%

- **Recomposición de activos:** Se realizó la venta de acciones de Fiduomeva equivalentes a una participación del 40% y se movilizó cartera activa y cartera castigada, generando un impacto positivo en los resultados.

- **Otras medidas de mitigación:** Incluye alivios para asociados, descuentos comerciales, entre otros.
- **Eficiencias operacionales:** Reducción de gastos operativos, gracias a la implementación de medidas de contingencia.
- **Emisión de Bonos Híbridos Subordinados:** La emisión de estos bonos, mediante la sustitución de los bonos en circulación, permitió incrementar el Margen de Solvencia.

## PRIORIDADES 2025

- **Aceleración estrategia comercial:** Incremento de la colocación red propia, nueva cartera por factoring, crecimiento de colocación vía originadores y recomposición de la mezcla de la cartera consumo.
- **Potencialización de negocios:** Crecimiento banca seguros y banca digital, crecimiento de captaciones de bajo costo y estrategia integral de originadores.
- **Recuperación márgenes de rentabilidad:** Crecimiento de la colocación con énfasis en los productos de mayor rentabilidad, fortalecimiento de la estrategia integral con originadores y la recomposición de la estructura de fondeo con énfasis en los productos de bajo costo y la titularización de cartera.
- **Fortalecimiento de la operación:** Continuidad del proceso de transformación a un banco digital, más ágil y productivo, a través del robustecimiento de la plataforma tecnológica y la optimización de procesos y canales.
- **Eficiencias operacionales:** Continuidad plan de optimización corporativa y el redimensionamiento de la estructura organizacional.



A lo largo de este año, Fiducoomeva ha consolidado su posición como una empresa clave en el Sector Financiero, destacándose por sus sólidos resultados comerciales y financieros. De cara a 2025, la compañía enfocará sus esfuerzos en el desarrollo de nuevos productos y en fortalecer su propuesta de valor para los asociados y clientes.



### LOGROS 2024

<b>NEGOCIOS FIDUCIARIOS</b>	\$ 8.890.365	Var. -1,7%	<b>FICs</b>	\$ 422.120	Var. 46,9%
<b>FONDO DE PENSIONES</b>	\$ 117.135	Var. 97,4%	<b>FIDUCIA INMOBILIARIA</b>	\$ 23.820	Var. 27,2%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	\$ 44.076	Var. 15,0%	<b>UTILIDAD</b>	\$ 9.526	Var. 17,5%
<b>MG. OPERACIONAL</b>	35,9%	Dif. Pp -1,5%	<b>MG NETO</b>	23,4%	Dif. Pp -0,1%
<b>ACTIVOS</b>	\$ 31.853	Var. 12,8%	<b>PATRIMONIO</b>	\$ 22.463	Var. 11,0%
<b>ROE</b>	47%	Dif. Pp 3,7%	<b>MG. EBITDA</b>	39,1%	Dif. Pp -1,5%

### DINÁMICA COMERCIAL:

- Fortalecimiento del Fondo de Pensiones Voluntarias, como el vehículo de pago e inversión de los recursos de los asociados perseverados de la Cooperativa Coomeva, así

como el avance en la digitalización de los canales de comercialización.

- Estructuración de la nueva línea de negocio Fondo de Capital Privado avanzar activos alternativos - Compartimento Cartera especialmente enfocado en el Sector Cooperativo y Solidario.
- Avance en los negocios de garantía y fuente de pago que, en sinergia con Bancoomeva, contribuyeron a viabilizar estructuras de crédito para diferentes tipos de clientes y activos como contratos, carretera de libranza de originadores y factoring.
- Mejoramiento en la experiencia y gestión de clientes en los fondos, a través de autogestión Fiduexpress y el portal virtual de fondos.

### DESEMPEÑO FINANCIERO:

Se mantiene el posicionamiento en el Sector Fiduciario como una de las fiduciarias de mejor desempeño en ROE y gestión comercial.

### PRIORIDADES 2025

- Posicionamiento Sector Cooperativo:** Consolidación como la Fiduciaria del Sector Cooperativo, por medio de estructuras que viabilicen las necesidades de liquidez y la movilización de activos.
- Nuevos productos:** Comercialización del Fondo de Capital Privado y alternativas de inversión internacional, con el propósito de ampliar las oportunidades de inversión para el Grupo Coomeva y terceros en diferentes tipos de activos.
- Profundización comunidad de asociados:** Profundización mediante la potencialización de los negocios fiduciarios, FIC y FPV, y el aprovechamiento de sinergias con Bancoomeva y el Grupo Coomeva.



Conectamos Financiera cerró con resultados positivos y avanzó en el desarrollo de nuevos modelos de negocio digitales, enfocados en los medios de pago, los cuales se espera consolidar en 2025. Esto contribuirá al fortalecimiento del portafolio de servicios de las empresas del Grupo Cooameva y del Sector Solidario.



## LOGROS 2024

<b>TARJETAS ACTIVAS</b>	164.768	Var. -13,0%	<b>CTAS. FIDELIZACIÓN ACTIVAS</b>	443.000	Var. -11,9%
<b>PROC. TARJETAS</b>	5.756.667	Var. -7,4%	<b>VOL. TRX RED CONECTA</b>	13.886	Var. -17,6%
<b>ACTIVOS</b>	\$ 6.818	Var. 1,4%	<b>INGRESOS TOTALES</b>	\$ 10.814	Var. 5,8%
<b>UTILIDAD</b>	\$ 563	Var. -43,7%	<b>MG. OPERACIONAL</b>	8,3%	Dif. Pp 0,7%
<b>MG NETO</b>	5,3%	Dif. Pp 1,4%	<b>PATRIMONIO</b>	\$ 3.389	Var. 19,9%
<b>ROE</b>	19,9%	Dif. Pp 3,8%	<b>MG. EBITDA</b>	12,3%	Dif. Pp -0,2%

- **ConectaPay:** Lanzamiento de la pasarela de pagos, como parte de las soluciones digitales dispuestas para el Grupo Cooameva y terceros. Cabe destacar que se trata de un producto digital que permite transacciones virtuales con link de pagos integrado a las plataformas core y mecanismos de IA de los clientes.
- **Creación y estructuración del producto digital “Portal de Pagos”:** Permite el desarrollo de negocios de pagos recurrentes para las empresas, servicio para los clientes de las empresas del Grupo y terceros, incluyendo pagos por PSE, tarjetas crédito, efectivo, zona Bre-b (según el cronograma del proyecto de Banco de la República de Colombia) y la estructuración de la nueva línea de negocio de Lealtad.

## PRIORIDADES 2025

- **Profundización de clientes:** Procesamiento de tarjetas crédito para entidades pequeñas, en conjunto con Bancoomeva como sponsor de la franquicia. Así mismo, la profundización con los clientes de procesamiento (tarjetas para comunidades y modelo de adquirencia).
- **Comercialización de ConectaPay:** Implementación de la pasarela de pagos a las empresas del Grupo Cooameva, para la comercialización de productos a asociados, clientes y usuarios, así como la implementación en entidades del Sector Solidario.
- **Nuevos modelos de negocio:** Derivados de la plataforma pasarela, se priorizará la banca oficial y optimización medios de pago digitales empresas del Sector Solidario.



En 2024 se lograron importantes avances en la implementación de las iniciativas estratégicas definidas por la organización, destacando el inicio de la comercialización de pólizas para el segmento de terceros del Grupo, la incorporación de nuevos productos al portafolio y el rediseño de algunos de los existentes. En el marco de la transformación digital, en 2025 se priorizarán los desarrollos que permitan incrementar la presencia en nuevos mercados, la omnicanalidad y la automatización de los procesos internos para mejorar la experiencia de los clientes, con canales 100% autogestionados.



### LOGROS 2024

<b>FACTURACIÓN</b>	<b>COMISIONES GECC</b>
\$ 201.224 Var. -6,5%	\$ 63.613 Var. -6,3%
<b>COMISIONES CORREDOR</b>	<b>VOL. PÓLIZAS VIGENTES</b>
\$ 19.653 Var. -2,4%	567.731 Var. -18,3%
<b>ACTIVOS</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>
\$ 18.355 Var. 7,3%	\$ 20.233 Var. -7,4%
<b>UTILIDAD</b>	<b>MG. OPERACIONAL</b>
\$ 4.395 Var. -3,4%	34,3% Dif. Pp -1,1%
<b>MG NETO</b>	<b>PATRIMONIO</b>
22,4% Dif. Pp -0,2%	\$ 9.556 Var. -1,6%
<b>ROE</b>	<b>MG. EBITDA</b>
45,3% Dif. Pp -5,4%	42,8% Dif. Pp 1,8%

- **Servicio:** Acompañamiento a 44.000 asegurados, atendiendo 35.000 eventos y asistencias.
- **Dinámica comercial:** Mayor facturación en las pólizas de Autos, Hogar y Vida Grupo, que compensó el decrecimiento de la póliza de SOAT (facturación hasta octubre 2023 por finalización del convenio con la aseguradora) y la cancelación de las pólizas de desempleo.

### PRIORIDADES 2025

- **Avance en la omnicanalidad:** La implementación del Corredor Digital, una herramienta diseñada para facilitar la cotización y comparación de seguros para los asociados.
- **Soluciones digitales para la autogestión:** Por medio de los canales digitales, se desarrollarán mecanismos que permita gestionar solicitudes de manera autónoma, ágil y eficiente.
- **Rediseño del portafolio:** Se enfocarán en los productos de riesgo para motocicletas y hogar, Responsabilidad Civil Médica y el fortalecimiento del portafolio Affinity. Así mismo se impulsará la implementación de nuevos productos de fácil colocación en una experiencia 100% autogestionada
- **Fortalecimiento de canales digitales:** Mediante el uso de inteligencia artificial se automatizarán procesos que permitan mejorar la experiencia del cliente de canales digitales.



Durante la última vigencia, Cooameva Medicina Prepagada logró mejores resultados gracias a la gestión comercial desarrollada, la consolidación de los centros médicos y el fortalecimiento de la gestión del riesgo en salud, entre otras estrategias que se han venido implementando. En el 2025, la gestión se concentrará en el crecimiento de la población de afiliados con un enfoque comercial basado en segmentos específicos, de acuerdo con el “momento de vida”, consolidando un ecosistema de aseguramiento ajustado a las necesidades de protección del afiliado. Así mismo, se continuará con la consolidación y apertura de nuevos centros médicos, que permitirán impactar positivamente la experiencia de servicio para los asociados, clientes y usuarios.

### LOGROS 2024

<b>POBLACIÓN MI</b>	219.318	Var. 5,9%	<b>POBLACIÓN SAO</b>	50.073	Var. 2,5%
<b>SINIESTRALIDAD</b>	72,5%	Dif. Pp -1,4%	<b>POBLACIÓN CEM</b>	56.313	Var. 0,0%
<b>ACTIVOS</b>	\$ 437.083	Var. 19,6%	<b>INGRESOS TOTALES</b>	\$ 1.122.880	Var. 16,9%
<b>UTILIDAD</b>	\$ 27.572	Var. 40,4%	<b>MG. OPERACIONAL</b>	4,0%	Dif.Pp 1,8%
<b>MG NETO</b>	2,4%	Dif. Pp 0,3%	<b>PATRIMONIO</b>	\$ 57.288	Var. 25,6%
<b>ROE</b>	60,4%	Dif. Pp 6,6%	<b>MG. EBITDA</b>	4,4%	Dif. Pp 0,5%

- **Servicios asistenciales:** Se realizaron 4.988.840 actividades asistenciales, mejorando además la siniestralidad.
- **Calidad del servicio:** El NPS de prestadores de Medicina Integral alcanza un puntaje

acumulado de 76 sobre una meta esperada de 55, evidenciando una percepción positiva de los aliados y el fortalecimiento de la experiencia relacional.

- **Crecimiento poblacional:** Vinculación de nuevos colectivos que aportaron 8.000 afiliados.
- **Centros médicos:** Estabilización y consolidación de los centros médicos, incluyendo los recientemente trasladados desde Sinergia.
- **Posicionamiento de marca:** Fortalecimiento de la marca gracias al lanzamiento de “La Caminata por la Vida”, con una asistencia de 5.000 personas y la visibilidad en medios de comunicación tradicionales y redes sociales.

### PRIORIDADES 2025

- **Dinámica comercial:** Crecimiento de población de MI (productos de prima alta) y estrategia de empaquetamiento con otros productos complementarios.
- **Centros médicos:** Consolidación de los centros médicos en operación y la apertura de nuevos centros en las ciudades de Cali (3) y Barranquilla (1) y, la ampliación de Bogotá.
- **Nuevas fuentes de ingresos:** Mediante nuevos negocios se profundizará la comunidad de asociados y sus familias y, los segmentos emergentes (jóvenes, longevidad, regiones).
- **Consolidación de un cambio cultural:** Permitirá lograr la transformación digital de productos, mejor experiencia, eficiencia en procesos, canales de vinculación, autogestión, tecnologías IA, entre otros.



Durante 2024, según lo dispuesto por la Superintendencia Nacional de Salud, CEM ajustó su modelo de negocio para enfocarse en la prestación de servicios de salud relacionados con el transporte de pacientes, hospitalización domiciliaria y soluciones de salud complementarias. Además, durante esta vigencia, se destacó el lanzamiento de la plataforma BienEstas360 como parte de la estrategia de Low Cost. Durante 2025, se continuará con el robustecimiento del ecosistema Low Cost, así como un crecimiento basado en servicios de hospitalización domiciliaria, así como la profundización de servicios de áreas protegidas, paramédico en situación, eventos y traslados.



## LOGROS 2024

<b>UTILIDAD</b>		<b>INGRESOS TOTALES</b>	
\$ 428	Var. -61,4%	\$ 70.503	Var. 17,3%
<b>MG NETO</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
0,6%	Dif. Pp 0,2%	\$ 6.728	Var. 6,8%
<b>ROE</b>		<b>MG. EBITDA</b>	
6,8%	Dif. Pp 0,2%	3,4%	Dif. Pp -0,5%

- Servicios asistenciales:** Prestación de 216.083 servicios, de los cuales el 62% fueron presenciales. El restante, corresponde a servicios prestados a través de Teleasistencia y Telemedicina de Medicina General, Psicología, Nutrición, Enfermería y Medicina Especializada (Medicina Interna y Ginecología/Obstetricia). Adicionalmente, se prestaron 5.996 hospitalizaciones domiciliarias con un aumento significativo del 40% respecto al año 2023 y se atendieron 4.351 urgencias y emergencias domiciliarias.

- Apertura de nuevos negocios:** “La Drooguería”, una alianza que representa una nueva apuesta de negocio para la entrega de medicamentos a usuarios y colaboradores del Grupo Coomeva.
- Lanzamiento del ecosistema Low Cost en salud:** La plataforma de BienEstas360 alcanzó 4.609 descargas, permitiendo la interacción entre los usuarios y las diferentes funcionalidades. Así mismo, se inició la recopilación de datos como uno de los principales insumos para la gestión de riesgo desde el aseguramiento.

## PRIORIDADES 2025

- Crecimiento de ingresos:** Concentrado principalmente en los servicios de hospitalización domiciliaria, áreas protegidas, paramédico en sitio, eventos y traslados.
- Fortalecimiento de la estrategia de Low Cost:** Mediante el robustecimiento de la capacidad de prestación de servicios de salud, la masificación de los servicios y el mejoramiento del ecosistema digital dispuesto, se brindará un portafolio diferencial soportado en soluciones tecnológicas en salud, a bajo costo.
- Consolidación de alianzas, soluciones integrales y otros servicios.**



Durante el 2024, la gestión del Club se focalizó en la fidelización de clientes empresariales y el mejoramiento de las instalaciones, principalmente de las unidades hoteleras y las áreas recreativas. En el 2025, el Club continuará concentrando sus esfuerzos en el mejoramiento de las instalaciones, el posicionamiento de la marca, el incremento de la ocupación, el crecimiento de las afiliaciones y la calidad de los servicios prestados, enfrentando retos derivados del incremento del costo de vida y la percepción de seguridad en la zona.



### LOGROS 2024

AFILIADOS	
588	Var. -1,8%

% OCUPACIÓN HOTELERA	
19,4%	Dif. pbs. 0,2%

ACTIVOS	
\$ 2.247	Var. -10,8%

INGRESOS TOTALES	
\$ 8.379	Var. 4,4%

MG. OPERACIONAL	
4,5%	Dif. pbs. 0,5%

MG NETO	
1,3%	Dif. pbs. 0,0%

UTILIDAD	
\$ 104	Var. 10,2%

PATRIMONIO	
\$ 257	Var. 68,3%

MG. EBITDA	
6,2%	Dif. pbs. 0,7%

- **Creación de alianzas hoteleras y la finalización de la remodelación de las cabañas.**
- **Consolidación del producto alimentos y bebidas:** Reconocido por su calidad, contribuyendo al posicionamiento de marca.
- **Consolidación de actividades:** Realización de Encuentro de Escritores, torneo de desarrollo juvenil de golf y Copa Coomeva, entre otros.

### PRIORIDADES 2025

- **Crecimiento de ingresos:** Apalancado en el crecimiento de la fuerza comercial, el uso de plataformas digitales y, la oferta de afiliaciones y servicios en el segmento de empresas y familias.
- **Posicionamiento de marca:** Como alternativa residencial, recreativa, deportiva y empresarial.
- **Fortalecimiento de la prestación de eventos:** Mejorar el posicionamiento de eventos sociales o familiares, así como la comercialización de eventos empresariales tipo ejecutivo con hospedaje.



En 2024, la Fundación Coomeva mantuvo su enfoque en apoyar y fortalecer los emprendimientos de los asociados, así como en mitigar los impactos derivados de la coyuntura económica, mediante el fortalecimiento de la gestión de recaudo y recuperación de cartera. Para 2025, la Fundación continuará monitoreando la evolución del sector y adoptará las medidas de mitigación necesarias, al tiempo que concentrará sus esfuerzos en consolidar el ecosistema de desarrollo empresarial.



### LOGROS 2024

<b>CARTERA BRUTA</b>	\$ 33.755	Var. -21%	<b>INGRESOS TOTALES</b>	\$ 29.404	Var. -11%
<b>GASTO DE DETERIORO</b>	12.968	Var. -14%	<b>ACTIVOS</b>	\$ 48.522	Var. -30,9%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	58,0%	Dif. Pp 5,7%	<b>MG. INTERMEDIACIÓN</b>	22,39%	Dif. Pp 7%
<b>UTILIDAD</b>	\$ 120	Var. -2%	<b>MG. NETO</b>	0,71%	Dif. Pp 0%
<b>PATRIMONIO</b>	\$ 13.071	Var. -1%			

- **Fortalecimiento del desarrollo empresarial de asociados:** Gestión que permitió apoyar a 3.924 empresas en fase de creación y acompañar a 4.938 en fase de fortalecimiento. Este esfuerzo se tradujo en la generación de 8.276 empleos directos en las empresas apoyadas en fase de creación.
- **Desarrollo empresarial por medio de consultorías:** Se generaron 685 horas de asesoría a través de la iniciativa "La hora del emprendedor/empresario". Este apoyo fue posible gracias a una amplia red de más de 70 consultores.
- **Alianzas estratégicas:** Con el propósito de consolidar el ecosistema empresarial, se fortalecieron alianzas con entidades como Bancoldex, Bircham, Universidad Eafit, Fundación WWB, Rocketbot y las Cámaras de Comercio más grandes del país.

- **Nuevos servicios:** Implementación de los programas "Emprende Senior", "Programa 100+" y "Emprende Lab"; programas enfocados a poblaciones específicas, emprendimientos sostenibles y el desarrollo de nuevas ideas de emprendimiento.
- **Gestión de microcrédito para emprendedores:** Se apoyó a 502 empresas mediante microcréditos, otorgando más de \$12.000 millones para financiar capital de trabajo, insumos y materiales, contribuyendo a la realización de los sueños empresariales de asociados y sus familias.

### PRIORIDADES 2025

- **Desarrollo empresarial:** Crecimiento de la comunidad, la interacción y las alianzas en el ecosistema empresarial con actores como cámaras de comercio, aceleradoras, secretarías de Desarrollo Económico, universidades, INNpuls y el SENA, entre otros.
- **Plataformas virtuales y diagnóstico:** Implementación de mejoras a las herramientas de acompañamiento, incorporando la IA para lograr mayor contribución al desarrollo y crecimiento de las mipymes, con la captura de más información de las empresas y sus comportamientos.
- **Dinámica comercial:** Profundización en nuevos segmentos basados en el principio de cooperación entre cooperativas, acompañando al Sector Solidario y a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, apoyando su desarrollo e impacto.
- **Recuperación de la dinámica de colocación de microcrédito:** Focalización de la colocación de recursos en la comunidad de asociados y sus familias, fortaleciendo la alianza con Bancoomeva y otras instituciones, manteniendo un monitoreo permanente del riesgo de mercado.
- **Fortalecimiento de la operación:** Continuidad en el mejoramiento del proceso de recuperación de cartera vencida y castigada.

## 5.2 APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS

### 5.2.1 Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas

Cooameva materializa la implementación del sexto principio cooperativo “Cooperación entre cooperativas”, mediante:

- La afiliación en organismos de integración cooperativa.
- La participación en estamentos directivos de los organismos de integración cooperativa.
- La participación en eventos de formación promovidos por los organismos de integración.
- La realización de negocios con empresas cooperativas.

Los eventos realizados con entidades cooperativas fueron:



**TABLA 18. PROGRAMACIÓN DE EVENTOS EDUCATIVOS**

Organizador	Nombre del evento	Fecha	Lugar	Modalidad	No. de participantes dirigentes	Horas académicas del evento	Total horas académicas por participante
ASCOOP	39 Jornada de Opinión Cooperativa Visión Global: Éxito Cooperativo	24 al 26 de abril	Nacional	Presencial	19	17	323
ASCOOP	XXXI Encuentro de Comités de Educación	24 de Mayo	Nacional	Presencial	3	7	21
ASOBANCARIA	58a Convención Bancaria	5 al 7 de Junio	Nacional	Presencial	6	40	240
COOMEVA	Primer Jornada Dirigencial	27 de Junio	Nacional	Presencial	36	16	576
CONFECOOP	Congreso Nacional Cooperativo	22 al 23 de Agosto	Nacional	Presencial	15	17	255
ASCOOP	Encuentro de Juntas de Vigilancia	26 de Julio	Nacional	Presencial	3	8	24
FECOLFIN	XI Convención Financiera Cooperativa 2024	16 y 17 de Octubre	Nacional	Presencial	15	21	315
COOMEVA	Segunda Jornada Dirigencial Cooameva 2024	21 de Octubre	Nacional	Presencial	28	5	140
ASCOOP	Conferencia Encuentro Equidad de Género	15 de Noviembre	Nacional	Virtual	8	4	32
COOMEVA	Seminario de Desarrollo Institucional	14 de Marzo	Nacional	Presencial	23	16	368
ASCOOP	III Encuentro de Gerentes y Directivos	6 al 7 de Junio	Internacional	Presencial	10	18	180
ASCOOP	Pasantía Mondragón	12 al 21 de Septiembre	Internacional	Presencial	11	27	297

## 5.2.2 Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad

Las siguientes fueron las iniciativas desarrolladas durante el año, mediante las cuales se avanzó en la consolidación de proyectos y en la articulación de iniciativas corporativas:

### 5.2.2.1 Transformamos vidas con educación – Jornadas de educación y prevención de violencia

- **Propósito:** Sensibilizar y despertar la conciencia sobre los efectos nocivos que genera el delito y la violencia, motivando al cambio, al desarrollo de valores orientados a la prevención del delito y al fomento de la convivencia.



- **Población beneficiada:** Niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables de estratos 1 y 2.
- **28 ciudades de cobertura:** Cali, Buenaventura, Popayán, Buga, Tuluá, Ibagué, Pasto, Bogotá, Chía, Yopal, Villavicencio, Medellín, Quibdó, Cúcuta, Bucaramanga, Barrancabermeja, Montería, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Pereira, Armenia, Manizales, Palmira, Apartadó y Cartago.
- **5.598** kits escolares entregados a los niños participantes.
- **4.940** kits de salud oral.
- **1.415** juguetes bélicos canjeados.
- **201** armas blancas canjeadas.
- **\$288** millones de inversión social.
- **23** jornadas de voluntariado corporativo en las ciudades de: Cali, Buga, Buenaventura, Tuluá,

Ibagué, Pasto, Popayán, Armenia, Pereira, Manizales, Medellín, Quibdó, Barrancabermeja, Bucaramanga, Bogotá, Palmira, Barranquilla, Valledupar, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Apartadó y Cartago.

- **319** voluntarios entre colaboradores y dirigentes.
- **Aliado:** Fundación Los del Camino.

### 5.2.2.2 Programa de Excelencia Educativa y Acompañamiento Socioemocional, PEEAS

- **Propósito:** Desarrollar un plan piloto de acompañamiento educativo a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, inscritos en el sistema educativo, mediante el acceso a herramientas tecnológicas y apoyo socio emocional, que refuercen el aprendizaje, fortalezcan la importancia de aprender y desarrollen hábitos de autonomía, que contribuyan en su desempeño académico y eviten la deserción escolar.



- **Base social:** 4.362 familias de estratos 1, 2 y 3 de sectores de alto riesgo social.
- **Estudiantes beneficiados:** 405 niños, niñas y adolescentes, entre los 7 y 14 años, calendario A, ciclo II (12 meses de enero a diciembre).
- **14 ciudades beneficiadas del programa:** Cali, Palmira, Pereira, Bogotá, Medellín, Barranquilla, Popayán, Buenaventura, Quibdó, Armenia, Villavicencio, Cartagena, Santa Marta y Cúcuta.
- **15** salas de mentoría educativa y apoyo socioemocional.
- **\$723.4** millones de inversión social.
- **Reconocimiento especial:** Premio Fundibeq a mejores prácticas en Objetivos de Desarrollo



Sostenible (ODS), categoría Plata, durante la XXIX Cumbre Iberoamericana y el XV Encuentro Empresarial Iberoamericano, celebrados en Cuenca, Ecuador, en noviembre de 2024, destacando el impacto del programa como una iniciativa que reafirma el compromiso de Coomeva con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

- **Aliado:** Fundación Los del Camino.

### 5.2.2.3 Centro de Enseñanza Integral Infantil, CEII – sólo ciudad de Cali

- **Propósito:** Sembrar proyectos de vida con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante procesos educativos que impactan su carácter, su visión de futuro y su entorno familiar.
- **100** beneficiarios de población infantil de estratos 1 y 2, comuna 18 de la ciudad de Cali
- **85** padres de familia acompañantes en procesos educativos, de los cuáles 35 conforman la Escuela de Padres.
- **\$125.800.000** millones de inversión social para obras de infraestructura.
- **Aliado:** Fundación Los del Camino.

### 5.2.2.4 Multiplicadores de sonrisas

- **Propósito:** Sensibilizar a niños y niñas de población vulnerable, con educación en salud oral y divertidas actividades en un ciclo de conferencias y actividades lúdicas programadas mensualmente en pro de crear conciencia sobre la importancia del cuidado de la salud oral.
- **1.135** beneficiarios del programa, en promedio.
- **11** meses de ejecución.
- **3** profesionales de la salud –odontólogos.
- **13** ciudades impactadas.
- **Aliado:** Alianza Coomeva Medicina Prepagada – Colgate.

### 5.2.2.5 Bibliotecas de cambio para San Andrés y Providencia

Este año Coomeva entregó cinco bibliotecas que benefician a 1.100 estudiantes; cuatro de ellas en escuelas e instituciones educativas oficiales de la Isla de Providencia, las cuales suman alrededor de 1.000 estudiantes y la quinta, la biblioteca de la Casa Cultural de La Loma, ubicada en una de las zonas más vulnerables de San Andrés, la cual beneficiará a más de 100 niños y niñas de este sector de la isla. Así mismo, Coomeva entregó más de una tonelada de materiales, incluyendo estanterías y bibliotecas móviles, equipos de cómputo y tecnológicos, libros bilingües y textos con enfoque étnico. Todo esto acompañado del desarrollo de talleres para el manejo de las emociones, herramientas para incentivar la lectura y capacitaciones para los docentes de todas las instituciones educativas beneficiadas.



### 5.2.2.6 Empleo

La dinámica de la organización de proveer empleo de manera directa o a través de las iniciativas de emprendimiento de los asociados generó los siguientes resultados:

**TABLA 19. DATOS EMPLEO GRUPO COOMEVA**

Empleos directos generados por el Grupo Coomeva	5.519
Empleos directos generados por Coomeva	1.860

Fuente: B.I. Corporativo, colaboradores directos.

Igualmente generamos oportunidades con nuestros asociados emprendedores a través de la Fundación Coomeva, impulsando el emprendimiento ético durante el 2024.

**TABLA 20. APOYO AL EMPRENDIMIENTO**

Empresas apoyadas en fase de creación	3.924
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	4.938
Empleos directos reportados por los asociados	8.276
Empresas apoyadas con microcréditos	502

Fuente: B.I. Corporativo, colaboradores directos.

**5.2.2.7 Formación en sostenibilidad - Programa Mi Pyme Verde**

A través del programa MiPyme Verde de la Fundación Coomeva y articulado con el impulsor de sostenibilidad de emprendimientos éticos, se gestiona el compromiso en la creación y fortalecimiento de empresas más sostenibles, desde lo económico, social y ambiental, fomentando en los asociados valores cooperativos y capacitándolos para comprender los desafíos y oportunidades relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad empresarial.

En el 2024 se lograron los siguientes resultados: 2.792 emprendedores formados en temas de sostenibilidad, acompañamiento a 25 en temas de sostenibilidad y +40 eventos de formación en ideas de negocio con propósito, economía circular, innovación, desarrollo sostenible, entre otros.

Fuente: Fundación Coomeva



**5.3 PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA CON CONSUMO RESPONSABLE**

**Bosque Coomeva:** Durante el 2024 sembramos más de 14.500 árboles en nuestro Bosque Coomeva, para un total de 35.100 ejemplares. Impulsamos campañas ambientales tales como: Lealtad (pinos campaña donaciones ambientales), COP16, cumpleaños colaboradores, jornadas de voluntariado ambiental a través de las cuales se hicieron partícipes, tanto a asociados como colaboradores para la adquisición y siembra de especies nativas.

**Aliado:** Fundación Amatea.

**PGIRS Coomeva:** Para el cierre de 2024 logramos los siguientes resultados: Evitar la emisión de 3,75 toneladas de CO2 equivalentes, gracias al reciclaje de más de 2,83 toneladas de material aprovechable que no fue a los rellenos sanitarios; gestión a nivel nacional de 43 solicitudes en siete ciudades con 12 sedes activas; desarrollo de campañas de concientización, a través

de módulos interactivos y cuestionarios; apoyo directo a 24 familias de recicladores aliados; identificación de oportunidades de mejora en la segregación y reciclaje de materiales (la mayor proporción correspondió al cartón con un 44,1% del total recolectado en 2024). Con todo esto contribuimos significativamente a la mitigación del cambio climático, pues la reducción se traduce en:

- Uso de energía doméstica: Equivalente al consumo de electricidad de un hogar promedio durante 7,3 meses.
- Impacto forestal: La cantidad de CO2 evitada sería absorbida por 191 árboles adultos en un año.
- Producción plástica: Evitamos las emisiones asociadas con la fabricación de aproximadamente 87.000 nuevas botellas de plástico.

**Aliado:** Ecomunidad S.A.S – Programa Coomcientízate

**Fomento de la cultura ambiental:** Se cerró con la participación de 19.295 participantes (entre asociados y colaboradores) superando la meta establecida de 18.000 participantes. Lo anterior se logró gracias a programas como Coomcientízate, con 2.356 participantes, ciclo de conferencias ambientales, podcasts, artículos relacionados al calendario ambiental colombiano, entre otros.



**Celebración COP16:** El 29 de octubre se realizó, en el marco de la COP16, en el auditorio Uriel Estrada Calderón de la sede nacional de Coomeva en Cali, el “Foro Biodiversidad y Empresa – un llamado al compromiso empresarial para la conservación ambiental y el desarrollo sostenible en Colombia” con la asistencia de 30 panelistas y expertos para impulsar el rol de la biodiversidad en las agendas empresariales. Contamos con más de 180 asistentes en el auditorio y más de 430 conectados por nuestro canal Radio

Coomeva. El foro, que incluyó más de cinco horas de conferencias y páneles, marcó un espacio donde se reconoció la importancia de innovar, trabajar en conjunto con las comunidades y avanzar hacia agendas verdes. Los participantes exploraron diversos temas, abarcando desde la protección de especies y la conservación de ecosistemas, hasta la relevancia de la educación en la concientización medioambiental, evidenciando el compromiso de empresas y organizaciones por un futuro más sostenible.



**Adopción del parque lineal Santa Anita en Cali:** El parque Santa Anita alberga 12 mil metros cuadrados de espacios de gran biodiversidad, que lo convierten en un pulmón verde esencial para el sur de Cali. El objetivo de Coomeva es, a través de tres fases, recuperar paisajísticamente la zona con vegetación autóctona y acorde con el espacio, además de hacer una adecuación del mobiliario existente. Con esta iniciativa, la Cooperativa se incluye en la lista de 30 empresas que se han vinculado al Programa de Adopción de Parques y Zonas Verdes, liderado por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, DAGMA, en el marco del programa "Volvamos a Mi Cali Bella" promovido por la Alcaldía de Santiago de Cali, en colaboración con Propacífico. Con esta adopción, Coomeva reafirma su compromiso de responsabilidad social empresarial con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los caleños, especialmente de más de 7.500 residentes de la comuna 17, fortaleciendo el tejido social y ambiental del sector.



6



ASPECTOS  
TRANSVERSALES

# 6 ASPECTOS TRANSVERSALES

## 6.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

En el 2024 la gestión de tecnología y transformación digital continuó su desarrollo acorde con el Plan Estratégico de Tecnología Informática, TI, y con la estrategia digital definida, elementos alineados con el desarrollo de Coomeva y sus empresas. Los logros para resaltar son:

**Gestión de la demanda y capacidad:** En el año 2024 la Unidad de Tecnología gestionó un total de 183 solicitudes de nuevos servicios de TI, con una demanda estimada de 131.541 horas de especialistas de arquitectura, desarrollo e ingeniería de requerimientos.

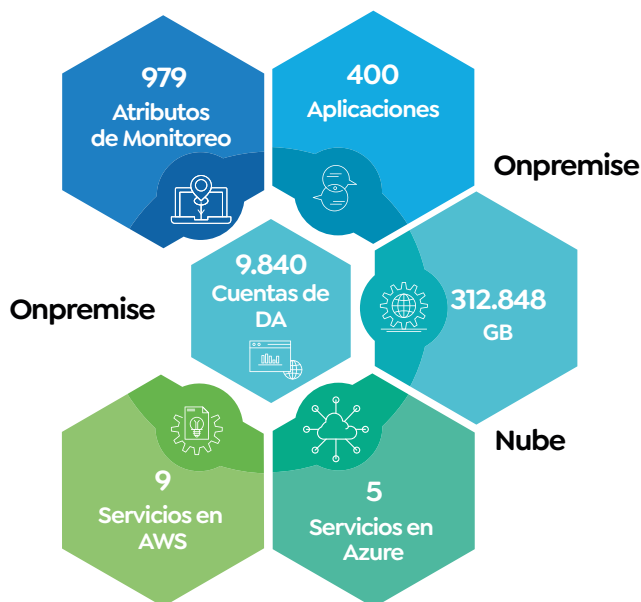
**Arquitectura de soluciones:** Se definieron cuatro arquitecturas de referencia, se actualizó el estándar de uso y la versión de la herramienta EA (Arquitectura Empresarial), se realizaron dos pruebas de concepto, se definieron 11 arquitecturas de solución para el Programa CUD (Cliente Único Digital), cuatro para la operación del negocio y se mejoró el cubrimiento del Riesgo Operativo del Proceso, alcanzando un cubrimiento del 93%.

**Servicios de TI en Producción:** La operación tecnológica del Grupo Coomeva se gestionó durante el año 2024 con la visión estratégica y prácticas óptimas, buscando:

- Mayor eficiencia operativa mediante la automatización y monitoreo proactivo.
- Reducción de riesgos tecnológicos con medidas de seguridad y redundancia.
- Innovación tecnológica utilizando tecnologías avanzadas en la nube.

Durante este año se gestionaron los servicios relacionados en la Gráfica 27.

GRÁFICA 27. SERVICIOS TI





**Gestión de Redes y Telecomunicaciones:** Durante el año 2024 se presentaron 19 incidentes mayores que no afectaron la continuidad de los negocios del Grupo Coomeva.

En la operación de apoyo al Centro de Soluciones del Grupo Coomeva, se obtuvieron los siguientes logros:

- Migración del IVR de Asterisk a Wolkvox para tener un 90% al cierre del año.
- Migración de Campañas Asterisk a WolkVox en 95%.
- Actualización de interacción servicio API WolkVox a servicios CCT.
- Implementación de servicios de MP utilizando componentes de IA.

**Seguridad informática y Ciberseguridad:** La estrategia de ciberseguridad del Grupo Coomeva, alineada con su plan tecnológico, se basa en marcos internacionales como el NIST y los Controles CIS, integrando la seguridad de la información como un eje fundamental.

El 2024 fue un año clave para la maduración de la ciberseguridad, respaldado por la evaluación externa de la aseguradora Delima Marsh, que otorgó al Grupo Coomeva una calificación de 3.5 sobre 4, evidenciando avances importantes en la implementación de políticas y controles de seguridad.

En 2024, se destacan los siguientes hitos según las capas de seguridad y funciones del NIST:

- **Seguridad en la nube:** Mejoras en Fortimail y CASB para Office 365.
- **Seguridad perimetral:** Implementación del modelo ZTNA.
- **Seguridad de la red:** Optimización de políticas de navegación y listas blancas.
- **Seguridad de endpoint:** Instalación de antivirus y depuración de excepciones.
- **Seguridad de aplicaciones:** Gestión de accesos y optimización de WAF.
- **Identificación:** Evaluación de 23 aplicaciones con pentests.
- **Protección:** 67% de cifrado de discos duros.
- **Detección:** Ejercicios de ingeniería social con 2,390 colaboradores.
- **Respuesta:** Simulacro exitoso de Ransomware con un colaborador.
- **Recuperación:** Avances en la bóveda inmutable.

En 2024, las amenazas contenidas aumentaron un 89% respecto al año anterior, evidenciando la creciente dinámica del riesgo cibernético y la rápida evolución de los ataques, impulsados en gran medida por el avance de la inteligencia artificial.

**Automatización robótica de procesos (RPA):** El Centro de Excelencia (CoE) de RPA implementó 62 asistentes robóticos que gestionaron 44 millones de registros, generando beneficios anuales de \$13.234 millones y liberando 172.224 horas de trabajo humano. También se implementaron 15 asistentes y 95 mantenimientos evolutivos, aumentando los beneficios en \$1.044 millones.

**TABLA 21. IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENTES Y MANTENIMIENTOS EVOLUTIVOS POR EMPRESAS**

Tipo	Bancoomeva	Cooomeva	CEM	Medicina Prepagada	Fiduoomeva	Fundación	Total
<b>Iniciativas</b>	2	5	1	7	0	0	15
<b>Mantenimientos</b>	17	43	0	16	5	14	95

En RPA trabajamos en varios hitos importantes:

- Exploración y Diseño de Soluciones con uso de inteligencia artificial para lectura de documentos. Se inicio el proceso con Fiduciaria.
- Proyectos Cambio de Core Bancoomeva: Se desarrollaron los primeros cinco asistentes y se encuentran cinco en proceso, correspondientes a bots que apoyaran procesos masivos en la aplicación Cobis.
- Extensión de la Capacidad con Fábricas Externas: Se contrataron e iniciaron las implementaciones de bots con fabricas externas de RPA, Al 31 de diciembre, las 4 fábricas activas tienen un backlog de 17 proyectos.
- Inicio de la Automatización en la Campaña de Persuasión Cooperativa (CSS) Interacción Humano-BOT (Copilotos): 75% de avance en el proyecto que permitirá la colaboración sencilla

de los agentes con las aplicaciones por parte de los agentes de la campaña y bots para mejorar el tiempo promedio de gestión y la tasa de resolución, mejorando la satisfacción del cliente y permitiendo alcanzar los objetivos del negocio.

En el marco de la democratización de la automatización en el Grupo Empresarial Cooperativo Cooomeva, junto con el equipo de Arquitectura Empresarial se abordó la iniciativa de Lean Digital para formar la primera corte de ciudadanos desarrolladores.

**TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

Acorde con la estrategia digital, en el Grupo Cooomeva se desarrollaron 26 viajes o servicios nuevos digitales, los cuales fueron habilitadores de la transformación digital en la organización al servicio de los asociados clientes y usuarios de la cooperativa y las empresas.

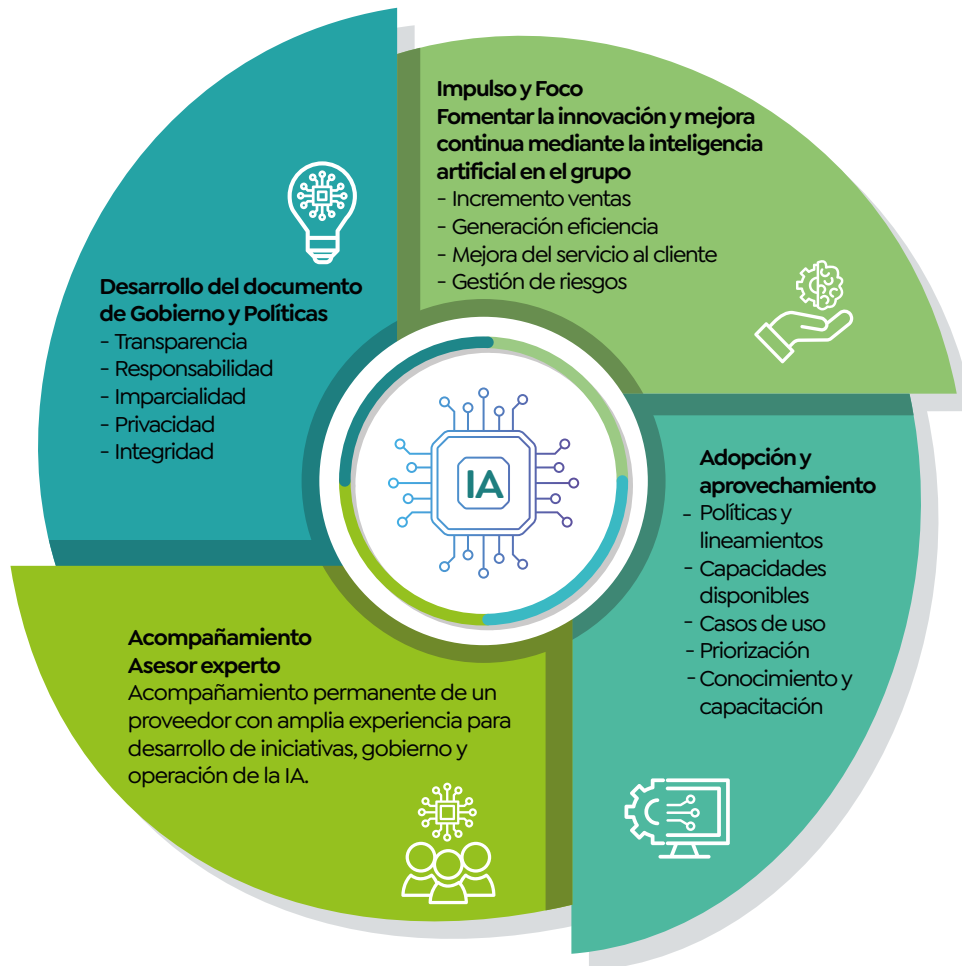
**TABLA 22. VIAJES DIGITALES 2024**

1. Referidos MP	14. Cupo Grupo ÉXITO	
2. Georeferenciación Alianzas	15. Polla Futbolera	
3. Muestra de funcionalidades directas en la app Mi Cooomeva	16. Lealtad: Lifemiles	
4. Categorización Tienda	17. Donaciones Ambientales Cooomeva	
5. Conferencias encuentro de profesionales	18. BienEstas	
6. Notificación Saldo en aportes y solidaridad	19. Pago Tarjeta Crédito VISA	
7. Tarjetero de ofertas	20. Entregas Bono Lake House	
8. Ruta Cooomeva	21. Cotizador MP	
9. Notificación ofertas personalizadas	22. Super lisa	
10. Visual créditos Cooperativos	23. Gestión de actualización de datos del prestador MP	
11. Portafolio Fundación	24. Buscarte	
12. Donaciones Educativas -Transferencias a cuentas Bancoomeva- Cupo Grupo ÉXITO	25. Juego: Palabra del día	
13. Transferencias a cuentas Bancoomeva	26. Mis beneficiarios	
	Salud	
	Fundación	
	Cooomeva	

## Inteligencia artificial en el Grupo (IA)

Se inició el aprovechamiento en esta nueva era bajo los siguientes aspectos:

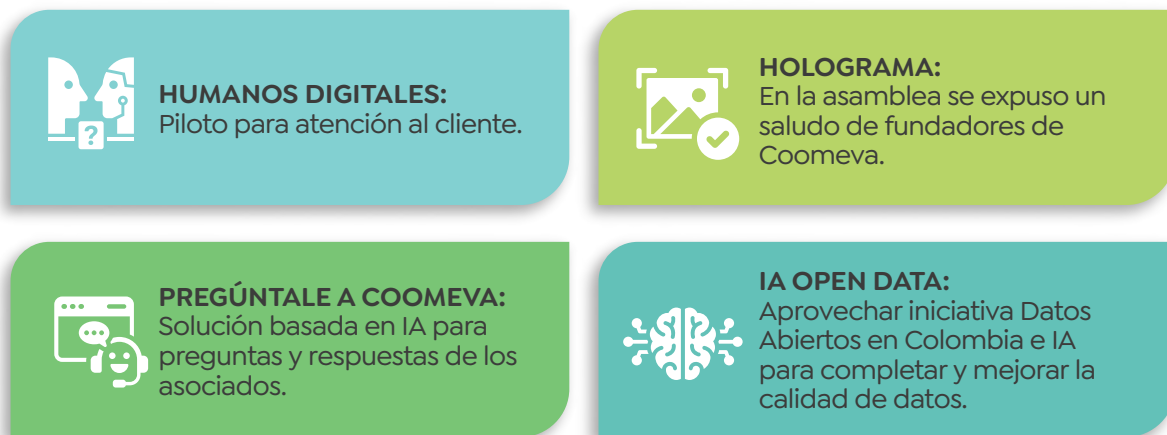
GRÁFICA 28. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL GRUPO



Se inició la exploración para posterior uso e implementación de soluciones basadas en IA y con foco en ingresos, experiencia, productividad y riesgos. Actualmente, el Grupo Empresarial Cooperativo tiene 21 iniciativas apalancadas en tecnología de IA. Además, más de 60 colaboradores cuentan con licencia de Copilot como herramienta de inteligencia artificial para ofimática, a partir del evento de lanzamiento que se realizó en la pasada “Semana del Servicio”.

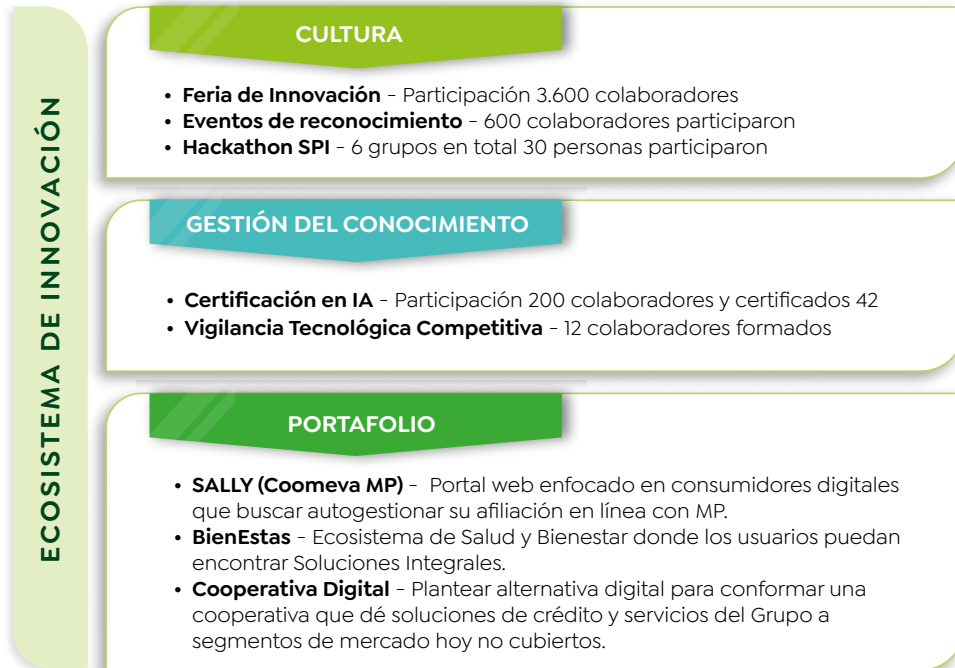
Dentro de transformación digital se trabajó en las siguientes iniciativas a nivel de experimentación:

GRÁFICA 29. INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL



**Innovación:** Se trabajó en tres frentes, como son cultura, gestión del conocimiento y en tres iniciativas que aplican el modelo de innovación.

GRÁFICA 30. ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN



Finalmente, desde la Gerencia de Tecnología y Transformación Digital se promovió el aprendizaje continuo con la participación en eventos y capacitaciones en temas como inteligencia competitiva e inteligencia artificial.

Además, se llevaron a cabo siete sesiones con el Comité de Expertos en Transformación Digital, las cuales derivaron en la profundización de nuevas tendencias, casos de éxito de implementaciones tecnológicas y visión de futuro para la transformación digital del Grupo Coomeva.

El 2024 fue un año retador pero satisfactorio para la Innovación en Coomeva. Se consolidaron eventos que fomentan nuestro ADN innovador a lo largo de la organización y a través de diferentes referenciaciones (Celsia, Sura, Bancolombia, entre otros), sentamos las bases para el rediseño de programas y actividades en el 2025. Lo que más se resalta es la salida a producción de dos soluciones de alto valor para la organización, bajo las metodologías y buenas prácticas de innovación (Sally y BienEstás360).

## 6.2 EVOLUCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES, CSS

En 2024, el CSS se destacó por su compromiso con la excelencia operacional, la innovación y la transformación digital, logrando la recertificación en la norma COPC-GMD v7.0 y recibiendo el Galardón Oro en los CX Interaction Awards 2024. Se atendieron 2,1 millones de llamadas entrantes, alcanzando un nivel de servicio del 89% en menos de 20 segundos y un nivel de satisfacción del 91,26% en las interacciones. Además, se realizaron 13,6 millones de llamadas en campañas de salida y se gestionaron 1,5 millones de interacciones en el audio respuesta IVR.



En el proceso de asociatividad, se generaron 13.165 nuevas vinculaciones telefónicas de asociados, con un incremento en la productividad por agente del 6% respecto al año anterior. En la campaña de persuasión cooperativa, se obtuvo un porcentaje de retención del 64,9%, equivalente a más de 25 mil asociados. En la campaña comercial de Cooimeva Medicina Prepagada, se tuvo un incremento del 43% en ventas respecto al año anterior, generando ingresos acumulados de \$970 millones.



El CSS continuó aplicando buenas prácticas de transformación digital, incluyendo el uso de Speech Analytics para analizar más de 223.000 minutos de conversación y derivar acciones para mejorar el desempeño de las campañas. También se implementaron agentes virtuales basados en IA para realizar cobranza y telemercadeo, logrando un incremento del 97% en el uso de estos agentes para campañas de cobranza. Además, el bot SALVADOR, basado en IA, dio soporte a 448 agentes, permitiendo responder preguntas y servir oportunamente a los asociados, clientes y usuarios.

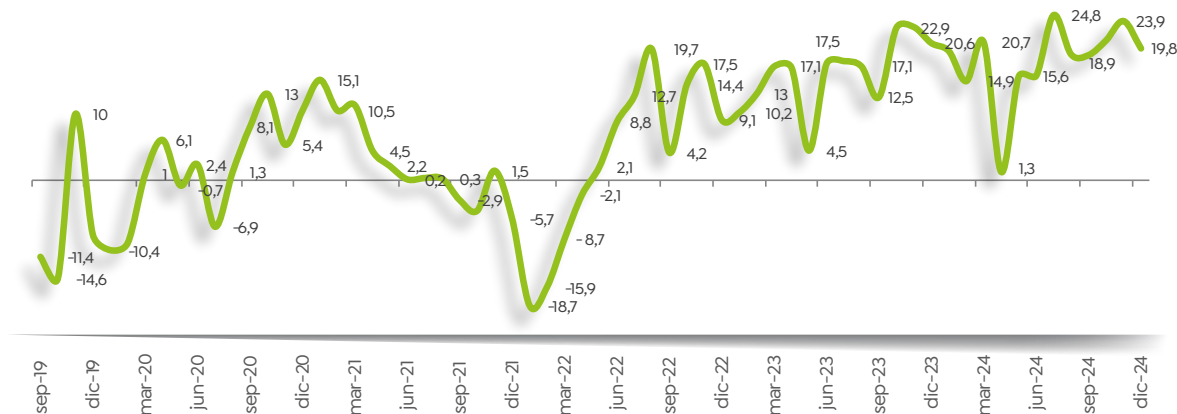
No obstante, frente a 2023 hubo una caída de 1 punto en el IPM, en parte por los resultados del mes de abril (1,3) en el que fuimos impactados negativamente por temas coyunturales de las EPS Sanitas y Compensar, que revivieron en los medios la conversación sobre la liquidación de Cooimeva EPS. En cuanto a la cantidad de información negativa, esta ha ido disminuyendo en comparación con años como 2020, 2021 y 2022; del 100% de la información analizada, hoy solo se registra un 22% negativo.

### 6.3 ÍNDICE DE PRESENCIA MEDIÁTICA, IPM

En cuanto al Índice de Presencia Mediática, IPM para el Grupo Cooimeva y sus empresas en el 2024 se obtuvo el segundo mejor resultado desde que se inició la medición de este indicador (septiembre de 2019), alcanzando una calificación promedio de 16.5 puntos con 1.015 notas analizadas (180 más que en 2023).

Hoy, después de cuatro años de trabajo, la organización cuenta con una presencia en medios sana, que favorece nuestra reputación y facilita el logro de los objetivos estratégicos y comerciales que nos hemos trazado.

RESULTADOS IPM





7

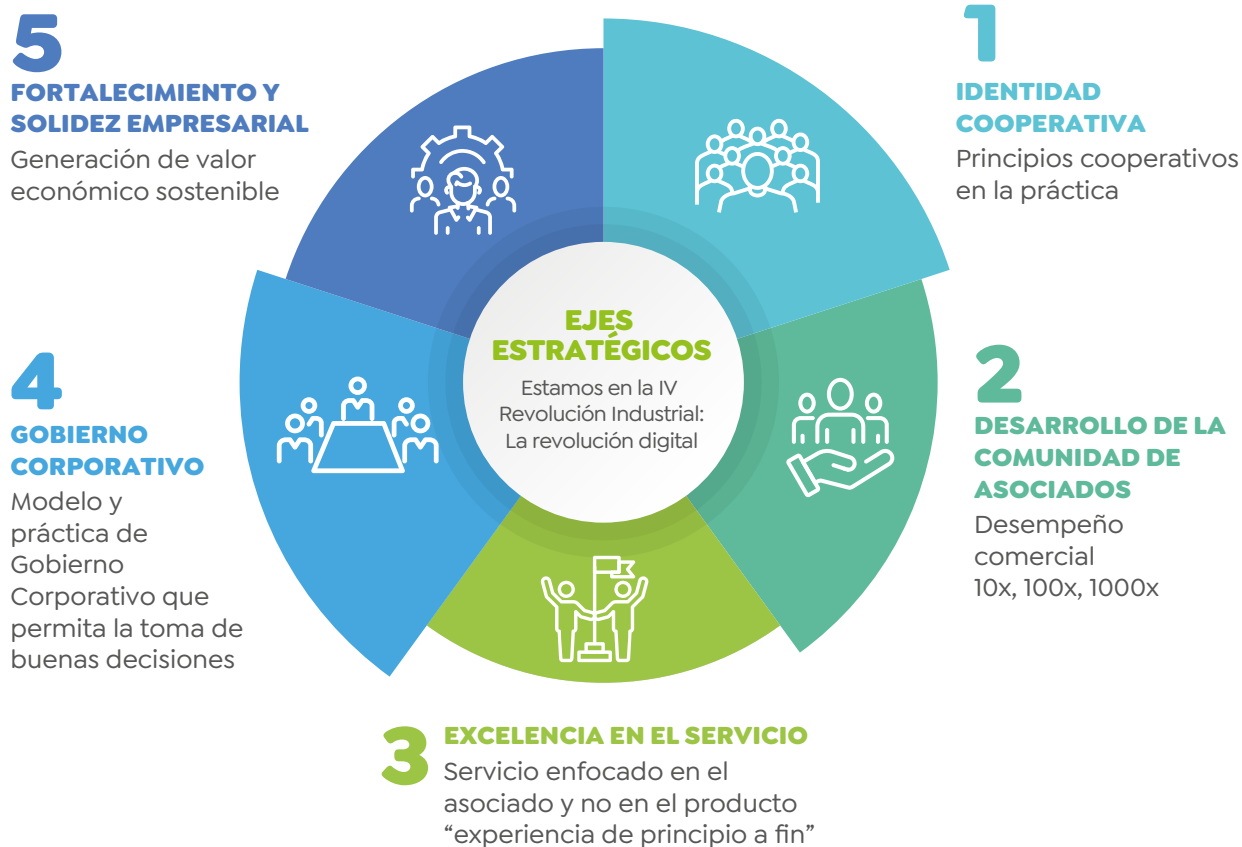


PRIORIDADES  
2025



Tenemos una organización que se proyecta al futuro con una gran claridad, más centrada en el asociado, sólida con el liderazgo para continuar generando valor económico y social, enmarcado en la hoja de ruta de nuestro Plan Estratégico 2026 a través de nuestros cinco ejes estratégicos:

GRÁFICA 32. EJES ESTRATÉGICOS DEL PEC 2026



Para el 2025 nos hemos trazado varias prioridades para continuar creando bienestar a nuestra población de asociados y sus familias. Es de resaltar que en Cooomeva nos hemos propuesto acelerar el crecimiento de la base social, mediante la estrategia de crecimiento sano, aumentar los niveles de satisfacción y uso, así como un mayor crecimiento en la colocación de créditos cooperativos y avanzar en la transformación

digital de la Cooperativa y del Grupo. En el Sector Financiero, la principal prioridad es recuperar la rentabilidad en Bancoomeva, la transformación tecnológica y operativa, convirtiéndolo en un banco altamente digital, e implementar el sistema de pagos instantáneos. En la Fiduciaria tenemos la consolidación del Fondo de Pensión Voluntario, lograr mayor posicionamiento en el Sector Cooperativo y

consolidar el Fondo de Capital Privado. En Coomeva Medicina Prepagada el principal reto está en continuar el crecimiento de la población, la aceleración de los resultados financieros y la consolidación y rentabilización de los centros médicos. En CEM la principal prioridad está en desarrollar el low cost de la salud.

GRÁFICA 33. PRIORIDADES 2025.



En esta misma línea, se han planteado nuevas ideas de negocios que hacen parte de las prioridades para el 2025 (Gráfica 34).





8

CUMPLIMIENTO DE  
DISPOSICIONES LEGALES

## 8.1 GESTIÓN DE RIESGOS

Cooameva Cooperativa se encuentra expuesta a riesgos inherentes en cada una de sus actividades y líneas de negocio, los cuales son gestionados de acuerdo con las Políticas Corporativas de Administración de Riesgo y el Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Es así, como el Grupo Empresarial Cooperativo Cooameva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales.

Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia y mejores prácticas a nivel mundial.

Dentro de los principales riesgos gestionados en el Grupo Empresarial se encuentran los riesgos financieros (Liquidez, Mercado, Crédito) y no financieros como los riesgos estratégicos, operativos, legales y reputacionales. En lo corrido del año 2024, el enfoque de la gestión de riesgos estuvo centrado en el acompañamiento a la implementación de las estrategias de negocio que permitieran mejorar los ingresos del Grupo Empresarial, bajo los retos generados por el entorno económico, regulatorio, social, político y ambiental, así como la alta competencia en la oferta comercial y los avances tecnológicos constantes que apalancan nuevos modelos de negocio. Lo anterior, implica nuevos retos en materia de gestión de riesgos, entre ellos la identificación y gestión de riesgos emergentes a los cuales se encuentra expuesta la Cooperativa y su Grupo Empresarial, mediante la implementación de nuevas formas de gestionar de manera práctica y proactiva estos riesgos que surgen en la dinámica del negocio, así como el logro de la alineación estrategia – apetito de riesgo.

De cara al funcionamiento del gobierno de la gestión de riesgos, las diferentes instancias ejercieron de manera

efectiva su rol, formulando las recomendaciones respectivas al Consejo de Administración para una adecuada administración de los diferentes riesgos, mediante el establecimiento o actualización de políticas, metodologías, procesos y controles en dicha materia.

En adición, se desarrollaron iniciativas que permitieron apalancar estrategias organizacionales, dentro de las cuales se destacan:

- Mantenimiento de motores de decisión para créditos cooperativos, logrando automatizar las políticas de riesgos de crédito para otorgamiento de créditos digitales inmediatos.
- Agregación de datos del Conglomerado Financiero Cooameva, consolidando información financiera, de riesgo y de negocio de las cuatro entidades que lo conforman, con el fin de tener una visión consolidada de los riesgos, así como un adecuado seguimiento y monitoreo de la situación de las entidades que lo conforman y de las operaciones de estas con sus vinculados.
- Generación de políticas de gestión de datos y bases de datos automáticas con la información resultante de los procesos de crédito, garantizando el recurso necesario para efectuar una adecuada analítica de riesgos de manera oportuna.
- Ajuste de políticas y metodologías de gestión de riesgo de crédito derivado de los ejercicios de analítica de riesgos, actualizando las políticas para la colocación de cartera, en los niveles de apetito de riesgo definidos por el Consejo de Administración.
- Ajuste de límites de apetito de riesgo mediante el análisis de información histórica y prospectiva, que permita alineación con la estrategia organizacional y la situación actual tanto interna como externa.
- Puesta en producción de nuevos y fuertes mecanismos de validación de identidad en canales presentes y no presentes, garantizando el ofrecimiento de productos y servicios de manera segura.
- Implementación de nuevas estrategias de continuidad del negocio para incrementar la resiliencia organizacional.

- Acompañamiento a proyectos e iniciativas del negocio para la identificación y gestión oportuna de los riesgos inherentes a los mismos.
- Implementación y fortalecimiento de controles de seguridad, ciberseguridad y privacidad de la información para la protección datos personales de los asociados y colaboradores, y la información del negocio, ante eventos de fuga de información.
- Generación de nuevas alianzas estratégicas en materia de gestión de riesgos, permitiendo incrementar las coberturas de evaluación de diferentes dominios de riesgo.
- Fortalecimiento de la gestión de riesgos a través de la herramienta tecnológica implementada a nivel corporativo.

A continuación se resume la gestión de riesgo para cada uno de los tipos de riesgo:

### 8.1.1 Riesgo de Liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías para la definición del apetito de riesgo de liquidez y las respectivas mediciones que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de: corto, mediano y largo plazo. Se entiende,

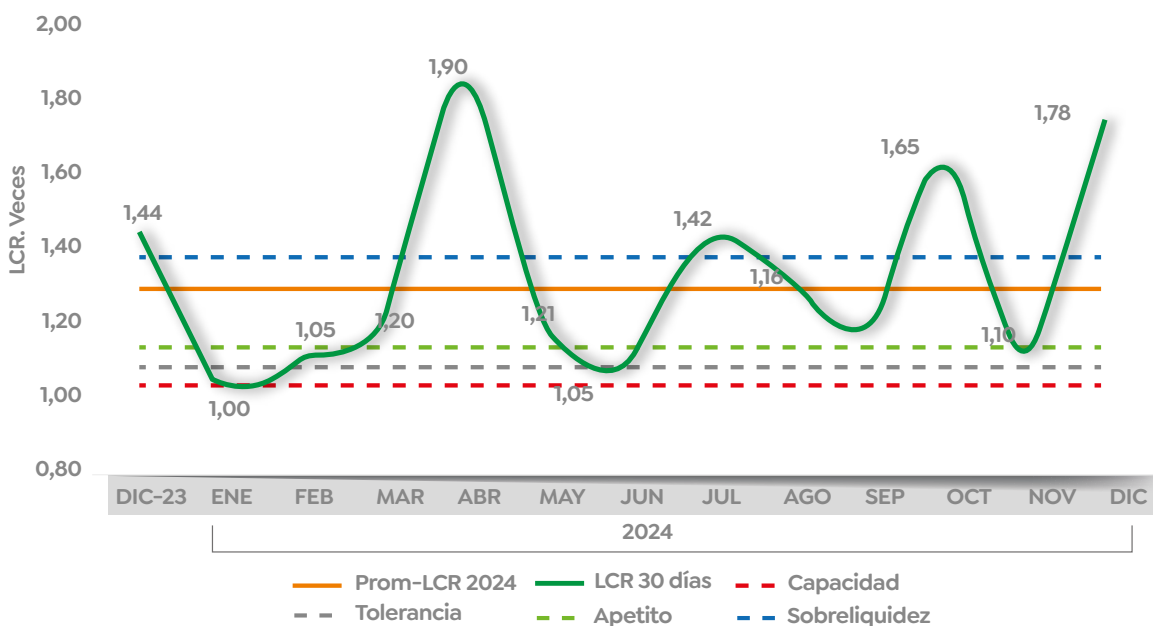
como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna los pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

En la Gráfica 35 se presenta la evolución del indicador IRL de COOMEVA en el último año:

GRÁFICA 35. EVOLUCIÓN DEL IRL



La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) presentó volatilidad, pero en general mostró un comportamiento entre el apetito y la sobre liquidez a lo largo de todo el año. El indicador se ubica al cierre de año con una tendencia positiva.

de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

### 8.1.2 Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación

En el año 2024, la Cooperativa continuó con la gestión del riesgo de mercado de los portafolios de los fondos mutuales y sociales, a través de la identificación y monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones. A continuación se presenta la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al riesgo de mercado.

**TABLA 23. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA + FONDO MUTUAL + FONDOS SOCIALES**

#### Total Portafolio

Distribución porcentual del portafolio		2024	2023
Valor total del Portafolio		5.081.282	4.745.163
<b>Por activos</b>	Bonos	21%	26%
	Acciones	27%	23%
	CDT	32%	32%
	Patrimonios Autónomos	13%	14%
	TES	6%	3%
	FIC'S	1%	1%
	Otros	0%	0%
<b>Por negociabilidad</b>	Costo Amortizado	51%	52%
	Inversiones Subsidiarias	20%	19%
	Valor Razonable	23%	28%
	Inversiones Conjuntas	6%	0%
	Al Costo	0%	1%
<b>Por duración</b>	Largo Plazo	42%	31%
	Mediano Plazo	30%	41%
	Corto Plazo	28%	28%
<b>Por calificación</b>	Nación	6%	3%
	AAA	35%	35%
	AA+	1%	1%
	AA	1%	1%
	AA-	32%	35%
	A+	1%	1%
	A-	0%	0%
	Sin Calificación	23%	22%
<b>Por Tasa</b>	Tasa Fija	45%	46%
	Otros	27%	24%
	IPC	20%	24%
	DTF	0%	0%
	IBI	8%	7%

\*Millones

**TABLA 24. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA + FONDOS MUTUALES + FONDOS SOCIALES / INDICADOR VaR (CIFRAS EN MILLONES)**

Valor en Riesgo de Mercado FONDO MUTUAL					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR/Portafolio	Límite
2024	Dic	3,829,497	90,698	2.37%	4.60%
2023	Dic	3.595.965	121.437	3.38%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado FONDO MUTUAL				
Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR
1,721	88,976			90,698
16.081	105.356			121.437

Valor en Riesgo de Mercado Coomeva					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR/Portafolio	Límite
2024	Dic	183,298	3,359	1.83%	4.60%
2023	Dic	175,395	3,876	2.21%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado COOMEVA				
Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR
188	3,171	17		3,375
663	3,172	41		3,876



Como hecho relevante es importante mencionar que la Cooperativa adopta la metodología de la SFC para el cálculo de VaR de Riesgo de tasa de interés, la cual presentó cambios en el cálculo generando una disminución generalizada comparada con la anterior metodología.

TABLA 25. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES SEGÚN CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS EMISORES

Calificación de Riesgo del Emisor	2024									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	6.562	-	-	-	5.166	435.979	1.314.373	6.228	1.768.307	35%
AA+	46	-	-	-	-	16.415	40.765	-	57.226	1%
AA-	-	-	-	700.423	25.164	195	921.346	-	1.647.129	32%
AA	-	-	-	-	-	12.614	51.313	-	63.926	1%
A+	22.520	-	-	-	40.916	-	-	-	63.435	1%
NACIÓN	-	-	-	-	-	47.785	241.375	-	289.160	6%
BB+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
BBB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
A-	-	-	-	-	-	994	5.132	-	6.126	0%
SIN CALIFICACIÓN	147	350.600	-	312.561	222.239	-	-	300.425	1.185.972	23%
<b>Total</b>	<b>29.275</b>	<b>350.600</b>	<b>-</b>	<b>1.012.984</b>	<b>293.485</b>	<b>513.982</b>	<b>2.574.304</b>	<b>306.653</b>	<b>5.081.282</b>	<b>100%</b>

\*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 16.072 millones COP.

Calificación de Riesgo del Emisor	2023									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	4.120	-	-	-	11.102	356.753	1.336.890	205	1.709.070	36,09%
AA+	43	-	-	-	16	34.883	34.245	-	69.187	1,46%
AA-	-	250	-	694.086	45.276	254	901.744	-	1.641.610	34,67%
AA	-	-	-	-	-	8.042	49.276	-	57.317	1,21%
A+	20.250	-	-	-	38.590	-	-	-	58.840	1,24%
NACIÓN	-	-	-	-	-	26.063	116.435	-	142.498	3,01%
BB+	-	-	-	-	27	-	-	-	27	0,00%
BBB-	-	-	-	-	-	-	1.443	-	1443	0,03%
A-	-	-	-	-	-	999	5.171	-	6169	0,13%
SIN CALIFICACIÓN	118	162.879	-	250.701	311.353	-	5.614	318.332	1.048.996	22,15%
<b>Total</b>	<b>24.531</b>	<b>163.129</b>	<b>\$ -</b>	<b>944.787</b>	<b>406.364</b>	<b>426.994</b>	<b>2.450.818</b>	<b>318.537</b>	<b>4.735.157</b>	<b>100%</b>

### Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año 2024, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

**Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

**Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre 2024, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

TABLA 26. VALOR EN LIBROS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Activos	2024			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	249.131	-	14.594	234.537
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	419.176	-	345.664	73.513
Instrumentos a valor razonable (c)	519.034	519.034	-	-
<b>Total instrumentos financieros medidos a valor razonable</b>	<b>\$ 1.187.341</b>	<b>\$ 519.034</b>	<b>\$ 360.258</b>	<b>\$ 308.050</b>

Activos	2023			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	419.749	-	-	\$ 419.749
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	163.411	-	158.356	5.055
Instrumentos a valor razonable (c)	437.856	437.856	-	-
<b>Total instrumentos financieros medidos a valor razonable</b>	<b>\$ 1.021.016</b>	<b>\$ 437.856</b>	<b>\$ 158.356</b>	<b>\$ 424.804</b>

- Carteras colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
- Participación en instrumentos de patrimonio: se valora de acuerdo con los valores de las acciones suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyo precio se determina de acuerdo con las negociaciones observadas diariamente en los diferentes sistemas transaccionales. Se excluyen inversiones de participaciones en otras cooperativas.
- Instrumentos a valor razonable: Se valora de acuerdo con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia),

cuyos precios son determinados por los precios promedios ponderados a las negociaciones del día en los diferentes sistemas de transacciones, o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor, según metodologías tales como las curvas de Nelson y Siegel y otras similares.

### Riesgo de contraparte

La gestión del riesgo de contraparte tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, FIC, originadores y fondos de empleados. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración.

TABLA 27. NIVEL DE CONCENTRACIÓN POR EMISOR EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA

Emisores	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Nro. emisores	85	90
Nro. de emisores que agrupan el 80% del portafolio	15	29

## Controles

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo, apoyando la gestión del Front y del Back Office, tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de estas.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.
- Seguimiento a los límites de apetito de riesgo establecidos para mitigar los riesgos de concentración y sobreexposición al riesgo de mercado.
- Seguimiento diario a los cupos de emisor y contraparte.

### 8.1.3 Riesgo de crédito

El sector financiero en el año 2024 experimentó correcciones a los impactos postpandemia reflejados en una menor inflación, recortes en tasas de interés y una producción local medida a nivel del Producto Interno Bruto con perspectiva de cierre con crecimiento cercano al 2%. En el primer semestre de 2024 se destacó la reducción de los niveles de endeudamiento de los hogares, en un contexto de desaceleración económica.

En cuanto a los niveles de tasas de interés, es posible evidenciar que su reducción se ha consolidado en todas las modalidades de crédito, en línea con las reducciones de la tasa de interés de política monetaria. El menor costo de financiamiento ha sido particularmente marcado para los créditos de vivienda, donde las tasas se han ubicado debajo del promedio de los últimos cinco años.

En cuanto al riesgo de crédito para el mercado colombiano, con base en el reporte de estabilidad financiera del Banco de la República, se evidencia que los indicadores de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM) siguen ubicándose en niveles altos y presentan una relativa estabilidad entre marzo y junio de 2024. Lo anterior se debe a una caída de los ICM de la cartera de consumo y microcrédito, a la vez que se ha dado una recomposición del riesgo hacia las carteras comercial y de vivienda. En la cartera comercial se resalta que nueve de doce sectores presentan aumentos en el



ritmo de crecimiento de la cartera vencida, siendo transporte, manufactura y agropecuario los de mayor incremento.

En general, se observa que los establecimientos de crédito cuentan con niveles adecuados de cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida. Asimismo, cuentan con niveles suficientes de capital para afrontar escenarios extremos y poco probables de materialización de riesgo de crédito. No obstante, consistente con la fase del ciclo de crédito y la desacumulación de las provisiones contracíclicas por parte de algunos establecimientos de crédito, los indicadores de cubrimiento continuaron reduciéndose. El indicador de la modalidad de microcrédito se ha reducido significativamente en los últimos meses y se ubica por debajo del 100% sugiriendo una especial exposición a este riesgo. En el actual contexto de ajuste económico resulta necesario continuar con el monitoreo de las dinámicas de otorgamiento y materialización de riesgo de crédito en el futuro cercano teniendo en cuenta el aumento de la carga financiera de los hogares, un contexto con presiones sobre el mercado laboral y los deterioros en algunos sectores económicos.

En este escenario retador de crédito, Coomeva continuó con una dinámica de crecimiento en su cartera, pese a las condiciones macroeconómicas actuales. Aunque la principal línea por saldos de cartera es Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Bancoomeva), las líneas Crediasociado y Credisolitario impulsan el resultado creciente de los saldos de la cartera, con crecimientos del 90% y 20% respectivamente. En relación con el deterioro de cartera, este no fue ajeno a la dinámica del sector, en donde la cartera vencida se ubicó en los \$37.728 millones al cierre de diciembre de 2024, representando un ICV del 8,05% que aumentó en

cerca de 4 puntos porcentuales frente al registro presentado al cierre del año inmediatamente anterior. Cabe mencionar que, si se excluye el efecto generado por los vencimientos recientes de la cartera comercial, el ICV de cierre de 2024 se hubiese ubicado en el 4,94%.

En este contexto de relativa estabilidad en los indicadores de cartera, Cooameva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de esta, dentro de los cuales se encuentran:

- Puesta en operación de las comunicaciones de exclusión y cruce con el Fondo Social de Vivienda (FSV): Se ha estructurado un proceso ágil para notificar a los asociados con obligaciones en mora. Estos cuentan con un plazo de 30 a 60 días para regularizar su situación financiera. De no hacerlo, se procede con su exclusión como asociados o con la ejecución de la garantía respaldada por el FSV. Este cruce busca minimizar los riesgos financieros asociados y brindar claridad a los involucrados. Es importante mencionar que con las notificaciones se busca principalmente persuadir a los asociados para normalizar su cartera, donde solo en los casos en los cuales no se logre una normalización se procedería con el cruce.
- Enfoque proactivo en la gestión de moras tempranas: Se prioriza la atención en las etapas iniciales de la mora, enfocándose en la prevención para evitar el avance a moras superiores a 30 días,

teniendo opciones de normalización que permitan evitar rodamientos futuros (Modificaciones).

- Segmentación por riesgo y monto: Se evalúan variables del hábito de pago de los asociados en los últimos tres meses para determinar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones (efectivo en las gestiones de mora 0 y 1). Adicionalmente, se considera el saldo total de la obligación y se divide la población por cuartiles, donde según el monto de las obligaciones y el riesgo de incumplimiento, se generan tres prioridades en la gestión y según cada prioridad, se determina una saturación necesaria.
- Política de gestión: Con la política de gestión se determina una saturación requerida para cada edad de mora y prioridad de gestión, lo que permite realizar un mejor seguimiento al proveedor de cobranza y asegurar que los focos de gestión estén alineados con la estrategia de recuperación.
- Apoyo regional: Para las regionales y líneas de crédito que han presentado mayor deterioro durante el mes o últimos meses, se determinan asociados críticos, para los cuales se requiera el apoyo regional para contactar y gestionar.

A continuación se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

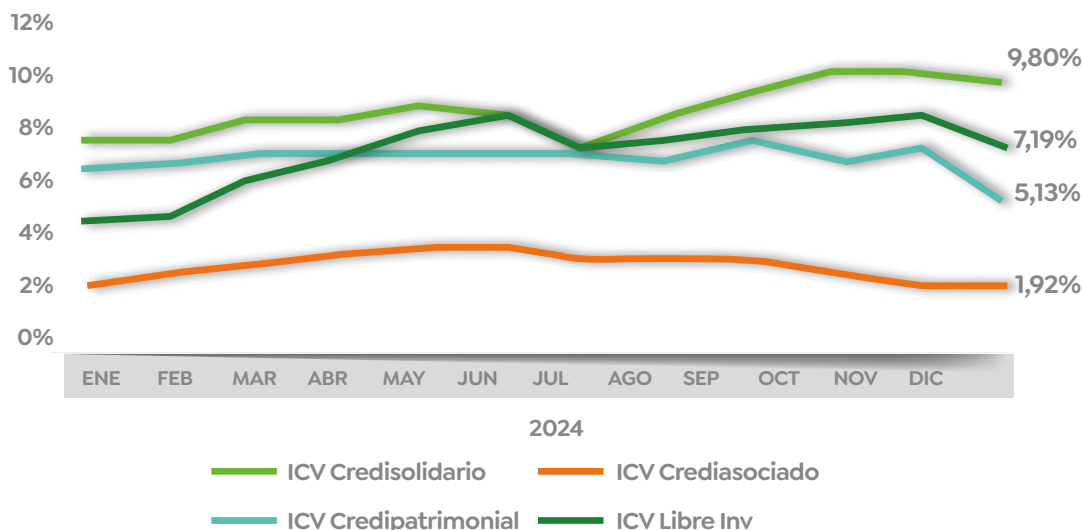
**TABLA 28. CRÉDITOS EMPRESARIALES / ASOCIADOS**

<b>SALDO DE CRÉDITOS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var 2024 - 2023</b>
CREDIPATRIMONIAL	268.477.609	277.562.072	-3,27%
EMPRESARIAL	69.791.423	62.655.216	11,39%
CREDISOLIDARIO	36.588.764	30.464.177	20,10%
CREDIASOCIADO	74.574.918	39.269.818	89,90%
COMPRA DE CARTERA BCO	19.143.516	29.181.701	-34,40%
<b>Total</b>	<b>468.576.231</b>	<b>439.132.983</b>	<b>6,70%</b>

<b>% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Var 2023 - 2022</b>
CREDIPATRIMONIAL	5,13%	5,50%	-6,85%
EMPRESARIAL	25,82%	0,00%	-
CREDISOLIDARIO	7,19%	7,11%	1,15%
CREDIASOCIADO	1,92%	1,99%	-3,51%
COMPRA DE CARTERA BCO	9,80%	3,95%	148,03%

GRÁFICA 36. EVOLUCIÓN ICV CONSUMO 2024



**Detalle ICV Credisolidario**

Credisolidario en el 2024, durante todos los meses, presentó valores de ICV más altos respecto a 2023; sin embargo, para el mes de diciembre en ambos años, el indicador converge hacia el mismo valor. No obstante, durante ambos años se observa un comportamiento similar entre los meses.

**Detalle ICV Credipatrimonial**

Credipatrimonial cerró el 2024 con un ICV más bajo que en el 2023, pasando de 5,50% a 5,13%; sin embargo, durante todo el 2024 se mantuvo con valores superiores a los alcanzados en el año inmediatamente anterior. El cruce realizado con el Fondo Social de Vivienda fue el inductor principal en el recorte del indicador al cierre del año 2024.

**Detalle ICV Crediasociado**

La línea de crédito Crediasociado continúa creciendo de manera importante su stock de cartera, con un aumento en saldos de cerca del 90% en un año, al cierre de diciembre de 2024. Este crecimiento en los saldos se ha presentado gracias a los desembolsos digitales impulsados por campañas y los realizados mediante el motor de reglas. Adicionalmente, se han realizado ajustes en la política de otorgamiento, como lo son pasar de un nivel de endeudamiento del 70% al 80% y otorgar créditos a los asociados de hasta 10 veces sus aportes, lo cual ha permitido llegar

a más asociados con oferta y también mejorarla, incentivando la colocación. En ese sentido, debido al crecimiento de la cartera, para el último año se observa un ICV más alto, con relación al año anterior. Sin embargo, en diciembre 2024 se alcanzó un valor similar al de diciembre 2023, impulsado por los castigos realizados en el último corte.

**Detalle ICV Libre Inversión**

En el mes de marzo de 2023 se realizó compra de cartera a Bancoomeva de 1.859 créditos por un total de \$42.239 millones, representados en dos líneas: Libre inversión con 1.852 obligaciones (\$42.161 millones) y Educativo con siete créditos (\$77 millones). Debido a que esta línea no presenta nuevos desembolsos, la tendencia de su ICV es creciente, alcanzando un crecimiento en el indicador de 148% al cierre de 2024 con relación a diciembre 2023.



**GRÁFICA 37. EVOLUCIÓN ICV COMERCIAL 2024**



**Detalle ICV Comercial**

El ICV de la cartera comercial se mantuvo en 0% durante el 2024 hasta el mes de noviembre de 2024, cuando se presentaron vencimientos por parte de las empresas DEMPOS y MEDEX, alcanzando valores superiores al 25% en el indicador, en los últimos dos meses del año.

**8.1.4 Riesgo operativo**

Durante el 2024 se gestionaron los riesgos operacionales de manera integral, cumpliendo con todas las etapas del proceso de administración del riesgo: identificación, medición, control y monitoreo. Así mismo, se realizó actualización periódica de los riesgos, causas y controles asociados a los procesos junto con el seguimiento y registro íntegro de los eventos de riesgo operacional. Esta metodología permitió implementar planes de tratamiento para mitigar los riesgos que excedieron la zona de tolerancia y aquellos eventos que generan pérdidas para la organización. De esta manera, se aseguró que los niveles de riesgo se mantengan dentro de parámetros aceptables, contribuyendo a la estabilidad de la organización.

Como resultado de la gestión, se llevó a cabo el proceso de análisis, valoración y actualización de riesgos para 38 procesos, generando o actualizando las matrices y mapas de riesgo correspondientes, lo que permite tener una visión más clara y actualizada del perfil de riesgo y establecer planes de tratamiento específicos para mitigar aquellos riesgos cuyo nivel residual se encuentra fuera de la zona de tolerancia definida por el Consejo de Administración. Así mismo,

se identificaron los riesgos operativos más relevantes para los cambios de negocio, como son 12 iniciativas, procesos, servicios o proyectos estratégicos, sobre los cuales se efectuó el respectivo informe integral de riesgo o concepto y recomendaciones de mejora para el adecuado tratamiento de riesgo operacional.

A lo largo del año, y para dar cumplimiento a la etapa de monitoreo, se realizó seguimiento y acompañamiento a los líderes de proceso para el avance y cierre de planes de tratamiento de 62 riesgos en zona no tolerada, sobre un total de 676 riesgos, con un promedio de avance en las acciones del 86%. Como resultado de avance en dichos planes, pruebas de recorrido, pruebas de controles, actualización de riesgos en procesos y reportes de eventos de riesgo operativo, se generó el perfil de riesgo operativo consolidado de Coomeva, a corte de diciembre de 2024, el cual se encuentra en un nivel de severidad residual Moderado dentro de los límites de apetito de riesgo definidos.

De cara a la materialización de eventos de riesgo, en 2024 se registraron un total de 870; el 74% de ellos se debieron a fallas, deficiencias o inadecuaciones en la ejecución y administración de los procesos, mientras que el 16% correspondió a fallas tecnológicas. El área de riesgo operativo continuó trabajando con los líderes de proceso, primera línea de defensa de la organización, en la creación y actualización de 40 planes de tratamiento para eventos de alto impacto, logrando un avance promedio del 86% durante el año.

Durante el año 2024, se mantuvo una gestión efectiva del riesgo de fraude, identificando un total de 66 eventos, principalmente en los procesos de

vinculación de nuevos asociados y gestión de amparos de Solidaridad, para los cuales se evitó el pago de más de \$23 millones. Las principales unidades afectadas fueron la Unidad Corporativa (UCO), con 39 casos, y los Fondos Mutuales, con 26 casos. Los tipos de fraude más comunes fueron la suplantación de identidad, falsedad documental, malas prácticas comerciales en la vinculación, suplantación de marca Coomeva, señales de alerta de fraude en reclamaciones de amparos a los Fondos Mutuales, y fraudes en el otorgamiento de créditos. Esta gestión antifraude refleja nuestro compromiso continuo con la integridad y seguridad de nuestros procesos operativos.

### **8.1.5 Gestión de la seguridad y privacidad de la información**

A lo largo del año 2024, se realizó una revisión exhaustiva a los documentos de Gobierno de Seguridad y Privacidad de la Información en el Grupo Coomeva (Manual Corporativo y Políticas Corporativas), con el objetivo de identificar brechas de alineación con los nuevos estándares ISO 27001:2022 y 27002:2022 (mayor foco en ciberseguridad) y definir acciones concretas para la actualización de estos. Así mismo, se brindó acompañamiento a todos los proyectos que conforman el programa Cliente Único Digital, se realizó seguimiento a los planes de tratamiento de riesgos en 37 procesos, se actualizaron las matrices de riesgo en tres procesos clave y se levantó un inventario de activos de información en cuatro procesos y dos subprocesos, permitiendo una clasificación más precisa y la asignación de responsabilidades claras. Para validar la robustez de nuestros mecanismos de protección, se puso a prueba la efectividad de los controles en 27 procesos, detectando oportunidades de mejora y fortaleciendo aquellos controles que demostraron su eficacia. Se evaluaron los riesgos en cinco iniciativas, tres proyectos y siete servicios, enfocando los esfuerzos de mitigación en áreas de mayor exposición, asegurando la ejecución oportuna de acciones preventivas y correctivas.

También se llevó a cabo un análisis de brechas de madurez, tanto para el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información como para el Programa Integral de Gestión de Datos Personales, identificando prioridades de mejora continua. Adicionalmente, se cumplieron los requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio con la actualización de la información reportada en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), el reporte de reclamos realizados por los titulares de los datos, correspondientes al segundo

semestre del 2023 y al primer semestre del 2024, y la atención adecuada a las solicitudes y reclamos de los titulares.

En cuanto a prevención y respuesta, se actualizó el procedimiento de gestión de incidentes y se construyó un instructivo para la atención de un incidente de ciberseguridad de tipo ransomware, definiendo protocolos claros de escalamiento y roles específicos. Para fortalecer la cultura en seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad de la información, se realizaron tres cursos en el aula virtual y seis capacitaciones (virtuales y presenciales), complementadas con dos pruebas de ingeniería social (phishing) que evidenciaron una debilidad en la concientización del personal. Igualmente, se efectuaron dos pruebas de pentesting en cuatro servicios críticos (Mi Coomeva, Profile Manager, Cuenta Coomeva y Tienda Coomeva), reforzando la protección ante amenazas externas. Por último, se llevó a cabo un seguimiento mensual a las vulnerabilidades reportadas, permitiendo generar planes de trabajo para mitigar riesgos de forma más ágil. En conclusión, estos logros reflejan el compromiso continuo de la organización con la seguridad y privacidad de la información, sentando bases sólidas para nuevas mejoras en el corto y mediano plazo.

### **8.1.6 Riesgo de continuidad de negocio**

Durante el año 2024 se adelantó un importante proceso de actualización documental que incluyó 33 Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y Planes de Continuidad (BCP), así como 24 protocolos de atención en contingencia y estrategias de continuidad para los procesos críticos en diversas áreas y unidades. Se realizaron 67 pruebas tecnológicas en el Centro de Datos Principal (CDP), de las cuales, 48 estuvieron asociadas a servicios de telecomunicaciones, 15 a servicios de seguridad perimetral y cuatro en servicios transversales para el usuario final. Además, se ejecutaron 45 pruebas individuales en el Centro de Datos Alterno (CDA), abarcando diferentes servicios, y se llevaron a cabo 2 pruebas DRP Integral en febrero y noviembre que demostraron la madurez adquirida por el Grupo Coomeva en este tipo de ejercicios. También se actualizó la Matriz de priorización de componentes tecnológicos y se desarrollaron seis matrices de continuidad para el programa Cliente Único Digital, donde se identificaron 88 aplicativos críticos, de los cuales 63 carecen de contingencia y 25 cuentan con respaldo tecnológico en el Centro de Datos Alterno (CDA).



### 8.1.7 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, Coomeva cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual tiene como objetivo evitar que la organización se utilizada directa o indirectamente como instrumento para la materialización de los delitos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2024 Coomeva fortaleció su SARLAFT, de acuerdo con los requerimientos de la Circular, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante el desarrollo de las etapas de administración del riesgo y la presentación oportuna de informes semestrales presenciales y por escrito por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de las políticas y programas desarrollados para cumplir con la gestión, los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los programas adoptados para la actualización de los datos de los asociados, los resultados de la evolución del perfil de riesgo, la efectividad de los mecanismos de control, las medidas implementadas para corregir fallas, junto

con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización

### 8.1.8 Gestión de riesgos de los conglomerados financieros

Cooomeva, en su calidad de holding financiera del Conglomerado Financiero Coomeva, en 2024 dio continuidad al mantenimiento de los lineamientos en materia de gestión de riesgos para el Conglomerado Financiero, lo cual permitió a la entidad y al Grupo Empresarial:

- Efectuar el adecuado monitoreo al cumplimiento de los límites de exposición y concentración entre entidades del Conglomerado y con sus vinculados, garantizando que las diferentes operaciones se encuentran dentro de los límites establecidos.
- Mantener el adecuado seguimiento al apetito de riesgo, gestionando los respectivos planes de acción en los casos de sobrepaso de límites o señales de alerta.
- Realizar el oportuno seguimiento al cumplimiento del capital mínimo regulatorio (Patrimonio técnico, patrimonio adecuado y nivel de solvencia), el cual se mantuvo en los niveles esperados.
- Transmisión oportuna a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) de la información por ellos requerida:

- o Reporte trimestral de los formatos 406 y 403: Informe de vinculados al Conglomerado Financiero, operaciones y límites de exposición y concentración de riesgo entre las entidades.
- o Acompañamiento a visita con SFC en inspección de implementación de la Declaración de Apetito al Riesgo a entidades del Conglomerado.
- Ejecución, acompañamiento a las áreas, seguimiento y cierre del proyecto denominado “Ley Conglomerado Financiero” que surgió como respuesta a los temas operativos que se requerían, así como del cierre de hallazgos y recomendaciones de la Auditoría Interna.
- Revisión y actualización de límites e indicadores del Conglomerado Financiero.
- Elaboración de informes y análisis de operaciones particulares solicitadas por la Administración.

Como hecho relevante para el Conglomerado Financiero se tiene que en el mes de septiembre de 2024, se formalizó mediante respuesta de la Superintendencia Financiera de Colombia, la venta a Coomeva Cooperativa, por parte de Bancoomeva, de un nuevo paquete de 409.150 acciones, equivalentes al 40% de la composición accionaria de Fiducoomeva. Con esta transacción, Coomeva Cooperativa aumentó su participación accionaria al 83,48% y Bancoomeva quedó con una participación

del 14,86%, lo que originó que Bancoomeva dejara de consolidar estados financieros con Fiducoomeva. De acuerdo con el Libro 39 del Decreto 2555 de 2010, que indica las normas aplicables a los Conglomerados Financieros para el cálculo del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado, se pasó de utilizar una base de Información Combinada de las entidades que conforman el conglomerado financiero a una base de Información Separada, así:

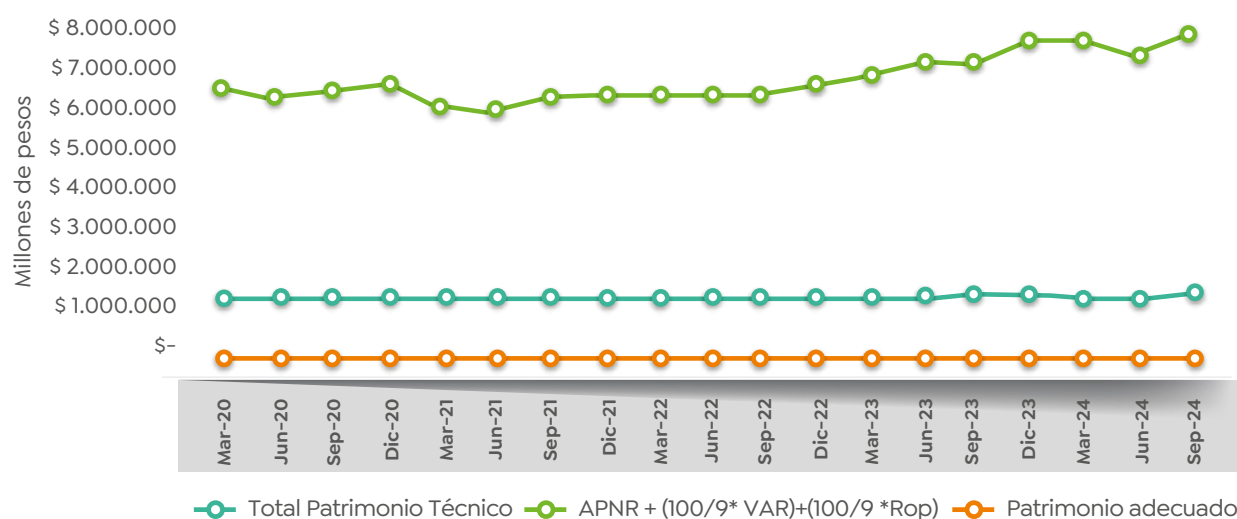
**Patrimonio Técnico**

Base para el cálculo y metodologías, se toman:

- EEFF separados de Coomeva Cooperativa: Metodología dispuesta a para establecimientos de crédito.
- EEFF separados consolidados de Banco Coomeva S.A.: Metodología para establecimientos de crédito.
- EEFF separados de Fiduciaria Coomeva S. A.: Metodología para fiduciarias; anteriormente se consolidaba con los estados de Bancoomeva.
- EEFF separados individuales de Coomeva Corredores de Seguros S.A.: Aplicación de la metodología dispuesta para las sociedades fiduciarias (Modelo de negocio basado en la comisión producto de la intermediación).

A continuación se presenta el comportamiento del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado del Conglomerado financiero:

**GRÁFICA 38. COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO**



**TABLA 29. PATRIMONIO TÉCNICO**

Patrimonio Técnico	2024	2023
Patrimonio Básico	74.598	\$ 1.900.491
Capital Secundario (PA)	19.709	\$ 13.718
Deducciones Patrimonio Técnico	803.513	\$ 753.533
<b>Total Patrimonio Técnico</b>	<b>1.191.194</b>	<b>\$ 1.160.675</b>




\*Cifra en millones a noviembre 2024 y diciembre 2023.

**Gestión de riesgos de Contagio, Concentración y Estratégico**

Para el 2024 no se realizaron modificaciones a las políticas y lineamientos del MGR. En las actividades relevantes se realizó seguimiento en el Comité Corporativo de Riesgos de los indicadores definidos

en la Declaración de Apetito De Riesgo, DAR, de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero, así como el seguimiento a los indicadores del DAR del holding:

**TABLA 28. RESUMEN PERFIL DE RIESGO**

<b>Contagio</b>		Los niveles de los indicadores de riesgo de contagio se encuentran dentro de lo definido en el apetito de la entidad, a excepción del indicador valor absoluto de las quejas y reclamos recibidos.
<b>Concentración</b>		Los niveles de los indicadores de riesgo de concentración se encuentran dentro de lo definido en el apetito de la entidad. Sin embargo, en el transcurso del año el indicador “participación de cartera vivienda” no fue favorable, debido a la coyuntura que se presenta a nivel nacional, en general, con el comportamiento de la cartera de créditos y la desaceleración económica.
<b>Estratégico</b>		Se mantuvo la alerta con los indicadores de crecimiento de la población de asociados y población de asociados inactivos con los cuales se continúa con el objetivo de estar alineados con el área comercial, en los focos de indicadores inactivos, tenencia de productos en activos y vinculación estratégica. Al cierre del 2024 se tiene una población de 265.068 asociados, con un cumplimiento del 99% y con un crecimiento en la población de asociados frente al 2023 del 0,9%.

Corte diciembre de 2024

**8.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)**

Cooomeva cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor (Artículo 1, Ley 603 de 2000), amparándose en contratos de suscripción o

licenciamiento que brindan el uso de los productos de software en la organización y estableciendo controles automáticos para verificar que solo se tenga en operación los productos oficialmente autorizados.

**8.3 CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013**

A la fecha de corte de este informe, y no obstante no tratarse de una sociedad comercial, Cooomeva

manifiesta que no se opuso a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores y contratistas.

## 8.4 INFORME ESPECIAL ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se manifiesta que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el año 2024, de manera directa o indirecta entre Coomeva Cooperativa (holding) y las empresas que conforman su grupo empresarial, se encuentran debidamente reveladas en las notas a los estados financieros.

Estas operaciones han sido realizadas en condiciones de mercado y en el mejor interés de cada una de las sociedades y de sus accionistas, y por lo tanto ninguna de ellas, así como ninguna operación celebrada con terceros, ha sido realizada o dejado de realizar por influencia o en interés de la matriz.

### Declaraciones y cumplimiento legal

- Durante 2024, Coomeva Cooperativa (holding) y las empresas que conforman su grupo empresarial realizaron operaciones entre ellas, y tanto éstas, como las celebradas con terceras partes, se pactaron en el mejor interés de cada una de las entidades y procurando su realización en condiciones de mercado competitivas, reconociendo las sinergias como Grupo Empresarial y protegiendo el equilibrio contractual.
- Las operaciones y decisiones de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva no fueron adoptadas por influencia o en interés exclusivo de su Matriz. Además, fueron tomadas buscando generar valor para todo el Grupo, en el mejor interés de las entidades controladas involucradas en las operaciones.
- Las operaciones de mayor importancia celebradas entre las empresas del Grupo Coomeva se ajustan a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reflejadas en los estados financieros de las sociedades.



## 8.5 CONFLICTOS DE INTERÉS

Coomeva ha establecido mecanismos concretos que permiten la prevención, identificación, manejo y revelación de los conflictos de interés. La entidad ha cumplido con las normas aplicables en la materia, cuyos lineamientos internos están establecidos en el Estatuto y el Código de Buen Gobierno. Estos fueron reglamentados por el Consejo de Administración mediante el Acuerdo No. No. 631 del 28 de agosto de 2020, posteriormente modificado por el Acuerdo No. 725 del 15 de diciembre de 2023, a través del cual se adoptó la Política sobre Conflictos de Interés.

Dentro de los mecanismos para la identificación de conflictos de intereses, se incluyen declaraciones anuales sobre el particular que deben ser suscritas por los miembros del Consejo de Administración, sus comités asesores y la alta gerencia.

Atendiendo el deber de revelación definido en el Decreto 1486 de 2018, el Código de Buen Gobierno y en especial, el artículo 7º de la Política sobre Conflictos de Interés, a continuación, se relacionan las situaciones de conflictos de interés que se identificaron y administraron al interior de la Cooperativa durante el año 2024:

## 1. Situaciones administradas por el Consejo de Administración

	Asunto	Cargo	Instancia Decisoria y Decisión	Fecha	Acciones y/o Recomendaciones
1.1	Alianza para beneficios de asociados celebrada con establecimiento de comercio que pertenece a sociedad en que es accionista y administrador	Representante Legal	Consejo de Administración concluye que no hay conflicto de interés.	23/02/2024	Las alianzas deben realizarse en condiciones de transparencia y equidad, en igualdad de condiciones aplicadas a otros aliados, con aprobación de instancias competentes y conservando los soportes.
1.2	Suscripción de acuerdo para acceso a Marketplace para ofrecer servicios de salud y prestación de servicios a empresa del Grupo Coomeva.	Miembro Consejo de Administración	Consejo de Administración concluye que no hay conflicto de interés.	24/05/2024	Los acuerdos deben celebrarse en condiciones de transparencia y equidad, en igualdad de condiciones aplicadas a otros aliados y proveedores, con aprobación de instancias competentes y conservar los soportes.
1.3	Contratación con sociedad en que es accionista y administrador para prestación de servicios hostelería.	Representante Legal	Consejo de Administración concluye que no hay conflicto de interés.	19/10/2024	Debe cumplir las condiciones de en igualdad de condiciones aplicadas a otros proveedores, con aprobación de instancias competentes y conservar soportes.
1.4.	Participación en eventos	Miembros (6) Consejo de Administración	Consejo de Administración - Abstención del miembro en la votación	23/02/2024 27/04/2024 17/05/2024 28/06/2024 19/07/2024 17/10/2024	Constancia en el Acta de la abstención en la deliberación y votación.
1.5.	Solicitud de crédito a Bancoomeva	Miembros (2) Consejo de Administración	Consejo de Administración - Abstención del miembro en la votación	19/10/2024 13/12/2024	Debe adelantar el trámite ante el Banco, el cual debe cumplir políticas generales.  Constancia en el Acta de la abstención en la deliberación y votación.

## 2. Situaciones administradas por el Comité de Ética

### a. Situación durante el desarrollo de la LXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 23 de marzo de 2024:

Al evaluar la propuesta de creación del Fondo Mutual de Bienestar Integral, el Comité aclaró que la participación de los delegados perseverados no genera conflicto de interés, ya que están decidiendo en favor de toda la comunidad de asociados y no solo en beneficio propio.

### b. Otra situación elevada al Comité de Ética: Contratación de los servicios de un delegado por parte de la Gerencia Corporativa de Educación, Democracia y Comunicaciones

**Cargo:** Delegado de la Cooperativa por la Regional Caribe y miembro del Comité Regional de Educación.

**Instancia decisoria y decisión:** El Comité de Ética concluyó que en el asunto sometido a su consideración no se presenta una situación generadora de conflictos de interés.

**Fecha:** Abril 19 de 2024

**Acciones y/o recomendaciones adicionales:** N/A

## 3. Situaciones administradas por el Comité de Compras Corporativo

### 3.1. Contratación de suministro de artículos de oficina, aseo y cafetería para las empresas del Grupo Coomeva

**Cargo:** Miembro del Comité en representación de una de las empresas del Grupo.

**Fecha:** Junio 18 de 2024

**Acciones y/o recomendaciones:** Se apartó del debate, absteniéndose de participar en la decisión de la contratación por encontrarse en una posible situación de conflictos de interés y se dejó constancia en el acta de la reunión

### 3.2. Comité Corporativo de Riesgos: Aprobación cupo de inversión en una entidad de la que es inversionista un miembro del Comité.

**Cargo:** Miembro Independiente del Comité.

**Fecha:** Enero 19 de 2024

**Acciones y/o recomendaciones:** Se apartó del debate, absteniéndose de participar en la decisión por encontrarse en una posible situación de conflictos de interés y se dejó constancia en el acta de la reunión.

## 8.6 OPERACIONES ENTRE COOMEVA Y SUS PARTES RELACIONADAS

Conforme con el numeral 7º del Artículo 23 de la Ley 222 de 1995, corresponde a la Asamblea General levantar los conflictos de intereses que se presenten en cabeza de los administradores de Coomeva y autorizar los actos posiblemente afectados, ello siempre y cuando el acto respecto del cual se presenta el conflicto no perjudique los intereses de la Cooperativa.

En el caso de la Cooperativa, al existir operaciones y contratos celebrados con las empresas del Grupo Coomeva, en los que se pudo haber configurado un conflicto de intereses por la circunstancia de ser empresas vinculadas y/o existir administradores o funcionarios comunes en la Cooperativa y en las empresas del Grupo, LXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 23 de marzo de 2024 conoció la información sobre dichas operaciones y de manera expresa levantó la causal que originó el conflicto de intereses en cabeza de los administradores y funcionarios de la Cooperativa, en relación con su participación en los contratos realizados en el año 2023, ratificando dichas actuaciones. Así mismo, en aplicación de lo establecido en el Decreto 046 de 2024, se presentó la relación de operaciones y contratos celebrados entre Coomeva y sus Fondos Sociales y/o Mutuales y con las empresas del Grupo Coomeva que se proyectaban realizar en 2024 donde, por las causas anotadas, se podría configurar un eventual conflicto de interés, impartiendo la autorización general, para su celebración, siempre que se cumplieran los lineamientos corporativos establecidos para la celebración de contratos entre vinculados económicos, incluyendo la aplicación de condiciones de mercado y la protección de los intereses de las partes intervinientes de forma equilibrada y razonable, garantizándose así que no se perjudica en forma alguna los intereses de la Cooperativa ni de las empresas del Grupo Coomeva.

En adición, se destaca que estas operaciones: (i) estuvieron precedidas por la aprobación del Comité Corporativo de Compras y Contratación y por los órganos competentes de cada empresa del Grupo, y se dio estricto cumplimiento al Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras de Bienes y Servicios para Coomeva y el Grupo Empresarial Cooperativo, (ii) se revelan en el presente Informe

de Gestión, (iii) el detalle de las mismas se coloca en consideración de los Delegados en la página web de la Cooperativa ¿Y Cooomeva cómo va? <http://ycoomevacomova.cooomeva.com.co/> y (iv) el informe

de estas operaciones y contratos se presenta para aprobación de la LXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, tal como consta en el respectivo orden del día.

### Cifras en \$miles

		2024	2023
<b>CON: BANCOOMEVA S.A.</b>			
Efectivos y equivalentes	\$	128.346.455	125.426.138
Valor de las inversiones patrimoniales		700.423.460	698.638.715
Otras inversiones		774.205.578	885.839.925
Deterioro en inversiones		(14.889.708)	(5.849.153)
Cuentas por cobrar		1.924.468	5.254.088
Deterioro en cuentas por cobrar		(486.849)	(1.685.236)
Comisión compra de cartera		4.314.890	6.567.889
Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16		2.902	65
Cuentas por pagar		56.827.759	39.214.681
Créditos ordinarios		6.662.741	10.548.198
Excedentes no realizados ORI		77.154.944	41.058.296
Ingresos ordinarios		18.767.616	18.742.727
Gastos por método de participación patrimonial		34.311.903	17.325.477
Otros ingresos		38.201.233	25.724.906
Gastos de administración y ventas		34.550.498	11.406.178
Costos		39.319	200.799
		2024	2023
<b>CON: FIDUCIARIA COOMEVA SA</b>			
Inversiones patrimoniales	\$	90.571.782	35.984.879
Cuentas por cobrar		110.481	54.679
Deterioro en cuentas por cobrar		(24.591)	(29.867)
Otras cuentas por pagar		-	1.327
Ingresos ordinarios		1.546.405	1.194.853
Ingresos por método de participación patrimonial		6.807.553	282.226
Otros ingresos		410.522	234.415
Gastos de administración y ventas		42.312	41.397
Costos		3.395	2.215

		2024	2023
<b>CON: COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS SA</b>			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$	19.073.807	18.909.431
Cuentas por cobrar		2.958.013	1.672.456
Deterioro en cuentas por cobrar		(833.542)	(97.130)
Ingresos ordinarios		5.944.886	3.165.542
Ingresos por método de la participación patrimonial		4.329.486	4.510.085
Otros ingresos		928.818	1.016.193
Gastos de administración y ventas		41.231	89.497
Costos		790.978	8.302

		2024	2023
<b>CON: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA SA</b>			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$	181.623.282	180.733.127
Otras Inversiones		295.096.688	107.760.000
Cuentas por cobrar		7.191.957	5.417.604
Deterioro en cuentas por cobrar		(635.486)	(450.819)
Contrato de usufructo		-	37.715.860
Cuentas por pagar		54.820.764	64.110.912
Otras cuentas por pagar		107	-
Excedentes no realizados ORI		(721.252)	(853.221)
Ingresos ordinarios		31.858.973	28.018.676
Ingreso por método de participación patrimonial		22.047.874	18.934.847
Ingresos por dividendos		-	729.232
Otros ingresos		2.400.328	2.695.896
Gastos de administración y ventas		5.268.839	6.148.465
Costos		581.875	452.226

		2024	2023
<b>CON: CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES</b>			
Cuentas por cobrar		332.056	278.482
Anticipos		-	57.397
Deterioro en cuentas por cobrar		(158.787)	(154.290)
Cuentas por pagar		107.703	178.424
Ingresos ordinarios		486.363	436.216
Otros ingresos		151.665	55.488
Gastos de administración y ventas		942.832	893.619
Costos		74.859	102.482

	2024	2023
<b>CON: FUNDACIÓN COOMEVA</b>		
Cuentas por cobrar	86.442	15.218.517
Deterioro en cuentas por cobrar	(11.490)	(1.128.834)
Cartera de crédito	8.331.611	-
Intereses cartera de crédito	2.777	-
Deterioro en cartera de crédito	(83.314)	-
Deterioro en intereses cartera de crédito	(28)	-
Cuentas por pagar	4.378	3.500
Otras cuentas por pagar	111	-
Ingresos ordinarios	1.946.673	1.366.630
Otros ingresos	2.162.464	526.660
Gastos de administración y ventas	281.417	(89.722)
Costos	1.837	10.803

	2024	2023
<b>CON: CONECTAMOS FINANCIERA SA</b>		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 1.788.037	1.451.403
Cuentas por cobrar	32.240	34.330
Deterioro en cuentas por cobrar	(2.718)	(3.159)
Cartera de crédito	-	355.216
Intereses cartera de crédito	-	1.178
Deterioro en cartera de crédito	-	(3.552)
Deterioro en intereses cartera de crédito	-	(12)
Cuentas por pagar	434.417	707.238
Otras cuentas por pagar	219	-
Ingresos ordinarios	339.004	357.016
Ingresos por método de participación patrimonial	336.634	235.158
Otros ingresos	6.750	10.471
Gastos de administración y ventas	1.926.145	1.704.837
Costos	15.273	1.850

	2024	2023
<b>CON: CONECTA SALUD SA – En Liquidación</b>		
Cuentas por cobrar	-	40
Deterioro en cuentas por cobrar	-	(34)
Ingresos ordinarios	-	73
Otros ingresos	-	324.017
Gastos de administración y ventas	-	6
Gasto por método de participación patrimonial	-	185.102

	2024	2023
<b>CON: COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE</b>		
AMBULANCIA PREPAGADA SAS		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 19.503.842	19.075.814
Cuentas por cobrar	2.791.378	1.487.843
Deterioro en cuentas por cobrar	(661.319)	(175.195)
Cuentas por pagar	1.606.007	477.799
Otras cuentas por pagar	227	-
Ingresos ordinarios	4.127.001	3.698.839
Ingresos por método de participación patrimonial	428.028	246.515
Otros ingresos	211.267	151.476
Gastos de administración y ventas	831.781	179.341
Costo	248.082	59.868

**Nota:** El detalle de las operaciones y contratos celebrados entre las sociedades vinculadas al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se presenta a la Asamblea General de Delegados en el “Informe de operaciones, numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995”.

## 8.7 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA

El Comité recibió y analizó el Informe sobre los estados financieros de cierre anual del año 2023, así como la proyección del dictamen del Revisor Fiscal, con destino a la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa, y asambleas generales de las empresas del Grupo. Así mismo, revisó el Informe Anual de Gestión del año 2023, para su posterior envío al Consejo de Administración.

Especial seguimiento se efectuó a los temas de pre cierre y cierre contable del año 2024 de las Empresas del Grupo Coomeva, procurando su disposición oportuna, para no afectar la emisión de opiniones por parte de la Revisoría Fiscal.

En cada reunión del año 2024, el Comité conoció los resultados financieros de la Cooperativa, e hizo especial seguimiento a las cifras y situaciones de mayor impacto que afectaban a la Entidad.

De igual forma, en cada sesión del Comité se conocieron los resultados financieros de las

compañías del Grupo Coomeva frente al presupuesto aprobado y se revisaron y solicitaron las explicaciones correspondientes, sobre las principales desviaciones.

El Comité revisó y aprobó el Plan de la Auditoría Interna de la Cooperativa para el año 2024. Además, se revisaron los resultados de las principales auditorías, realizadas a:

### Coomeva Cooperativa

- Gestión Centro de Soluciones y Servicio - Call Center
- Controles Generales TI (Capa Aplicación)
- Gestión de retención – Asociados Inactivos
- Proceso de Otorgamiento Credisolidario y Crediasociado
- Controles Automáticos Activos Fijos
- Operaciones con vinculados
- Marco de Gestión de Riesgos MGR.

**Coomeva Medicina Prepagada:** Afiliación de Usuarias Maternidad Subrogada; Concursos Comerciales; Pagos programa de Referidos; Empresa Agrupadora creada bajo la figura de un Colectivo.

**Bancoomeva:** Conciliación del proceso contable; Riesgos materializados - Banca Xpress; Programa de

Transformación Digital; Evento de Riesgo Operacional sobre el proceso de avance con tarjetas de crédito VISA; Continuidad del Negocio - Pruebas integrales DRP; Caso fraude oficina Apartadó; Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC); Visitas presenciales a oficinas (Quibdó y Cartagena); Gestión Riesgo de Crédito - Libre Inversión Ciclo Otorgamiento.

Seguimiento especial de los casos de fraude Aplicativo Banca Xpress - Bancoomeva, como también a los planes acción realizados tanto por la Administración de Bancoomeva como Gestión Humana Corporativa, los cuales incluyeron:

- Diagnóstico de la situación: descripción del evento; las inconsistencias presentadas en el aplicativo; impactos generados; colaboradores involucrados y hallazgos del proceso de selección.
- Investigación externa llevada a cabo a través de la firma Cevallos Holguín para 52 casos de presuntos fraudes.
- Medidas implementadas: Al proceso; Medidas disciplinarias (25 colaboradores retirados); y al Proceso de Cultura.
- Propuesta de mejora para los procesos de Selección, Formación y Cultura.

**Fiducoomeva:** Orden Administrativa Superfinanciera – Extractos; Administración de Negocios; Gestión de Tesorería; Continuidad del Negocio - Pruebas integrales DRP; SARLAFT.

**Conectamos Financiera:** Sistemas proceso de fidelización; Protección de datos personales.

**CEM:** Dispensación de medicamentos.

**Fundación Cooomeva:** Microcrédito – Garantías.

**Corredor de Seguros:** Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC); Perfiles de Usuario CSIS (Aplicación y Bases de Datos); Proceso de venta y entrega de productos.

**Club Los Andes:** Proceso compras y contratación; Proceso de inventarios.

El Comité también revisó los siguientes temas:

- Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en años anteriores para Cooomeva y/o las empresas del Grupo Cooomeva.
- Informes de control interno y financieros emitidos por la Revisoría Fiscal.
- Informe sobre la gestión del Programa Cliente Único Digital.
- Seguimiento integral al plan definido para el cifrado de discos duros.

## 8.8 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS

El Comité Corporativo de Riesgos de Cooomeva es un órgano asesor del Consejo de Administración, cuyo objetivo principal es apoyarlo en la definición de políticas, propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura, así como en el análisis, seguimiento a través de reportes periódicos, control y mitigación de los niveles de exposición al riesgo derivado de la estrategia y las operaciones de



las empresas del Grupo y de las políticas, lineamientos y la administración de los riesgos de Coomeva, el Grupo Coomeva y el Conglomerado Financiero Coomeva.

Durante el año 2024, los miembros del Comité Corporativo de Riesgo atendieron las sesiones donde se presentaron informes relacionados con la gestión de riesgo de Coomeva y del Conglomerado Financiero; como resultado se emitieron recomendaciones al Consejo de Administración, a la Presidencia Ejecutiva de Coomeva y a los líderes de negocio, con el fin de mitigar los riesgos relevantes identificados.

### Seguimiento general en la gestión de riesgo

El Comité solicitó seguimientos puntuales y estuvo informado de temas específicos y coyunturales que se presentaron en el año, con el fin de evaluar los impactos y posibles riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad, así como para realizar recomendaciones al Consejo de Administración; los temas más relevantes que se trataron fueron:

- Seguimiento y mejoramiento de procesos de la Cooperativa: Actualización DAR entidades, actualización política de otorgamiento de crédito, actualización cupos de emisor y contraparte, entre otros.
- Acompañamiento a la gestión estratégica de activos de la entidad: Compra y venta de acciones Medicina Prepagada y Fiduciaria, análisis de compra y venta de cartera activa y castigada, entre otros.
- Acompañamiento en la diversificación del portafolio, analizando y otorgando cupos para inversiones internacionales desde el Fondo Mutual.
- Seguimiento gestión Bancoomeva: Riesgo de crédito, liquidez y riesgos operativo (fraude)
- Gestión para el análisis e implementación de los llamados Bonos Híbridos que permitieron mejorar el patrimonio técnico y nivel de solvencia de Bancoomeva.
- Seguimiento a implementación del proyecto Cobis Core Banco y a la Estrategia Cliente Único Digital.

### Riesgo Operativo

El comité conoció de manera periódica la evolución del perfil de riesgo operativo de Coomeva y sus unidades durante el año 2024, el avance de los planes de tratamiento de los procesos que se encuentran

en Zona de No Tolerancia (ZNT), el cumplimiento de los indicadores establecidos en el DAR (Apetito), los eventos de riesgo operativo registrados mensualmente (tipología y factor de riesgo asociado), el avance de los planes de tratamiento de los eventos tipo A (afecta estados financieros), junto con las recuperaciones, pérdidas netas y pérdidas acumuladas. Así mismo, conoció lo eventos de fraude del periodo, su tipología y los distintos procesos de la Cooperativa a los cuales se encuentran asociados.

### Seguridad y privacidad de la información

El comité conoció de manera periódica la evolución del perfil de riesgo de seguridad y privacidad de la información de Coomeva y sus unidades durante el año 2024, el avance de los planes de tratamiento de los procesos evaluados, el cumplimiento de los indicadores establecidos en el DAR (Apetito), los incidentes de seguridad registrados en el periodo evaluado (tipología) y las acciones adelantadas sobre los mismos, el comportamiento de las consultas y reclamos en materia de protección de datos personales, la gestión de vulnerabilidades identificadas sobre los activos de información y las acciones adelantadas por la organización para la generación de cultura en los colaboradores. El Comité recomendó dedicar mayores esfuerzos a la mitigación de riesgos extremos y altos, con el fin de llevar el perfil de riesgo a la zona de tolerancia.

### Riesgo operativo y continuidad del negocio

El Comité estuvo informado sobre la actualización de los documentos de continuidad de negocio asociados a procesos críticos (análisis de impacto de negocio, planes de continuidad de negocio, estrategias de continuidad, protocolos de atención en contingencia, etc.), los resultados de las pruebas individuales de continuidad de los servicios tecnológicos y los resultados de las pruebas DRP integrales adelantadas por la organización para medir la respuesta de nuestros servicios en Centro de Datos Alterno y cumplir con las exigencias de los entes de control, al igual que las lecciones aprendidas de dichos procesos.

### SARLAFT

El Comité conoció los informes semestrales por parte del Oficial de Cumplimiento, los cuales se presentan al Consejo de Administración; se recomendaron ajustes el proceso de actualización de datos de los asociados.

## Riesgos Financieros

El Comité acompañó la continua gestión de los riesgos financieros de la Cooperativa, destacando:

**Mercado:** Seguimiento riesgo de mercado VAR, cumplimiento límites de negociabilidad, cumplimiento cupos emisor, límites del Fondo Mutual. Adicionalmente se realizó la revisión de la propuesta de actualización de los cupos de inversión: Bancos, Compañías de financiamiento, Bancos de segundo piso, Fondos de inversión colectiva, Originadores, Sector real.

También se acompañó la toma de decisiones con relación a negocios estratégicos que incluyeron la venta y compra de acciones de empresas del Grupo Coomeva, así como el acompañamiento en la valoración y análisis de cupos para compra de activos alternativos de contenido económico (cartera activa y cartera castigada de Bancoomeva); las cuales fueron discutidas ampliamente en las sesiones del Comité y para las cuales se recomendó proceder, pero con la generación de seguimientos periódicos con el fin de evaluar el comportamiento de las inversiones realizadas. Otro tema para resaltar es el análisis de la estructuración de Bonos Híbridos, inversión del FM que permitió cambiar los Bonos Subordinados por esta herramienta, mejorando la solvencia del Banco.

**Liquidez:** Se presentó seguimiento continuo a la exposición de liquidez de Coomeva mediante el Modelo LCR. De igual forma, se acompañó analizando los efectos en la caja y necesidad de liquidez de los negocios estratégicos.

**Crédito:** Se realizó el monitoreo permanente al comportamiento de la cartera de crédito, con un seguimiento con métricas como el Índice de Cartera Vencida y riesgos, análisis de cosechas, análisis bivariados y backtesting de los resultados de cartera. Adicionalmente se presentaron al Comité los análisis especiales, como el Informe de estado de Regional Caribe, el análisis de desembolsos por mesa de crédito, el resultado de análisis por motor de reglas, entre otros. Así mismo, se presentaron las solicitudes de visto bueno para el castigo de créditos, implementación del modelo de normalización y calificación semestral de la cartera. Además, se solicitó la actualización del manual de SARC y la actualización a los límites de apetito de los indicadores de riesgo de crédito, así como cambios en la política de otorgamiento en línea con las necesidades del negocio.

## Riesgos del Conglomerado Financiero

Se realizó un seguimiento permanente a la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR) individual de cada una de las entidades del conglomerado financiero (Banco, Fiduciaria, Corredor y la Cooperativa) así como a la holding. Se presentó el ejercicio de análisis de riesgos emergentes, y se realizó un monitoreo permanente a los límites de operación entre empresas del Conglomerado y sus vinculadas. Este seguimiento se complementó con el análisis prospectivo de los efectos de los diferentes negocios especiales sobre los límites de transmisión en los formatos 403 y 406 del CF.





9

GESTIÓN  
FINANCIERA

# CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nosotros, ALFREDO ARANA VELASCO y CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS, actuando respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-, hacemos constar:

1. Que fue preparado, y se presenta adjunto a la presente certificación, un juego completo de estados financieros separados de COOMEVA con propósito de información general -estados financieros-, comparados con cifras al mismo corte o del mismo periodo anterior; el cual comprende: El Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes Estados de Resultados y de Otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2024, junto con las correspondientes revelaciones -Notas- las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. Que para la preparación y presentación de los estados financieros se observó(arón):
  - a) El marco técnico normativo que prevén la Ley 222 de 1995, el Decreto 1406 de 1999, la Ley 603 de 2000, y la Ley 1314 de 2009 junto con los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado, lo cual incluye sin limitarse las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales a su vez se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-. Las NCIF aplicables en Colombia están conformadas por las Normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos vigentes en 2024 que autorizó, emitió y publicó oficialmente en idioma español el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-;
  - b) La medición de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos bajo el modelo del método de la participación patrimonial como lo indica la NIC 28, en concordancia con lo que establece el artículo 35 de la Ley 222 de 1995;
  - c) Las excepciones que consagra el Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre 2015, relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y los aportes sociales; y
  - d) Que COOMEVA -la Entidad- no está obligada al procedimiento técnico de depuración de la base imponible para efecto de determinar su impuesto sobre la renta, de lo cual deviene que cualquier diferencia existente con corte al cierre del año entre las bases contables y fiscales tenga la calidad de diferencia permanente, que como tal no da lugar a la determinación de impuestos diferidos, de naturaleza débito o crédito.
3. Que consideramos que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de COOMEVA -la Entidad-, así como también los correspondientes resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo; y que en consonancia con lo anterior hacemos constar también:
  - a) Las cifras fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos;
  - b) No tenemos conocimiento con relación a errores o irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados de la Entidad;

- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones según correspondió en cada caso, porque todos ellos han sido reconocidos y registrados de acuerdo con documentos soporte, mediciones y acumulaciones y compensaciones contables del ejercicio de 2024 o anteriores, ajustados a lo que en cada materia prescriben las normas técnicas vigentes aplicables;
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada y de las bases de datos que contienen las transacciones y los hechos económicos reconocidos, medidos, clasificados y registrados;
- e) Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no se tiene conocimiento ni indicio con relación a eventos o hechos posteriores que originen o requieran ajustes o simple revelaciones en los estados financieros;
- f) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado en los estados financieros, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que han sido otorgadas a favor de terceros o recibidos de ellos, conforme lo establecen las políticas contables de la Entidad, las cuales se subordinan a las NCIF e incluyen decisiones que hicieron trámite de aprobación ante el Máximo Órgano Social -MOS- de la Entidad y se ajustaron a los procedimientos de control interno vigentes implementados por parte de la Administración;
- g) La Entidad cumplió íntegra e integralmente con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999;
- h) El software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento, y cumple por tanto con las normas de derecho de autor (artículo 1º de la Ley 603 de 2000); y
- i) La Administración no asumió ninguna acción que pueda entenderse o equivalga a obstaculizar a proveedores o contratistas respecto de la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos expidieron y estuvieron o están a cargo de la Entidad (artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).

Expedimos y suscribimos la presente constancia en la ciudad de Santiago de Cali, el día cuatro (4) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), para todos los efectos legales que en materia contable y financiera emanen o corresponden, lo cual incluye lo relacionado con la preparación y presentación de estos estados financieros.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T



## **Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados**

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados de  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva

### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las entidades solidarias y asociativas sin ánimo de lucro. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Cooperativa en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia- Coomeva de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

## Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros separados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p><b>Valoración y reconocimiento de la compra de acciones de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A.</b></p> <p>Según lo descrito en la Nota 19 de los estados financieros separados adjuntos, la Cooperativa realizó la compra de 409.150 acciones de Fiducoomeva a Bancoomeva, lo que representa un aumento del 40% de su participación accionaria, convirtiéndose en Matriz de Fiduciaria Coomeva S.A. con una participación del 83.48%. Esta compra de acciones se realizó a precios de mercado por valor de \$48,033 millones.</p> <p>Estas acciones se valoran utilizando metodologías generalmente aceptadas dentro la NIIF 13 (Medición del Valor Razonable), para este caso por medio de la metodología de flujo de caja descontado, ya que se cuenta con información observable de nivel 3.</p> <p>Dentro de los supuestos significativos con alto grado de subjetividad utilizados por la administración para la valoración de la venta de acciones se encuentra la tasa de descuento y sus variables (tasa libre de riesgo, beta, prima de mercado, estructura de capital, tasa impositiva, costo de capital, prima de liquidez e inflación interna y externa).</p>	<p>Mi trabajo sobre la evaluación de la valuación de instrumentos de patrimonio a valor razonable se ha centrado en el entendimiento, evaluación y validación de los controles del proceso que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Validación de la idoneidad de los valoradores externos.</li><li>Validación de los insumos utilizados, revisión de la información financiera, verificación de la tasa de descuento, revisión y aprobación de la metodología y de los resultados de la valoración.</li></ul> <p>En la realización de pruebas sustantivas, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Probar la integridad, exactitud y relevancia de los datos subyacentes usados en el modelo.</li><li>Evaluar las asunciones significativas usadas por la gerencia, incluyendo: tasa libre de riesgo, beta, prima de mercado y diferencial de inflaciones.</li><li>Revisión de la metodología aplicada y del modelo utilizado.</li></ul>



Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Adicionalmente, dentro de la proyección de los flujos los supuestos significativos corresponden a la proyección del EBITDA, proyección del capital de trabajo (días de rotación), cálculo de los impuestos. También se consideraron variables subjetivas en la estimación del valor terminal como lo es el gradiente de crecimiento.</p> <p>Las principales premisas para considerar la valoración y reconocimiento de la compra de acciones de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S. A. como un asunto clave de auditoría son (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de los expertos de la Gerencia para determinar el valor de la compra, lo que conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) el juicio para determinar los supuestos para realizar las valoraciones, (iii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes factores evaluados, y (iv) la necesidad de involucrar un recurso especializado en valuaciones para que me apoyara en la verificación de las hipótesis y metodologías utilizadas por el experto de la Gerencia.</p> <p>Esto a su vez condujo a un alto grado de subjetividad y juicio del auditor para evaluar la evidencia de auditoría obtenida en relación con la valoración, y el esfuerzo de auditoría que involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para realizar la revisión de forma independiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la tasa de descuento de acuerdo a la metodología financiera para el cálculo del WACC y de la metodología del CAPM para el cálculo del Costo del capital de trabajo. Esta tasa de descuento tiene en cuenta información de mercado a la fecha de valoración.</li> <li>• Validación del cálculo del valor terminal y análisis del gradiente de acuerdo a la inflación objetivo del Banco de la República</li> </ul> <p>Los procedimientos anteriores se realizaron con el apoyo de especialistas en valoración.</p> <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

## **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la visión de futuro y el gran potencial, análisis macroeconómico 2024 y perspectivas 2025, Gestión dimensión asociativa, Gestión dimensión empresarial, Aspectos transversales, Prioridades 2025, Cumplimiento de disposiciones legales que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncio más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Cooperativa sobre los estados financieros separados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las entidades solidarias y asociativas sin ánimo de lucro, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Cooperativa son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Cooperativa.

## **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría



realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Cooperativa durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 5 de marzo de 2025.



**Jhon Alexander Pineda Mejía**  
**Revisor Fiscal**

Tarjeta Profesional No. 79093-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
5 de marzo de 2025



## **Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva o de terceros que estén en poder de la Cooperativa y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero**

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva

### **Descripción del asunto principal**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Cooperativa hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Cooperativa de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de la Cooperativa que se describen a continuación:

1. Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) establecido en el Título IV, Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
2. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
3. Estatutos de la Cooperativa y actas de Asamblea General de Delegados.

## **Responsabilidad de la Administración de la Entidad**

La Administración de la Cooperativa es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de General de Delegados.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Cooperativa se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos y de reporte de información periódica de fin de ejercicio establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

## **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Cooperativa para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder, la eficacia de los controles del proceso de reporte de información financiera y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional,



y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Cooperativa de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en poder de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Cooperativa, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Cooperativa son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Cooperativa o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Cooperativa son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Cooperativa, actas de Asambleas General de Delegados, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Cooperativa de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General de Delegados.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Cooperativa durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Cooperativa en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Cooperativa y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de cartera de créditos, inversiones, ingresos, y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Cooperativa para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Cooperativa para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Cooperativa a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



## Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año 2024:

1. En la Cooperativa hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 59% han sido implementadas y el 41% se encuentra en proceso de implementación por parte de la Cooperativa.
2. Los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. Los controles sobre el reporte de información financiera operaron de manera efectiva.
4. La Entidad cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia de la Economía Solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de crédito, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General de Delegados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Alexander Pineda Mejía', written over a faint circular stamp.

**Jhon Alexander Pineda Mejía**

**Revisor Fiscal**

Tarjeta Profesional No. 79093 – T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

5 de marzo de 2025



## ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
<b>ACTIVOS</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	18 y 46	\$227.846.863	\$197.460.109
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	19 y 46	807.466.931	833.356.786
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 46	66.646.321	42.341.182
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 46	64.553.818	88.234.188
INVENTARIOS	20	1.843.171	2.207.068
ACTIVOS POR IMPUESTOS	23	8.125.281	7.407.284
OTROS ACTIVOS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	24	422.510	333.013
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 1.176.904.895</b>	<b>\$ 1.171.339.630</b>
<b>INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>			
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	19 y 46	\$2.558.231.729	\$2.443.534.089
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADOS, MEDIDAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION PATRIMONIAL	19 y 46	1.271.983.244	954.793.369
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS, MEDIDOS AL COSTO	19 y 46	-	-
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		55.502.864	163.128.767
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 46	363.003.985	366.083.425
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 46	37.366.635	13.785.884
PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO	25	30.091.601	31.694.347
PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	26	2.179.662	1.555.243
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	27	604.054.571	602.090.486
OTROS ACTIVOS	29	4.314.890	6.567.890
ACTIVOS INTANGIBLES	28	10.842.785	41.456.819
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 4.937.571.966</b>	<b>\$ 4.624.690.319</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 6.114.476.861</b>	<b>\$ 5.796.029.949</b>
<b>PASIVOS</b>			
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	30	\$8.557.236	\$19.718.363
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	869.656	605.456
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31 y 46	165.918.642	239.992.275
BENEFICIOS A EMPLEADOS	32	6.239.679	5.179.462
INGRESOS DIFERIDOS	33	2.732.377	3.675.661
PROVISIÓN POR COSTOS DE DESMANTELAMIENTO	26	1.095.082	1.138.116
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	35	9.817.952	1.510.184
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 195.230.624</b>	<b>\$ 271.819.517</b>

	Nota	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	30	\$18.106.348	\$7.149.181
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	1.239.674	935.164
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31 y 46	207.679.469	180.597.397
BENEFICIOS A EMPLEADOS	32	8.592.458	7.952.326
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	36	4.044.200.094	3.775.730.404
OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS	34	913.763	905.658
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 4.280.731.806</b>	<b>\$ 3.973.270.130</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 4.475.962.430</b>	<b>\$ 4.245.089.647</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	37	\$ 1.210.017.027	\$ 1.140.594.051
RESERVAS	38	13.022.814	13.022.814
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	39	1.030.632	4.915.767
UTILIDAD DEL PERÍODO	17	21.461.479	4.981.693
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF	40	330.887.232	361.903.697
ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS	40	(5.818.214)	(5.819.018)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ACUMULADOS	41	40.956.526	40.382.521
RESULTADOS ACUMULADOS		26.956.935	(9.041.223)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.638.514.431</b>	<b>\$ 1.550.940.302</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>\$ 6.114.476.861</b>	<b>\$ 5.796.029.949</b>

Las notas en las páginas 1 a 100 son partes de los estados financieros separados.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
**Presidente Ejecutivo**  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
**Contador**  
 Tarjeta Profesional No. 29579-T  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA**  
**Revisor Fiscal**  
 Tarjeta Profesional No. 79093-T  
 Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S  
 (Véase mi informe del 5 de marzo del 2025)

(\*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO**

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
<b>OPERACIONES CONTINUAS</b>			
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	8 y 46	\$ 289.399.114	\$ 266.012.652
COSTOS	9 y 46	59.501.849	54.422.699
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>\$ 229.897.265</b>	<b>\$ 211.589.953</b>
RESULTADO POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	10 y 46	\$ 101.133.101	\$ 75.192.639
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 46	(131.370)	6.698.251
OTROS INGRESOS	11	23.071.275	20.522.131
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12 y 46	147.537.624	105.812.689
GASTOS DE VENTAS	13 y 46	115.602.054	95.568.369
OTROS GASTOS	14 y 46	1.190.118	1.054.756
DETERIOROS	16	10.923.993	64.865.298
DEPRECIACIONES	16	8.688.209	8.848.591
AMORTIZACIONES	16	7.384.625	6.517.557
<b>EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>\$ 62.643.647</b>	<b>\$ 31.335.714</b>
INGRESOS FINANCIEROS	15 y 46	3.750.279	4.883.685
GASTOS FINANCIEROS	15 y 46	44.932.447	31.237.706
<b>GASTOS FINANCIEROS, NETO</b>		<b>\$ (41.182.168)</b>	<b>\$ (26.354.021)</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO / EJERCICIO</b>		<b>\$ 21.461.479</b>	<b>\$ 4.981.693</b>
<b>PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS AL RESULTADO DEL PERIODO</b>			
RESULTADO NO REALIZADAS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	41	443.042	299.913
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	(1.287.369)	26.693.179
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS			
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	1.418.332	(3.517.160)
<b>INCREMENTO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO</b>		<b>\$ 574.005</b>	<b>\$ 23.475.932</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 22.035.484</b>	<b>\$ 28.457.625</b>

Las notas en las páginas 1 a 100 son partes de los estados financieros separados.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
**Presidente Ejecutivo**  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
**Contador**  
 Tarjeta Profesional No. 29579-T  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA**  
**Revisor Fiscal**  
 Tarjeta Profesional No. 79093-T  
 Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S  
 (Véase mi informe del 5 de marzo del 2025)

(\*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA · COOMEVA  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**  
 (En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023	Notas	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCF	Adopción nuevas normas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Utilidad del periodo	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>		1.086.124.116	13.022.814	5.715.485	395.621.007	(5.819.018)	16.906.589	18.084	(42.776.617)	1.468.812.460
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:										
Compensación perdida de ejercicios anteriores	40	-	-	-	-	-	-	-	42.776.617	-
Para el fondo para amortización de aportes				2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>				<b>2.000.000</b>					<b>(42.776.617)</b>	<b>2.000.000</b>
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	40	53	-	(53)	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	40	2.021.760	-	(2.021.760)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	40	-	-	(780.352)	-	-	-	-	-	(780.352)
<b>Total apropiación de fondos de destinación específica</b>		<b>2.021.813</b>		<b>(2.802.165)</b>						<b>(780.352)</b>
Aportes sociales de los asociados	38	52.448.122	-	-	-	-	-	-	-	52.448.122
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	41	-	-	-	(33.777.310)	-	-	33.777.310	-	-
Defetoro fondo no agotable de educación	40	-	-	2.447	-	-	-	-	-	2.447
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	42	-	-	-	-	-	23.176.019	-	-	23.176.019
Excedentes no realizadas por Beneficios a empleados	42	-	-	-	-	-	299.913	-	-	299.913
Excedente del ejercicio									\$4.981.693	4.981.693
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2023</b>		<b>\$1.140.594.051</b>	<b>\$13.022.814</b>	<b>\$4.915.767</b>	<b>\$361.903.697</b>	<b>\$(5.819.018)</b>	<b>\$40.382.521</b>	<b>\$(9.041.223)</b>	<b>\$4.981.693</b>	<b>\$1.550.940.302</b>
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:										
Para el fondo para revalorización de aportes	39	-	-	(2.883.684)	-	-	-	-	-	(2.883.684)
Compensación perdida de ejercicios anteriores										
Para el fondo para amortización de aportes	39	-	-	4.099.577	-	-	4.981.693	-	(4.981.693)	-
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>				<b>1.215.893</b>			<b>4.981.693</b>		<b>(4.981.693)</b>	<b>1.215.893</b>
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	39	-	-	(489)	-	-	-	-	-	(489)
Amortización de aportes	39	3.600.754	-	(3.600.754)	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	39	-	-	(1.499.786)	-	-	-	-	-	(1.499.786)
<b>Total apropiación de fondos de destinación específica</b>		<b>3.600.754</b>		<b>(5.101.029)</b>						<b>(1.500.275)</b>
Aportes sociales de los asociados	37	65.822.222	-	-	-	-	-	-	-	65.822.222
Realizaciones de convergencia NIIF (ESFA)	40	-	-	-	(31.016.465)	-	-	31.016.465	-	-
Defetoro fondo no agotable de educación	39	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	41	-	-	-	-	804	130.963	-	-	131.767
Excedentes no realizadas por Beneficios a empleados	41	-	-	-	-	-	443.042	-	-	443.042
Excedente del ejercicio									\$21.461.479	21.461.479
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>		<b>\$1.210.017.027</b>	<b>\$13.022.814</b>	<b>\$1.030.632</b>	<b>\$330.887.232</b>	<b>\$(5.818.214)</b>	<b>\$40.956.526</b>	<b>\$26.956.935</b>	<b>\$21.461.479</b>	<b>\$1.638.514.431</b>

Las notas en las páginas 1 a 100 son partes de los estados financieros separados.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
 Presidente Ejecutivo  
 Ver Certificación adjunta (\*)



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 29579-T  
 Ver Certificación adjunta (\*)



**JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 79093-T  
 Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S  
 (Véase mi informe del 5 de marzo del 2025)

(\*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2024	2023
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Excedente/Pérdida del ejercicio	17	\$ 21.461.479	\$ 4.981.693
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo usado en las actividades de operación:			
<b>Ajuste partidas conciliatorias</b>			
Depreciación	16 y 25	\$ 4.686.640	\$ 4.461.448
Depreciación de Activos por derecho de uso	16 y 26	4.001.569	4.387.143
Amortización de intangibles	16	5.281.660	5.279.861
Amortización gastos pagados por anticipados	16	2.102.966	1.237.696
Costo amortizado otros activos	29	2.253.000	1.895.152
Deterioro de intangibles	16	-	2.855.493
Deterioro del valor de la cartera de créditos y convenios	16 y 21	17.780.567	9.106.758
Deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	16 y 22	3.494.198	10.265.540
Deterioro del valor de las inversiones	16	148	55.118.391
Gastos intereses financieros	15	15.135.902	21.918.908
Intereses pasivos por arrendamientos	15 y 26	661.984	280.264
Intereses implícito por Créditos a empleados, neto	21	(8.973)	(10.845)
Ingreso por intereses de cartera causados	8	(56.934.010)	(48.714.640)
Provisión de bonificación productividad	35	9.000.184	-
Gasto / Recuperación de provisión por demandas y litigios, neto	35	70.000	799.041
Recuperación por deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	16 y 22	(5.375.354)	(10.164.870)
Recuperación por deterioro de la cartera de créditos y convenios	16 y 21	(4.431.476)	(2.316.014)
Recuperación por deterioro de intangibles	16 y 28	(544.091)	-
Recuperación de Costos y gastos	11	(50.844)	(116.143)
Utilidad en venta de propiedades y equipos de uso propio, neto	9 y 10	(24.575)	(2.049.472)
Utilidad por valoración de inversiones, netos	15	(373.188)	(101.765)
Gasto por costo amortizado		124.522	75.605
Utilidad en venta de inversiones	10	(87.834.246)	(56.890.837)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	10	-	(576.649)
Utilidad en venta de inventarios	10	(588.396)	(1.020.737)
Revalorización de aportes en otras entidades	8	(127)	(140)
Actualización de obligaciones de desempeño no realizadas	34	1.574.970	1.471.840
Resultado por baja de activos por derechos de uso	26	(158.466)	(231.606)
Cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados, neto	32	1.404.228	451.895
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto	10	(12.679.919)	(14.633.542)
Diferencia en cambio, neto		25.522	43.221
Programa Fidelización (Unidades), neto	33	(3.091.583)	(3.423.980)
Reconocimiento del método de participación patrimonial	19	362.328	(6.698.251)
<b>Total movimientos que no requirieron efectivo, neto</b>		<b>\$ (104.134.860)</b>	<b>\$ (27.301.235)</b>
<b>Total efectivo usado por el resultado del ejercicio, neto</b>		<b>\$ (82.673.381)</b>	<b>\$ (22.319.542)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Disminución en inventarios	20	\$ 1.010.037	\$ 2.143.824
Aumento en cartera de créditos		(35.332.826)	(63.232.982)
Aumento/Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(104.075.442)	54.838.935
Aumento en gastos pagados por anticipado		(2.214.696)	(1.640.405)
Disminución/Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		42.848.714	94.205.945
Disminución por impuestos corrientes, neto		(717.997)	(345.104)
Aumento/Disminución en beneficios a los empleados		737.772	(501.321)
Aumento en Ingresos diferidos		293.701	200.082
Aumento/Disminución en provisiones por costo de desmantelamiento		30.736	(206.430)
Disminución en provisiones		(820.160)	(1.175.509)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2024	2023
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	36	622.399.852	539.354.194
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros		(733.794.756)	(605.202.545)
Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica	39	(1.500.274)	(780.352)
		<b>\$(211.135.339)</b>	<b>\$17.658.332</b>
Pago Intereses pasivos por arrendamientos	26	(661.984)	(280.264)
Recaudo por intereses de cartera		57.701.019	45.206.478
<b>Total cambios en Activos y Pasivos</b>		<b>\$57.039.035</b>	<b>\$44.926.214</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>(236.769.685)</b>	<b>40.265.004</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Producto de la venta de PP&E		\$113.682	\$ 4.275.970
Otros activos	29	-	(8.463.042)
Adquisición en activos intangibles	28	(11.840.319)	(7.717.182)
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	25	(3.480.295)	(1.960.426)
Adquisición/Venta de propiedades de inversión	27	(1.002.737)	(2.563.563)
Adquisición de inversiones	19	(1.571.678.348)	(1.635.809.161)
Vencimientos y liquidaciones	19	1.465.914.628	1.245.553.869
Realización de método de participación (Dividendos)		19.875.306	31.386.144
Recaudo por rendimientos de inversiones		322.784.580	332.414.615
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>		<b>\$220.686.497</b>	<b>\$(42.882.776)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Pago intereses por obligaciones financieras	30	\$(4.188.001)	\$(9.805.641)
Pago intereses por otras obligaciones	15	(10.987.734)	(12.456.960)
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero	26	(3.972.583)	(3.821.509)
Pagos por Obligaciones financieras	30	(44.015.304)	(92.227.806)
Adquisición de Obligaciones financieras	30	43.811.344	65.506.587
Aportes de asociados	36	65.822.220	52.448.122
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>		<b>\$46.469.942</b>	<b>\$(357.207)</b>
<b>Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		\$197.460.109	\$200.435.088
Efecto de las variaciones sobre el efectivo		29.601.963	(2.974.979)
Efectivo restringido	18	784.791	-
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>\$ 227.846.863</b>	<b>\$ 197.460.109</b>

Las notas en las páginas 1 a 100 son partes de los estados financieros separados.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
**Presidente Ejecutivo**  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
**Contador**  
 Tarjeta Profesional No. 29579-T  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA**  
**Revisor Fiscal**  
 Tarjeta Profesional No. 79093-T  
 Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S  
 (Véase mi informe del 5 de marzo del 2025)

(\*) Los suscriptos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de la contabilidad de la cooperativa.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

# COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos colombianos)

### (1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante “la Cooperativa” o “COOMEVA” es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2024 COOMEVA cuenta con 1.857 empleados (1.860 empleados al 31 de diciembre 2023).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

#### Negocio en marcha:

La preparación de los estados financieros separados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Cooperativa es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado y los indicadores financieros de solvencia, liquidez, suficiencia del fondo mutual entre otros. Al mismo tiempo se consideró el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

#### Situación de Control de COOMEVA

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero. Con corte al 31 de diciembre de 2024, COOMEVA tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades del Grupo:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN		PARTICIPACIÓN	
			DIRECTA %	INDIRECTA %	DIRECTA %	INDIRECTA %
			dic-24	dic-24	dic-23	dic-23
Banco Coomeva S. A.	Colombia	COP	94,86%	2,82%	94,86%	4,30%
Conectamos Financiera S. A.	Colombia	COP	51,26%	8,58%	51,26%	8,82%
Fiduciaria Coomeva S. A. (*)	Colombia	COP	83,48%	15,60%	43,48%	54,99%
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Colombia	COP	91,57%	5,65%	91,57%	6,94%
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Colombia	COP	59,62%	0,35%	79,62%	0,28%
Coomeva Emergencia Médica S. A. S.	Colombia	COP	99,62%	0,35%	99,62%	0,35%
<b>Entidades de Propósito Especial</b>						
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	0%	100,00%	0%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	8,73%	90,83%	8,73%	90,83%

(\*) De acuerdo con la autorización impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia, FIDUCIARIA COOMEVA procedió a realizar el registro en el libro de accionistas de la venta de 409.150 acciones ordinarias de FIDUCIARIA COOMEVA S.A. de las cuales era titular BANCO COOMEVA S.A. a COOMEVA. Con la compra de tales acciones, COOMEVA pasó de tener el 43,48% al 83,48% en FIDUCIARIA COOMEVA S.A.

## (2) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración el 27 y 28 de febrero de 2025, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la asamblea de delegados.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la Cooperativa:

- 1) Aplicó las siguientes excepciones, las cuales hacen parte del Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre 2015, el cual resulta aplicable a los preparadores de la información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria:
  - a. Tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro; y
  - b. Tratamiento de los aportes sociales.
- 2) Registra sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el método de la participación como lo indica la NIC 28.
- 3) La Cooperativa no está obligada al procedimiento técnico de depuración de la base imponible para efecto de determinar su impuesto sobre la renta, de lo cual deviene que cualquier diferencia existente con corte al cierre del año 2024 entre las bases contables y fiscales tenga la calidad de diferencia permanente, que como tal no da lugar a la determinación de impuestos diferidos, de naturaleza débito o crédito.

Con base en lo anterior la Entidad no consideró en manera alguna la aplicación de la excepción (alternativa) que consagra el Decreto 2617 de 2022 respecto del reconocimiento, registro, presentación y revelación de cualquier impuesto diferido derivado de los cambios en tarifas del impuesto corriente sobre la renta y del complementario de ganancias ocasionales, la modificación y creación de sobretasas, y la determinación de una tasa mínima de tributación; de lo cual trata la Ley 2277 de 2022.

En la Nota 46 del presente informe se presentan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

## (3) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de COOMEVA se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio de la Cooperativa se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en miles de pesos colombianos. Los estados financieros separados se presentan usando como moneda funcional “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de COOMEVA y la moneda de presentación. En razón que la administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## (4) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

## JUICIOS

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

**Provisiones:** la Cooperativa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes que se basan en el juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

**Estimación del valor razonable en Propiedades de Inversión:** asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles. (Nota 46 Políticas contables significativas)

### A) SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

**Nota 19 Inversiones a valor razonable:** correspondiente a la valorización de los títulos medidos al valor razonable, así como las variables definidas para el deterioro de las inversiones.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

**Nota 21 Deterioro de cartera de créditos:** La Cooperativa, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Supersolidaria.

**Nota 22 Deterioro de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** asociado al cálculo de las probabilidades para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, con base en el comportamiento histórico de pago de los clientes.

**Nota 25 Deterioro de activos no monetarios:** La Cooperativa evalúa anualmente si sus propiedades y equipos, intangibles, inversiones en subsidiarias han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 46 Políticas contables significativas. La Cooperativa no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**Nota 26 Arrendamientos Financieros:** relacionado con la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, la cual se define con base en las condiciones de endeudamiento de la Cooperativa.

**Nota 32 Beneficio a Empleados:** las suposiciones que se utilizan en los cálculos actuariales comprenden las demográficas y las financieras. Las demográficas se refieren a características de los empleados y se relacionan a la tasa de mortalidad; las financieras tienen relación con la tasa de descuento, incrementos salariales, y los cambios en beneficios futuros.

**Nota 34 Obligaciones de Desempeño No Realizadas:** correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas a la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Banco Coomeva S. A

### Nota 24 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Cooperativa respecto del nivel de utilización de los activos, así como de

la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Cooperativa hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

### B) CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

COOMEVA presenta los activos y pasivos en el Estado Financiero Separado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

### C) ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). La Cooperativa se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

### Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Inversiones de renta fija	519.034.038	14.594.348	234.536.783	768.165.169
Instrumentos de patrimonio	-	345.663.515	73.512.756	419.176.271
Propiedades planta y equipo	-	-	30.091.601	30.091.601
Propiedades de Inversión	-	-	604.054.571	604.054.571
<b>Total</b>	<b>\$ 519.034.038</b>	<b>\$ 360.257.863</b>	<b>\$ 942.195.711</b>	<b>\$ 1.821.487.612</b>

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Inversiones de renta fija	437.855.964	-	419.749.468	857.605.432
Instrumentos de patrimonio	-	158.355.608	5.055.115	163.410.723
Propiedades planta y equipo	-	-	31.694.347	31.694.347
Propiedades de Inversión	-	-	602.090.486	602.090.486
<b>Total</b>	<b>\$ 437.855.964</b>	<b>\$ 158.355.608</b>	<b>\$ 1.058.589.416</b>	<b>\$ 1.654.800.988</b>

## (5) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 1.1 Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía en 2024<sup>1</sup>.

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2024:

- Revelación de políticas contables materiales: Enmiendas a la NIC 1.
- Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8.
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12.
- Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Reducciones de Alquiler Relacionadas con el COVID 19 más allá del 30 de junio de 2021.

### 1.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

<sup>1</sup> Dejar solamente las enmiendas que la Compañía aplicó por primera vez en los estados financieros de 2024. En caso de que ninguna de las enmiendas tenga impacto en los EEFF de 2024, borrar esta sección. La administración debe documentar el análisis que soporta la conclusión acerca de que ninguna de las enmiendas tuvo impacto en los EEFF 2024.

## **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

### **1.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### **Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28**

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

#### **NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar**

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

#### **NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores**

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

#### **NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).**

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

#### **Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.**

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

## **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.**

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

### **NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.**

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

### **NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.**

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

## **1.4. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

### **NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad**

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

### **NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima**

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

## **(6) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Cooomeva Cooperativa se encuentra expuesta a riesgos inherentes en cada una de sus actividades y líneas de negocio, los cuales son gestionados de acuerdo con las políticas corporativas de administración de riesgo y el marco de apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Administración y Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia y mejores prácticas.

En lo corrido de los años 2024 y 2023, el enfoque de la gestión de riesgos estuvo centrado en el acompañamiento a la implementación de las estrategias y proyectos de negocio que permitieron afrontar los retos generados por el panorama económico nacional y global. De otra parte, Coomeva gestionó los riesgos potenciales en los procesos, productos/servicios, canales, jurisdicciones, terceros entre otros, mediante la implementación efectiva y eficiente de acciones de mitigación, así como el debido registro y revelación de pérdidas materializadas por eventos de riesgo operativo. En consecuencia, las diferentes instancias de gobierno de riesgo ejercieron su rol formulando las recomendaciones respectivas al Consejo de Administración para una adecuada administración de los diferentes riesgos mediante el establecimiento o actualización de políticas, metodologías, procesos y controles en materia de gestión de riesgos.

### **a. GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ**

El sistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SARL, de Coomeva consolida: políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende, como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna los pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SARL se

instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados, recomposición o liquidación de activos, entre otros).

## **b. RIESGO DE MERCADO**

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante: políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de: portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos, de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

Para la mitigación riesgos como de tasa de cambio y riesgo de precio, se tiene contemplado como control la utilización de coberturas de cambios para aquellas inversiones por fuera de Colombia hasta en un 60%, como también planes de acción ante desvaloración del activo por la volatilidad de la tasa y las cuales son recomendados por el Comité de activos y pasivos (ALCO) al Consejo de Administración. Adicionalmente, a través del seguimiento diario se verifica: la valoración de las inversiones, límites, clasificación por portafolio y duración, para la adecuada diversificación del portafolio.

En el año 2024, la Cooperativa continuó con la gestión del riesgo de mercado de los portafolios de los Fondos Mutuales y sociales, a través de la identificación y monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones.

Fiducomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, apoyan con el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio de acuerdo con los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

### **Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa.**

Las inversiones de los portafolios de inversiones de los Fondos mutuales y sociales, cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), metodología actualizada por la SFC en el 2024 y que se encuentra en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 4.6% (nivel más conservador que el 5.5% con el que se gestionó el portafolio durante el 2023), y el cual se encuentra definido en el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) del Holding y de la Cooperativa. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

## Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

Calificación de Riesgo del Emisor	2024									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a			Total	
	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras colectivas	Monto	%
AAA	6.562	-	-	-	5.166	435.979	1.314.373	6.228	1.768.307	35%
AA+	46	-	-	-	-	16.415	40.765	-	57.226	1%
AA-	-	-	-	681.605	25.164	195	921.346	-	1.628.311	32%
AA	-	-	-	-	-	12.614	51.313	-	63.926	1%
A+	2.252	-	-	-	40.916	-	-	-	63.435	1%
NACIÓN	-	-	-	-	-	47.785	241.375	-	28.916	6%
BB+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
BBB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
A-	-	-	-	-	-	994	5.132	-	6.126	0%
Sin Calificación	147	3.506	-	30.942	222.239	-	-	300.425	1.182.831	23%
<b>Total</b>	<b>29.275</b>	<b>3.506</b>	<b>-</b>	<b>991.025</b>	<b>293.485</b>	<b>513.982</b>	<b>2.574.304</b>	<b>306.653</b>	<b>5.059.323</b>	<b>100%</b>

\*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 16.072.324

Calificación de Riesgo del Emisor	2023									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a			Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras colectivas	Monto	%
AAA	412	-	-	-	11.102	356.753	1.336.890	205	1.709.070	36%
AA+	43	-	-	-	16	34.883	34.245	-	69.187	1%
AA-	-	250	-	694.086	45.276	254	901.744	-	1.641.610	35%
AA	-	-	-	-	-	8.042	49.276	-	57.317	1%
A+	2.025	-	-	-	3.859	-	-	-	5.884	1%
NACIÓN	-	-	-	-	-	26.063	116.435	-	142.498	3%
BB+	-	-	-	-	27	-	-	-	27	0%
BBB-	-	-	-	-	-	-	1.443	-	1.443	0%
A-	-	-	-	-	-	999	5.171	-	6.169	0%
Sin Calificación	118	162.879	-	250.701	311.353	-	5.614	318.332	1.048.996	22%
<b>Total</b>	<b>24.531</b>	<b>163.129</b>	<b>-</b>	<b>944.787</b>	<b>406.364</b>	<b>426.994</b>	<b>2.450.818</b>	<b>318.537</b>	<b>4.735.157</b>	<b>100%</b>

\* El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 7.283,300.

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

**Cifras en Miles de pesos:**

Activos	2024			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	249,131,131		14,594,348	234,536,783
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	419,176,271		345,663,515	73,512,756
Instrumentos a valor razonable (c)	519,034,038	519,034,038		
<b>Total instrumentos financieros medidos a valor razonable</b>	<b>1,187,341,440</b>	<b>519,034,038</b>	<b>360,257,863</b>	<b>308,049,539</b>

Activos	2023			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	419,749,468	\$ -	\$ -	419,749,468
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	163,410,723	-	158,355,608	5,055,115
Instrumentos a valor razonable (c)	437,855,964	-	437,855,964	-
<b>Total instrumentos financieros medidos a valor razonable</b>	<b>1,021,016,156</b>	<b>-</b>	<b>596,211,573</b>	<b>424,804,583</b>

- a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la SFC en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
- b) Participación en instrumentos de patrimonio: se valora mediante diagnóstico financiero de cada uno de los instrumentos sobre sus aspectos relevantes como sus flujos de caja, utilidad. Nivel de patrimonio, entre otros.
- c) Instrumentos a valor razonable: se valora con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdo a los precios promedios ponderadas a las negociaciones del día en los diferentes sistemas transacciones o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor de acuerdo con metodologías tales como las curvas de nelson y Siegel y otras similares.

**ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE EMISOR**

La gestión del riesgo de emisor en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, FIC's, Originadores y Fondos de empleados. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales son comunicadas a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

**c. RIESGO DE CRÉDITO**

En lo corrido de 2024, la cartera total de Coomeva creció en un 6.7%, donde el segmento que mayor crecimiento aportó fue la cartera de consumo, atendiendo las necesidades de créditos de los asociados. Aún cuando la principal línea por saldos de cartera es Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Bancoomeva), las

líneas Crediasociado y Credisolitario impulsan el resultado creciente de los saldos de la cartera, con crecimientos del 90% y 20% respectivamente. A nivel de deterioro de cartera, este no fue ajeno a la dinámica del sector, en donde la cartera vencida al cierre de diciembre de 2024 se ubicó en los \$37.728 millones representando un ICV del 8.05% que aumentó en cerca de 4 puntos porcentuales frente al registro presentado al cierre del año inmediatamente anterior. Cabe mencionar que, si se excluye el efecto generado por los vencimientos recientes de la cartera comercial, el ICV de cierre de 2024 se hubiese ubicado en el 4.94% y es de resaltar que la cartera de consumo cerró el indicador en un 4.9% frente al 5.1% de 2023, lo que representa para las líneas de consumo, una disminución de cartera vencida del 4%.

De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Estructuración de las Comunicaciones de Exclusión y Cruce con el Fondo Social de Vivienda (FSV): Se ha estructurado un proceso ágil para notificar a los asociados con obligaciones en mora. Estos cuentan con un plazo de 30 a 60 días para regularizar su situación financiera. De no hacerlo, se procede con su exclusión como asociados y/o la ejecución de la garantía respaldada por el FSV. Este cruce busca minimizar los riesgos financieros asociados y brindar claridad a los involucrados.
- Enfoque Proactivo en la Gestión de Moras Tempranas: Se prioriza la atención en las etapas iniciales de la mora, enfocándose en la prevención, para evitar el avance a moras superiores a 30 días, teniendo opciones de normalización que permitan evitar rodamientos futuros (Modificaciones).
- Segmentación por Riesgo y Monto: Se evalúan variables del hábito de pago de los asociados en los últimos 3 meses para determinar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones (efectivo en las gestiones de mora 0 y 1) Adicionalmente, se considera el saldo total de la obligación y se divide la población por cuartiles, donde según el monto de las obligaciones y el riesgo de incumplimiento, se genera 3 prioridades en la gestión, según cada prioridad se determina una saturación necesaria.
- Política de gestión: Con la política de gestión se determina una saturación requerida para cada edad de mora y prioridad de gestión, lo que permite realizar un mejor seguimiento al proveedor de cobranza y asegura que los focos de gestión estén alineados con la estrategia de recuperación.
- Apoyo Regional: Para las regionales y líneas de crédito, que han presentado mayor deterioro durante el mes o últimos meses, se determinan asociados críticos en los cuales se requiera el apoyo regional para contactar y gestionar a estos asociados.

A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

### **Créditos Empresariales / Asociados**

#### **Cifras en Miles de Pesos:**

<b>Saldo de Créditos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var 2024 – 2023</b>
Credipatrimonial	268.478	277.562	-3,27%
Empresarial	69.791	62.655	11,39%
Credisolitario	36.589	30.464	20,10%
Crediasociado	74.575	39.270	89,90%
Compra de Cartera Bco	19.144	29.182	-34,40%
<b>Total</b>	<b>\$ 468.577</b>	<b>\$ 439.133</b>	<b>6,70%</b>

<b>% Índice de Cartera Vencida</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var 2024 – 2023</b>
Credipatrimonial	5,13%	5,50%	-6,85%
Empresarial	25,82%	0,00%	-
Credisolitario	7,19%	7,11%	1,15%
Crediasociado	1,92%	1,99%	-3,51%
Compra de Cartera Bco	9,80%	3,95%	148,03%

#### **d. RIESGO OPERATIVO**

Durante el año 2024 la gestión de riesgo se focalizó en el monitoreo permanente del apetito de riesgo operacional, En consecuencia, se continuó con el levantamiento de matrices de riesgos para procesos nuevos y actualización de matrices para los existentes, así como la identificación de riesgos relevantes a nuevos proyectos e iniciativas, también se realizó constante seguimiento a los planes de mitigación definidos.

Adicionalmente, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos operativos, Coomeva registró contablemente pérdidas por eventos riesgo operativo para el año 2024 por un valor bruto de \$577 Millones de pesos. De igual forma, como resultado de la gestión y seguimiento de los eventos de riesgos operativos, Coomeva logró recuperaciones por valor de \$38.9 Millones, que permitieron una disminución en los valores de pérdida. Dentro de la base de eventos de riesgo operativo se registraron para el año 2024, 870 eventos, 59 de ellos de tipo A (con afectación directa en el estado de resultados de la Cooperativa).

#### **e. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA**

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, COOMEVA cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual tiene como objetivo, evitar que la organización se utilizada directa o indirectamente como instrumento para la materialización de los delitos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2024 COOMEVA fortaleció su SARLAFT, de acuerdo con los requerimientos de la Circular, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante el desarrollo de las etapas de administración del riesgo y la presentación oportuna de informes semestrales presenciales y por escrito por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de las políticas y programas desarrollados para cumplir con la gestión, los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los programas adoptados para la actualización de los datos de los asociados, los resultados de la evolución del perfil de riesgo, la efectividad de los mecanismos de control, las medidas implementadas para corregir fallas, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

### **(7) HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2024**

#### **a. Capitalización de sociedades**

##### **Capitalización Bancoomeva**

En 2024, conforme a lo autorizado por la Asamblea de Delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de Bancoomeva en acciones por un monto total de \$8.537.960. Al cierre del año, Coomeva mantuvo su participación accionaria en 94.86%.

#### **b. Suscripción por parte del Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario de los bonos híbridos subordinados emitidos por Bancoomeva**

En su rol de administrador del Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario, Coomeva realizó por cuenta de estos en el 2024, inversiones a través del PA Fonmutuales en bonos híbridos subordinados emitidos por Bancoomeva, bajo las siguientes condiciones:

- Monto de la Emisión: \$251,350 millones.
- Destinatarios de la Oferta: Fondo Mutual Solidaridad y Auxilio Funerario a través del PA Fonmutuales.
- Plazo: diez (10) años.
- Redención, Pago Anticipado o Recompra: Los bonos podrán redimirse, pagarse o recomprarse anticipadamente una vez transcurran 5 años.
- Series y periodicidad de pago de intereses: - Serie A: Indexados a IBR MV, TV, SV y AV, pago de interés MV, TV, SV y AV. Serie B: Indexados a IPC, pago de interés TV.
- Tasa de Interés (Cupones): La tasa estará en condiciones de mercado (justo precio), definida según la metodología debidamente sustentada.
- Subordinación: En caso de liquidación voluntaria o por decisión de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos quedará subordinada al pago de los depósitos y pasivos externos.

- Mecanismo de absorción de pérdidas: Amortización permanente parcial o total del capital cuando la solvencia básica del Banco sea inferior al 4.5% o cuando la SFC así lo determine, y hasta que se restablezca el margen de solvencia básica en el 6%. Este mecanismo deberá activarse de manera previa a la adopción de una orden de capitalización o fortalecimiento patrimonial del Emisor con recursos de capital público.
- Forma de Pago: Canje con los bonos subordinados que estaban en circulación y en cabeza del Fondo Mutual, por un monto de \$251,350 millones.

En consideración al mecanismo de absorción de pérdidas de los bonos suscritos, la metodología con la cual se determinó la tasa de interés considera el mayor riesgo asociado a dicha condición, por lo cual estos títulos otorgan una mayor rentabilidad frente a la tasa que tenían los bonos canjeados, al tiempo que preserva la ponderación de condiciones de mercado y equilibrio de los intereses de las entidades involucradas. El riesgo de activación de mecanismo de absorción de pérdidas se considera poco probable, teniendo en cuenta que el apetito de solvencia básica de Bancoomeva está definido en 11%, lo que significa que antes de alcanzar el nivel del 4,5% o de darse las circunstancias que pueden propiciar la activación del mecanismo, se tendría que haber activado el Plan de Contingencia del Banco.

La operación realizada, por tratarse de un canje de deuda no modificó el porcentaje de inversión del Fondo en Bancoomeva y permitió optimizar los recursos que ya tiene comprometidos el Fondo Mutual en instrumentos emitidos por Bancoomeva, lo que permitió obtener una mayor rentabilidad y contribuir positivamente en el margen de solvencia del Banco, el cual se incrementó al 21,25% al cierre del año, teniendo en cuenta que los bonos híbridos subordinados sí computan al patrimonio técnico del Banco conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010.

### c. Adquisición de Acciones

**Fiducomeva:** Con el propósito de contrarrestar los impactos generados por la coyuntura económica, Bancoomeva le ofreció a la Cooperativa la venta de un paquete de acciones de Fiducomeva, equivalente a una participación accionaria del 40%, a precios de mercado por un valor total de \$48.033.353, establecido con base en la valoración realizada por un tercero experto independiente. Con la adquisición de estas acciones, la participación accionaria directa de Coomeva en Fiducomeva se incrementó del 43.48% al 83.48%, lo que implicó que Coomeva asumiera la condición de controlante directo de la Fiduciaria, con las obligaciones propias de dicha calidad, como lo es la obligación de la consolidación de los estados financieros.

**Somer:** En el marco de la terminación de la Alianza suscrita con Christus Health, Sinergia transfirió al Fondo Mutual de Solidaridad, 428.922 acciones que tenía en Sociedad Médica Rionegro S.A. ("Somer"), equivalentes a una participación accionaria del 16,42%, con base en la valoración realizada por un tercero experto independiente. En este año, una vez se obtuvo la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas de Somer para la aplicación de la excepción al derecho de preferencia, se realizó la transferencia de dichas acciones del Fondo Mutual a Coomeva por un monto de \$49.649.482, manteniendo a la fecha la misma participación accionaria.

### d. Conversión de CEM se SAP a IPS:

A partir de julio del 2024, CEM cambiará su modelo de negocio y se enfocará en adelante en la prestación de servicios de salud asociado al transporte de pacientes, hospitalización domiciliaria y soluciones de salud complementarias, según lo estipulado por la Superintendencia Nacional de Salud.

## (8) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Administración fondo mutual de prev., asist. y solidaridad (Ver Nota 35)	(1)	\$ 113.984.496	\$ 104.730.109
Servicios Corporativos	(2)	61.445.101	55.643.158
Intereses de créditos	(3)	56.934.010	48.714.640
Administración y recaudo de seguros		36.654.255	37.412.293
Administración fondos sociales (Ver Nota 35)		6.586.680	6.394.088
Arrendamientos		4.358.390	3.440.969
Comisiones		4.089.847	4.496.287
Otros Ingresos Solidaridad		3.488.321	3.021.960
Administración de Sedes		931.111	716.762
Educación		584.319	344.483
Otros Ingresos		335.605	284.728
Dividendos		6.852	813.035
Revalorización de Aportes en Cooperativas		127	140
<b>Total ingresos actividades ordinarias</b>		<b>\$ 289.399.114</b>	<b>\$ 266.012.652</b>

- (1) El aumento de los ingresos por la administración del fondo mutual obedece a un incremento en el saldo del fondo de solidaridad, auxilio funerario y compensación en salud, como consecuencia de la importante dinámica que presenta la facturación del plan básico, planes adicionales y las rentabilidades del portafolio de inversión.
- (2) El rubro de servicios corporativos lo componen los ingresos generados por las distintas unidades de negocio de Coomeva a las empresas del Grupo, su principal incremento corresponde a servicios de vinculación y actividades de servicios compartidos.
- (3) El aumento corresponde a la mayor colocación de créditos por las diferentes líneas y el aumento relativo en la tasa de colocación en línea con las dinámicas del mercado.

## (9) COSTOS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Costos Servicios Corporativos	(1)	\$ 58.448.177	\$ 53.588.588
Costo de Ventas Educación		1.053.672	834.111
<b>Total costos</b>		<b>\$ 59.501.849</b>	<b>\$ 54.422.699</b>

Los costos están asociados principalmente a la prestación de los servicios de asistencia técnica y profesional prestados a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. A esto se suman los costos asociados a los procesos de inducción y reinducción de asociados, así como a los servicios de educación.

- (1) Los costos por servicios corporativos aumentaron básicamente por los conceptos de personal, servicios, mantenimientos y reparaciones. A continuación, se presenta el detalle por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Costos de Personal	\$ 38.167.127	\$ 34.165.631
Servicios públicos y otros	9.458.477	9.251.558
Mantenimiento y Reparaciones	7.085.418	6.267.838
Honorarios	1.758.517	2.457.719
Diversos	891.700	495.192
Impuestos	615.136	616.774
Costos de Viaje	309.375	212.774
Seguros	73.860	650
Arrendamientos	62.553	85.570
Afiliaciones y Sostenimiento	21.580	14.010
Pérdida venta de activos	4.385	20.872
Notariales	49	-
<b>Total costos servicios corporativos</b>	<b>\$ 58.448.177</b>	<b>\$ 53.588.588</b>

## (10) UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones y utilidad en venta de activos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Utilidad venta de inversiones	(1)	\$ 87.834.246	\$ 56.890.837
Ingresos netos por valorización propiedades de inversión	(2)	12.679.919	14.633.542
Utilidad venta de inventario	(3)	588.396	1.020.737
Utilidad venta de activos		28.960	2.070.344
Utilidad por ventas de bodega		1.580	530
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta		-	576.649
<b>Total ingresos por valoración y venta de activos</b>		<b>\$ 101.133.101</b>	<b>\$ 75.192.639</b>

- (1) La variación corresponde a la utilidad en venta de 35.011.103. 257 acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A. que Coomeva Cooperativa vendió al Fondo de Solidaridad por valor de \$ 147.548.344.
- (2) La variación corresponde a la actualización de los valores razonables de las propiedades de inversión (ver nota 27).
- (3) La variación corresponde a una menor utilidad en venta de PPYE para el año 2024, comparado con el año 2023 donde se realizó la venta del apartamento en Cartagena y venta de sede La 70 en Medellín.

## (11) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Arrendamientos del PA Complejo Emp Coomeva Palmira		\$ 11.599.068	\$ 6.702.686
Programa Fidelización	(1)	5.386.506	4.393.963
Recuperación cartera castigada		4.535.695	5.354.558
Recuperación Otros Costos y Gastos	(2)	1.127.289	3.406.862
Otros Ingresos		422.717	664.062
<b>Total otros ingresos</b>		<b>\$ 23.071.275</b>	<b>\$ 20.522.131</b>

(1) La variación obedece a los ingresos del PA Palmira reconocidos en su totalidad en Coomeva en virtud de ser el fideicomitente del 100% sobre este PA; a diciembre 2023 la participación de Coomeva era del 67.90%.

(2) A continuación, se presenta el detalle de la recuperación de otros costos y gastos.

Conceptos	2024			2023		
	Total	Efectivo	Movimiento sin efectivo	Total	Efectivo	Movimiento sin efectivo
Recuperaciones PA -CECP	557.103	-	557.103	14.290	-	14.290
Recuperación eventos de riesgo	15.085	15.085	-	9.049	9.049	-
Reintegro de costos y gastos	5.169	-	5.169	90.809	-	90.809
Recuperación de impuestos	12.549	-	12.549	-	-	-
Recuperación calculo actuarial	235.083	-	235.083	1.125.274	-	1.125.274
Recuperación de demandas	-	-	-	8.845	-	8.845
Recuperación de gastos laborales	75.727	75.727	-	1.729.542	1.429.688	299.854
Recuperación de costos y gastos	226.574	175.730	50.844	429.053	312.910	116.143
<b>Total</b>	<b>1.127.289</b>	<b>266.541</b>	<b>860.748</b>	<b>3.406.862</b>	<b>1.751.646</b>	<b>1.655.216</b>

## (12) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Gastos de Personal	(1)	\$ 52.789.271	\$ 43.434.274
Otros Gastos	(2)	18.803.744	2.103.887
Mantenimiento Software	(3)	14.783.436	8.271.757
Asamblea, comités y directivos		10.201.850	10.454.018
Impuestos		8.708.901	8.571.619
Honorarios	(4)	8.671.247	8.215.354
Gastos de Sedes		5.921.506	4.591.171
Contribuciones y Afiliaciones	(5)	5.876.186	3.715.387
PA Complejo Empresarial Coomeva Palmira		4.622.718	3.157.232
Servicios Públicos		2.931.011	2.427.433
Arrendamiento		2.624.615	2.963.583
Reuniones y conferencias	(6)	2.591.754	498.996
Gastos de Viaje		1.930.156	1.942.424
Elementos aseo y cafetería		1.553.417	1.385.197
Servicios Temporales		1.442.490	594.163
Publicidad		1.333.317	966.905
Correo		695.939	841.694
Gastos legales y de representación		690.777	80.777
Programa fidelización		572.800	726.771
Cuotas de sostenimiento		297.476	173.492
Seguros		254.222	417.267
Papelería y fotocopias		122.021	73.339
Trasporte		63.573	66.902
Procesamientos electrónicos		55.197	139.047
<b>Total gastos de administración</b>		<b>\$ 147.537.624</b>	<b>\$ 105.812.689</b>

- (1) El incremento corresponde principalmente a la provisión por bonificación de productividad para el año 2024.
- (2) El aumento corresponde a alivios entregados a asociados a la Cooperativa impactados por la coyuntura económica actual, a través de condonaciones otorgadas por Banco Coomeva S.A.
- (3) La variación corresponde principalmente a los gastos asumidos por la cooperativa en el acuerdo transaccional con Taylor y Johnson International.
- (4) Para el 2024, cerca de \$300.276 corresponden a honorarios generados para a Revisoría Fiscal, \$2.041.329 generados en la ejecución de proyectos estratégicos y \$6.329.641 asistencias y asesorías técnicas demandadas por las Gerencias corporativas.
- (5) El incremento corresponde a apoyo de patrocinio entregado al Fondo de Empleados de Coomeva con la finalidad de otorgar mayor capital de trabajo en el 2024, facultado en el acta 1260 del Consejo de Administración.
- (6) El incremento corresponde a los gastos incurridos en la conmemoración de los 60 años Coomeva.

### (13) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Gastos de Personal	(1)	\$ 73.503.363	\$ 61.755.072
Promoción de Asociados		5.264.440	4.483.044
Gastos de Sedes	(2)	4.890.406	3.171.049
Publicidad		4.374.998	3.382.088
Impuestos	(3)	3.581.857	1.800.569
Servicios Públicos		3.183.629	3.675.477
Programa fidelización		2.863.487	2.370.924
Mantenimiento Software	(3)	2.862.275	1.543.682
Servicios Temporales		2.728.818	3.630.463
Honorarios	(4)	2.516.405	1.424.880
Otros Gastos		2.076.260	1.714.677
Gastos de Viaje		1.778.819	1.689.046
Elementos aseo y cafetería		1.656.988	1.452.244
Arrendamiento		1.475.875	1.304.514
Reuniones y conferencias		1.027.467	258.998
Procesamientos electrónicos		836.598	804.517
Correo		279.690	119.714
Comisiones		203.964	574.218
Papelería y fotocopias		195.484	168.376
Gastos legales y de representación		69.862	59.082
Cuotas de sostenimiento		61.021	9.100
Seguros		59.217	44.600
Trasporte		58.967	74.926
Contribuciones y Afiliaciones		52.164	57.109
<b>Total gastos de ventas</b>		<b>\$ 115.602.054</b>	<b>\$ 95.568.369</b>

- (1) El aumento en gasto de personal corresponde al ajuste salarial del año 2024 y al pago de comisiones a la fuerza comercial.
- (2) La variación corresponde a la remodelación de sedes como Galerías en Bogotá, Oasis Unicentro en Cali y en la regional Eje Cafetero.
- (3) Los aumentos se explican por el reconocimiento del impuesto de industria y comercio y mantenimiento de software asociados a la unidad de Solidaridad y Seguros cuya operación se registra en el gasto de ventas

mientras que, para el año 2023, dicho registro se realizaba en el gasto administrativo, lo anterior, como resultado de la integración de la unidad a la Gerencia Corporativa Integral del Asociado.

- (4) La variación corresponde principalmente al gasto de servicios especializados contratados para el programa de fidelización Coomeva y la gerencia de prestación y canales.

## (14) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Demandas, multas y sanciones	\$ 383.705	\$ 921.967
Otros Gastos	806.413	132.789
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 1.190.118</b>	<b>\$ 1.054.756</b>

## (15) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros netos por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Ingresos Financieros	\$ 3.750.279	\$ 4.883.685
Gastos Financieros	(44.932.447)	(31.237.706)
<b>Total gastos financiero. neto</b>	<b>\$ (41.182.168)</b>	<b>\$ (26.354.021)</b>

A continuación, se presentan los ingresos y gastos financieros netos correspondientes a la valoración y rentabilidad de las inversiones de portafolio de recursos propios y otros ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Intereses	(1)	\$ 2.815.317	\$ 3.014.590
Valorización de inversiones	(2)	908.081	1.819.486
Otros Ingresos Financieros		26.881	49.609
<b>Total Ingresos Financieros</b>		<b>\$ 3.750.279</b>	<b>\$ 4.883.685</b>
Gastos bancarios y de fiducias	(3)	(26.300.673)	(5.454.372)
Gastos intereses financieros	(4)	(15.135.902)	(21.918.908)
Otros gastos financieros		(2.416.140)	(2.206.313)
Intereses pasivos por arrendamientos		(661.984)	(280.264)
Gasto valorización de inversiones	(2)	(417.748)	(1.377.849)
<b>Total Costos Financieros</b>		<b>\$ (44.932.447)</b>	<b>\$ (31.237.706)</b>
<b>Costo Financiero, neto</b>		<b>\$ (41.182.168)</b>	<b>\$ (26.354.021)</b>

- (1) La reducción en el rubro de intereses corresponde a los rendimientos generados de las cuentas bancarias.
- (2) El ingreso financiero neto para el año 2024 lo compone una utilidad en valorización de inversiones por \$ 373.188 y una utilidad pagada en equivalentes de efectivo \$ 117.145.
- (3) El aumento de los gastos bancarios obedece al ajuste de tarifa en servicios financieros por incumplimiento en los compromisos del acuerdo de reciprocidad con Banco Coomeva S.A, para el año 2024 se pagó un total de \$ 15.175.735 por intereses (\$ 22.262.602 en 2023).

- (4) La disminución en gasto de intereses financieros está explicada en el comportamiento de tasas de mercado y el menor apalancamiento financiero.

## (16) DETERIOROS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Deterioro	(1)	\$ 10.923.993	\$ 64.865.298
Amortizaciones de intangibles		5.281.659	5.279.861
Depreciación (ver nota 25)		4.686.640	4.461.448
Depreciación Activos por derecho de uso (ver nota 26)		4.001.569	4.387.143
Amortizaciones gastos por anticipados		2.102.966	1.237.696
<b>Total deterioros, depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>\$ 26.996.827</b>	<b>\$ 80.231.446</b>

(1) A continuación, se detalla la composición del deterioro:

		2024	2023
Cartera de créditos y convenios, neto	(a)	\$ 13.349.092	\$ 6.790.744
Deterioro inversiones de portafolio		148	-
Inversiones empresariales	(b)	-	55.118.391
Intangible por derechos	(c)	(544.091)	2.855.493
Cuenta por cobrar terceros, neto	(d)	(967.134)	1.980.190
Cuenta por cobrar vinculados, neto	(e)	(914.022)	(1.879.520)
<b>Total deterioros, depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>\$ 10.923.993</b>	<b>\$ 64.865.298</b>

- (a) El aumento corresponde al reconocimiento de deterioro sobre la cartera con Audifarma por su cambio en la calificación de categoría A a C según decisión avalada por el Consejo de Administración, además del incremento en el deterioro de la línea Credipatrimonial.
- (b) La disminución se explica por el deterioro reconocido en el año 2023 sobre la inversión en negocio conjunto (Sinergia).
- (c) La variación se explica por la reversión de deterioro correspondiente al pago realizado por FOME sobre el contrato de usufructo de cartera recibida el año anterior en el acuerdo marco para la terminación de la Alianza entre CHRISTUS y Coomeva.
- (d) La variación se explica principalmente por el menor deterioro en las carteras de arrendamiento del PA Complejo Empresarial Palmira.
- (e) La variación corresponde a un menor valor de recuperación de deterioro con las cuentas por cobrar con compañías vinculadas.

## (17) IMPUESTOS

### a. Impuesto sobre la renta

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigor de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinarán en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2024, Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar generadas en el año gravable 2021 y 2022.

## b. Impuesto Corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”.

La Cooperativa para el año gravable 2024 generó beneficio neto o excedentes fiscales.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Excedente del Ejercicio bajo NCIF	21.461.479	4.981.693
Depuración Excedentes Fiscales		
Ingresos Ordinarios	124.209.562	108.680.365
Ingresos Extraordinarios	338.248.530	295.718.626
<b>Total Ingresos Ordinarios y Extraordinarios</b>	<b>462.458.092</b>	<b>404.398.991</b>
Gastos Operacionales de Administración y Ventas	312.508.754	302.808.159
Gastos No Operacionales	50.931.403	35.763.070
Costo de Venta y de Prestación de Servicios	63.377.722	56.462.145
<b>Total Costos y Gastos Administrativos y ventas</b>	<b>426.817.879</b>	<b>395.033.374</b>
<b>Excedente Fiscal del Ejercicio</b>	<b>\$ 35.640.213</b>	<b>\$ 9.365.617</b>

## Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5 decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen, en consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Patrimonio bajo NCIF	1.674.612.085	1.550.940.302
Patrimonio fiscal	1.674.612.085	1.550.940.302
<b>Patrimonio Fiscal</b>	<b>\$ 1.674.612.085</b>	<b>\$ 1.550.940.302</b>

### **c. Firmeza declaraciones de renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021, 2022 y 2023 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

#### **Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro**

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario, las entidades del sector cooperativo pertenecen al Régimen Tributario Especial (RTE) y deberán, según el artículo 364-5, actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, esto aplica a partir del año 2019.

La Ley 2277 de 2022, modificó el plazo indicado en el inciso anterior señalando que esta actualización deberá efectuarse en los primeros seis (6) meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

#### **CINIIF 23**

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1º de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1º de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la “(...) reexpresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (...)”

## (18) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se detallan las partidas que componen este rubro:

		2024	2023
<b>Bancos Cuentas Corrientes</b>			
Banco Coomeva S.A.	(Ver nota 43)	\$ 9.790.525	\$ 7.684.939
Banco de Occidente S.A.		1.169.630	1.024.314
Cuenta Corrientes Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.		160.089	161.749
<b>Total, Cuentas Corrientes</b>		<b>\$ 11.120.244</b>	<b>\$ 8.871.002</b>
<b>Bancos Cuentas Ahorros</b>			
Banco Coomeva S.A.	(Ver nota 43)	\$ 118.555.930	\$ 117.741.199
Cuenta Ahorro Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.		51.850.398	23.690.697
Banco GNB Sudameris		11.699.489	16.014.275
Banco de Occidente S.A.		4.481.645	6.497.066
Scotiabank Colpatria S. A	(2)	163	56.506
Bancolombia S.A.		49.236	35.613
AV Villas S.A.		7.110	6.921
Banco Serfinanza		4.594	-
<b>Total, Cuentas de Ahorros</b>		<b>\$ 186.648.565</b>	<b>\$ 164.042.277</b>
<b>Total, Bancos</b>			
		<b>\$ 197.768.809</b>	<b>\$ 172.913.279</b>
Caja menor		18.306	16.228
Equivalentes de efectivo	(1)	29.274.957	24.530.602
Efectivo restringido		784.791	-
<b>Total, Efectivo y Total Equivalentes de Efectivo</b>		<b>\$ 227.846.863</b>	<b>\$ 197.460.109</b>

(1) Corresponde a efectivos de COOMEVA que a su vez están siendo administrados por medio del Patrimonio Autónomo de la fiduciaria Coomeva, su valor aumenta dado al incremento de recursos disponibles para inversiones.

El siguiente es el detalle de los saldos de los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Emisor	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	Saldo
FIC ABIERTO ACCION UNO EXCEDENTES	845206	10.81%	22/09/2022	1,851
FIC FIDUALIANZA CxC Excedentes	130201	8.36%	20/11/2020	2,256
FIC ALIANZA EXCEDENTES	2349333	8.51%	5/11/2024	27,850
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR VISTA	1803754	7.91%	25/04/2024	14,411
FIC VALOR PLUS 1 OMNIBUS	2320954	6.09%	6/11/2024	291,472
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	2332313	7.38%	12/11/2024	151,037
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	2338093	7.46%	27/11/2024	68,396
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ EXCEDENTES	930528	11.86%	29/11/2022	8,019
FIC SKANDIA EFECTIVO EXCEDENTES	2287853	6.61%	25/11/2024	15,153
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES FDO RECREACION	109837	-4.45%	28/09/2020	6,716
FIC FIDUALIANZA CxC FDO EDUCACION	332703	8.80%	11/08/2021	1,934

Emisor	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	Saldo
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	965	10.59%	26/08/2019	629,878
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	896577	10.59%	1/11/2022	8,923
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ	413610	9.77%	3/11/2021	93,610
FIC ABIERTO ACCION UNO	1132745	8.53%	11/04/2023	22,610
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR VISTA Solidaridad	1355317	7.91%	30/08/2023	50,916
FIC ABIERTO BBVA FAM	1460662	11.40%	31/10/2023	5,312
FIC Renta 4 Global Vista	1906353	8.64%	14/06/2024	1,046,454
FIC SKANDIA EFECTIVO	2134118	7.51%	9/09/2024	105,908
FIC VALOR PLUS 1 OMNIBUS SOLIDARIDAD	2174675	6.88%	27/09/2024	284,212
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	2293653	6.95%	28/11/2024	105,112
FIC FIDUALIANZA ABIERTO ALIANZA	2293654	5.46%	28/11/2024	54,760
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	2293655	7.26%	28/11/2024	447,261
CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ	260	6.99%	08/02/2022	73,274
Fondo abierto con pacto de permanencia cxc Alianza	348	9.61%	28/10/2022	39,998
FIC ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA MINIMA	256	6.26%	08/02/2022	58,587
FIC A RENTA LIQUIDEZ-FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S. A	378	6.53%	10/03/2023	72,924
FIC A INTERES	258	7.22%	08/02/2022	39,190
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	7.26%	8/08/2017	217,215
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010401	10.92%	31/10/2022	16,239,528
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011062	7.26%	28/07/2023	7,398
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011063	7.26%	28/07/2023	5,288
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA - PA INMUEBLES FONMUTUALES	10190010023	7.26%	28/12/2017	2,653
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA - PA ACTIVOS ALTERNATIVOS	10190010011	7.26%	15/09/2017	15,485
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	10.84%	6/11/2020	147,480
FIC AVANZAR 90 DÍAS - PA INMUEBLES FONMUTUALES	50190010245	10.92%	18/11/2021	128,592
FIC AVANZAR 90 DÍAS - PA INMUEBLES FONMUTUALES	50190010396	10.92%	31/10/2022	161,247
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010394	10.92%	31/10/2022	682,936
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010400	10.92%	31/10/2022	1,924,068
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90 FDO VIDA EN PLENITUD	322598	10.59%	2/08/2021	712,089
FIC FIDUALIANZA CXC CONTINGENCIAS LABO	446557	9.78%	30/11/2021	1,484
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	7.26%	12/04/2018	3,936
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	10.92%	12/02/2020	6,060
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	7.26%	14/09/2018	59,962
FIC FIDUCOOMEVA - AVANZAR 90	50190010027	10.92%	30/09/2019	2,026,359
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	74840	7.26%	12/06/2018	3,205,153
<b>Total, de Equivalente de Efectivo 2024</b>				<b>\$ 29,274,957</b>

Emisor	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	Saldo
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010401	11.75%	31/10/2022	14,465,100
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	74840	10.24%	12/06/2018	2,567,268

Emisor	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	Saldo
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010027	11.75%	30/09/2019	1,804,947
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010400	11.75%	31/10/2022	1,713,833
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90 FDO VIDA EN PLENITUD	322598	8.15%	2/08/2021	634,282
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010394	11.75%	31/10/2022	608,314
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	965	7.75%	26/08/2019	561,054
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	10.24%	08/08/2017	200,231
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	11.75%	12/02/2020	195,133
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010396	11.75%	31/10/2022	144,327
FIC A INTERES	258	16.11%	08/02/2022	137,056
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	1355295	12.72%	30/08/2023	122,212
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	1460664	16.43%	31/10/2023	117,774
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	10.15%	06/11/2020	117,683
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010245	11.75%	18/11/2021	115,099
FIC VALOR PLUS 1 OMNIBUS SOLIDARIDAD	1460665	21.38%	31/10/2023	111,495
FIC FIDUALIANZA ABIERTO ALIANZA	1460663	19.54%	31/10/2023	108,772
FIC ABIERTO BBVA FAM	1460662	23.19%	31/10/2023	108,178
FIC SKANDIA EFECTIVO	1393257	15.59%	20/09/2023	106,597
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ	413610	9.99%	3/11/2021	85,641
FIC VALOR PLUS 1 OMNIBUS	1559178	9.90%	27/12/2023	82,153
FIC A RENTA LIQUIDEZ	378	6.06%	10/03/2023	66,671
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010089	10.24%	14/09/2018	55,273
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR VISTA SOLIDARIDAD	1355317	13.70%	30/08/2023	46,420
CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA	256	13.61%	08/02/2022	43,266
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC ALIANZA	348	7.11%	28/10/2022	36,113
CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ	260	10.15%	08/02/2022	31,137
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	1540844	15.71%	15/12/2023	26,256
FIC ABIERTO ACCION UNO	1132745	10.14%	11/04/2023	21,053
FIC SKANDIA EFECTIVO EXCEDENTES	1309915	17.35%	3/08/2023	17,998
FIC ALIANZA EXCEDENTES	1520115	20.32%	6/12/2023	13,225
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR VISTA	1459295	18.48%	30/10/2023	13,177
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	896577	9.59%	1/11/2022	7,948
FIC VALORES RENTA LIQUIDEZ EXCEDENTES	930528	14.27%	29/11/2022	7,336
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010011	10.24%	15/09/2017	7,291
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES FDO RECREACION	109837	5.92%	28/09/2020	6,142
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011063	10.24%	28/07/2023	5,038
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010055	10.24%	12/04/2018	3,628
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	1549243	15.25%	26/12/2023	2,642
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010023	10.24%	28/12/2017	2,446
FIC FIDUALIANZA CXC EXCEDENTES	130201	7.62%	20/11/2020	2,038
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190011062	10.24%	28/07/2023	1,822
FIC FIDUALIANZA CXC FDO EDUCACION	332703	8.28%	17/10/2019	1,757

Emisor	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	Saldo
FIC ABIERTO ACCION UNO EXCEDENTES	845206	13.62%	22/09/2022	1,724
FIC FIDUALIANZA CxC FDO CAPITALIZACION	353000	9.63%	31/08/2021	1,704
FIC FIDUALIANZA CxC CONTINGENCIAS LABO	446557	9.65%	17/10/2019	1,348
<b>Total de Equivalente de Efectivo 2023</b>				<b>\$ 24,530,602</b>

- (2) El saldo de la cuenta en Scotiabank experimentó una reducción considerable durante el período analizado. Esta disminución se atribuye principalmente a la baja competitividad de la tasa de captación ofrecida por dicha institución financiera. Ante esta situación, se tomó la decisión estratégica de trasladar los fondos a vehículos fiduciarios, los cuales ofrecen mayores rendimientos y se consideran una inversión más atractiva.

## (19) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Desempleo, Salud, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Educación, Calamidad, Vivienda, Movilidad y Covid-19, las cuales por su composición puede tener efecto en resultados y efecto en los fondos mutuales como incremento del saldo

A continuación, se presenta las inversiones clasificadas a corto y largo plazo por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
<b>Del Corto Plazo</b>		
<b>Activos Financieros Medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados</b>	(A)	
Inversiones negociables en títulos de deuda	513.981.788	426.993.501
Inversiones negociables en títulos participativos	293.485.143	406.363.285
<b>Total inversiones Medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados</b>	<b>807.466.931</b>	<b>833.356.786</b>
<b>Total inversiones del corto plazo</b>	<b>807.466.931</b>	<b>833.356.786</b>
<b>Del Largo Plazo</b>		
<b>Otros Instrumentos de Patrimonio Medidos a Valor Razonable con Cambios a Resultados y Fondos Mutuales</b>	(1)	
Inversiones en Acciones Coomeva Cooperativa	(2) 50.432.402	664.169
Aportes en Cooperativas	5.070.462	5.055.115
Inversiones en Acciones Fondo Mutual	-	157.409.483
<b>Total Otros Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>55.502.864</b>	<b>163.128.767</b>
<b>Inversiones en Subsidiarias</b>		
Inversiones en Subsidiarias, medidas por el método de la participación patrimonial	(3) 976.886.556	954.793.369
<b>Total Inversiones en Subsidiarias</b>	<b>976.886.556</b>	<b>954.793.369</b>
<b>Inversiones en entidades asociadas</b>		
Inversiones en Asociadas, medidas por el método de la participación patrimonial	(4) 295.096.688	-
<b>Total Inversiones en Subsidiarias y Asociadas</b>	<b>1.271.983.244</b>	<b>954.793.369</b>

	2024	2023
<b>Activos Financieros para mantener hasta el vencimiento</b>		
Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	2.574.304.053	2.450.816.901
Deterioro Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	(16.072.324)	(7.282.812)
<b>Total inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>2.558.231.729</b>	<b>2.443.534.089</b>
<b>Total inversiones del largo plazo</b>	<b>3.885.717.837</b>	<b>3.561.456.225</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 4.693.184.768</b>	<b>\$ 4.394.813.011</b>

(A) Otros Instrumentos de Patrimonio Medidos a Valor Razonable con cambios en resultados y fondo mutual

Estas inversiones presentaron los siguientes movimientos:

- (1) La disminución que presentan las inversiones del Fondo Mutual en acciones se debe a la reclasificación de la inversión realizada en 2023 en acciones de Coomeva Medicina Prepagada (\$107.760.000), y a la venta a Coomeva de las acciones de Somer (\$49.649.483).

En 2024, se reclasificó la inversión que realizó el Fondo Mutual en el 2023 en un paquete de acciones de Coomeva Medicina Prepagada que representaba el 20% de las acciones en circulación, como una inversión en Entidades Asociadas. Lo anterior debido a que durante este año se adquirió un 20% adicional de las acciones en circulación, lo que llevó a que el total de las acciones de propiedad del Fondo Mutual representaran el 40% de las acciones en circulación.

El Fondo Mutual le vendió a Coomeva las acciones que tenía en Somer, las cuales representan una participación accionaria del 16.42%, por un valor total de \$49.649.483.

- (2) El incremento de la inversión en acciones que se observa en Coomeva corresponde a la adquisición de las acciones de Somer.

- (3) El aumento que presenta las Inversiones en Subsidiarias corresponde al efecto neto generado por las siguientes operaciones:

- Dividendos descontados del Método de Participación por un valor de \$19.875.307 correspondientes a los dividendos decretados sobre el ejercicio 2023.
- Capitalización de dividendos decretados por Bancoomeva a favor de Coomeva por valor de \$8.537.960.
- Adquisición a Bancoomeva de un paquete de acciones de Fiducoomeva equivalente a una participación accionaria del 40% por un valor total de \$48.033.353; para efectos contables para la vigencia 2024 la inversión de Fiduciaria esta disminuida por la utilidad no realizada por la venta de las acciones por valor de \$36.097.655.
- Registro del método de participación patrimonial y otras variaciones correspondientes al ejercicio 2024 por un valor total de \$35.867.095.
- Reclasificación de las acciones de Coomeva Medicina Prepagada que se recibieron en el marco de la terminación de la Alianza suscrita con Christus Health y que se reconocieron inicialmente como un intangible; lo anterior, en consideración a la autorización dada por la Superintendencia Nacional de Salud.

- (4) El incremento que se observa en las Inversiones en Asociadas se debe a la reclasificación de las acciones de Coomeva Medicina Prepagada adquiridas en 2023, la valorización de dichas acciones a precios de mercado tomando como base la valoración realizada por un tercero independiente, y la adquisición a precios de mercado de un paquete adicional de acciones equivalente a un 20% de las acciones en circulación por un valor total de \$147.548.344.

Las transacciones de compra y venta de acciones entre partes relacionadas se realizan a valor de mercado tomando como base la valoración de las compañías realizada por terceros expertos independientes utilizando métodos generalmente aceptados. En 2024, las valoraciones se efectuaron bajo el método de flujo de caja descontado a partir del EBITDA proyectado, los impuestos, las necesidades de Capex y la variación de capital de trabajo, descontados al WACC.

## Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	% de Participación	Calificación	2024	2023
<b>En instrumentos de patrimonio Coomeva Cooperativa</b>				
Sociedad Médica Rionegro S.A – Somer	16,42%		\$ 49.649.483	\$ -
Cooperación Verde S. A.	3,14%		782.919	664.169
<b>Total</b>			<b>\$ 50.432.402</b>	<b>\$ 664.169</b>
<b>En instrumentos de patrimonio Fondo Mutual</b>				
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	20,00%		-	107.760.000
Sociedad Médica Rionegro S.A – Somer	16,42%		-	49.649.483
<b>Total</b>			<b>\$ -</b>	<b>\$ 157.409.483</b>
<b>En Cooperativas</b>				
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.			3.003.913	2.996.763
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.			1.787.455	1.780.304
Banco Cooperativo Coopcentral			250.196	250.196
Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales			20.000	20.000
Confederación de Cooperativas de Colombia			3.689	3.689
Asociación Colombiana de Cooperativas			2.653	2.653
Cooperativa Quindío Solidario			1.630	1.364
Confecoop Caldas			780	-
Coimpresores Ltda			146	146
<b>Total</b>			<b>\$ 5.070.462</b>	<b>\$ 5.055.115</b>
<b>Inversiones en subsidiarias (1) (Ver Nota 43)</b>				
Inversiones en subsidiarias (1) (Ver Nota 43)	% de Participación	Calificación	2024	2023
Banco Coomeva S. A.	94,86%	B	\$ 700.423.460	\$ 698.638.715
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	59,62%	A	181.623.282	180.733.127
Fiduciaria Coomeva S. A.	83,48%	A	54.474.127	35.984.879
Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	99,62%	B	19.503.842	19.075.814
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	91,57%	A	19.073.807	18.909.431
Conectamos Financiera S. A.	51,26%	B	1.788.038	1.451.403
<b>Total</b>			<b>\$ 976.886.556</b>	<b>\$ 954.793.369</b>
<b>Inversiones en entidades asociadas Fondo Mutual</b>				
Inversiones en entidades asociadas Fondo Mutual	% de Participación	Calificación	2024	2023
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	40,00%	A	295.096.688	-
<b>Total inversión en Asociadas</b>			<b>\$ 295.096.688</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>			<b>\$ 1.327.486.108</b>	<b>\$ 1.117.922.136</b>

Las transacciones de compra y venta de acciones entre compañías del GGrupo, se valoran utilizando métodos generalmente aceptados que dependen principalmente de la clase del instrumento y sus características que, de acuerdo con la administración, reflejan mejor la percepción de los participantes del mercado sobre el riesgo actual que afecta los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos. La valoración de estos instrumentos se basa en flujos de caja construido a partir de EBITDA, impuestos, capex y capital de trabajo, descontados a una tasa Rolling WACC. Los supuestos significativos utilizados por la administración para la valoración de este instrumento incluyen: tasa libre de riesgo, beta, prima de mercado y diferencial de inflaciones.

A continuación, se presenta por los años terminados al 31 de diciembre de: Resumen de la participación accionaria mantenida por la compañía en las subsidiarias medidas bajo el método de participación patrimonial, y de las principales cifras financieras que presentan estas inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Banco Coomeva S. A.	Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Conectamos Financiera S. A.	Fiduciaria Coomeva S. A.	Sumatoria
Participación Accionaria	94.86%	59.62%	99.62%	91.57%	51.26%	83.48%	
Activos Corrientes	5.549.533.943	190.026.269	35.271.978	12.683.707	3.570.783	26.427.956	5.817.514.636
Activos No Corrientes	-	227.835.573	26.633.635	5.671.569	3.249.922	4.038.990	267.429.689
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 5.549.533.943</b>	<b>\$ 417.861.842</b>	<b>\$ 61.905.613</b>	<b>\$ 18.355.276</b>	<b>\$ 6.820.705</b>	<b>\$ 30.466.946</b>	<b>\$ 6.084.944.325</b>
Pasivos Corrientes	4.994.058.115	331.020.454	35.464.136	6.051.748	2.052.644	5.870.150	5.374.517.247
Pasivos No Corrientes		29.553.105	19.713.388	2.747.079	1.379.246	2.133.382	55.526.200
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 4.994.058.115</b>	<b>\$ 360.573.559</b>	<b>\$ 55.177.524</b>	<b>\$ 8.798.827</b>	<b>\$ 3.431.890</b>	<b>\$ 8.003.532</b>	<b>\$ 5.430.043.447</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 555.475.828</b>	<b>\$ 57.288.283</b>	<b>\$ 6.728.089</b>	<b>\$ 9.556.449</b>	<b>\$ 3.388.815</b>	<b>\$ 22.463.414</b>	<b>\$ 654.900.878</b>
Ingresos	1.081.501.257	1.122.880.487	70.502.915	20.233.471	10.814.181	44.076.396	2.350.008.707
Costos	-	784.148.595	42.807.837	173.668	8.358.221	-	835.488.321
Gastos	1.080.995.901	311.159.969	27.266.899	15.664.743	1.893.458	34.550.031	1.471.531.001
<b>Ganancia/Pérdida</b>	<b>\$ 505.356</b>	<b>\$ 27.571.923</b>	<b>\$ 428.179</b>	<b>\$ 4.395.060</b>	<b>\$ 562.502</b>	<b>\$ 9.526.365</b>	<b>\$ 42.989.385</b>

2023	Banco Coomeva S. A.	Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Conectamos Financiera S. A.	Conecta Salud S. A. en liquidación	Fiduciaria Coomeva S. A.	Sumatoria
Participación Accionaria	94.86%	79.62%	99.62%	91.57%	51.26%	52.00%	43,48%	
Activos Corrientes	5.383.460.587	171.407.902	17.581.973	10.854.932	3.364.949	94.265	24.715.664	5.611.480.272
Activos No Corrientes	-	172.615.622	8.473.435	6.258.784	3.361.590	-	2.204.725	192.914.156
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 5.383.460.587</b>	<b>\$ 344.023.524</b>	<b>\$ 26.055.408</b>	<b>\$ 17.113.716</b>	<b>\$ 6.726.539</b>	<b>\$ 94.265</b>	<b>\$ 26.920.389</b>	<b>\$ 5.804.394.428</b>
Pasivos Corrientes	4.829.795.420	266.691.402	14.980.599	4.652.320	2.350.756	1.958	4.817.177	5.123.289.632
Pasivos No Corrientes	-	31.705.233	4.774.900	2.751.454	1.549.469	-	1.867.210	42.648.266
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 4.829.795.420</b>	<b>\$ 298.396.635</b>	<b>\$ 19.755.499</b>	<b>\$ 7.403.774</b>	<b>\$ 3.900.225</b>	<b>\$ 1.958</b>	<b>\$ 6.684.387</b>	<b>\$ 5.165.937.898</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 553.665.167</b>	<b>\$ 45.626.889</b>	<b>\$ 6.299.909</b>	<b>\$ 9.709.942</b>	<b>\$ 2.826.314</b>	<b>\$ 92.307</b>	<b>\$ 20.236.002</b>	<b>\$ 638.456.530</b>
Ingresos	966.122.798	960.860.638	60.099.726	21.854.136	10.219.637	269.248	37.858.368	2.057.284.551
Costos	-	698.984.013	36.315.109	155.331	7.776.784	10.824	803.821	744.045.882
Gastos	956.695.426	242.237.208	23.519.319	17.150.252	2.051.476	574.536	28.944.599	1.271.172.816
<b>Ganancia/Pérdida</b>	<b>\$ 9.427.372</b>	<b>\$ 19.639.417</b>	<b>\$ 265.298</b>	<b>\$ 4.548.553</b>	<b>\$ 391.377</b>	<b>\$ (316.112)</b>	<b>\$ 8.109.948</b>	<b>\$ 42.065.853</b>

## MOVIMIENTO PORTAFOLIO DE INVERSIONES EMPRESARIALES

Detalle del movimiento que presentó el portafolio de inversiones empresariales durante el año:

2024								
	Inversiones, aportes y capitalizaciones	Desinversión	Dividendos descontados del MPP	MPP	MPP Otras Variaciones	MPP ORI	Valorización	Total
Cooemeva Medicina Prepagada S. A.	\$ 201.428.947	\$ (59.714.098)	\$ (15.456.192)	\$ 22.047.874	\$ (357.531)	\$ 489.498	\$ 39.788.344	\$ 188.226.842
Fiduciaria Coomeva S.A.	11.935.699	-	(254.004)	6.807.553	-	-	-	18.489.248
Banco Coomeva S.A.	8.537.960	-	(8.537.960)	498.385	-	1.286.363	-	1.784.748
Cooemeva Emergencia Médica S A P.S.A.S.	-	-	-	428.028	-	-	-	428.028
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	336.634	-	-	-	336.634
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	(4.165.110)	4.329.486	-	-	-	164.376
Confecoop Caldas	118.750	-	-	-	-	-	-	118.750
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	7.150	-	-	-	-	-	-	7.150
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	7.150	-	-	-	-	-	-	7.150
Conecta Salud S.A (En Liquidación).	780	-	-	-	-	-	-	780
Cooperativa Quindío Solidario	266	-	-	-	-	-	-	266
Sociedad Médica Rionegro S.A - Somer	49.649.483	(49.649.483)	-	-	-	-	-	-
	<b>\$ 271.686.185</b>	<b>\$ (109.363.581)</b>	<b>\$ (28.413.266)</b>	<b>\$ 34.447.960</b>	<b>\$ (357.531)</b>	<b>\$ 1.775.861</b>	<b>\$ 39.788.344</b>	<b>\$ 209.563.972</b>

2023									
	Inversiones, aportes y capitalizaciones	Desinversión	Dividendos descontados del MPP	MPP	MPP Otras Variaciones	MPP ORI	Deterioro	Castigo Inversión	Total
Cooemeva Medicina Prepagada S. A.	\$ 107.760.000	\$ (50.869.163)	\$ (8.821.795)	\$ 18.934.847	\$ 729.233	\$ (1.088.371)	\$ -	\$ -	\$ 66.644.751
Sociedad Médica Rionegro S.A. - Somer	49.649.483	-	-	-	-	-	-	-	49.649.483
Fiduciaria Coomeva S.A.	35.208.380	-	(228.860)	282.226	-	-	-	-	35.261.746
Cooemeva Emergencia Médica SAP S.A.S.	3.151.008	-	-	246.515	-	-	-	-	3.397.523
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	(3.489.357)	4.510.085	-	-	-	-	1.020.728
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	235.158	-	-	-	-	235.158
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	11.879	-	-	-	-	-	-	-	11.879
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	880	-	-	-	-	-	-	-	880
Cooperativa Quindío Solidario	422	-	-	-	-	-	-	-	422
Cooemeva EPS S.A. (En Liquidación).	-	-	-	-	-	-	87.372.194	(87.372.194)	-
Conecta Salud S.A. (En Liquidación).	-	-	-	(185.102)	-	-	-	-	(185.102)
Banco Coomeva S.A.	-	-	(19.575.364)	(17.325.478)	26.782.628	(2.518.239)	-	-	(12.636.453)
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	(61.421.064)	-	-	-	-	(55.118.391)	-	(116.539.455)
	<b>\$ 195.782.052</b>	<b>\$ (112.290.227)</b>	<b>\$ (32.115.376)</b>	<b>\$ 6.698.251</b>	<b>\$ 27.511.861</b>	<b>\$ (3.606.610)</b>	<b>\$ 32.253.803</b>	<b>\$ (87.372.194)</b>	<b>\$ 26.861.560</b>

## Análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio

Como resultado de la aplicación del análisis de indicio de deterioro, se observa que las inversiones empresariales quedaron calificadas en A y B, es decir que no evidencian cambios significativos o son de bajo impacto, y por lo tanto no existe indicio de deterioro.

A continuación, se reportan los resultados obtenidos.

	CALIFICACIÓN
Bancoomeva	B
Fiducoomeva	A
Conectamos Financiera	B
Coomeva Corredores de Seguros	A
Coomeva Medicina Prepagada	A
Coomeva Emergencia Médica	B

## A) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Resultados – fondos mutuales / Inversiones en Títulos de Deuda – Sector Financiero

Negociables en títulos de deuda (*)	2024	2023
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$ 87.015.366	\$ 50.820.868
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	56.481.771	47.761.820
BANCO DE BOGOTA S.A.	55.275.192	35.868.501
BANCO POPULAR S.A.	48.174.767	40.612.155
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	47.784.866	26.063.005
BANCOLOMBIA S.A.	37.699.267	40.941.358
BANCO DAVIVIENDA S.A.	35.430.249	34.324.032
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	25.656.689	34.083.622
CORFICOLOMBIANA	24.593.605	10.751.313
MI BANCO S.A.	14.100.388	5.689.096
BANCO FINANDINA S.A.	13.481.083	29.976.211
BANCO W S.A.	12.613.626	6.242.330
BANCO BTG BANCO BTG PACTUAL COLOMBIA	7.045.385	-
BANCO FALABELLA S.A.	6.358.293	10.366.526
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	6.221.456	7.205.167
CF RCI COLOMBIA	6.058.304	5.142.708
OTROS (11 entidades en 2024 y 13 entidades en 2023)	27.975.755	35.323.234
<b>Total negociables en títulos de deuda</b>	<b>\$ 511.966.062</b>	<b>\$ 421.171.946</b>

**Activos financieros medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados/ fondos mutuales – Sector Real**

<b>Negociables en títulos de deuda (*)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
GASES DE OCCIDENTE	\$ 2.015.726	2.003.120
INTERCONEXION ELECTRICA	-	\$ 2.019.185
CARVAJAL S.A.	-	1.799.250
<b>Total negociables en títulos de deuda</b>	<b>\$ 2.015.726</b>	<b>\$ 5.821.555</b>

(\*) Las inversiones en títulos de deuda del sector financiero y sector real medidas a valor razonable con cambios en Resultados, hacen parte del portafolio de inversiones de los fondos, por lo tanto, sus valoraciones se afectan en los fondos sociales y mutuales.

**B) Inversiones en activos financieros (títulos participativos) medidos a valor razonable con cambios en resultados/ Fondos mutuales**

**Sector Financiero**

<b>Negociables en títulos de Participativos</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	\$ 214.508.000	\$ 341.716.517
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	37.587.222	36.185.177
PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S A	17.429.641	-
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	17.193.491	15.896.805
PA FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	5.052.250	10.862.463
FONDO DE INVERSION COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONOMICOS 2026	1.600.894	1.420.366
OTROS (3 entidades en 2024 y 5 entidades en 2023)	113.645	281.957
<b>Total negociables en títulos Participativos</b>	<b>\$ 293.485.143</b>	<b>\$ 406.363.285</b>

**C) Activos financieros medidos a costo amortizado con cambios en resultados/fondos mutuales**

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado del sector financiero:

<b>Para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
BANCO COOMEVA S.A	\$ 774.205.578	\$ 885.839.925
BANCOLOMBIA S.A	277.373.739	275.106.737
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	241.374.870	116.434.577
BANCO DAVIVIENDA S.A	210.013.795	215.173.584
BANCO BBVA COLOMBIA S.A	169.568.576	125.604.018
BANCO DE OCCIDENTE S.A	92.476.565	101.921.327
CORFICOLOMBIANA	72.830.149	69.944.973
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	71.226.675	86.112.392
BANCO FALABELLA S.A	50.353.348	58.115.258
BANCO DE BOGOTA S.A	48.174.293	50.667.313
BANCO POPULAR S.A	47.253.856	60.350.844
BANCO SERFINANZA S.A	37.082.136	39.647.595
BANCO FINANDINA S.A	28.393.851	16.215.524
BANCO BCSC S.A	25.694.185	15.828.778
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A	19.664.677	41.097.732
BANCO GNB SUDAMERIS S.A	14.885.558	18.029.820
OTROS (16 entidades en 2024 y 18 entidades en 2023)	73.904.869	75.985.608
<b>Total para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>\$ 2.254.476.720</b>	<b>\$ 2.252.076.005</b>
<b>Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>(5.611.518)</b>	<b>(6.700.991)</b>
<b>Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro</b>	<b>\$ 2.248.865.202</b>	<b>\$ 2.245.375.014</b>

## Activos financieros medidos a costo amortizado – Sector Real

	2024	2023
<b>Para mantener hasta el vencimiento</b>		
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	\$ 135.172.353	\$ -
CEMENTOS ARGOS	39.194.803	39.680.043
ISAGEN	22.948.969	31.021.948
INTERCONEXION ELECTRICA	20.537.450	16.611.938
GRUPO ARGOS	19.247.698	19.167.004
ORGANIZACIÓN TERPEL	15.167.051	15.144.713
EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN	11.199.815	12.232.454
CELSIA	10.122.734	10.114.440
CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.	9.895.887	10.128.771
EMGESA	9.066.385	9.047.287
CARVAJAL S.A	8.091.993	8.091.990
INVERSIONES SURAMERICANA	7.104.481	7.181.961
PROMIGAS	5.029.995	10.199.591
GASES DE OCCIDENTE S.A	3.017.896	3.043.759
ECOPETROL	2.016.155	2.014.726
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	2.013.668	5.060.271
<b>Total para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>\$ 319.827.333</b>	<b>\$ 198.740.896</b>
<b>Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>(10.460.806)</b>	<b>(581.821)</b>
<b>Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro</b>	<b>\$ 309.366.527</b>	<b>\$ 198.159.075</b>
<b>Total de inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>\$ 2.558.231.729</b>	<b>\$ 2.443.534.089</b>

Activos financieros medidos a costo amortizado por emisor:

	2024	2023
Emisores privados sector vigilado	2.013.101.850	2.135.641.427
Emisores privados sector real	319.827.333	198.740.897
Emisores públicos	241.374.870	116.434.577
Deterioro total activos financieros medidos a costo amortizado	(16.072.324)	(7.282.812)
<b>Total activos financieros medidos a costo amortizado</b>	<b>\$ 2.558.231.729</b>	<b>\$ 2.443.534.089</b>

A continuación, se muestra el valor consolidado de la cartera de inversión por clase de títulos es el siguiente:

Título	2024		2023	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
BONOS	1.047.402.539	30,97%	1.210.290.683	36,85%
CDTS	1.621.603.463	47,95%	1.535.884.600	46,77%
TES	289.159.735	8,55%	142.497.582	4,34%
TÍTULOS	366.873.844	10,85%	357.613.323	10,89%
FIC'S	56.617.758	1,67%	37.605.543	1,15%
ACCIONES DE ALTA BURSATILIDAD	113.645	0,00%	281.956	0,01%
<b>Total</b>	<b>3.381.770.984</b>	<b>100%</b>	<b>3.284.173.687</b>	<b>100%</b>
<b>Deterioro NIIF 9</b>	<b>(16.072.324)</b>		<b>(7.282.812)</b>	
<b>Total con Deterioro</b>	<b>\$ 3.365.698.660</b>		<b>\$ 3.276.890.875</b>	

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector Emisor	2024		2023	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	\$ 2.818.553.055	90%	\$ 2.952.810.132	90%
Real	321.843.059	6%	204.562.452	6%
Gobierno	241.374.870	4%	126.801.103	4%
Deterioro NIIF 9	(16.072.324)	0%	(7.282.812)	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 3.365.698.660</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.276.890.875</b>	<b>100%</b>

Composición del portafolio de inversiones por fondo:

Portafolio	2024				2023			
	Valor de inversión	Deterioro	Inversión neta	Participación	Valor de inversión	Deterioro	Inversión neta	Participación
SOLIDARIDAD	\$ 3.108.131.271	\$ (15.891.644)	\$ 3.092.239.627	91,88%	\$ 2.987.174.089	\$ (7.016.760)	\$ 2.980.157.329	90,94%
AUXILIO FUNERARIO	97.584.187	(171.972)	97.412.215	2,89%	121.590.039	(251.851)	121.338.188	3,70%
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	106.349.221	-	106.349.221	3,16%	101.821.475	-	101.821.475	3,11%
FONDO EDUCACIÓN	25.289.394	(3.690)	25.285.704	0,75%	29.546.072	(6.317)	29.539.755	0,90%
FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID 19	13.792.153	(2.827)	13.789.326	0,41%	15.727.655	(3.075)	15.724.580	0,48%
FONDO RECREACIÓN	1.498.529	-	1.498.529	0,04%	3.294.716	(318)	3.294.398	0,10%
CONTINGENCIAS LABORALES ESPECIALES	8.596.791	(547)	8.596.244	0,26%	8.195.391	(1.938)	8.193.453	0,25%
MOBILIDAD	-	-	-	0,00%	929.319	(172)	929.147	0,03%
EXCEDENTES DE TESORERIA	3.891.484	(148)	3.891.336	0,12%	1.080.444	-	1.080.444	0,03%
FONDO DE GARANTIAS	11.600.316	(1.323)	11.598.993	0,34%	7.806.117	(2.150)	7.803.967	0,24%
FONAE	515.945	-	515.945	0,02%	1.997.117	-	1.997.117	0,06%
FONDO DE CALAMIDAD	3.115.346	(173)	3.115.173	0,09%	3.741.047	(231)	3.740.816	0,11%
VIDA EN PLENITUD	1.406.347	-	1.406.347	0,04%	1.270.206	-	1.270.206	0,04%
<b>Total</b>	<b>\$ 3.381.770.984</b>	<b>\$ (16.072.324)</b>	<b>\$ 3.365.698.660</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.284.173.687</b>	<b>\$ (7.282.812)</b>	<b>\$ 3.276.890.875</b>	<b>100%</b>

Finalmente, el movimiento de los saldos de las inversiones durante los años 2024 y 2023 se resume en los siguientes términos para los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 4.394.813.012</b>	<b>\$ 3.971.950.664</b>
Adquisición de inversiones	1.571.544.378	1.604.870.919
Valoración de inversiones a valor razonable	384.713.126	403.434.511
Compras de Inversiones sin impacto en efectivo	219.288.969	129.458.222
Compras de Inversiones con impacto en efectivo	-	29.309.960
Método de participación	35.867.093	29.874.269
Capitalizaciones	133.970	1.805.351
Adiciones FIC	-	(177.069)
Dividendos decretados en efectivo	(19.875.306)	(31.386.144)
Deterioro NIIF 9	(8.789.512)	(54.068.960)
Baja inversión en sin impacto en efectivo	(59.714.098)	(112.290.227)
Intereses recaudados	(322.784.580)	(332.414.615)
Vencimientos y liquidaciones	(1.465.914.628)	(1.245.553.869)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 4.729.282.424</b>	<b>\$ 4.394.813.012</b>

## (20) INVENTARIOS

Sobre el inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo en cuenta el precio definido de venta al cierre del año fiscal menos los costos estimados de venta que corresponde al 5.5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2024 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Bienes Raíces Para la Venta	(1)	\$ 1.785.694	\$ 2.207.068
Mercancías Para Campañas	(2)	57.477	-
<b>Total inventarios</b>		<b>\$ 1.843.171</b>	<b>\$ 2.207.068</b>

(1) El valor de bienes raíces para la venta presenta variación neta \$ 421.374 los cuales corresponden a la venta de 5 lotes en el año 2024.

El inventario de bienes raíces para la venta de COOMEVA, se compone por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta. Al 31 de diciembre del 2024 cuenta con 20 lotes (25 lotes al 31 de diciembre del 2023) de los cuales se tiene 6 prometidos en venta y 14 en reserva para futuro proyecto. Con la actualización de precios al corte del 31 de diciembre de 2024 no presenta Valor Neto de Realización.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Ingresos por venta de lotes	\$ 1,067,514	\$ 2,143,824
Ingresos por incumplimiento (arras)	-	168,200
Mercancías para campañas		
Costo por ventas de inventarios	(421,374)	(1,013,785)
<b>Resultado Neto de Operación</b>	<b>\$ 646,140</b>	<b>\$ 1,298,239</b>

(2) Las mercancías para campañas corresponden al reconocimiento de las compras de premios por las campañas, las cuales deben ser legalizadas de forma posterior al gasto con la entrega de los premios a los Asociados. Al corte de diciembre se tiene el siguiente detalle de premios sin legalización y entrega a los Asociados:

Premio	Tercero	Nombre Tercero	Cantidad Inicial	Entregas	Cantidad Final	Saldo Cuenta mercancías
Carros	800159244	Automotora Norte y Nur LTDA	4	3	1	\$ 53.138
Televisores	900156826	Ofix suministros y Logística SAS	27	24	3	4.339
						<b>\$ 57.477</b>

Armonía Mercancías para Campañas	2024	2023
Saldo Inicial	\$ -	\$ -
(+) Adiciones - Compra Premios	367.600	-
(-) Amortizaciones al Gasto - Entregas	310.123	-
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 57.477</b>	<b>\$ -</b>

## (21) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Cartera de Crédito</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	\$ 418.001.311	\$ 397.308.405
Cuentas por Cobrar Seguros	(21.2)	11.239.658	10.690.764
Cartera de Créditos - Empleados	(21.3)	409.337	425.438
<b>Total cartera de créditos</b>		<b>\$ 429.650.306</b>	<b>\$ 408.424.607</b>

El siguiente es el detalle de la cartera corriente y no corriente de créditos de años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Cartera de Crédito – Corriente</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	\$ 55.308.422	\$ 31.548.313
Cuentas por Cobrar Seguros	(21.2)	11.239.658	10.690.764
Cartera de Créditos - Empleados		98.241	102.105
<b>Total Cartera de Créditos - Corriente</b>		<b>\$ 66.646.321</b>	<b>\$ 42.341.182</b>

<b>Cartera de Crédito – No Corriente</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	\$362.692.889	\$ 365.760.092
Cartera de Créditos - Empleados		311.096	323.333
<b>Total Cartera de Créditos - No Corriente</b>		<b>\$363.003.985</b>	<b>\$ 366.083.425</b>
<b>Total Cartera de Créditos, Neto</b>		<b>\$ 429.650.306</b>	<b>\$ 408.424.607</b>

### 21.1. CARTERA DE CRÉDITOS – ASOCIADOS/EMPRESARIALES

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos – Asociados/Empresariales por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Cartera de Crédito – Corriente</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Capital + Intereses		\$ 68.872.827	\$ 45.956.790
Menos:			
Deterioro individual		(12.870.297)	(13.948.909)
Deterioro colectivo		(694.108)	(459.568)
<b>Total Cartera de Créditos - Corriente</b>		<b>\$ 55.308.422</b>	<b>\$ 31.548.313</b>

<b>Cartera de Crédito – No Corriente</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Capital + Intereses		\$ 417.494.487	\$ 412.343.082
Menos:			
Deterioro individual		(50.632.032)	(42.459.559)
Deterioro colectivo		(4.169.566)	(4.123.431)
<b>Total Cartera de Créditos - No Corriente</b>		<b>\$ 362.692.889</b>	<b>\$ 365.760.092</b>
<b>Total Cartera de Créditos, Neto</b>		<b>\$ 362.692.889</b>	<b>\$ 365.760.092</b>

Se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados personas naturales y jurídicas, entre ellas empresas del Grupo Coomeva, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería.

Al cierre de diciembre 2024 se tiene cartera con la siguiente empresa del Grupo Coomeva:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DESEMBOLSO	SALDO
800208092	FUNDACION COOMEVA	21/02/2024	8.334.200.222

El aumento del deterioro corresponde principalmente a la cartera de créditos de consumo, el cual su mayor valor se refleja en los créditos patrimoniales por tener los montos mayores que empezaron a entrar en mora, así como, por el cambio de calificación del crédito comercial Audifarma a categoría C.

El saldo de la cartera asociados/empresariales brutas por líneas de crédito, incluyendo intereses es el siguiente:

Líneas de Crédito	2024	2023
Consumo (1)	\$ 401.906.765	\$ 379.144.366
Comercial (2)	84.460.549	79.155.506
<b>Total Líneas de Crédito</b>	<b>\$ 486.367.314</b>	<b>\$ 458.299.872</b>

El recaudo efectivo de los intereses por financiación de cartera durante el 2024 fue por valor de \$57.652.698

- (1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2024 presentó colocaciones por \$20.692 millones (\$17.429 millones en 2023), la línea de crédito "Patrimonial" con desembolsos a asociados en el 2024 por \$21.400 millones (\$31.457 millones en 2023) y la línea "Crediasociado" en el año 2024 por \$62.229 millones (2023 por \$39.356 millones).
- (2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con asociados personas jurídicas y compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, y durante el transcurso de 2024 se presentó una colación a FUNDACION COOMEVA PARA EL DESARROLLO por valor de \$10.000 millones.

El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Empresa	2024	2023
Medicamentos Especializados S. A.	\$ 27.558.160	\$ 27.558.160
Medicamentos POS S. A.	25.449.898	25.449.898
Audifarma S. A.	23.118.291	25.791.054
Fundación Coomeva para el Desarrollo	8.334.200	-
Conectamos Financiera S. A.	-	356.394
<b>Total</b>	<b>\$ 84.460.549</b>	<b>\$ 79.155.506</b>

#### Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

## 2024

	Capital	Intereses	Garantía	Deterioro Individual	Deterioro Colectivo	Saldo neto
<b>Consumo</b>						
Categoría A	\$ 370.754.603	\$ 2.354.061	\$ 373.108.664	\$ -	\$ (3.731.087)	\$ 369.377.577
Categoría B	10.257.193	219.322	10.476.515	(74.016)	(104.765)	10.297.734
Categoría C	4.464.166	113.496	4.577.662	(438.552)	(45.777)	4.093.333
Categoría D	4.553.117	82.783	4.635.900	(787.698)	(46.359)	3.801.843
Categoría E	8.917.199	190.825	9.108.024	(4.570.347)	(91.080)	4.446.597
<b>Total Cartera Consumo</b>	<b>\$ 398.946.278</b>	<b>\$ 2.960.487</b>	<b>\$ 401.906.765</b>	<b>\$ (5.870.613)</b>	<b>\$ (4.019.068)</b>	<b>\$ 392.017.084</b>
<b>Comercial</b>						
Categoría A	\$ 8.331.423	\$ 2.777	\$ 8.334.200	\$ -	\$ (83.342)	\$ 8.250.858
Categoría C	18.275.761	4.842.530	23.118.291	(4.623.658)	(231.183)	18.263.450
Categoría E	43.184.239	9.823.819	53.008.058	(53.008.058)	(530.081)	(530.081)
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>\$ 69.791.423</b>	<b>\$ 14.669.126</b>	<b>\$ 84.460.549</b>	<b>\$ (57.631.716)</b>	<b>\$ (844.606)</b>	<b>\$ 25.984.227</b>
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 468.737.701</b>	<b>\$ 17.629.613</b>	<b>\$ 486.367.314</b>	<b>\$ (63.502.329)</b>	<b>\$ (4.863.674)</b>	<b>\$ 418.001.311</b>

## 2023

	Capital	Intereses	Garantía	Deterioro Individual	Deterioro Colectivo	Saldo neto
<b>Consumo</b>						
Categoría A	\$ 353.005.205	\$ 1.995.455	\$ 355.000.660	\$ -	\$ (3.550.007)	\$ 351.450.653
Categoría B	11.171.306	246.527	11.417.833	(100.809)	(114.178)	11.202.846
Categoría C	4.610.712	117.437	4.728.149	(504.009)	(47.281)	4.176.859
Categoría D	3.759.485	100.642	3.860.127	(825.607)	(38.601)	2.995.919
Categoría E	4.041.066	96.531	4.137.597	(1.969.985)	(41.377)	2.126.235
<b>Total Cartera Consumo</b>	<b>\$ 376.587.774</b>	<b>\$ 2.556.592</b>	<b>\$ 379.144.366</b>	<b>\$ (3.400.410)</b>	<b>\$ (3.791.444)</b>	<b>\$ 371.952.512</b>
<b>Comercial</b>						
Categoría A	\$ 19.470.977	\$ 6.676.471	\$ 26.147.448	\$ -	\$ (261.474)	\$ 25.885.974
Categoría E	43.184.239	9.823.819	53.008.058	(53.008.058)	(530.081)	(530.081)
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>\$ 62.655.216</b>	<b>\$ 16.500.290</b>	<b>\$ 79.155.506</b>	<b>\$ (53.008.058)</b>	<b>\$ (791.555)</b>	<b>\$ 25.355.893</b>
<b>Total Cartera de Créditos</b>	<b>\$ 439.242.990</b>	<b>\$ 19.056.882</b>	<b>\$ 458.299.872</b>	<b>\$ (56.408.468)</b>	<b>\$ (4.582.999)</b>	<b>\$ 397.308.405</b>

**Vencimiento de cartera asociados/empresariales**

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Vencimientos en:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
2023	\$ -	\$ -
2024	68.872.772	45.956.790
<b>Total Vencimientos corrientes</b>	<b>\$ 68.872.772</b>	<b>\$ 45.956.790</b>
2025	\$ 58.104.175	\$ 86.802.284
2026	51.464.217	45.947.898
2027	46.001.732	38.899.645
2028 y siguientes	261.924.418	240.693.255
<b>Total Vencimientos No corrientes</b>	<b>\$ 417.494.542</b>	<b>\$ 412.343.082</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 486.367.314</b>	<b>\$ 458.299.872</b>

<b>Castigos:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Castigo de cartera	\$ 1.429.858	\$ 34.473.858
<b>Total Castigo de cartera</b>	<b>\$ 1.429.858</b>	<b>\$ 34.473.858</b>

Se presentaron castigos de cartera durante el año 2024 por valor de \$1.429.858 millones, mientras que en el año 2023 los castigos fueron por \$34.473.858 millones.

#### **Deterioro de cartera de crédito asociados/empresariales**

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Deterioro de cartera</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo Inicial	\$ 60.991.467	\$ 92.479.991
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	12.217.266	4.347.051
Menos:		
Cartera castigada	(1.429.858)	(34.473.858)
Recuperación de deterioro	(3.412.872)	(1.361.717)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 68.366.003</b>	<b>\$ 60.991.467</b>

#### **Otorgamiento del cupo**

Después de calificar la entidad, se define el cupo de crédito que se otorgará, de acuerdo con sus necesidades y con la disponibilidad de recursos de Coomeva.

#### **21.2. CARTERA DE CRÉDITO - SEGUROS**

El siguiente es el detalle de la cartera de seguros por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cartera de Seguros corriente		
Cartera de Seguros	\$ 13.537.705	\$ 12.840.741
Deterioro Cartera de Seguros	(2.298.047)	(2.149.977)
<b>Cartera de Seguros. Neto</b>	<b>\$ 11.239.658</b>	<b>\$ 10.690.764</b>

El movimiento de deterioro de la cartera de seguros es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Deterioro de Cartera de Seguros</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo Inicial	\$ 2.149.977	\$ 2.285.614
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	5.559.777	4.757.445
Menos:		
Cartera castigada	(4.398.678)	(3.942.188)
Recuperación de deterioro	(1.013.029)	(950.894)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 2.298.047</b>	<b>\$ 2.149.977</b>

### 21.3. CARTERA DE CRÉDITOS – EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de la cartera de empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Cartera de Crédito de empleados - Corriente</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cartera empleados	\$ 11.493	\$ 103.701
Deterioro cartera de empleados	(115)	(1.596)
<b>Total Cartera de Crédito de empleados - Corriente</b>	<b>\$ 11.378</b>	<b>\$ 102.105</b>
<b>Cartera de Crédito de empleados - No Corriente</b>		
Cartera empleados	\$ 402.449	\$ 328.390
Deterioro cartera de empleados	(4.490)	(5.057)
<b>Total Cartera de Crédito de empleados - No Corriente</b>	<b>\$ 397.959</b>	<b>\$ 323.333</b>
<b>Total Cartera de Crédito de empleados. Neto</b>	<b>\$ 409.337</b>	<b>\$ 425.438</b>

El movimiento de deterioro de la cartera de empleados es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Deterioro de cartera</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo Inicial	\$ 6.653	\$ 7.794
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	3.527	2.262
Menos:		
Recuperación de deterioro	(5.575)	(3.403)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 4.605</b>	<b>\$ 6.653</b>

- (1) Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora. por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles. Dentro de la cartera de empleados se presenta la estimación del interés implícito por créditos a tasa cero. a continuación. se detallan estos movimientos de la estimación:

<b>Saldo inicial de interés implícito a diciembre 2023</b>	<b>\$ 19.586</b>
(+) Costo por nuevos créditos a empleados	524
(+) Gasto por nuevos créditos a empleados	524
(-) Recuperaciones por créditos cancelados	10.021
<b>Total interés implícito a diciembre 2024</b>	<b>\$ 10.613</b>

## (22) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Entre Vinculados	(1)	\$ 52.823.384	\$ 50.279.637
Terceros	(2)	16.027.516	36.358.990
Cuenta Por Cobrar Terceros - Seguros	(3)	2.841.476	3.779.451
Cuenta Por Cobrar PA Fiduciaria	(4)	2.678.763	1.695.643
Anticipos de vinculados Económicos		-	57.397
Anticipos de contratos y proveedores		576.208	-
Anticipos de seguros	(5)	389.535	7.079.996
Reclamaciones seguridad		126.621	109.766
Anticipo a proveedores - Fondo de recreación		87.736	53.046
Cuentas por cobrar a Empleados		44.155	41.37
Recursos Girados PA -Venta De Cartera		7.106	-
Deterioro Corto plazo		(11.048.682)	(11.221.108)
<b>Total deudores comerciales corrientes</b>		<b>\$ 64.553.818</b>	<b>\$ 88.234.188</b>
Entre Vinculados	(1)	37.366.635	14.875.166
Deterioro Largo plazo		-	(1.089.282)
<b>Total deudores comerciales No corrientes</b>		<b>\$ 37.366.635</b>	<b>\$ 13.785.884</b>
<b>Total deudores</b>		<b>\$ 101.920.453</b>	<b>\$ 102.020.072</b>

- (1) La variación corresponde principalmente a la cuenta por cobrar por la venta de acciones de Coomeva MP al fondo de solidaridad Coomeva Cooperativa el aumento de la facturación y los servicios en Corredor de Seguros y Coomeva Medicina Prepagada. y la disminución por el pago de la facturación total a nombre de Bancoomeva y el pago de las acciones de Bancoomeva vendidas a Coomeva Medicina Prepagada.
- (2) La disminución corresponde principalmente al reconocimiento de la nuda propiedad de acciones de CMP recibidas por parte de Christus Rendimiento LLC.
- (3) La variación corresponde a la disminución de cobros a las diferentes aseguradoras por menor producción. principalmente disminución de los terceros HDI Seguros Colombia S.A (\$245.038). La Equidad Seguros De Vida Organismo (\$852.960) y el aumento de otros terceros seguros por valor de \$160.023.
- (4) El aumento corresponde a la cuenta por cobrar que genera el PA Inmuebles Fonmutuales que es administrado por la Fiduciaria Coomeva S.A.
- (5) La variación obedece a que el reconocimiento en el 2024 de venta de las pólizas con la aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A cambio de método de pago anual pago mensual.

El movimiento de deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre:

	2024	2023
<b>Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 12.310.390</b>	<b>\$ 118.927.557</b>
Mas:		
Deterioro con cargo a gasto	3.494.198	10.265.540
Deterioro con cargo al fondo de solidaridad	619.448	(5.093.282)
Menos:		
Baja cuentas por cobrar	-	(101.624.555)
Recuperación de deterioro	(5.375.354)	(10.164.870)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 11.048.682</b>	<b>\$ 12.310.390</b>

## (23) ACTIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Retención en la fuente	\$ 4.091.009	\$ 4.237.122
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	4.033.045	3.170.162
Impuesto de industria y comercio retenido	1.229	-
<b>Total Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>\$ 8.125.281</b>	<b>\$ 7.407.284</b>

## (24) OTROS ACTIVOS – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el valor de otros activos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Seguros	\$ 5.299.929	\$ 3.085.233
Amortización	(4.877.419)	(2.752.220)
<b>Total Otros Activos Corrientes. Netos</b>	<b>\$ 422.510</b>	<b>\$ 333.013</b>

	Seguros
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 255.375</b>
Adiciones	1.640.405
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	(25.718)
Amortización del ejercicio	(1.237.696)
Traslados	(299.353)
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 333.013</b>
Adiciones	2.214.696
Ajuste a Fondos (Vida en Plenitud y Recreación)	(22.233)
Amortización del ejercicio	(2.102.966)
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 422.510</b>

## (25) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo por los años terminados al 31 de diciembre de:

PROPIEDAD Y EQUIPO	2024	2023
<b>Costo:</b>		
Muebles y equipos de oficina	\$ 17.609.299	\$ 16.995.980
Equipos de cómputo y comunicación	15.220.673	14.336.776
Edificaciones (1)	12.437.187	12.717.187
Maquinaria y equipo	4.497.023	3.887.528
Construcciones en Curso (2)	3.636.255	3.795.763
Terrenos	2.812.386	2.812.386
Mejoras en propiedad ajena	875.019	80.407
Vehículos	468.854	468.854
Anticipos Construcciones en Curso	5.989	540.615
Anticipos Muebles y equipo de oficina	-	26.185
	<b>\$ 57.562.685</b>	<b>\$ 55.661.681</b>

<b>Deterioro</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deterioro Edificaciones	(17.020)	(17.020)
<b>Total deterioro edificaciones</b>	<b>(1) \$ (17.020)</b>	<b>\$ (17.020)</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Muebles y equipos de oficina	\$ (12.731.922)	\$ (11.739.981)
Equipos de cómputo y comunicación	(9.924.971)	(8.344.779)
Maquinaria y equipo	(2.353.849)	(1.832.248)
Edificaciones	(1) (1.900.867)	(1.679.985)
Vehículos	(296.194)	(272.914)
Mejoras en propiedad ajena	(246.261)	(80.407)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>\$ (27.454.064)</b>	<b>\$ (23.950.314)</b>
<b>Total Propiedad y Equipo. Neto</b>	<b>\$ 30.091.601</b>	<b>\$ 31.694.347</b>

Los elementos de propiedades y equipo de uso propio no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que estos han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

(1) La variación corresponde al traslado del costo hacia las propiedades de inversión del Local 6 Sede Nacional por \$280.000.

(2) Las construcciones en curso corresponden a los siguientes proyectos:

<b>PROYECTOS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sede Regional Cali	\$ 3.636.255	\$ 3.795.763
<b>Total Proyectos</b>	<b>\$ 3.636.255</b>	<b>\$ 3.795.763</b>

El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Adiciones-Anticipo</b>	<b>Ajustes</b>	<b>2024</b>
Muebles y Equipos de Oficina	16.995.980	929.843	-	(316.524)	-	-	17.609.299
Equipo de Cómputo y Comunicación	14.336.776	1.838.884	-	(954.987)	-	-	15.220.673
Edificaciones	12.717.187	-	(280.000)	-	-	-	12.437.187
Maquinaria y Equipo	3.887.528	637.275	-	(27.780)	-	-	4.497.023
Construcciones en Curso	3.795.763	-	-	-	-	(159.508)	3.636.255
Terrenos	2.812.386	-	-	-	-	-	2.812.386
Vehículos	468.854	-	-	-	-	-	468.854
Mejoras en Propiedad Ajena	80.407	74,293	-	-	560,811	159,508	875.019
Anticipos Construcciones en Curso	540.615	-	-	-	(534.626)	-	5.989
Anticipos Muebles y equipo de oficina	26.185	-	-	-	(26.185)	-	-
<b>Propiedad y equipo</b>	<b>\$ 55.661.681</b>	<b>\$ 3,480,295</b>	<b>\$ (280.000)</b>	<b>\$ (1.299.291)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 57.562.685</b>

Descripción	2022	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas	2023
Muebles y Equipos de Oficina	17.086.009	325.483	(6.183)	(409.329)	16.995.980
Equipo de Cómputo y Comunicación	15.589.590	963.827	6.183	(2.222.824)	14.336.776
Edificaciones	13.962.323	280.000	-	(1.525.136)	12.717.187
Maquinaria y Equipo	4.276.515	272.576	-	(661.563)	3.887.528
Construcciones en Curso	3.740.366	55.397	-	-	3.795.763
Terrenos	3.095.830	-	-	(283.444)	2.812.386
Anticipos Construcciones en Curso	499.147	41.468	-	-	540.615
Vehículos	468.854	-	-	-	468.854
Mejoras en Propiedad Ajena	84.917	(4.510)	-	-	80.407
Anticipos Muebles y equipo de oficina	-	26.185	-	-	26.185
Anticipos PPE Edificaciones	6.450.000	-	(6.450.000)	-	-
<b>Propiedad y equipo</b>	<b>\$65.253.551</b>	<b>\$1.897.283</b>	<b>\$ (6.450.000)</b>	<b>\$ (5.102.296)</b>	<b>\$ 55.661.681</b>

De acuerdo con la política contable, las propiedades, planta y equipo deben someterse a una revisión anual de indicios de deterioro. Para el año 2024, no se generaron valores a deteriorar.

A continuación, se detalla el movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre de:

DEPRECIACIONES	2023	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 16)	Depreciación acumulada bajas	Depreciación con efecto en Fondos	2024
Muebles y Equipos de Oficina	(11.739.981)	6.053	(1.256.900)	267.255	(8.349)	(12.731.922)
Equipo de Cómputo y Comunicación	(8.344.779)	(4.307)	(2.487.241)	930.301	(18.945)	(9.924.971)
Maquinaria y Equipo	(1.832.248)	(1.745)	(532.483)	12.627	-	(2.353.849)
Edificaciones	(1.679.985)	-	(220.882)	-	-	(1.900.867)
Vehículos	(272.914)	-	(23.280)	-	-	(296.194)
Mejoras en Propiedad Ajena	(80.407)	(1)	(165.854)	-	-	(246.261)
<b>Total depreciación propiedad y equipo</b>	<b>\$ (23.950.314)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (4.686.640)</b>	<b>\$ 1.210.183</b>	<b>\$ (27.294)</b>	<b>\$ (27.454.064)</b>

DEPRECIACIONES	2022	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 16)	Depreciación acumulada bajas	Depreciación con efecto en Fondos	2023
Muebles y Equipos de Oficina	(10.625.371)	121.137	(1.494.638)	269.295	(10.404)	(11.739.981)
Equipo de Cómputo y Comunicación	(8.104.867)	(15.143)	(2.377.741)	2.173.760	(20.788)	(8.344.779)
Maquinaria y Equipo	(1.626.473)	(105.995)	(369.560)	269.780	-	(1.832.248)
Edificaciones	(1.646.555)	1	(196.229)	162.798	-	(1.679.985)
Vehículos	(249.634)	-	(23.280)	-	-	(272.914)
Mejoras en Propiedad Ajena	(80.407)	-	-	-	-	(80.407)
<b>Total depreciación propiedad y equipo</b>	<b>\$ (22.333.307)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (4.461.448)</b>	<b>\$ 2.875.633</b>	<b>\$ (31.192)</b>	<b>\$ (23.950.314)</b>

Activos totalmente depreciados: El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación por los años terminados al:

<b>PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Muebles y equipos de oficina	\$ 6.124.133	\$ 5.431.687
Equipos de cómputo y comunicación	4.419.397	3.735.931
Edificaciones	267.459	107.951
Vehículos	236.054	236.054
Maquinaria y equipo	166.717	34.386
<b>Total Propiedad y Equipo</b>	<b>\$ 11.213.760</b>	<b>\$ 9.546.009</b>

Para la protección de sus bienes, COOMEVA tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales están:

<b>Bien Asegurado</b>	<b>Riesgos Cubiertos</b>	<b>Valor Asegurado</b>	<b>Vencimiento</b>
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 386.125.124	31/12/2024
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	12.221.827	31/12/2024
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	29.854.616	31/12/2024
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	3.111.161	31/12/2024
		<b>\$ 431.312.728</b>	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, Mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

## **(26) PROPIEDADES POR DERECHO DE USO - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>PROPIEDADES POR DERECHO DE USO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Costo:</b>		
Edificios	11.980.770	8.216.844
Edificios - mejoras en propiedad ajena	1.931.506	2.099.917
Edificios - restauración y desmantelamiento	1.093.270	1.129.199
Edificios subarrendatario	81.978	81.978
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	1.812	1.812
Edificios vinculados	475	85.684
<b>Total propiedades por derecho de uso</b>	<b>15.089.811</b>	<b>11.615.434</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Edificios	(9.928.349)	(6.934.696)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	(1.891.451)	(1.931.818)
Edificios - restauración y desmantelamiento	(1.020.218)	(1.072.259)
Edificios subarrendatario	(67.844)	(33.922)
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	(1.812)	(1.812)
Edificios vinculados	(475)	(85.684)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(12.910.149)</b>	<b>(10.060.191)</b>
<b>Total propiedad por derechos de uso, neto</b>	<b>\$ 2.179.662</b>	<b>\$ 1.555.243</b>

El movimiento del costo de propiedades por derecho de uso se detalla a continuación por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>COSTO PROPIEDADES POR DERECHO DE USO</b>	<b>2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Recálculo</b>	<b>Bajas</b>	<b>Reversión provisión mejora</b>	<b>2024</b>
Edificios	8.216.844	1.184.455	3.719.246	(1.139.775)	-	11.980.770
Edificios - mejoras en propiedad ajena	2.099.917	(42.403)	-	(119.883)	(6.125)	1.931.506
Edificios - restauración y desmantelamiento	1.129.199	114.042	-	(149.971)	-	1.093.270
Edificios subarrendatario	81.978	-	-	-	-	81.978
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	1.812	-	-	-	-	1.812
Edificios vinculados	85.684	-	-	(85.209)	-	475
<b>Propiedades por derecho de uso</b>	<b>\$ 11.615.434</b>	<b>\$ 1.256.094</b>	<b>\$ 3.719.246</b>	<b>\$ (1.494.838)</b>	<b>\$ (6.125)</b>	<b>\$ 15.089.811</b>

A continuación, se detalla el movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades por derecho de uso para los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>DEPRECIACIÓN PROPIEDADES POR DERECHO DE USO</b>	<b>2023</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Gasto de depreciación (Ver Nota 16)</b>	<b>Ajustes de depreciación</b>	<b>Depreciación acumulada bajas</b>	<b>2024</b>
Edificios	(6.934.696)	(75.757)	(3.795.034)	-	877.138	(9.928.349)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	(1.931.818)	(1)	(6.709)	42.575	4.502	(1.891.451)
Edificios - restauración y desmantelamiento	(1.072.259)	74.471	(164.617)	-	142.187	(1.020.218)
Edificios vinculados	(85.684)	1.098	(1.098)	-	85.209	(475)
Edificios subarrendatario	(33.922)	-	(33.922)	-	-	(67.844)
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	(1.812)	189	(189)	-	-	(1.812)
<b>Propiedad y equipo por derechos de uso</b>	<b>\$ (10.060.191)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (4.001.569)</b>	<b>\$ 42.575</b>	<b>\$ 1.109.036</b>	<b>\$ (12.910.149)</b>

El siguiente es el detalle del pasivo por arrendamientos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Arrendamiento Financiero</b>		
Arrendamiento edificaciones	\$ 2.106.427	\$ 1.448.592
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	-	91.963
<b>Arrendamiento edificaciones vinculados subarrendatario (Ver Nota 43)</b>	<b>2.902</b>	<b>65</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 2.109.330</b>	<b>\$ 1.540.620</b>
<b>Corriente</b>	<b>869.656</b>	<b>605.456</b>
No corriente	1.239.674	935.164
<b>Total Arrendamientos financieros</b>	<b>\$ 2.109.330</b>	<b>\$ 1.540.620</b>

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por Cooperativa Medica del Valle Coomeva:

<b>Saldo al 01 de enero de 2022</b>	<b>\$ 4.614.637</b>
Pagos pasivos por arrendamientos	(3.821.509)
Recálculo	273.433
Bajas de pasivos por arrendamientos	(218.667)
Adiciones pasivo por arrendamiento	692.726
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2023</b>	<b>\$ 1.540.620</b>

<b>Saldo al 01 de enero de 2023</b>	<b>\$ 1.540.620</b>
Pagos pasivos por arrendamientos	(4.634.565)
Componente financiero	661.984
Recálculo	3.646.414
Bajas de pasivos por arrendamientos	(247.176)
Adiciones pasivo por arrendamiento	1.142.053
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2024</b>	<b>\$ 2.109.330</b>

<b>Arrendamiento Financiero</b>	<b>Intereses Causados</b>
Arrendamiento edificaciones	\$ 661.883
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	101
<b>Total</b>	<b>\$ 661.984</b>

Las provisiones constituidas como parte del pasivo por arrendamiento por los años terminados al corte 31 de diciembre de:

<b>Provisión Por Arrendamiento Financiero</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	\$ 1.095.082	\$ 1.131.011
Provisión propiedades en mejoras ajenas	-	7.105
<b>Total provisión por costos de desmantelamiento</b>	<b>\$ 1.095.082</b>	<b>\$ 1.138.116</b>

Para el año 2024, producto de la diferencia entre el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, al momento de realizar una baja, más los efectos del recálculo por diferencias en estimaciones del valor del arrendamiento, se presentó un ajuste con efecto en resultado por valor de \$ (158.466). Para el año 2023 por valor de \$ (231.606).

A continuación, se detallan los contratos al corte de diciembre:

<b>Número de Contratos a 2024</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Terceros</b>	<b>Vinculados</b>	<b>Total</b>
Adopción	72	2	74
Adquiridos	3	0	3
Retirados	(14)	(1)	(15)
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>1</b>	<b>62</b>

## (27) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC. 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En el proceso de realización del avalúo la lonja lleva a cabo un trabajo de campo que contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES COOMEVA</b>		
Saldo Inicial	150.230.520	101.389.120
Adiciones	888.542	2.348.012
Reclasificaciones de PPyE	212.800	6.450.000
Traslado de propiedad inversión desde Fondo Mutua (*)	-	33.981.168
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	10.382.995	6.062.220
<b>Total Propiedades de Inversión Edificaciones</b>	<b>161.714.857</b>	<b>150.230.520</b>
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	29.577.840	25.265.422
Adiciones	-	100.851
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	139.638	4.211.567
<b>Total-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín</b>	<b>29.717.478</b>	<b>29.577.840</b>
<b>Total Propiedades de Inversión Edificaciones- Medidas al Valor Razonable</b>	<b>191.432.336</b>	<b>179.808.360</b>
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso - Medidas al Costo	645.810	618.249
Adiciones	-	27.561
<b>Total Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso</b>	<b>645.810</b>	<b>645.810</b>
<b>Total Propiedades de Inversión Edificaciones - Medidas al Costo</b>	<b>645.810</b>	<b>645.810</b>
<b>Total Propiedades De Inversión Edificaciones Coomeva</b>	<b>192.078.145</b>	<b>180.454.170</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS</b>		
Saldo Inicial	103.099.403	94.814.376
Traslado de propiedad inversión desde Fondo Mutua (*)	-	3.925.272
Reclasificaciones de PPyE	67.200	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados Ingreso	2.157.286	4.359.755
<b>Total Propiedades de Inversión Terrenos</b>	<b>105.323.889</b>	<b>103.099.403</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN COOMEVA (1)</b>	<b>297.402.034</b>	<b>283.553.573</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD</b>		
Saldo inicial Otras propiedades de inversión - FIC	6.113.622	6.026.483
Adiciones - Anticipos	114.195	87.139
<b>Total-Otras propiedades de inversión - FIC</b>	<b>6.227.817</b>	<b>6.113.622</b>
Saldo inicial propiedades de inversión Edificación - PA Inmobiliario	208.272.271	231.825.716
Traslado de propiedad de inversiones hacia Coomeva (*)	-	(33.981.168)
Retiros	(7.648.383)	(12.868.037)
Cambio en valor razonable	5.821.594	23.295.760
<b>Total- propiedades de inversión Edificación - PA Inmobiliario</b>	<b>206.445.482</b>	<b>208.272.271</b>
Saldo inicial- propiedades de inversión Terrenos- PA Inmobiliario	104.151.020	106.083.963
Traslado de propiedad de inversiones hacia Coomeva (*)	-	(3.925.272)
Retiros	(10.212.442)	(6.876.890)
Cambio en valor razonable	40.660	8.869.219
<b>Total- propiedades de inversión Terrenos - PA Inmobiliario</b>	<b>93.979.238</b>	<b>104.151.020</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD (2)</b>	<b>306.652.537</b>	<b>318.536.913</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN (1+2)</b>	<b>604.054.571</b>	<b>602.090.486</b>

(\*) Traslado de propiedades de inversión del Fondo Mutua hacia Coomeva Cooperativa.

- (1) El aumento de las Propiedades de Inversión de Coomeva obedece principalmente a las adiciones del año 2024 por valor de \$ 1.047.532. adicionalmente se incluyen actualizaciones al valor razonable por valor de \$12.750.722.
- (2) La variación en las propiedades de inversión en el Fondo de Solidaridad corresponde a los retiros del PA Activos Inmobiliario por valor de \$17.860.825 y valorizaciones por avalúo por valor de \$5.862.254.

- **Métodos establecidos en la norma:**

Las normas metodológicas para la realización y presentación de los avalúos de bienes inmuebles han sido señaladas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante resolución 620/2008. Para la elaboración de los avalúos se deberá aplicar uno de los siguientes métodos observando los parámetros y criterios mencionados anteriormente o, si el caso lo amerita varios de ellos: el método de comparación o de mercado, el de renta o capitalización por ingresos, el de costo de reposición o el residual.

A continuación, se presenta la definición de cada una de las metodologías contenidas en el CAPÍTULO I DEFINICIONES conforme la RESOLUCIÓN NÚMERO 620 DE 2008 (23 septiembre 2008), por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997, establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

**Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

**Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles urbanos como locales en centros comerciales y, también inmuebles que prestan servicios en salud y asistenciales, edificios y terrenos. Cabe anotar que el componente de construcción de los inmuebles se debe valorar mediante el método del costo que se explica más adelante.

**Artículo 2º.- Método de capitalización de rentas o ingresos.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés. Parágrafo. - Se entiende por vida remanente la diferencia entre la vida útil del bien y la edad real del bien. Para inmuebles cuyo sistema constructivo sea muros de carga, la vida útil será de 70 años; y para los que tengan estructura en concreto, metálica o mampostería estructural, la vida útil será de 100 años.

**Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles que están en calidad de arrendamiento o cuando se quiere conocer el valor promedio de alquiler de una zona determinada.

**Artículo 3º.- Método de costo de reposición.** Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno. Para ello se utilizará la siguiente fórmula:

$$Vc = \{Ct - D\} + Vt.$$

Vc = Valor comercial  
Ct = Costo total de la construcción  
D = Depreciación  
Vt = Valor del terreno

**Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para valorar el componente de construcción de los inmuebles, es decir, se separa del terreno y se refiere al área construida de cada edificación, el valor resultante se suma al valor hallado del terreno y se obtiene el valor total del bien inmueble.

**Artículo 4º. Método (técnica) residual.** Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado.

**Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de lotes de terreno que se tienen para proyectos bajo su mayor y mejor uso. es decir. el potencial de edificabilidad que presente el lote con base en la normatividad vigente en la ciudad.

- **Métodos implementados en avalúos de Coomeva**

Teniendo en cuenta el tipo de inmueble y su clasificación contable. el evaluador determina el método o técnica más adecuados para realizar la valoración del bien inmueble. así como la finalidad para la que se requiere el avalúo. es decir. si es para venta para incorporarlo en fideicomisos o para alquilarlos.

Actualmente el proceso contempla avalúos para registros bajo NIIF es decir el Valor Razonable. como también Avalúos Comerciales para fines de venta y otros para definir Valor de Renta de los inmuebles.

**Definición contenida en la política contable:**

El valor razonable. será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha de la valoración. la cual es realizada como mínimo cada tres años; sin embargo. los inmuebles se valuarán de manera semestral a través de una lista de chequeo establecida. la cual busca evidenciar la existencia de factores que hayan deteriorado o valorizado los inmuebles. y en caso de ser identificado algún factor se debe realizar una nueva valoración para estos activos.

Coomeva posee propiedades de inversión, las cuales originan ingresos de actividades de alquiler, mediante contratos de arrendamiento operativo, con alquileres pagaderos mensuales. Estos ingresos por arrendamientos son reconocidos en el resultado de manera lineal durante el plazo pactado en el contrato, estos pagos por arrendamiento incluyen incremento del IPC. Los pagos mínimos proyectados por cobrar por arrendamientos de propiedades de inversión son los siguientes:

	2024	2023
En un año	16.787.246	11.084.986
Entre 1 y 2 años	17.660.183	12.113.673
Entre 2 y 3 años	18.578.512	13.237.822
Entre 3 y 4 años	19.544.595	14.466.292
Entre 4 y 5 años	20.560.914	15.808.763
Más de 5 años	21.630.081	17.275.817
	<b>\$ 114.761.530</b>	<b>\$ 94.131.008</b>

## (28) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
<b>Costo</b>		
Licencias	\$ 16.671.129	\$ 10.680.458
Estudios y Proyectos	8.278.512	1.884.773
Contrato usufructo	2.311.402	40.571.353
<b>Total costo</b>	<b>\$ 27.261.043</b>	<b>\$ 53.136.584</b>
<b>Amortización</b>		
Licencias	\$ (13.510.011)	\$ (8.604.382)
Estudios y Proyectos	(596.845)	(219.890)
<b>Total amortización</b>	<b>\$ (14.106.856)</b>	<b>\$ (8.824.272)</b>
<b>Deterioro</b>		
Contrato usufructo	\$ (2.311.402)	\$ (2.855.493)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$ (2.311.402)</b>	<b>\$ (2.855.493)</b>
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 10.842.785</b>	<b>\$ 41.456.819</b>

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

Costo	Licencias	Estudios y proyectos	Contratos de Usufructo (1)	Total
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 4.848.049</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 7.872.863</b>	<b>\$ 12.720.912</b>
Adquisiciones – Desarrollos internos	5.832.409	1.884.773	-	7.717.182
Adiciones	-	-	40.571.353	40.571.353
Castigo	-	-	(7.872.863)	(7.872.863)
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 10.680.458</b>	<b>\$ 1.884.773</b>	<b>\$ 40.571.353</b>	<b>\$ 53.136.584</b>
Adquisiciones – Desarrollos internos	5.990.670	6.393.740	-	12.384.410
Reclasificaciones	1	(1)	-	-
Nuda Propiedad	-	-	(37.715.860)	(37.715.860)
Cobro Usufructo	-	-	(544.091)	(544.091)
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 16.671.129</b>	<b>\$ 8.278.512</b>	<b>\$ 2.311.402</b>	<b>\$ 27.261.043</b>

Costo	Licencias	Estudios y proyectos	Contratos de Usufructo (1)	Total
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>4.848.049</b>	<b>-</b>	<b>7.872.863</b>	<b>12.720.912</b>
Adquisiciones – Desarrollos internos	5.832.409	1.884.773	-	7.717.182
Adiciones	-	-	40.571.353	40.571.353
Castigo	-	-	(7.872.863)	(7.872.863)
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>10.680.458</b>	<b>1.884.773</b>	<b>40.571.353</b>	<b>53.136.584</b>
Adquisiciones – Desarrollos internos	5.990.670	6.393.740	-	12.384.410
Reclasificaciones	1	(1)	-	-
Movimiento GL.	-	-	(38.259.951)	(38.259.951)
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>16.671.129</b>	<b>8.278.512</b>	<b>2.311.402</b>	<b>27.261.043</b>

Amortización	Licencias	Estudios y proyectos	Total
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>(3.843.764)</b>	<b>-</b>	<b>(3.843.764)</b>
Amortización del ejercicio	(4.760.618)	(519.243)	(5.279.861)
Traslados	-	299.353	299.353
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>(8.604.382)</b>	<b>(219.890)</b>	<b>(8.824.272)</b>
Amortización del ejercicio	(4.905.630)	(376.954)	(5.282.584)
Traslados	1	(1)	-
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>(13.510.011)</b>	<b>(596.845)</b>	<b>(14.106.856)</b>

A continuación, se detalla la amortización de los intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de:

Gasto de venta	2.245.061	1.838.960
Gasto administrativo	1.870.452	2.644.589
Costo	1.166.147	796.312
Ajuste a fondos	924	-
<b>Total Amortización</b>	<b>\$ 5.282.584</b>	<b>\$ 5.279.861</b>

A continuación, se detalla el deterioro de los activos intangibles al 31 de diciembre de:

<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>Contrato de usufructo</b>	<b>Total</b>
<b>31 de Diciembre 2023</b>	<b>(2.855.493)</b>	<b>(2.855.493)</b>
Recuperación	544.091	544.091
<b>31 de diciembre 2024</b>	<b>(2.311.402)</b>	<b>(2.311.402)</b>

## (29) OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 6.567.890</b>	-
Adiciones	-	8.463.042
Amortización	(2.253.000)	(1.895.152)
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 4.314.890</b>	<b>\$ 6.567.890</b>

El rubro otros activos se origina en la compra de cartera a Banco Coomeva S.A por el resultado entre el precio de compra y el valor de capital de la cartera. Las líneas de crédito en esta operación fueron crédito de educación y de libre inversión.

## (30) CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras representadas en leasing por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bancos Fondo Excedentes	\$ 26.515.425	\$ 25.282.629
Bancos Comerciales Leasing	148.159	1.584.915
<b>Total Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 26.663.584</b>	<b>\$ 26.867.544</b>
Corriente	8.557.236	19.718.363
No corriente	18.106.348	7.149.181
<b>Total Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 26.663.584</b>	<b>\$ 26.867.544</b>

A continuación, se presentan los movimientos y las condiciones de cada una de las obligaciones para el año 2024:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 53.588.763</b>
Nuevas obligaciones financieras	65.506.587
Pagos de obligaciones financieras	(92.227.806)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 26.867.544</b>
Nuevas obligaciones financieras	43.811.344
Pagos de obligaciones financieras	(44.015.304)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 26.663.584</b>

Entidad / Banco	No crédito	Fecha crédito	Fecha Vencimiento	Tasa	Valor Del Crédito	Saldo Crédito
Banco de Occidente	00130332620	17/07/2024	19/01/2026	IBR+2.85% M.V	10.000.000	7.222.222
Banco de Occidente	180-147465	28/02/2022	28/02/2025	IBR+2.50% M.V	1.963.683	148.160
Bancolombia	1640081273	12/02/2024	12/02/2025	IBR+2.60% M.V	3.459.891	576.648
Bancolombia	8010033969	13/02/2024	13/02/2025	IBR+0.60% M.V	1.351.453	225.242
Bancolombia	9850000641	27/02/2024	27/02/2025	IBR+2.13% M.V	10.000.000	1.666.667
Bancolombia	9850002311	19/11/2024	19/11/2025	IBR+1.88% M.V	6.000.000	5.500.000
Bancoomeva	00040045703	18/09/2023	20/09/2025	IBR+6%M.V	8.000.000	440.519
Bancoomeva	00040045705	21/03/2024	20/04/2027	IBR+5.90%M.V	8.000.000	6.222.222
Serfinanza	111000276260	06/09/2024	06/09/2027	IBR+5% M.V	5.000.000	4.661.904
<b>Total</b>					<b>\$ 53.775.027</b>	<b>\$ 26.663.584</b>

Entidad/ Banco	No. Crédito	Intereses
Banco Comercial Av Villas S.A.	317945620	319.588
Banco Coomeva S.A.	40045705	865.876
Banco Coomeva S.A.	400457030	654.661
Banco Coomeva S.A.	296249460	191.611
Banco De Occidente	130332620	479.526
Banco De Occidente	180147465	73.681
Banco De Occidente	180144710	40.551
Banco De Occidente	130204076	13.466
Banco De Occidente	130206402	11.186
Banco De Occidente	130206386	9.103
Banco Serfinanza S.A.	111000276260	180.377
Bancolombia S.A.	9850000641	678.811
Bancolombia S.A.	1640081273	245.84
Bancolombia S.A.	5980082387	176.334
Bancolombia S.A.	8010033969	81.741

Entidad/ Banco	No. Crédito	Intereses
Bancolombia S.A.	8010032513	79.303
Bancolombia S.A.	9850002311	55.435
Bancolombia S.A.	8010032512	25.153
Bancolombia S.A.	8010032368	5.758
Total Intereses		\$ 4.188.001

### (31) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Cuentas por pagar corrientes			
Costos y gastos por pagar	(A)	\$ 43.404.095	\$ 128.660.537
Otras cuentas por pagar	(B)	122.514.547	111.331.738
<b>Total cuentas por pagar corrientes</b>		<b>\$ 165.918.642</b>	<b>\$ 239.992.275</b>
<b>Cuentas por pagar no corrientes</b>			
Otras cuentas por pagar	(B)	207.679.469	180.597.397
<b>Total cuentas por pagar no corrientes</b>		<b>\$ 207.679.469</b>	<b>\$ 180.597.397</b>
<b>Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar</b>		<b>\$ 373.598.111</b>	<b>\$ 420.589.672</b>
Costos y gastos por pagar:	(A)		
Otros servicios	(1)	18.889.879	102.254.553
Seguros	(2)	18.031.215	22.114.291
Comisiones y honorarios		6.384.835	3.488.030
Servicios públicos		98.166	803.663
<b>Total costos y gastos por pagar</b>		<b>\$ 43.404.095</b>	<b>\$ 128.660.537</b>
		2024	2023
<b>Otras cuentas por Pagar corrientes:</b>	<b>(B)</b>		
Entre Vinculados Económicos	(3)	\$ 59.224.200	\$ 50.585.891
Compra inversiones	(4)	37.366.634	35.720.379
Proveedores	(5)	10.734.466	4.769.454
retención y aportes de Nomina		8.571.641	8.016.413
Valores por reintegrar		1.700.000	467.837
retención en la fuente		2.800.140	6.675.661
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	(6)	908.299	3.695.209
Eventos solidaridad		564.990	515.902
Impuestos a las ventas retenido por consignar		305.982	139.639
Impuesto de industria y comercio		178.252	144.275
Otros asociados		121.009	306.629
Exigibilidades por servicio de recaudo		20.250	2.731
Nomina		18.689	291.718
<b>Total otras cuentas por pagar corrientes</b>		<b>\$ 122.514.547</b>	<b>\$ 111.331.738</b>

<b>Otras cuentas por pagar no corrientes</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuenta por pagar PA activos alternativos	(7)	\$ 105.462.015	\$ 114.658.632
Entre vinculados económicos	(3)	54.261.750	54.261.750
Compra inversiones	(4)	37.366.635	-
Remanentes por pagar a ex asociados		9.810.080	10.268.798
Anticipos recibidos prometientes compradores		778.989	1.408.217
<b>Total Otras cuentas por pagar no corrientes</b>		<b>\$ 207.679.469</b>	<b>\$ 180.597.397</b>

- (1) La disminución se explica principalmente por el menor valor por pagar a proveedores de servicios administrativos y las cuentas por pagar PA Fiduciaria. Estos Patrimonios Autónomos son administrados por la Fiduciaria Coomeva S.A. y se reflejan como un pasivo en las operaciones de Coomeva.
- (2) La variación en el rubro de seguros se debe a la cancelación de los saldos de pagadora de seguros principalmente por el proveedor Chubb Seguros de Colombia S.A y el incremento en el reconocimiento de las cuentas de Seguros de Asociados. Seguros de empleados y la póliza vida deudores – Beneficiario Bancoomeva.
- (3) La variación corresponde principalmente a la compra de las acciones de Fiducoomeva, alivios y servicios financieros del año 2024.
- (4) Corresponde al saldo por pagar del Fondo Mutual a Coomeva por la compra de acciones de Medicina Prepagada.
- (5) El aumento en la variación está relacionado con los servicios pendientes de pago de proveedores nacionales, como: tecnología, intermediación laboral, asistencia técnica y mantenimiento, servicios locativos, entre otros.
- (6) La disminución corresponde por el reconocimiento de la compensación de las cuentas IVA causado Tarifa 19% (Impuesto A Las Ventas Descontable).
- (7) La disminución observada obedece a la cancelación de créditos en la Cuenta Por Pagar PA Activos Alternativos – Venta Cartera por pagar de los Patrimonios Autónomos Activos Alternativos.

## (32) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Beneficios a empleados</b>			
De Corto plazo	\$	6.239.679	\$ 5.179.462
De Largo Plazo		-	33.599
De Post empleo largo plazo		8.592.458	7.918.727
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$</b>	<b>14.832.137</b>	<b>\$ 13.131.788</b>
		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Corriente	\$	6.239.679	\$ 5.179.462
No corriente		8.592.458	7.952.326
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$</b>	<b>14.832.137</b>	<b>\$ 13.131.788</b>

## Descripción de los beneficios

### Beneficios corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de COOMEVA tienen derechos a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La Entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados de la Entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre.
- Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, Vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

### Beneficios largo plazo

En la actualidad Coomeva no tiene obligaciones de beneficios a los empleados a largo plazo, el último empleado que las tenía trabajó hasta el 2 de Julio de 2024. Los beneficios son:

- **Prima de antigüedad:**

Está en función de los años cumplidos laborando en la empresa.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- **Bonificación por antigüedad:**

Está en función de la antigüedad por quinquenio.

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

- **Prima de vacaciones:**

Aplica a partir de los dos años de antigüedad.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- **Bonificación semestral:**

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

## Beneficios post-empleo

### Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con 8 personas que disfrutaban de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

### Medicina Prepagada

En Coomeva, 45 personas disfrutaban del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo, cobertura que para los 45 empleados es vitalicia. En adelante, Coomeva no incluirá dentro del cálculo actuarial a los empleados con el beneficio post-empleo temporal, asumiendo el gasto directamente como beneficio de corto plazo.

### Saldos reserva beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

Tipo de Obligación	2024	2023
Post empleo, Plan de beneficios por retiro	\$ 6.543.993	\$ 5.828.292
Post empleo, Pensión por jubilación	\$ 1.035.126	\$ 1.157.561
Post empleo, Medicina Prepagada	\$ 1.013.331	\$ 932.874
Largo plazo	\$ -	\$ 33.599
<b>Total obligaciones por beneficio de empleados</b>	<b>\$ 8.592.449</b>	<b>\$ 7.952.326</b>

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance activos y pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre y están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	2024		2023	
	Valor	%	Valor	%
CDT	8.285.846	96.37%	6.438.998	60%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	281.591	3.27%	882.265	27%
Encargos Fiduciarios	30.834	0.36%	875.476	13%
<b>Total portafolio de inversión</b>	<b>\$ 8.598.272</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 8.196.739</b>	<b>100%</b>

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Balance</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valor razonable de los activos del plan	\$ 8.598.272	\$ 8.196.739
Valor actual de las obligaciones	\$ (8.592.449)	\$ (7.952.326)
<b>Balance total</b>	<b>\$ 5.822</b>	<b>\$ 244.413</b>

### Movimiento del activo y pasivo

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010, Artículo 3 (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

<b>Movimiento del Pasivo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 7.952.326</b>	<b>\$ 7.845.340</b>
Post empleo	7.918.727	7.787.792
Pensiones	6.985.853	6.949.161
Medicina Prepagada	932.874	838.631
Largo Plazo	33.599	57.548
<b>Pagos</b>	<b>\$ (1.139.797)</b>	<b>\$ (1.044.016)</b>
Post empleo	(1.126.041)	(1.023.571)
Pensiones	(1.020.827)	(926.965)
Medicina Prepagada	(105.214)	(96.606)
Largo Plazo	(13.756)	(20.445)
<b>Costo de interés</b>	<b>\$ 817.352</b>	<b>\$ 992.753</b>
Post empleo	817.352	992.753
Pensiones	721.162	892.372
Medicina Prepagada	96.190	100.381
Largo Plazo	-	-
<b>Deterioro</b>	<b>\$ 1.391</b>	<b>\$ 6.267</b>
Post empleo	1.391	6.267
Pensiones	1.226	5.743
Medicina Prepagada	165	524
Largo Plazo	-	-
<b>Utilidad o pérdida actuarial</b>	<b>961.186</b>	<b>\$ 151.982</b>
Post empleo	981.029	155.486
Pensiones	891.714	65.542
Medicina Prepagada	89.315	89.944
Largo Plazo	(19.843)	(3.504)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 8.592.458</b>	<b>\$ 7.952.326</b>
Post empleo	8.592.458	7.918.727
Pensiones	7.579.128	6.985.853
Medicina Prepagada	1.013.330	932.874
Largo Plazo	-	33.599

<b>Movimiento del activo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	8.196.739	8.530.011
Cuenta de ahorro + aportes	410.557	(282.009)
Pago de pensiones	(105.214)	(1.044.016)
Rendimientos	96.190	992.753
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 8.598.272</b>	<b>\$ 8.196.739</b>
A continuación, se detallan movimientos en el pasivo:		
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 7.952.326</b>	<b>\$ 7.845.341</b>
(-) Pagos	(1.139.797)	(1.044.016)
(-) Cálculo actuarial con efecto en ORI	(443.042)	(299.914)
(-) Deterioro	1.391	6.267
(+) Cálculo actuarial con efecto en resultado	1.404.228	451.895
(+) Rendimientos	817.352	992.753
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 8.592.458</b>	<b>\$ 7.952.326</b>

### Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación, se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

#### Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2

Supuesto	Cálculo Actuarial
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico registro de empleados

#### Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Para la elaboración de los cálculos es necesario tener en cuenta ciertos supuestos o hipótesis actuariales, las cuales se dividen en dos (2) tipos, demográficas y financieras. A continuación, se menciona cada una de ellas:

**Hipótesis Demográficas:** Corresponde a las características relevantes de los empleados actuales que reciben los distintos beneficios para los cálculos de las obligaciones, algunas de estas hipótesis se encuentran relacionadas con probabilidades para alcanzar a recibir los diferentes beneficios.

- Probabilidad de Permanecer en el puesto para el beneficio de largo plazo (para a cobertura de largo plazo).
- Probabilidad de salir de la empresa, ya sea que fallezca, o salga la persona por algún motivo (para la cobertura de beneficio de largo plazo).
- Las tablas de vida utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera para Rentistas.

**Hipótesis Financieras:** Está relacionada con el valor de dinero en el tiempo (tasa de descuento), valor de salarios futuro, entre otras.

### a. Largo plazo

En la actualidad Coomeva tiene no tiene obligaciones de beneficios a los empleados a largo plazo. el último empleado que las tenía trabajó hasta el 2 de Julio de 2024.

### b. Post- empleo

Tasa de incremento: con el fin de identificar el porcentaje de inflación que tiene implícito los Bonos UVR se determina la tasa de incremento en 5.20%. que refleja el valor del dinero en el tiempo. pero no el riesgo actuarial o de inversión. Correspondiente al promedio de dos meses de las tasas diarias de los TES cero cupón UVR para los plazos de 1 a 10 años (Bonos utilizados Noviembre-Diciembre de 2024).

Los resultados fueron obtenidos según la función de ajuste:

$$f(x) = 4.7235 * x^{-0.005}$$

Luego de revisar el comportamiento de la función de los bonos UVR. se utilizó la siguiente fórmula para determinar la inflación implícita en los bonos UVR y construir la curva para cada uno de los plazos.

$$\text{Inflación} = \left[ \left( \frac{1 + \text{tasa interes}}{\text{TES Pesos}} \right) * \left( \frac{1}{1 + \frac{\text{Tasa de interes}}{\text{TES - UVR}}} \right) \right] - 1$$

Tasa de rentabilidad: corresponde a la tasa cero cupón en pesos. de acuerdo a los precios de mercado de los TES en pesos. utilizando el modelo de Nelson & Siegel. es de 10.11%. la cual se obtiene construyendo una curva para un plazo de 1 a 40 años teniendo en cuenta el promedio diario de los bonos TES cero cupón en pesos con plazos de 1 a 10 años de los dos últimos meses. finalizando el 27 de Diciembre de 2024. La función de ajuste obtenida es la siguiente:

$$f(x) = 9.6658 * x^{0.0181}$$

Donde x es el tiempo de duración en años y para este caso el tiempo de duración promedio del beneficio es de 11.9 años.

Tasa de Interés Técnico (Spread). 4.66%; [e=((1+Tasa de rentabilidad)/(1+Tasa de incremento))-1].

### c. Post- empleo Medicina prepagada

Según el decreto 2496 del 2015. artículo 7 y el decreto 2783 del 2001. artículo 2. se considera:

**Tasa de incremento:** con el fin de identificar el porcentaje de inflación que tiene implícito los Bonos UVR se determina la tasa de incremento en 5.31%. que refleja el valor del dinero en el tiempo. pero no el riesgo actuarial o de inversión. Correspondiente al promedio de dos meses de las tasas diarias de los TES cero cupón UVR para los plazos de 1 a 10 años (Bonos utilizados Noviembre-Diciembre de 2024).

Los resultados fueron obtenidos según la función de ajuste:

$$f(x) = 4.7235 * x^{-0.005}$$

Luego de revisar el comportamiento de la función de los bonos UVR. se utilizó la siguiente fórmula para determinar la inflación implícita en los bonos UVR y construir la curva para cada uno de los plazos.

$$\text{Inflación} = \left[ \left( \frac{1 + \text{tasa interes}}{\text{TES Pesos}} \right) * \left( \frac{1}{1 + \frac{\text{Tasa de interes}}{\text{TES - UVR}}} \right) \right] - 1$$

Tasa de rentabilidad: corresponde a la tasa cero cupón en pesos. de acuerdo a los precios de mercado de los TES en pesos. utilizando el modelo de Nelson & Siegel. es de 10.21%. la cual se obtiene construyendo una curva para un plazo de 1 a 40 años teniendo en cuenta el promedio diario de los bonos TES cero cupón en pesos con plazos de 1 a 10 años de los dos últimos meses. finalizando el 27 de Diciembre de 2024. La función de ajuste obtenida es la siguiente:

$$f(x) = 9.6658 * x^{0.0181}$$

Donde x es el tiempo de duración en años y para este caso el tiempo de duración promedio del beneficio es de 20.34 años.

**Tasa de Interés Técnico:** (Spread): 4.65%;  $[e=((1+Tasa\ de\ rentabilidad)/(1+Tasa\ de\ incremento))^{-1}]$ .

- Crecimiento en tarifas de MP después de los 65 años. ya que estos incrementos se negociaron en el colectivo y a nivel corporativo.

Concepto	2024		
	Largo Plazo	Pensión	Post Empleo Medicina Prepagada
Tasa de incremento	0	5.20%	5.31%
Tasa de rentabilidad	0	10.11%	10.21%
Tasa técnica	0	4.67%	4.65%

Concepto	2024	
	Largo Plazo	Post Empleo
Tasa de descuento E.A	9.59%	12.25%
Incremento de las pensiones	5.71%	5.71%
Incremento salarial	5.71%	5.71%
Inflación (IPC)	5.71%	5.71%

### Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros.

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa de incremento	Tasa de rentabilidad	Tasa incremento de Medicina Prepagada
Tasa de interés técnico (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Tasa de interés técnico (Post Empleo Pensión)	0,0467	0,0520	0,1011	
Tasa de interés técnico (Post Empleo MP)	0,0465	0,0531	0,1021	0,0531
<b>CAMBIO EN TASA DE INTERÉS TÉCNICO</b>				
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Post Empleo)	0,0567	0,0520	0,1117	
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Post Empleo MP)	0,0565	0,0531	0,1126	0,0531
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Post Empleo)	0,0367	0,0520	0,0906	
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Post Empleo MP)	0,0365	0,0531	0,0915	0,0531

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa de incremento	Tasa de rentabilidad	Tasa incremento de Medicina Prepagada
<b>CAMBIO EN EL INCREMENTO SALARIAL</b>				
Aumento en el incremento salarial en +1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Aumento en el incremento salarial en +1% (Post Empleo)	0,0467	0,0620	0,1115	
Aumento en el incremento salarial en +1% (Post Empleo MP)	0,0465	0,0631	0,1126	0,0531
Disminución en el incremento salarial en -1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Disminución en el incremento salarial en -1% (Post Empleo)	0,0467	0,0420	0,0906	
Disminución en el incremento salarial en -1% (Post Empleo MP)	0,0465	0,0431	0,0916	0,0531
<b>CAMBIO EN TENDENCIAS MÉDICAS</b>				
Aumento de tendencia médica en +1% (Post Empleo MP)	0,0465	0,0531	0,1126	0,0631
Disminución en tendencia médica en -1% (Post Empleo MP)	0,0465	0,0531	0,0916	0,0431

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
<b>BASE DE OBLIGACIÓN</b>	\$ 0	\$ 7.579.118.524	\$ 1.013.330.868	\$ 8.592.449.392
<b>CAMBIO EN TASA DE INTERÉS TÉCNICO</b>				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	\$ 0	-\$ 398.088.252	-\$ 86.723.916	-\$ 484.812.168
Disminución en la tasa de descuento en -1%	\$ 0	\$ 433.796.285	\$ 102.779.169	\$ 536.575.454
<b>CAMBIO EN EL INCREMENTO SALARIAL</b>				
Aumento en el incremento salarial en +1%	\$ 0	\$ 30.681.186	\$ 0	\$ 30.681.186
Disminución en el incremento salarial en -1%	\$ 0	-\$ 29.064.950	\$ 0	-\$ 29.064.950
<b>CAMBIO EN TENDENCIAS MÉDICAS</b>				
Aumento de tendencia médica en +1%	\$ 0	\$ 0	\$ 4.421.506	\$ 4.421.506
Disminución de tendencia médica en -1%	\$ 0	\$ 0	-\$ 4.405.441	-\$ 4.405.441

### (33) INGRESOS DIFERIDOS E INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Otros - Ingresos Anticipados Empresas Vinculados	(1)	\$ 2.507.062	\$ 2.901.147
Otros - Ingresos recibidos para terceros	(2)	225.315	774.514
<b>Total ingresos recibidos para terceros Corriente</b>		<b>\$ 2.732.377</b>	<b>\$ 3.675.661</b>

(1) Compuesto principalmente el reconocimiento del Programa Fidelización de las empresas del grupo empresarial Coomeva por valor de \$ (394.085). A continuación, se detalla el movimiento del Programa Fidelización.

	Programa Lealtad
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$ 2.901.147</b>
(+) Acumulación GECC	2.525.447
(+) Acumulación Unidades cargo gasto	2.294.924
(+) Acumulación Unidades cargo fondo	172.051
(-) Redenciones	(1.907.020)
(-) Vencimientos	(3.479.487)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 2.507.062</b>

- (2) La variación del rubro ingresos recibidos para terceros se da principalmente por la disminución del saldo en la cuenta de donaciones por los alivios dados a los clientes de Bancoomeva por valor de \$ 626.056 y otros conceptos por \$ 21.203 y el incremento en la cuenta de plataformas y pagos de la tienda virtual por valor de \$ 26.704 y la facturación en nombre del PA de Palmira por valor de \$ 71.356

### (34) OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS

De conformidad con el objeto social, los ingresos ordinarios de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", se encuentran bajo el alcance de la "NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes".

La aplicación de esta norma desde el 1 de enero del año 2018 ha impactado especialmente la póliza de desempleo, la cual es una póliza de prima única, que se otorga al inicio de un crédito, de acuerdo con las líneas de cartera de crédito para las cuales Banco Coomeva S. A. la ha implementado y cuya vigencia está directamente relacionada con el plazo o duración del crédito. Coomeva Corredores de Seguros S. A. gestiona directamente con el tomador de la Póliza, COOMEVA, el proceso de reconocimiento y pago oportuno de las primas correspondientes. Los ingresos de esta póliza se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito; sin embargo, de acuerdo con los términos contractuales pactados con la aseguradora, en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo, y por ende de la Póliza.

Con base en lo anterior y con sujeción a lo prescrito por la NIIF 15, Surge, se reconoce y registra contablemente una obligación de desempeño no satisfecha por cada Póliza de Desempleo contratada, la cual representa razonablemente la propensión de cancelaciones anticipadas de créditos -de manera parcial o total- vigente a cada fecha de corte. La cancelación anticipada de créditos es parte integrante del modelo de negocio de una cartera de créditos, y por lo tanto adhiere a la dinámica pormenorizada del día a día en el proceso de otorgamiento y cancelación de cartera, y su documentación de detalle constituye soporte para el reconocimiento, medición y registro contable de los ingresos ordinarios, y de las obligaciones de desempeño estimadas como no satisfechas y de su realización:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo Inicial		\$ 905.658	\$ 864.737
(Más) Nueva actualización de la reserva	(1)	1.574.970	1.471.840
(Menos) Devoluciones retornos por cancelaciones del seguro	(2)	(1.566.865)	(1.430.919)
<b>Saldo final</b>		<b>\$ 913.763</b>	<b>\$ 905.658</b>

- (1) Corresponde el reconocimiento de la actualización de la reserva, que permite cubrir las obligaciones futuras por la cancelación anticipada del seguro de desempleo, cuyo efecto impacta directamente en el Estado Integral de Resultados.
- (2) En el año 2024 se evidencia una variación en la devolución de retornos del 9.5% como resultado de cancelaciones en primas de seguro de desempleo.

En línea con lo anterior, los ingresos netos por la operación del seguro de desempleo presentan una disminución de \$8.105, como resultado de la implementación de la norma NIIF 15, los cuales corresponden al valor neto de la actualización del pasivo estimado por obligaciones de desempeño no satisfechas versus el valor real revertido por concepto de cancelaciones totales de créditos de cartera.

### (35) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

#### 1. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Multas, sanciones y litigios	(1)	\$ 160.610	\$ 846.225
Para costos y gastos	(2)	657.158	663.959
Diversas	(3)	9.000.184	-
		<b>\$ 9.817.952</b>	<b>\$ 1.510.184</b>

- (1) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. La Administración considera que las provisiones de las contingencias laborales, administrativas y civiles son suficientes para cubrir dicho riesgo. A continuación, el detalle de la cantidad y monto de las pretensiones de los procesos en contra catalogados como probables de COOMEVA al 31 de diciembre:

**Año 2024**

<b>Naturaleza</b>	<b>No. de procesos</b>	<b>Cuantías de las pretensiones</b>	<b>Valor provisionado</b>
Civil	7	196.053.704	-
Laborales	15	2.175.850	160.610
Administrativos	2	1.004.983	-
Acción de protección al consumidor	2	20.759	-
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>\$199.255.296</b>	<b>\$160.610</b>

**Año 2023**

<b>Naturaleza</b>	<b>No. de procesos</b>	<b>Cuantías de las pretensiones</b>	<b>Valor provisionado</b>
Laborales	15	\$ 1.494.404	\$ 90.610
Administrativos	2	1.004.983	755.235
Civil	6	506.037	-
Acción de protección al consumidor	1	6.000	-
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>\$ 3.011.424</b>	<b>\$ 845.845</b>

El movimiento de provisiones de durante el año 2024 y 2023 es:

	<b>Procesos judiciales</b>	<b>Multas y sanciones</b>	<b>Total</b>
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	\$ 524.388	\$ 24.150	\$ 846.225
(+) Adiciones	809.393	-	809.393
(-) Bajas	(10.352)	-	(10.352)
(-) Pagos	(477.584)	(23.770)	(501.354)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$ 845.845</b>	<b>\$ 380</b>	<b>\$ 846.225</b>

	<b>Procesos judiciales</b>	<b>Multas y sanciones</b>	<b>Total</b>
Saldo Final al 31 de diciembre 2023	\$ 845.845	\$ 380	\$ 846.225
(+) Adiciones	70.000	-	70.000
(-) Bajas	-	-	-
(-) Pagos	(755.235)	(380)	(755.615)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 160.610</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 160.610</b>

- (2) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales sobre los lotes del Condominio Los Andes vendidos con corte al año 2024, sobre los cuales los propietarios no han iniciado construcción. El movimiento de la provisión para costos y gastos por conceptos de pozos sépticos durante el año 2024 es:

	<b>Pozos sépticos</b>
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2023</b>	\$ 663.959
(+) Adiciones	78.858
(-) Bajas	8.920
(-) Pagos	76.739
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 657.158</b>

(3) Corresponde a las provisiones de productividad por cumplimiento de metas para los colaboradores. El movimiento de la bonificación por productividad. el año 2024 es el siguiente:

	<b>Bonificación de productividad</b>
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2023</b>	\$ -
(+) Adiciones	9.000.184
(-) Bajas	-
(-) Pagos	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 9.000.184</b>

### (36) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Fondos sociales de:</b>		
Vivienda	\$ 109.816.948	\$ 106.792.565
Educación	27.409.862	32.989.512
Fondo Social Especial Covid-19	13.798.173	15.771.147
Fondo Mutua Des. Emp. Recreación y Cultura	10.253.983	13.717.648
Solidaridad / Calamidad	3.615.215	4.037.168
Fondo Social De Movilidad	-	1.193.149
<b>Total fondos sociales</b>	<b>\$ 164.894.181</b>	<b>\$ 174.501.189</b>
<b>Fondos mutuales de previsión. asistencia y solidaridad:</b>		
Servicio solidaridad	\$ 3.658.783.244	\$ 3.387.365.917
Auxilio funerario	220.522.669	213.863.298
<b>Total fondos mutuales</b>	<b>\$ 3.879.305.913</b>	<b>\$ 3.601.229.215</b>
<b>Total fondos</b>	<b>\$ 4.044.200.094</b>	<b>\$ 3.775.730.404</b>

A continuación, se detallan los recaudos para cada uno de los fondos sociales en el año 2024:

<b>FONDOS COOMEVA 2024</b>	<b>VALOR</b>
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	(4.259.756)
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	(61.516.794)
FDO.MUTUAL DE PREVISION ASIT.Y SOLID	(556.623.302)
<b>TOTAL RECAUDOS</b>	<b>(622.399.852)</b>

<b>FONDOS COOMEVA 2023</b>	<b>VALOR</b>
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	(2.928.865)
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	(54.702.451)
FDO.MUTUAL DE PREVISION ASIT.Y SOLID	(481.722.878)
<b>TOTAL RECAUDOS</b>	<b>(539.354.194)</b>

(\*) Los rendimientos financieros del portafolios de inversiones se afectan directamente a los fondos sociales o mutuales, y de forma paralela se traslada un porcentaje de estas valoraciones a los excedentes de la Cooperativa.

## **FONDOS SOCIALES**

### **A) FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN**

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

Para el año 2024 no se presentaron apropiaciones para el Fondo de Educación de igual manera para el 2023 tampoco se presentaron apropiaciones.

### **B) FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD / CALAMIDAD**

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

Para el año 2024 no se presentaron apropiaciones para el Fondo, en contraste con las presentadas en el año 2023 (Fondo especial COVID \$ 1.000.000 y Fondo de Movilidad \$ 1.500.000). El saldo al 2024 es \$ 3.615.215 (para el 2023 es \$4.037.168).

### **C) FONDO SOCIAL DE VIVIENDA**

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 109.816.948, la variación respecto al año 2023 se explica por los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva S.A. sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

### **D) FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19**

El 30 de mayo de 2020, la LVIII Asamblea General de Delegados aprobó la creación de un Fondo Social de carácter agotables, destinado a la atención de las necesidades de los asociados causados por la emergencia sanitaria Covid-19. La LVIII asamblea destinó de los excedentes del año 2020, recursos por \$20.818.496 para financiar la creación de diferentes alivios, que mitiguen los impactos de la pandemia en la comunidad de asociados, al cierre del 2024 el saldo del fondo es \$ 13.798.173.

### **E) FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA**

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados ajustadas anualmente por variaciones en el IPC.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Recreación por \$1.174.001 (\$677.755 en 2023) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por \$1.389.904 (\$1.728.088 en 2023) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por \$7.261.428 (\$11.118.192 en 2023) para coberturas a Coomeva, Banco Coomeva S. A. y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados.

### **F) FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD**

El saldo del Fondo Mutual al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 3.879.305.913 (para 2023 \$ 3.601.229.215), la variación se explica principalmente por aportes de los asociados y los rendimientos financieros.

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

## **G) SERVICIO DE SOLIDARIDAD**

### **Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico**

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60, 65 o 70 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11º) día.
- Gastos Funerarios por Muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Plan Básico de compensación en salud.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Pensional.
- Asistencia Integral.
- Auxilio Económico para Medicamentos.

### **Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales**

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional los siguientes productos:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Tarifa Dorada.
- Mayor valor de cobertura para Desempleo y Disminución de Ingresos.

## **H) AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario**

### **Fondo Mutual de Auxilio Funerario**

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

### **Fondo Auxilio Funerario – Adicional**

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

## **I) FONDO SOCIAL DE MOVILIDAD**

El Fondo Social de Movilidad tiene como objetivo brindar una solución alternativa a los asociados para la adquisición de vehículos nuevos, mediante un modelo sostenible que promueva la cultura de la planeación financiera en sinergia con el cooperativismo. En el año 2024 la LXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados aprobó el traslado de \$ 1.208.294 al Fondo de Amortización de Aportes considerando que de acuerdo con las condiciones de mercado no es favorable ofrecer una solución de movilidad. El saldo del fondo para el año 2024 es de \$ 0 y \$ 1.193.149 para 2023.

## (37) CAPITAL SOCIAL

Todo asociado deberá hacer aportes sociales mensuales conforme a los rangos indicados en el artículo 43 del Estatuto Social según su condición particular, de acuerdo con el tipo de asociación que tenga con la Cooperativa, excepto los asociados de las categorías Asociado en Receso e Inactivo:

1. Profesional: Entre el 5.0% y el 20% de un salario mínimo legal mensual vigente.
2. Técnico y Tecnólogos: Entre el 2.5% y el 10% de un salario mínimo legal mensual vigente.
3. Estudiante: Entre el 0.3% y el 1.2% de un salario mínimo legal mensual vigente.
4. Egresado Recién Graduado: Entre el 1% y el 4% de un salario mínimo legal mensual vigente.
5. Mayores de 60 Años: Entre el 3.0% y el 12% de un salario mínimo legal mensual vigente.
6. Familiar de Asociado: Entre el 5.0% y 20% de un salario mínimo legal mensual vigente.
7. Familiar de Asociado Fallecido: Entre el 5.0% y el 20% de un salario mínimo legal mensual vigente.
8. Empleado No Profesional del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva: Entre el 1.0% y el 4.0% de un salario mínimo legal mensual vigente.
9. Asesor Comercial: Entre el 5.0% y el 20% de un salario mínimo legal mensual vigente.
10. Las personas jurídicas de derecho público: Entre el 5.0% y el 40% de un salario mínimo legal mensual vigente.
11. Las personas jurídicas del sector solidario y las demás de derecho privado sin ánimo de lucro: Entre el 5.0% y el 40% de un salario mínimo legal mensual vigente.
12. Empresas o unidades económicas cuando sus propietarios trabajen en ellas y prevalezca el trabajo familiar o asociado: Entre el 5.0% y el 40% de un salario mínimo legal mensual vigente.

Los aportes sociales de COOMEVA son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de COOMEVA. Sin embargo, durante la existencia de la Cooperativa y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible equivalente al 90% del total de los aportes realizados a la Cooperativa con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, sin que en ningún caso pueda ser inferior a \$1.026.535.000.000 (Un billón veintiséis mil quinientos treinta y cinco millones). Lo anterior, conforme a lo aprobado en la LXVII Asamblea General Extraordinaria de Delegados del nueve (09) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

El siguiente es el detalle del capital social por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Aportes Ordinarios	\$ 1.163.352.640	\$ 1.097.530.418
Aportes Amortizados	46.664.387	43.063.633
<b>Total Capital Social</b>	<b>\$ 1.210.017.027</b>	<b>\$ 1.140.594.051</b>

Al corte de 2024 los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a \$1.026.535.000 (\$977.511.704 en 2023).

Durante el año 2024 se amortizaron aportes por \$3.600.754 (\$2.021.760 en 2023), no se presentaron revalorizaciones de aportes para el año 2024 (\$53 en 2023) y se recaudaron por concepto de aportes sociales \$65.822.222 (\$ 52.448.122 en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

### (38) RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Saldo Reserva al inicio del año	\$ 13.022.814	\$ 13.022.814
<b>Reservas</b>	<b>\$ 13.022.814</b>	<b>\$ 13.022.814</b>

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, COOMEVA destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

Mediante la asamblea general ordinaria de delegados LXII de marzo del 2022 se aprobó la decisión de enjugar las pérdidas acumuladas.

### (39) FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Fondo para Amortización de Aportes	(1)	\$ 986.350	\$ 487.527
Fondo no Agotable de Educación	(2)	44.282	1.544.067
Fondo para Revalorización de Aportes	(3)	-	2.884.173
<b>Total fondos de destinación específica</b>		<b>\$ 1.030.632</b>	<b>\$ 4.915.767</b>

- (1) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados; para el año 2024 el fondo tuvo apropiación por valor de \$ 1.208.294 del Fondo de Movilidad y \$ 2.883.684 del Fondo de revalorización de Aportes.
- (2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.
- (3) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de COOMEVA, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
<b>Fondo para Amortización de Aportes</b>		
Saldo Inicial	\$ 487.527	\$ 509.287
Apropiación Recursos	4.099.577	2.000.000
Aplicación Recursos	(3.600.754)	(2.021.760)
<b>Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes</b>	<b>\$ 986.350</b>	<b>\$ 487.527</b>
<b>Fondo no Agotable Educación</b>		
Saldo Inicial	\$ 1.544.067	\$ 2.321.972
Apropiación Recursos	-	-
Aplicación Recursos	(1.499.786)	(780.352)
Deterioro	1	2.447
<b>Saldo Final Fondo no Agotable Educación</b>	<b>\$ 44.282</b>	<b>\$ 1.544.067</b>

#### Fondo para Revalorización de Aportes

	2024	2023
Saldo Inicial	\$ 2.884.173	\$ 2.884.226
Apropiación Recursos	(2.883.684)	-
Aplicación Recursos	(489)	(53)
<b>Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.884.173</b>

## (40) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

A continuación, se detalla el movimiento de los efectos de adopción por primera a NCIF por los años terminados al 31 de diciembre de:

	Saldo inicial 2023	Realizaciones	Saldo final 2024
Excedentes			
<b>Utilidad por adopción por primera vez</b>			
Excedentes por realizaciones de convergencia - inversiones	319.494.471	31.009.791	288.484.680
Excedentes por adopción por primera vez - propiedad planta y equipo	42.493.026	22.855	42.470.171
<b>Total Utilidad por adopción por primera vez</b>	<b>361.987.497</b>	<b>31.032.646</b>	<b>330.954.851</b>
<b>Pérdidas por adopción por primera vez</b>			
Excedentes por ingresos procedentes de contratos con clientes			
Pérdida por adopción por primera vez - inventarios	(83.800)	(16.181)	(67.619)
<b>Total Pérdidas por adopción por primera vez</b>	<b>(83.800)</b>	<b>(16.181)</b>	<b>(67.619)</b>
<b>Total por adopción por primera vez</b>	<b>361.903.697</b>	<b>31.016.465</b>	<b>330.887.232</b>
<b>Pérdida por adopción NIIF 9</b>			
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP (1)	(5.819.018)	(804)	(5.818.214)
<b>Total Pérdida por adopción NIIF 9</b>	<b>(5.819.018)</b>	<b>(804)</b>	<b>(5.818.214)</b>
<b>Total adopción por primera vez</b>	<b>\$ 356.084.679</b>	<b>\$ 31.015.661</b>	<b>\$ 325.069.018</b>

(1) Corresponde a las variaciones patrimoniales de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva que aplicaron NIIF 9 a partir del año 2018. Dicha variación patrimonial se afecta en COOMEVA por la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre estas empresas.

## (41) OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 40.382.521</b>	<b>\$ 16.906.589</b>
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial (1)	55.790	24.174.940
Otros resultados integrales acumulados por diferencia en cálculos actuariales contabilizadas por el MPP	75.173	(998.921)
Diferencias actuariales en beneficios a empleados (2)	443.042	299.913
<b>Total Otros resultados Integrales Acumulados</b>	<b>\$ 40.956.526</b>	<b>\$ 40.382.521</b>

- (1) Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI) se origina por i) La aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Banco Coomeva S. A entidad que en su política de inversiones medidas a valor razonable. inversiones disponibles para la venta y operaciones de cobertura. contempla ajustes al valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Banco Coomeva S. A. refleja la variación respectiva del instrumento en la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas y estos cambios no se contabilizarán en el Estado de Resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco. ii) La venta de activos entre vinculadas que generan una utilidad para el vendedor. esta utilidad se registra como otros resultados integrales al método de la participación hasta que se realice la venta con un tercero externo y iii) La aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S. A. dados los cálculos actuariales de beneficios a empleados con efectos en otros resultados integrales.
- (2) La variación corresponde a las diferencias actuariales presentadas por cambios de tasas y edades de las estimaciones de los beneficios a largo plazo y post empleo otorgados para el periodo 2024

A continuación, se presenta el detalle de movimientos ORI por los años terminados al 31 de diciembre de:

<b>Saldo Inicial 01 de Enero de 2023</b>	<b>16.906.589</b>
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	24.174.940
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el método de la participación patrimonial	(998.921)
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	299.913
<b>Total Movimientos 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>23.475.932</b>
<b>Total Otros resultados Integrales Acumulados Diciembre 2023</b>	<b>40.382.521</b>
<b>Saldo Inicial 01 de Enero de 2024</b>	<b>40.382.521</b>
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el método de la participación patrimonial	55.790
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el método de la participación patrimonial	75.173
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	443.042
<b>Total Movimientos 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>574.005</b>
<b>Total Otros resultados Integrales Acumulados Diciembre 2024</b>	<b>40.956.526</b>

## (42) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

### Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, \$1.422 fueron reconocidos como gastos de arrendamientos, un aumento del 23.4% teniendo en cuenta la cifra de 2023 por \$1.152. Una variación al alza teniendo en cuenta la adquisición de espacio de parqueadero para colaboradores de la sede Holguines USC y alquiler de salones para eventos administrativos y de programar al asociado como lo es vida en plenitud.

Nombre Cuenta	2024	2023
Arrendamiento Locales y Oficinas Administrativo	\$ 1.172.929	\$ 1.061.957
Arrendamiento Parqueadero Administrativo	143.118	78.961
Arrendamiento Locales y Oficinas Ventas	106.689	11.763
<b>Total cuentas gasto</b>	<b>\$ 1.422.735</b>	<b>\$ 1.152.681</b>

De otra parte, se reconoce bajo el concepto administración de sedes, un monto de \$931.111 (\$716.762 en 2023) incremento del 29.9% debido al recobro de la administración de copropiedad por el inmueble Holguines L-250, dicho inmueble fue restituido a Coomeva a partir de junio 2024.

### Arrendamientos como arrendador

La compañía arrienda sus propiedades mediante contratos de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos futuros correspondientes a estos arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2024	2023
Menos de un año	\$ 13.653.960	\$ 3.676.757
Entre un año y cinco años	39.191.987	5.660.120
Más de cinco años	18.997.287	1.465.356
	<b>\$ 71.843.233</b>	<b>\$ 10.802.233</b>

Se vislumbra variación de mayor valor sobre el año 2023 principalmente por los arrendamientos del inmueble Centro Empresarial Coomeva Palmira (CEC Palmira). La proyección de contratos entre uno y cinco años se incrementa principalmente debido a los contratos que se incluyen del inmueble Centro Empresarial Coomeva Palmira (\$9.108.765), con vigencia de uno a cinco años para los inmuebles Holguines L250 (\$2.445.667) y CEC Palmira (\$31.499.384). En el caso de contratos con una duración superior a cinco años, permanece el contrato con RTS S.A.S. en el inmueble de Pasto, Coomeva Medicina Prepagada en el inmueble La 33 Piso 8 y el contrato con Christus Sinergia Clínica Palma Real en el inmueble CEC Palmira.

### Centro Empresarial Coomeva Palmira

En miles de pesos

	2024
Menos de un año	9.108.766
Entre un año y cinco años	31.499.384
Más de cinco años	18.374.243
	<b>58.982.393</b>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, \$4.358.360 fueron reconocidos como ingresos generados por arrendamientos (\$3.440.969 en 2023). Un incremento del 26.7% superior al IPC como resultado principalmente de la restitución a Coomeva por los derechos fiduciarios del inmueble Holguines L-250 y nuevo contrato de arrendamiento para el inmueble Armenia Norte.

Los gastos por reparaciones indispensables y mantenimiento para los inmuebles propiedad de la cooperativa fueron:

En miles de pesos

	2024	2023
Propiedades que generan ingresos	2.174.562	1.962.895
Propiedades que no generan ingresos	82.445	30.107
	<b>2.257.007</b>	<b>1.993.002</b>

## (43) TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Coomeva revela con independencia las transacciones entre partes relacionadas, entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

## i. Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Coomeva es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero. Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

### Partes relacionadas

#### Compañías Subsidiarias del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Banco Coomeva S.A.  
Fiduciaria Coomeva S.A.  
Coomeva Corredores de Seguros S.A.  
Coomeva Medicina Prepagada S.A.  
Coomeva Emergencia Médica S.A.S.  
Corporación Club Campestre los Andes  
Fundación Coomeva  
Conecta Financiera S.A.

## ii. Principales contratos entre partes relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

### • En calidad de contratante:

	Cantidad de contratos
Fiduciaria Coomeva S.A.	10
Banco Coomeva S.A.	9
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S (CEM)	8
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	4
Corporación Club Campestre Los Andes	3
Conectamos Financiera S.A.	3
Fundación Coomeva	1
Coomeva Corredores De Seguros S.A.	1
<b>Total de contratos con vinculados en calidad de contratante</b>	<b>39</b>

### • En calidad de contratista:

Vinculado	Cantidad contratos
Fiduciaria Coomeva S.A.	26
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	14
Banco Coomeva S.A.	10
Coomeva Emergencia Médica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S (CEM)	14
Fundación Coomeva	15
Coomeva Corredores De Seguros S.A.	11
Conectamos Financiera S.A.	9
Conecta Salud S.A.	1
Corporación Club Campestre Los Andes	4
<b>Total de contratos con vinculados en calidad de contratante</b>	<b>104</b>

### iii. Saldos y transacciones entre compañías relacionadas

Los siguientes son los saldos entre compañías relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de:

Activos:	2024										
	Inversiones				Deudores		Cartera de créditos				
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	Comisión Compra de Cartera
<b>Subsidiarias</b>											
Banco Coomeva S.A.	128.346.455	700.423.460	774.205.578	(4.793.985)	1.924.468	(486.849)	-	-	-	-	4.314.890
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	54.474.127	-	-	110.481	(24.591)	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	19.073.807	-	-	2.958.013	(833.542)	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	181.623.282	295.096.688	-	7.191.957	(635.486)	-	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Médica S.A.S.	-	19.503.842	-	-	2.791.378	(661.319)	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	332.056	(158.787)	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	86.442	(11.490)	8.331.611	2.777	(83.314)	(28)	-
Conectamos Financiera S.A.	-	1.788.037	-	-	32.240	(2.718)	-	-	-	-	-
<b>Total subsidiarias</b>	<b>128.346.455</b>	<b>976.886.555</b>	<b>1.069.302.266</b>	<b>(4.793.985)</b>	<b>15.427.035</b>	<b>(2.814.782)</b>	<b>8.331.611</b>	<b>2.777</b>	<b>(83.314)</b>	<b>(28)</b>	<b>4.314.890</b>
<b>Total transacciones en el activo</b>	<b>128.346.455</b>	<b>976.886.555</b>	<b>1.069.302.266</b>	<b>(4.793.985)</b>	<b>15.427.035</b>	<b>(2.814.782)</b>	<b>8.331.611</b>	<b>2.777</b>	<b>(83.314)</b>	<b>(28)</b>	<b>4.314.890</b>

Activos:	2023												
	Inversiones				Deudores			Cartera de créditos					
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Anticipos	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	Comisión Compra de Cartera	Contratos de usufructo
<b>Subsidiarias</b>													
Banco Coomeva S.A.	125.426.138	698.638.715	885.839.925	(5.849.153)	5.254.088	-	(1.685.236)	-	-	-	-	6.567.889	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	18.909.431	-	-	1.672.456	-	(97.130)	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	180.733.127	107.760.000	-	5.417.604	-	(450.819)	-	-	-	-	-	37.715.860
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.	-	19.075.814	-	-	1.487.843	-	(175.195)	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	278.482	57.397	(154.290)	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	15.218.517	-	(1.128.834)	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	1.451.403	-	-	34.330	-	(3.159)	355.216	1.178	(3.552)	(12)	-	-
Conecta Salud S.A. en liquidación	-	-	-	-	40	-	(34)	-	-	-	-	-	-
<b>Total subsidiarias</b>	<b>\$ 125.426.138</b>	<b>918.808.490</b>	<b>993.599.925</b>	<b>(5.849.153)</b>	<b>29.363.360</b>	<b>57.397</b>	<b>(3.694.697)</b>	<b>355.216</b>	<b>1.178</b>	<b>(3.552)</b>	<b>(12)</b>	<b>6.567.889</b>	<b>37.715.860</b>
<b>Otras relacionadas</b>													
Fiduciaria Coomeva S. A	-	35.984.879	-	-	54.679	-	(29.867)	-	-	-	-	-	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>\$ -</b>	<b>35.984.879</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54.679</b>	<b>-</b>	<b>(29.867)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total transacciones en el activo</b>	<b>\$ 125.426.138</b>	<b>954.793.369</b>	<b>993.599.925</b>	<b>(5.849.153)</b>	<b>29.418.039</b>	<b>57.397</b>	<b>(3.724.564)</b>	<b>355.216</b>	<b>1.178</b>	<b>(3.552)</b>	<b>(12)</b>	<b>6.567.889</b>	<b>37.715.860</b>

Pasivos:	2024			
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios
<b>Subsidiarias</b>				
Banco Coomeva S.A.	2.902	56.827.759	-	6.662.741
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	54.820.764	107	-
Coomeva Emergencia Médica S.A.S.	-	1.606.007	227	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	107.703	-	-
Fundación Coomeva	-	4.378	111	-
Conectamos Financiera S.A.	-	434.417	219	-
<b>Total subsidiarias</b>	<b>\$ 2.902</b>	<b>113.801.028</b>	<b>664</b>	<b>6.662.741</b>
<b>Total transacciones en el pasivo</b>	<b>\$ 2.902</b>	<b>113.801.028</b>	<b>664</b>	<b>6.662.741</b>

Pasivos:	2023			
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios
<b>Subsidiarias</b>				
Banco Coomeva S. A.	65	39.214.681	-	10.548.198
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	64.110.912	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	477.799	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	178.424	-	-
Fundación Coomeva	-	3.500	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	707.238	-	-
<b>Total subsidiarias</b>	<b>65</b>	<b>104.692.554</b>	<b>-</b>	<b>10.548.198</b>
<b>Otras partes relacionadas</b>				
Fiduciaria Coomeva S. A.	-	-	1.327	-
<b>Total transacciones en el pasivo</b>	<b>65</b>	<b>104.692.554</b>	<b>1.327</b>	<b>10.548.198</b>

Patrimonio:	2024
	Método de Participación
<b>Subsidiarias</b>	
Banco Coomeva S.A.	41.057.290
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	(721.252)
<b>Total transacciones en el patrimonio</b>	<b>40.336.038</b>

Patrimonio:	2023
	Método de Participación
<b>Subsidiarias</b>	
Banco Coomeva S. A.	41.058.296
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	(853.221)
<b>Total transacciones en el patrimonio</b>	<b>40.205.075</b>

	2024		
	Ingresos ordinarios	Método de participación patrimonial	Otros ingresos
<b>Ingresos:</b>			
<b>Subsidiarias</b>			
Banco Coomeva S.A.	18.767.616	-	38.150.136
Fiduciaria Coomeva S.A.	1.546.405	6.807.553	410.522
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	5.944.886	4.329.486	928.818
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	31.858.973	22.047.874	2.379.991
Coomeva Emergencia Médica S.A.S.	4.127.001	428.028	211.267
Corporación Club Campestre los Andes	486.363	-	151.665
Fundación Coomeva	1.946.673	-	2.162.464
Conectamos Financiera S.A.	339.004	336.634	6.750
<b>Total subsidiarias</b>	<b>\$ 65.016.921</b>	<b>33.949.575</b>	<b>44.401.613</b>
<b>Total transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 65.016.921</b>	<b>33.949.575</b>	<b>44.401.613</b>

	2023			
	Ingresos ordinarios	Método de Participación Patrimonial	Dividendos	Otros ingresos
<b>Ingresos:</b>				
<b>Subsidiarias</b>				
Banco Coomeva S. A.	18.742.727	-	-	25.724.906
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	3.165.542	4.510.085	-	1.016.193
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	28.018.676	18.934.847	729.232	2.695.896
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	3.698.839	246.515	-	151.476
Corporación Club Campestre Los Andes	436.216	-	-	55.488
Fundación Coomeva	1.366.630	-	-	526.660
Conectamos Financiera S. A.	357.016	235.158	-	10.471
Conecta Salud S. A. – En liquidación	73	-	-	324.017
<b>Total subsidiarias</b>	<b>55.785.719</b>	<b>23.926.605</b>	<b>729.232</b>	<b>30.505.107</b>
<b>Otras relacionadas</b>				
Fiduciaria Coomeva S. A.	1.194.852	282.226	-	234.415
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>1.194.852</b>	<b>282.226</b>	<b>-</b>	<b>234.415</b>
<b>Total transacciones en el ingreso</b>	<b>56.980.571</b>	<b>24.208.831</b>	<b>729.232</b>	<b>30.739.522</b>

Gasto y Costos	2024		
	Administración y ventas	Método de Participación	Costos
<b>Subsidiarias</b>			
Banco Coomeva S.A.	34.550.498	34.311.903	39.319
Fiduciaria Coomeva S.A.	42.312	-	3.395
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	41.231	-	790.978
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	5.268.839	-	581.875
Coomeva Emergencia Médica S.A.S.	831.781	-	248.082
Corporación Club Campestre los Andes	942.832	-	74.859
Fundación Coomeva	281.417	-	1.837
Conectamos Financiera S.A.	1.926.145	-	15.273
<b>Total subsidiarias</b>	<b>43.885.055</b>	<b>34.311.903</b>	<b>1.755.618</b>
<b>Total transacciones en el gasto y costos</b>	<b>43.885.055</b>	<b>34.311.903</b>	<b>1.755.618</b>

Gasto y Costos	2023		
	Administración y ventas	Método de Participación	Costos
<b>Subsidiarias</b>			
Banco Coomeva S.A.	11.406.178	17.325.477	200.799
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	89.497	-	8.302
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	6.148.465	-	452.226
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	179.341	-	59.868
Corporación Club Campestre los Andes	893.619	-	102.482
Fundación Coomeva	(89.722)	-	10.803
Conectamos Financiera S.A.	1.704.837	-	1.850
Conecta Salud S.A. en liquidación	6	185.102	-
<b>Total subsidiarias</b>	<b>20.332.221</b>	<b>17.510.579</b>	<b>836.330</b>
<b>Otras relacionadas</b>			
Fiduciaria Coomeva S. A	41.397	-	2.215
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>41.397</b>	<b>-</b>	<b>2.215</b>
<b>Total transacciones en el gasto y costos</b>	<b>20.373.618</b>	<b>17.510.579</b>	<b>838.545</b>

#### iv. Transacciones con miembros órganos de dirección

Los siguientes son los saldos de las transacciones con los miembros de los órganos de dirección, por los años terminados al 31 de diciembre de:

#### TRANSACCIONES CON MIEMBROS DE ÓRGANOS DE LA DIRECCIÓN

	2023	2024
Movimientos		
Ingresos	15.303	25.368
Gastos por honorarios	1.518.440	1.483.971
Gastos por transportes y gastos de viaje	698.859	656.864
Otros conceptos	492.737	480.086
Saldos		
Cartera de Crédito	155.877	142.389

## v. Transacciones con personal clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia por los años terminados al 31 de diciembre de:

### REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE

	2023	2024
Movimientos		
Ingresos	-	11.339
Gasto por salarios y beneficios a empleados	2.567.933	2.848.904
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	41.326	60.981
Otros conceptos	-	6.097
Saldos		
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	611
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-

### OTROS DIRECTIVOS

	2023	2024
Movimientos		
Ingresos	30.653	11.511
Gasto por salarios y beneficios a empleados	6.866.242	7.205.447
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	242.000	95.205
Gasto por transporte y gastos de viaje	89.510	110.005
Otros conceptos	5.220	6.927
Saldos		
Cartera de Crédito	6.230	80.061
Deudores y Cuentas por Cobrar	2.003	17.456
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-

## (44) EVENTOS POSTERIORES

No se presentan eventos posteriores.

## (45) BASES DE MEDICIÓN

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado situación financiera separados:

- **Instrumentos financieros:** Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
  - A valor razonable:
    - Con cambios en resultados;
    - Con cambios en el otro resultado integral; o
  - A costo amortizado;
- **Inventarios:** Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- **Propiedades de inversión:** A valor razonable;

- **Activos mantenidos para la venta:** Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;
- **Activo por beneficios definidos:** El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos; e
- **Inversiones en subsidiarias:** Por el método de la participación patrimonial.

## (46) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados al corte del 31 de diciembre de 2024, al menos que sin indique lo contrario.

### A) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En concordancia con lo que en la materia prevé la Política Contable de Presentación de Estados Financieros, la Cooperativa presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, también presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, excepto cuando no tienen importancia relativa, es decir representan menos del 5% de la categoría. La Entidad agrega esta partida con otras partidas, en los estados financieros y en las notas.

### B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### i. Activos Financieros

##### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

##### Activos financieros a valor razonable

La Cooperativa mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Cooperativa reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

## **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Cooperativa evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

### **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

## **ii. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

## **iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio**

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales COOMEVA tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, COOMEVA tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales.

### **Clasificación**

#### **Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de

patrimonio que no se mantienen para negociación. Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales. las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría. COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa. clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la Entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento. se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo. en circunstancias concretas. el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable. con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas. los cuales son medidos a valor razonable.

### **Inversiones en negocios conjuntos**

En la categoría de negocios conjuntos. COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto. sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante. para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro. la medición posterior se realiza al costo y somete a evaluaciones de indicio de deterioro para determinar alguna afectación a la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro. estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

### **Inversiones en subsidiarias**

En esta categoría. COOMEVA registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50% o en las que se ejerce control o influencia significativa. directa o indirectamente. aunque su participación en el capital social sea inferior al 50%.

La Cooperativa controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta. o tiene derecho. a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Cooperativa tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es por el método de participación patrimonial. Paralelamente. se les practicará un análisis de indicio de deterioro. teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro. estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Para la medición posterior estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el método de la participación patrimonial. en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria. se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria. cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria. esta será medida a valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

### **Método de la participación de inversiones en una subsidiaria. negocio conjunto**

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015. a partir del 1. ° de enero de 2016 COOMEVA comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el método de la participación patrimonial. de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial. reducen el costo de la inversión. hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación patrimonial, la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; válida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El método de la participación patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

#### **Modelo de análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio**

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (NIC 28, NIC 36 y NIIF 10), Coomeva realiza la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales, mediante:

- La evaluación del desempeño tomando como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años.
- Criterios para la evaluación del desempeño como: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- Indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación.

Debido a que no se encuentra información de mercado actualizada sobre la población de afiliados a empresas de medicinas prepagadas (MP) y empresas de ambulancias prepagadas (SAP), se modificaron los referentes para evaluar el desempeño comercial de Coomeva MP y CEM, reemplazando la población de afiliados por los ingresos totales.

De acuerdo con el modelo de indicio de deterioro, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación; mientras que la calificación en C, D y E se considerarán un indicio de deterioro, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

#### **iv. Cartera de Crédito**

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- Créditos de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- Créditos comerciales: Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.
- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de COOMEVA es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

## Evaluación de la cartera de créditos

Cooomeva. conforme con la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015. evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos. según los criterios de la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. en los meses de mayo y noviembre para aplicar en los meses de junio y diciembre. La evaluación semestral de la Cartera de Créditos se diferencia entre la metodología definida para la Cartera de Consumo y la de Cartera Comercial. Dicha calificación tendrá efecto en el cálculo de provisiones.

## Evaluación de Cartera de Consumo y Comercial

Consiste en realizar un proceso para la totalidad de cartera de crédito para las líneas de consumo y comercial de la Cooperativa. excluyendo la cartera a empleados. proceso que se realiza en dos fases:

### Cartera Consumo:

Se realiza un modelo que tiene en cuenta: i) Análisis de alertas proporcionadas por central de riesgo. como: capacidad de pago. calificación de endeudamiento. entre otros; ii) Alienación de calificación (hacia la de mayor riesgo) para esto se analiza la participación del total de cartera por calificación. alineándose con el 20% peor calificado.

### Cartera Comercial

Para la evaluación de la cartera comercial consiste en realizar la evaluación individual de cada una de las personas jurídicas. sus centrales de riesgo y los EEFF más recientes para realizar una revisión analítica de los mismos y sustentar un posible cambio de calificación.

## Calificación de los créditos por temporalidad

Se aplicaron los parámetros establecidos en la Circular Externa 004 del 28 de agosto de 2008.

De acuerdo con la edad de mora. la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)	
	Comercial	Consumo
A	0-30	0-30
B	31-90	31-60
C	91-180	61-90
D	181-360	91-180
E	> 360	> 180

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%). el modelo definido para el cálculo de provisiones se realiza de acuerdo en los lineamientos de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria tanto para la provisión general como para la provisión individual.

### Provisión individual

Para la línea Credisolitario. Credipatromial. Crediasociado y Credicomputadores catalogados como consumo. y para crédito comercial la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	COMERCIAL		CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%
D	181-360	50%	91-180	20%
E	>360	100%	181-360	50%
			>360	100%

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

### **Efecto de garantías sobre las provisiones**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en COOMEVA, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

Para el cálculo se descuenta el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

### **Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales**

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera, en esta categoría se incluye el saldo de aportes:

<b>TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO</b>	<b>PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA</b>
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización.

### **Para garantías hipotecarias**

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

<b>TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO</b>	<b>PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA</b>
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) meses y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

### **Futuros impactos en el cálculo de provisiones**

Para el año 2022 se tenía esperado la entrada en vigor del nuevo modelo de pérdida esperada para la clasificación de la cartera de créditos el cual se definió en la Circular Externa 22 de 2020, sin embargo, la Circular Externa 035 de 2021 de la Superintendencia de la Economía Solidaria modificó el cronograma de implementación prorrogando

un año la aplicación de este cálculo para las cooperativas del primer nivel de supervisión y que no posean sección de ahorro y crédito.

Posteriormente la Circular Externa 043 de 2022 aclaró que durante el año 2023 las organizaciones de primer nivel de supervisión a excepción de las CACs (Cooperativas de Ahorro y Crédito) con más de \$50.000 millones de cartera bruta a cierre de diciembre de 2022, que es el caso de la Cooperativa Coomeva, tendrán una etapa de reporte pedagógico durante el 2023, con lo cual se pospone la implementación hasta el año 2024, reporte pedagógico que se continuó enviando durante el 2024 con lo cual se cerró el periodo de pruebas. A partir de 2025 se realizará el reporte con modelo de pérdida incurrida con lo que se espera un mayor valor de provisiones a cierre del siguiente año.

#### **v. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

#### **vi. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

#### **vii. Aportes sociales**

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

El reconocimiento inicial y subsecuente de los aportes sociales se realiza por el precio del aporte efectivamente recibido del asociado, las revalorizaciones aplicadas a las cuentas individuales y las devoluciones de los aportes.

#### **viii. Fondos sociales y mutuales**

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados.

Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico. En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada

ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por las inversiones que respaldan los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **C) DETERIORO**

### **i. Activos Financieros Deterioro Cuentas por Cobrar Indicio de Deterioro**

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes cuentas por cobrar:

- Vinculados económicos.
- Terceros.
- Cuentas por cobrar con asociados.

### **ii. Deterioro**

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr definir en qué período de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa las cuentas por cobrar deterioradas y no deterioradas. Como parte de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- No deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes cuentas por cobrar:

- Otras cuentas por cobrar
- Vinculados económicos
- Terceros facturables
- Seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las cuentas por cobrar mencionadas anteriormente:

Otras cuentas por cobrar	Seguros	Terceros facturables	Vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

### iii. Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango días de mora	Terceros facturables	Vinculados económicos	Cuentas por cobrar	Seguros
0-30	2.22%	5.46%	Al día	3.79%
31-60	10.97%	32.10%	1-30	29.28%
61-90	17.93%	51.95%	31-60	40.58%
91-120	30.12%	64.65%	61-90	48.27%
121-150	38.37%	89.05%	91-120	60.22%
151-180	38.37%	89.05%	121-150	69.88%
181-210	38.37%	89.05%	151-180	71.54%
211-240	100.00%	100.00%	181-210	82.37%
241-270	100.00%	100.00%	211-240	87.96%
271-300	100.00%	100.00%	241-270	100.00%
Mayor a 300	100.00%	100.00%	Mayor a 270	100.00%

Por solicitud de la Administración, dado el comportamiento de las cuentas por cobrar a exmpleados, se realiza el cálculo de las probabilidades deterioro de acuerdo con los siguientes rangos de mora.

Rango días de mora	Exmpleados
Al día	29,81%
1-30	56,39%
31-60	62,11%
61-90	65,03%
91-120	66,13%
121-150	71,85%
151-180	79,87%
181-210	81,35%
211-240	88,83%
241-270	89,05%
271-300	95,41%
301-330	99,65%
331-360	100,00%
Mayor a 360	100,00%

#### **iv. Forward Looking**

Las pérdidas esperadas calculadas con base en la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

#### **v. Otras consideraciones**

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

#### **vi. Castigo**

Los castigos de cuentas por cobrar corresponden a:

- El valor de las cuentas por cobrar que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

### **D) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIOS**

#### **i. Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.º de enero de 2014 o después.

#### **ii. Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **iii. Depreciación**

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

#### iv. Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

#### v. Retiros

La Cooperativa da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

### E) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por COOMEVA incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

## F) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

### Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

El promedio de los periodos remanentes, para el vencimiento de amortización es de 11 meses.

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Cooperativa evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

## G) ARRENDAMIENTOS

La Entidad determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, si el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la Entidad tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y si el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de

inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo la Entidad debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La Entidad ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de tecnología. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### **Contabilidad el arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de dismantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

## **Contabilidad del arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

### **H) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si la Cooperativa tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

### **I) INVENTARIOS**

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método del costo e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros, como costo del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los períodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

### **J) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

#### **i. Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

#### **ii. Planes de contribuciones definidas**

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

#### **iii. Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

#### **iv. Otros beneficios a empleados largo plazo**

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

#### **v. Los beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

## K) PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados se reconoce una provisión por reestructuración.

### ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado por el importe descontado a su valor actual utilizando la tasa de descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas no se reconoce una provisión por desmantelamiento aunque esté estipulada contractualmente.

### iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

## L) INGRESOS

### Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Cooperativa hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuestos e ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto son excluidos de los ingresos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Cooperativa genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Los importes generados por cada concepto se detallan en la nota 8 de este informe.

**Administración de fondos sociales y mutuales:** Por la gestión estratégica, administrativa y operativa de los Fondos Sociales y Mutuales.

**Servicios corporativos:** Servicios prestados desde las unidades de servicios compartidos y de tecnología y transformación digital de la Cooperativa.

**Intereses de créditos:** Corresponde a los intereses cobrados por financiación a través de las líneas de crédito ofrecidas desde la Cooperativa.

**Administración y recaudo de seguros:** Cobrados a las aseguradoras por la realización de las actividades de administración y recaudo de pólizas.

**Comisiones:** Cobradas a las empresas del grupo empresarial por la gestión comercial de los canales de venta la Cooperativa.

**Arrendamientos:** Cobrados a las empresas del grupo y terceros por la ocupación de los inmuebles de la Cooperativa.

**Planes de fidelización:** Corresponde a los ingresos por redención y vencimientos de pinos utilizados para el Programa Lealtad Coomeva.

## **M) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

## **N) IMPUESTOS**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

### **i. Compensación de partidas**

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin de revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

## **O) DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

### **i. Jerarquías del valor razonable**

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Cooperativa clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro muestra los activos medidos a valor razonable, de acuerdo con los niveles de jerarquía.

Activos	Jerarquía		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas	X		X
Participación en instrumentos de patrimonio		X	X
Instrumentos a valor razonable	X		
Propiedades de inversión			X



# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

# CERTIFICACIÓN

## DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nosotros, ALFREDO ARANA VELASCO y CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS, actuando respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-, hacemos constar:

1. Que fue preparado, y se presenta adjunto a la presente certificación, un juego completo de estados financieros consolidados de COOMEVA con propósito de información general -estados financieros-, comparados con cifras al mismo corte o del mismo periodo anterior; el cual comprende: El Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes Estados de Resultados y de Otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2024, junto con las correspondientes revelaciones -Notas- las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. Que para la preparación y presentación de los estados financieros se observó(aron):
  - a) El marco técnico normativo que prevén la Ley 222 de 1995, el Decreto 1406 de 1999, la Ley 603 de 2000, y la Ley 1314 de 2009 junto con los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado, lo cual incluye sin limitarse las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales a su vez se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-. Las NCIF aplicables en Colombia están conformadas por las Normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos vigentes en 2024 que autorizó, emitió y publicó oficialmente en idioma español el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-;
  - b) La medición de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos bajo el modelo del método de la participación patrimonial como lo indica la NIC 28, en concordancia con lo que establece el artículo 35 de la Ley 222 de 1995;
  - c) La excepción que consagra el Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre 2015, relacionada con los aportes sociales; y
  - d) Que COOMEVA -la Matriz- no está obligada al procedimiento técnico de depuración de la base imponible para efecto de determinar su impuesto sobre la renta, de lo cual deviene que cualquier diferencia existente con corte al cierre del año entre las bases contables y fiscales tenga la calidad de diferencia permanente, que como tal no da lugar a la determinación de impuestos diferidos, de naturaleza débito o crédito.
3. Que la Matriz consolida sus estados financieros con los de sus subsidiarias utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.
4. Que la consolidación de una subsidiaria la efectúa la Matriz desde la fecha en que todos los hechos y circunstancias relevantes observables evidencian la existencia de control; y cesa a partir del período en el cual establece la pérdida de control.
5. Que consideramos que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera consolidada, así como también los correspondientes resultados de las operaciones, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo consolidados; y que en consonancia con lo anterior hacemos constar también que:
  - a) Las cifras de los estados financieros fueron fielmente tomadas de los estados financieros separados o individuales de la Matriz y de sus compañías subsidiarias; y en los casos en que se requirió información complementaria o adicional, fue requerida y se obtuvo;
  - b) No tenemos indicio de errores o irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados de COOMEVA -la Matriz- o de una cualquiera de sus subsidiarias;

- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones según correspondió en cada caso, porque todos ellos han sido reconocidos y registrados por la Matriz y por sus subsidiarias, según correspondió en cada caso, de acuerdo con documentos soporte, mediciones y acumulaciones y compensaciones contables del ejercicio de 2024 o anteriores, ajustados a lo que en cada materia prescriben las normas técnicas vigentes aplicables;
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada y de las bases de datos que contienen las transacciones y los hechos económicos reconocidos, medidos, clasificados y registrados;
- e) Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no se tiene conocimiento ni indicio con relación a eventos o hechos posteriores que originen o requieran ajustes o simple revelaciones en estos estados financieros;
- f) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado en los estados financieros, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que han sido otorgadas a favor de terceros o recibidos de ellos, conforme lo establecen las políticas contables de la Entidad, las cuales se subordinan a las NCIF e incluyen decisiones que hicieron trámite de aprobación ante el Máximo Órgano Social -MOS- de la Entidad y se ajustaron a los procedimientos de control interno vigentes implementados por parte de la Administración;
- g) La Matriz y sus subsidiarias han cumplido íntegra e integralmente con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999;
- h) El software utilizado por la Matriz o por sus subsidiarias tiene el correspondiente y debido licenciamiento, y cumple por tanto con las normas de derecho de autor (artículo 1º de la Ley 603 de 2000); y
- i) Ninguna de las administraciones, la Matriz o sus subsidiarias, asumió algún tipo de acción que pueda entenderse o equivalga a obstaculizar a proveedores o contratistas respecto de la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos expidieron y estuvieron o están a cargo de la Entidad (artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).

Expedimos y suscribimos la presente constancia en la ciudad de Santiago de Cali, el día cuatro (4) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), para todos los efectos legales que en materia contable y financiera emanan o corresponden, lo cual incluye lo relacionado con la preparación y presentación de estos estados financieros.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 29579-T



## **Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados**

A los señores Miembros de la Asamblea General de Delegados de  
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva y sus subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros consolidados de las entidades solidarias y asociativas sin ánimo de lucro. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad y sus subsidiarias en desarrollo de sus actividades, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe.

Soy independiente de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva y sus subsidiarias de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



## Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros consolidados del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p><b>Estimación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9</b></p> <p>Según lo descrito en la Nota 22 de los estados financieros consolidados, la provisión de la Cooperativa por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9 (Instrumentos Financieros) representa el estimado más importante de la Gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2024, el valor total de la cartera era de COP\$4,494,916 millones y la provisión por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9 era de COP\$429,225 millones.</p> <p>Dicha provisión se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando un estimado con modelos estadísticos para pérdida crediticia esperada de créditos evaluados de manera colectiva.</p> <p>Los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento y exposición al incumplimiento, con la inclusión del criterio prospectivo que incluye hipótesis sobre las condiciones macroeconómicas futuras en escenarios plausibles. La Gerencia aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado</p>	<p>Abordar este asunto clave de auditoría implicó la ejecución de procedimientos y la evaluación de evidencia de información auditoría relacionada con la formación de mi opinión general sobre los estados financieros consolidados. Dichos procedimientos incluyeron la evaluación de la pertinencia de los modelos y metodologías utilizadas para generar los estimados estadísticos de pérdida crediticia de las carteras de créditos y la evaluación de las entradas clave y de los supuestos y juicios aplicados para la estimación estadística de la pérdida crediticia, además de evaluar cualquier ajuste a los estimados de pérdida crediticia.</p> <p>Las pruebas de auditoría aplicadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entendimiento de la metodología aplicada llevando a cabo reuniones con las áreas encargadas del desarrollo e implementación de esta.</li> <li>• Revisión de la documentación suministrada por la Cooperativa Coomeva sobre dicha metodología.</li> <li>• Entendimiento de la información utilizada para la construcción de los parámetros y posterior aplicación para el cálculo de la provisión.</li> </ul>

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Las principales premisas para considerar la provisión por deterioro de cartera de créditos como un asunto crítico de auditoría son (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de la Gerencia para determinar las técnicas de modelación utilizadas en sus estimados estadísticos de pérdida crediticia, lo que a su vez conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes escenarios evaluados, (iii) el juicio para determinar las expectativas de flujos de caja futuros y el valor razonable de las garantías, y (iv) el involucramiento de recursos especializados para que nos apoyaran en la evaluación de dicha evidencia de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de cálculos asociados a la construcción y aplicación de los parámetros con base en la metodología revisada.</li> </ul> <p>Me apoyé en personal con habilidades especializadas para que me asistieran en la evaluación de la pertinencia de los modelos y de ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia esperada.</p>

### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la visión de futuro y el gran potencial, análisis macroeconómico 2024 y perspectivas 2025, Gestión dimensión asociativa, Gestión dimensión empresarial, Aspectos transversales, Prioridades 2025, Cumplimiento de disposiciones legales que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en el informe del Revisor Fiscal de los estados financieros separados en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección del Grupo sobre los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia



de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la Administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o actividades del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.
- Comunico a los encargados de la dirección del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.



**Jhon Alexander Pineda Mejía Revisor Fiscal**

Tarjeta Profesional No. 79093-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

5 de marzo de 2025

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	18	\$ 556.703.977	456.097.498
Inversiones	19	1.260.332.181	1.129.176.339
Inventarios	20	2.620.272	2.375.071
Cartera de crédito	21	976.744.356	854.082.016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22	198.749.772	254.412.557
Activos por impuestos corrientes	23	75.922.526	105.310.881
Otros activos corrientes	28.a	5.153.056	4.749.252
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3.076.226.140</b>	<b>2.806.203.614</b>
Inversiones	19	2.561.212.515	2.014.564.081
Cartera de crédito	21	3.453.286.415	3.640.834.749
Propiedades y equipo de uso propio	24	310.956.686	289.624.992
Propiedades por derecho de uso	25,1	64.551.639	51.163.345
Propiedades de inversión	26	306.467.839	316.895.223
Activos intangibles	27	97.143.710	89.008.881
Activos por impuestos diferidos	28.b	73.964.592	48.622.458
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>6.867.583.396</b>	<b>6.450.713.729</b>
<b>Total activos</b>		<b>9.943.809.536</b>	<b>9.256.917.343</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos y exigibilidades	29	3.515.177.551	3.048.043.052
Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas	30	20.009.938	-
Créditos de bancos y obligaciones financieras	31	76.715.485	132.508.413
Pasivo por arrendamiento financiero	25,2	13.913.567	8.292.811
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	32	446.581.044	512.668.339
Pasivos por impuestos corrientes	33	51.669.905	45.435.641
Beneficios a empleados	16	20.320.490	19.444.319
Provisiones	34	120.606.231	107.216.975
Otros pasivos	35	127.274.479	104.883.140
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>4.392.268.690</b>	<b>3.978.492.690</b>
Depósitos y exigibilidades	29	234.528.154	426.138.887
Créditos de bancos y obligaciones financieras	30	74.101.601	30.083.942
Pasivo por arrendamiento financiero	25,2	42.841.884	29.346.112
Beneficios a empleados	16	20.067.663	15.245.625
Aportes sociales por pagar	36	183.442.557	163.045.607
Fondos sociales y mutuales	37	4.004.228.778	3.744.690.945
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>4.559.210.637</b>	<b>4.408.551.118</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>8.951.479.327</b>	<b>8.387.043.808</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social no reducible	38	1.029.716.698	980.693.986
Reservas	39	13.022.814	13.022.814
Fondos de destinación específica	40	1.030.632	4.915.767
Excedentes (Deficit) del ejercicio	41	3.972.588	(7.812.598)
Déficit de ejercicios anteriores	41	(111.989.275)	(176.998.034)
Adopción por primera vez a NCIF	42	35.987.875	37.928.782
Adopción de nuevas normas	42	(7.379.805)	(7.287.153)
<b>Otros resultados integrales, acumulados</b>	<b>43</b>	<b>12.774.111</b>	<b>10.733.529</b>
Planes de beneficios definidos	43	1.064.965	851.545
Cambios netos en valor razonable en activos financieros	43	11.709.146	9.881.984
<b>Total patrimonio atribuible a los intereses controladores</b>		<b>977.135.638</b>	<b>855.197.093</b>
Participación de intereses no controladores	42	15.194.571	14.676.442
<b>Total patrimonio</b>		<b>992.330.209</b>	<b>869.873.535</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>9.943.809.536</b>	<b>9.256.917.343</b>

Las notas 1 a 49 son parte integral de los estados financieros consolidados.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
Presidente Ejecutivo

(\*) Ver Certificación adjunta



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador

Tarjeta Profesional No. 29579-T  
(\*) Ver Certificación adjunta



**JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA**  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 79093-T  
Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S.  
(Véase mi informe del 5 de marzo del 2025)

**ESTADO DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO**

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	6	2.138.867.416	1.976.392.696
Costo	7	1.268.999.238	1.192.902.357
<b>Excedentes brutos</b>		<b>869.868.178</b>	<b>783.490.339</b>
(Pérdida) Utilidad en venta de activos e inversiones			
(Pérdida) Utilidad en venta de activos, neto	8.a	(41.443.071)	77.414.252
Utilidad en venta de inversiones, neto	8.b	86.960.708	56.691.329
Otros ingresos	9	53.957.537	50.500.202
Gastos de administración	10	(534.813.490)	(479.985.086)
Gastos de ventas	11	(212.202.371)	(177.245.733)
Otros gastos	12	(8.497.559)	(9.982.308)
Deterioros	15	(118.879.732)	(201.811.019)
Depreciaciones	15	(42.440.618)	(37.862.473)
Amortizaciones	15	(23.712.281)	(18.724.325)
<b>Excedentes de la Operación</b>		<b>28.797.301</b>	<b>42.485.178</b>
Ingresos financieros	13	110.917.860	106.218.539
Gastos financieros	14	(117.113.321)	(123.129.588)
<b>Costo financiero, neto</b>		<b>(6.195.461)</b>	<b>(16.911.049)</b>
<b>Excedentes antes de impuestos</b>		<b>22.601.840</b>	<b>25.574.129</b>
Impuesto sobre la renta corriente	17	(38.576.202)	(22.029.042)
Impuesto sobre la renta diferido	17	25.720.659	(2.757.168)
<b>Excedentes del ejercicio</b>		<b>9.746.297</b>	<b>787.919</b>
<b>Resultado atribuible:</b>			
Intereses controladores		3.972.588	(7.812.598)
Intereses no controladores		5.773.709	8.600.517
<b>(Déficit) Excedentes del ejercicio</b>		<b>9.746.297</b>	<b>787.919</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo:</b>			
Deterioro en cartera de créditos, neto		-	(97.200.822)
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos		-	33.597.274
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos		213.420	792.112
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas al resultado del periodo:</b>			
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta		1.827.162	(3.465.288)
<b>Otro resultado integral del año, neto de impuestos</b>		<b>2.040.582</b>	<b>(66.276.724)</b>
<b>Déficit total y otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>11.786.879</b>	<b>(65.488.805)</b>
<b>Déficit total y otros resultados integrales del ejercicio atribuibles a:</b>			
Intereses controladores		6.013.170	(74.089.322)
Intereses no controladores		5.773.709	8.600.517
<b>Déficit total y otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>11.786.879</b>	<b>(65.488.805)</b>

Las notas 1 a 49 son parte integral de los estados financieros consolidados.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
**Presidente Ejecutivo**  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
**Contador**  
 Tarjeta Profesional No. 29579-T  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA**  
**Revisor Fiscal**  
 Tarjeta Profesional No. 79093-T  
 Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S  
 (Véase mi informe del 5 de marzo del 2025)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA · COOMEVA  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO** (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Otro resultado integral	Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Total patrimonio atribuible a los intereses controladores	Participación intereses no controladores	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	938.248.270	13.022.814	5.715.485	38.128.376	(9.397.269)	10.748.123	(55.619.445)	(92.577.167)	848.269.187	7.616.341	855.885.528
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensación perdida de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	(92.577.167)	92.577.167	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>	-	-	2.000.000	-	-	-	(92.577.167)	92,577,167	2,000,000	-	2,000,000
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para revaloración de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de fondos de destinación específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de aportes:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	53	-	(53)	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo no agotable de educación	2.021.760	-	(2.021.760)	-	-	-	-	-	(780.352)	-	(780.352)
<b>Total apropiación de fondos de destinación</b>	2.021.813	-	(2.802.165)	-	-	-	-	-	(780.352)	-	(780.352)
Aportes sociales de los asociados	52.455.476	-	-	-	-	-	-	-	52.455.476	-	52.455.476
Reclasificación resultados ejercicios anteriores	(12.031.573)	-	-	-	-	-	-	-	(12.031.573)	-	(12.031.573)
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	-	-	-	-	-	-	(2.110.116)	-	(2.110.116)	-	(2.110.116)
Realizaciones NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16	-	-	-	(999.594)	-	-	199.594	-	39.065.567	-	39.065.567
Realizaciones de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	-	-	-	39.065.567	-	(97.200.822)	-	(97.200.822)
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	-	-	(97.200.822)	-	-	33.597.274	-	33.597.274
ORI por deterioro en cartera de créditos	-	-	-	-	-	33.597.274	-	-	792.112	-	792.112
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	-	-	-	-	-	792.112	-	-	(3.465.288)	-	(3.465.288)
ORI planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	(3.465.288)	-	-	66.262.130	-	66.262.130
ORI cambios netos en valor razonable en activos financieros	-	-	-	-	-	66.262.130	-	-	-	-	-
Reclasificación ORI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizaciones ESFA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados realizaciones ESFA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del fondo no agotable de educación	-	-	2.447	-	-	-	-	-	2.447	(1.540.416)	(1.537.969)
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	305.663	-	305.663	-	305.663
Excedentes (Déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(7.812.598)	(7.812.598)	8.600.517	-	787.919
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	980.693.986	13.022.814	4.915.767	37.928.782	(7.287.153)	10.733.529	(176.998.034)	(7.812.598)	855.197.093	14.676.442	869.873.535
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensación perdida de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	(7.812.598)	7.812.598	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	4.099.577	-	-	-	-	-	4.099.577	-	4.099.577
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>	-	-	4.099.577	-	-	-	(7.812.598)	7,812,598	4,099,577	-	4,099,577
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para revaloración de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total apropiación del resultado del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de fondos de destinación específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de aportes	-	-	(2.884.173)	-	-	-	-	-	(2.884.173)	-	(2.884.173)
Amortización de aportes	3.600.754	-	(3.600.754)	-	-	-	-	-	(1.499.786)	-	(1.499.786)
Fondo no agotable de educación	-	-	(1.499.786)	-	-	-	-	-	(4.383.959)	-	(4.383.959)
<b>Total apropiación de fondos de destinación</b>	3.600.754	-	(7.984.713)	-	-	-	-	-	65.821.992	-	65.821.992
Aportes sociales de los asociados	65.821.992	-	-	-	-	-	-	-	(20.400.034)	-	(20.400.034)
Reclasificación Resultados Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizaciones NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16	-	-	-	(92.652)	-	-	92.652	-	69.884.596	-	69.884.596
Realizaciones de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	(1.940.907)	-	-	1940.907	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	-	-	-	69.884.596	-	-	-	-
ORI por deterioro en cartera de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORI planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-	-	213.420	-	213.420
ORI cambios netos en valor razonable en activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	1.827.162	-	1.827.162
Realizaciones ESFA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados realizaciones ESFA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del fondo no agotable de educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes (Déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	903.202	3.972.588	903.202	(5.255.580)	(5.255.580)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	1.029.716.698	13.022.814	1.030.632	35.987.875	(7.379.805)	12.774.111	(111.989.275)	3.972.588	977.135.638	15.194.571	992.330.207

Las notas 1 a 49 son parte integral de los estados financieros consolidados.

**ALFREDO ARANA Y ELASCO**  
 Presidente Ejecutivo  
 (\*) Ver Certificación adjunta

**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 29579-T  
 (\*) Ver Certificación adjunta

**JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 79093-T  
 Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S  
 (Véase mi informe del 5 de marzo del 2025)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre	Notas	2024	2023
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
Excedentes del ejercicio	\$	9.746.297	787.919
"Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:"			
Depreciación activos de uso propio	15 y 24	10.664.392	9.809.583
Depreciación activos por derecho de uso	15,3	31.776.226	28.052.890
Amortización de activos intangibles	27	23.712.281	18.724.325
Deterioro de intangibles	16 y 28	-	10.286.680
Efecto neto variación por activos por derecho de uso		(251.321)	(748.604)
Gasto impuesto diferido, neto	17	(25.720.659)	2.757.168
Gasto por impuesto corriente	17	38.576.202	22.029.042
Deterioro del valor de la cartera de créditos	15 y 21	114.897.105	156.514.886
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	15	2.548.203	(20.319.454)
Deterioro de inversiones	15 y 19	(40.339)	55.130.803
Deterioro de otros activos	15	-	143.954
Pérdida en venta de cartera de créditos	8, a, 2	47.073.863	-
Pérdida (Utilidad) en venta de propiedades y equipo de uso propio	24	261.240	(1.193.362)
Utilidad en venta de inversiones, neto	8,b y 19	(86.960.708)	(56.691.329)
Intereses causados por obligaciones financieras	14,2	18.211.964	27.293.349
Recuperación de provisiones	9,2	(8.814.187)	(6.871.858)
Utilidad en venta de bienes raíces	8	(588.396)	(1.130.039)
Utilidad en valoración propiedades de inversión, neto	26	(11.615.447)	(15.087.415)
Utilidad en venta de otros activos	8,a	(10.208)	(738.380)
Utilidad en venta de cartera	8,a	(5.311.801)	(75.119.580)
Valoración de inversiones, neto	19	(70.809.956)	(76.726.188)
Intereses causados por cartera de créditos	21	(674.223.656)	(681.985.819)
Intereses causados por depósitos y exigibilidades	29	386.919.376	405.365.885
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a ex empleados	16	(2.504.766)	(201.907)
Obligaciones de desempeño	35	13.010.990	11.283.443
Intereses causados en arrendamientos financieros	25,2	8.136.755	4.297.161
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	35	(567.840)	8.000.148
Reservas técnicas	34	13.759.794	(10.015.152)
Recuperación provisión multas, sanciones y litigios	34	(1.039.074)	(2.043.715)
Recuperación provisión de gastos laborales	9,2	(341.398)	(2.199.351)
Recuperación provisión de costos y gastos	9,2	(8.002.251)	(3.035.168)
Diferencia en cambio, neto	13,1 y 14	(141.962)	2.967.093
<b>Total movimientos que no usaron efectivo, neto</b>		<b>(187.395.578)</b>	<b>(191.450.911)</b>
<b>Total efectivo por los resultados del ejercicio, neto</b>		<b>(177.649.281)</b>	<b>(190.662.992)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Disminución en inventarios		343.195	2.097.111
Aumento en cartera de créditos	21	(143.146.588)	(321.349.945)
Disminución (Aumento) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22	52.329.791	(115.448.487)
Aumento en otros activos corrientes		(415.829)	(2.402.640)
Aumento en depósitos y exigibilidades	29	294.540.898	407.595.531
Disminución (Aumento) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(65.928.417)	181.220.295
Disminución en impuestos corrientes, neto		(3.000.760)	(52.215.225)
Aumento beneficios a los empleados		8.757.793	6.411.008
Aumento en provisiones	34	17.484.974	16.626.027
Aumento Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas		20.009.938	(4.784.035)
Aumento en otros pasivos		22.931.389	6.848.542
Recaudos por intereses provenientes de la cartera de créditos	21	725.597.071	691.358.825
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades	29	(405.936.508)	(349.544.002)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

<b>Años terminados el 31 de Diciembre</b>	<b>Notas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pagos de intereses de pasivos por arrendamientos	25,2	(8.136.755)	(4.297.161)
Adiciones pasivos financieros por arrendamientos		920.966	3.216.071
Pago obligaciones de desempleo	35	(12.983.201)	(11.831.712)
Impuesto diferido, neto		378.525	(489.652)
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	37	622.399.852	539.354.194
Aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros	37	(691.459.326)	(549.587.927)
(Pago) Aplicaciones neto, fondo no agotable de educación		(1.499.786)	(780.352)
Asignación fondo para amortización de aportes		1.215.405	2.000.000
<b>Total cambios en activos y pasivos</b>		<b>434.402.627</b>	<b>443.996.466</b>
<b>Efectivo neto Provisto las actividades de operación</b>		<b>256.753.346</b>	<b>253.333.474</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Producto de la venta en propiedades y equipo		56.762	-
Aumento en propiedades y equipo de uso propio	24	(32.579.794)	(35.164.698)
Disminución en propiedades de inversión	26	27.905.085	62.035.256
Recaudo por rendimientos de inversiones	19	404.308.544	395.103.711
Aumento en inversiones	19	(1.995.720.107)	(1.779.930.898)
Vencimientos y liquidaciones	19	1.465.914.628	1.245.553.870
Aumento en activos intangibles	27	(31.847.110)	(90.049.813)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(161.961.992)</b>	<b>(202.452.572)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Pagos por arrendamiento financiero	25,2	(26.432.047)	(26.725.902)
Pagos de obligaciones financieras	31	(313.239.727)	(400.889.004)
Pagos de intereses obligaciones financieras	31	(19.455.510)	(27.614.532)
Adquisición de obligaciones financieras	31	302.688.004	362.281.896
Aportes sociales de los asociados		65.821.992	52.455.476
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio y resultado		(5.255.580)	(1.540.416)
Participación en entidades sin ánimo de lucro		903.202	305.663
<b>Efectivo neto provisto por (Usado en) las actividades de financiamiento</b>		<b>5.030.334</b>	<b>(41.726.819)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		456.097.498	446.943.415
Variación en el efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		99.821.688	9.154.083
Efectivo restringido		784.791	-
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>\$ 556.703.977</b>	<b>\$ 456.097.498</b>

Las notas 1 a 49 son parte integral de los estados financieros consolidados.



**ALFREDO ARANA VELASCO**  
**Presidente Ejecutivo**  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
**Contador**  
 Tarjeta Profesional No. 29579-T  
 (\*) Ver Certificación adjunta



**JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA**  
**Revisor Fiscal**  
 Tarjeta Profesional No. 79093-T  
 Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S  
 (Véase mi informe del 5 de marzo del 2025)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

# COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresados en miles de pesos colombianos)

### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen a Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia-“Coomeva” y sus subsidiarias, el objeto social de Coomeva y sus principales subsidiarias es el siguiente:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante “la Cooperativa” o “COOMEVA” es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2024 COOMEVA cuenta con 1.857 empleados (1.860 empleados al 31 de diciembre 2024).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

#### **Negocio en marcha:**

La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el grupo siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el grupo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado y los indicadores financieros de solvencia, liquidez, suficiencia del fondo mutual entre otros. Al mismo tiempo se consideró el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento del grupo como un negocio en marcha.

#### **Situación de Control de Coomeva.**

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre de 2024, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %		TOTAL	
			dic.-24	dic.-23	dic.-24	dic.-23	dic.-24	dic.-23
			Banco Coomeva S.A	Colombia	COP	94,86%	94,86%	2,82%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,26%	8,58%	8,82%	59,84%	60,08%
Fiduciaria Coomeva S.A. (*)	Colombia	COP	83,48%	43,48%	15,60%	54,99%	99,08%	98,47%
Coomeva corredores de seguros S.A	Colombia	COP	91,57%	91,57%	5,65%	6,94%	97,22%	98,51%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	59,62%	79,62%	0,35%	0,28%	59,97%	79,90%
Coomeva Emergencia Médica Sap S.A.S	Colombia	COP	99,62%	99,62%	0,35%	0,35%	99,96%	99,97%
<b>Entidades de Propósito Especial</b>								
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Corporación Club Campestre los Andes	Colombia	COP	8,73%	8,73%	90,83%	90,83%	99,56%	99,56%

(\*) De acuerdo con la autorización impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia, FIDUCIARIA COOMEVA procedió a realizar el registro en el libro de accionistas de la venta de 409.150 acciones ordinarias de FIDUCIARIA COOMEVA S.A. de las cuales era titular BANCO COOMEVA S.A. a COOMEVA. Con la compra de tales acciones, COOMEVA pasó de tener el 43,48% al 83,48% en FIDUCIARIA COOMEVA S.A.

• **Entidades de propósito especial.**

Es importante precisar que la Corporación Club Campestre los andes y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual, sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte de Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en análisis del caso de Coomeva es claro que estas entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas entidades a pesar de ser sin ánimo de lucro están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones como unidad de propósito, dirección y control. Por lo cual se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades, adicionalmente de acuerdo con los estatutos en caso de liquidación definitiva, Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen a Coomeva – Matriz y sus subsidiarias así:

		31 diciembre 2024									
		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$	6.150.574.515	50%	4.475.962.430	45%	1.674.612.085	72%	289.398.988	13%	21.461.479	33%
Banco Coomeva S.A.		5.554.928.838	45%	4.999.453.010	50%	555.475.828	24%	740.701.811	32%	505.356	1%
Fiduciaria Coomeva		31.852.948	0%	9.389.535	0%	22.463.413	1%	40.765.211	2%	9.526.365	15%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		437.083.236	4%	379.794.953	4%	57.288.283	2%	1.101.895.900	48%	27.571.923	43%
Coomeva Emergencia Médica S.A.S		70.297.104	1%	63.569.016	1%	6.728.088	0%	69.469.387	3%	428.179	1%
Fundación Coomeva		48.521.647	0%	35.450.815	0%	13.070.832	1%	10.430.476	1%	120.285	0%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		18.355.276	0%	8.798.827	0%	9.556.449	0%	19.653.175	1%	4.395.060	7%
Conectamos Financiera S.A.		6.817.655	0%	3.428.840	0%	3.388.815	0%	10.626.459	1%	562.502	1%
Corporación Club Campestre los Andes		2.247.309	0%	1.990.617	0%	256.692	0%	8.121.158	0%	104.202	0%
<b>Total antes de eliminaciones</b>	<b>\$</b>	<b>12.320.678.528</b>	<b>100%</b>	<b>9.977.838.043</b>	<b>100%</b>	<b>2.342.840.485</b>	<b>100%</b>	<b>2.291.062.565</b>	<b>100%</b>	<b>64.675.351</b>	<b>100%</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>\$</b>	<b>9.943.809.536</b>		<b>8.951.479.327</b>		<b>992.330.209</b>		<b>2.138.867.416</b>		<b>3.972.588</b>	

## 1.1. INFORMACIÓN DE LAS SUBSIDIARIAS

A continuación, se describen las Subsidiarias que conforman el grupo:

### 1.1.1. Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S. A. - "BANCOOMEVA", en adelante "El Banco", es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superfinanciera de Colombia, en adelante "Superfinanciera", cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas del Banco ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado (modificando el Artículo 5, inciso primero de los Estatutos), los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 21 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018; Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019; Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020; Escritura Pública No. 1730 del 26 de abril de 2021; Escritura Pública No. 1.459 de fecha 16 de abril de 2024 y Escritura Pública No. 4.969 de septiembre 19 de 2024.

Así mismo, dicho órgano social ha aprobado las siguientes reformas a los Estatutos Sociales del Banco, así: (I) mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 reformó el Artículo 40, numerales 41, 42, 43 y 44 con respecto a las funciones de la Junta Directiva; (II) mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015 reformó los Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58; (III) mediante Escritura Pública No. 1.163 del 23 de abril de 2016 reformó los Artículos 23, 24, 26 y 53; (IV) mediante Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017 reformó el Artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de -, 34 - composición de la Junta Directiva - y 49 - Revisor y suplente; (VIII) mediante Escritura Pública No. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el Artículo 25, Artículo 31 numerales 13 y 19, párrafo transitorio del Artículo 34, Artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su párrafo, Artículo 42, Artículo 45, Artículo 49 y Artículo 62; (IX) mediante Escritura Pública No. 1.451 del 20 de abril de 2022 se reformaron los Artículos 34 y 49, mediante la eliminación de párrafos transitorios - estos las actividades a desarrollar por el banco y se reformaron los Artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 - reformas; (IV) mediante Escritura Pública No. 4.010 del 9 de noviembre de 2017 se reformó los Artículos 4, 11, 17, 23, 24, 28, 34, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49 y 56; (V) mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los Artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal; (VI) mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformó el Artículos 49 - revisor fiscal y suplente; (VII) mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los Artículos 31 - funciones de la Asamblea párrafos mencionaban que los períodos de la Junta Directiva y Revisoría fiscal estaban previstos hasta la asamblea de marzo de 2022.

El Banco se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15, de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas del banco de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No. 1.163 registrada ante la Notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco cuenta con 1.145 empleados, 45 aprendices SENA y 9 Estudiantes en práctica. Opera a través de 61 oficinas, 10 oficinas administrativas y 1 punto de caja. Tiene contrato de corresponsalía no Bancaria con Efectivo Ltda. (Efecty).

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea general
- Junta Directiva
- Presidencia

Los organismos de control interno son:

- Gerencia Nacional de Auditoría
- Vicepresidencia de Riesgo y Gestión,
- Dirección Nacional de Riesgo de Crédito
- Dirección Nacional de Riesgo Operativo

Ente de control externo:

- Revisoría Fiscal.

Ente de supervisión y control externo:

- Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco constituyó el 25 de mayo de 2016 una subsidiaria “Fiduciaria Coomeva S. A.”, cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la Superfinanciera el 29 de diciembre de 2016. En el año 2023, el Banco mediante un contrato de cesión de acciones, transfiere 409.150 acciones de Fiduciaria Coomeva a Coomeva Cooperativa Médica del Valle que equivalen a un 40% de la participación accionaria, quedando con una participación del 54.86%. En junio de 2024 se realizó contrato de usufructo, celebrado entre el Banco y Coomeva por la venta de acciones de fiduciaria. Para efectos de lo dispuesto en el artículo 412 del Código de Comercio colombiano, las Partes acuerdan y reconocen que el usufructo aquí concedido incluye a favor del USUFRUCTUARIO (Coomeva) únicamente los derechos económicos derivados de las Acciones en Fiducoomeva, reservándose EL NUDO PROPIETARIO (Bancoomeva) todos los demás derechos inherentes a la calidad de accionista, quien por tanto continuará como controlante directo de Fiducoomeva.

El 26 de septiembre de 2024 la Superfinanciera, aprobó la venta de 409.150 acciones que poseía el Banco en Fiduciaria Coomeva a Cooperativa Médica del Valle y de profesionales – COOMEVA, quien posee un total de 853,896 acciones que equivale al 83.48%, de esta forma se declaró la pérdida de control por parte del Banco y COOMEVA se convirtió en la Matriz de Fiduciaria Coomeva S.A. Debido a la pérdida de control el Banco suspende la consolidación de los estados financieros con Fiduciaria Coomeva. La participación con la que quedo el Banco en Fiduciaria Coomeva es de 14.86%.

### **1.1.2. Fiduciaria Coomeva S.A**

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Fiduciaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. La Fiduciaria tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 - 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Fiduciaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

La Fiduciaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el Artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el Artículo 1226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

La Fiduciaria forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, siendo controlada de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia quien es su accionista mayoritario y posee el 83.48% de participación en su patrimonio.

La Fiduciaria cuenta con 166 colaboradores a diciembre 31 de 2024 y con 157 colaboradores a diciembre 31 de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, la Fiduciaria administra 81 Fideicomisos de administración y pagos, 3 Fondos de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista, Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Avanzar 365 días y Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Avanzar 90 días), 1 Fondo Voluntario de Pensiones (Fondo Voluntario de Pensiones Platino), 1 Fideicomiso de Inversión, 28 Fiducias de Garantía y Fuente de Pagos, y 10 Fideicomisos Inmobiliarios.

### **1.1.3. Coomeva Medicina Prepagada S.A.**

Coomeva Medicina Prepagada S. A., en adelante la Compañía fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997 mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaría Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee más del 50% del capital. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 19 de diciembre de 2008 y registrada el 15 de enero de 2009 ante la Cámara de Comercio de Cali. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado ante la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S. A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- a. Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- b. Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
- c. Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Medicina Prepagada S. A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 # 57-70 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S. A. también cuenta con una red de oficinas en los Municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

A partir del 1 de noviembre de 2020 se escindió la unidad de negocio CEM como una empresa independiente según aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 26 de febrero de 2018 Acta N° 045 y Acta N° 052 del 7 de septiembre de 2020, y autorización de la Superintendencia Nacional de Salud según resolución N° 9185 del 16 de octubre de 2019.

El 30 de noviembre de 2023 se dio la terminación al acuerdo de colaboración empresarial suscrito entre Sinergia Global en Salud S.A.S y Coomeva Medicina Prepagada S.A. donde finalizó las relaciones comerciales por lo cual ya no hace parte de las partes relacionadas de la Compañía. A partir 1 de diciembre de 2023 y durante el año 2024 se dio inicio a la nueva unidad de negocio de Centros Médicos Propios, tras la compra a Coomeva de los activos operativos asociados cinco centros médicos: dos ubicados en Medellín, uno en Barranquilla y dos en Cali.

#### **1.1.4. Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.**

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S (CEM), en adelante la Entidad, por Escritura Pública No. 3974 de la Notaría Sexta de Cali, fue inscrita en cámara de comercio el 1 de octubre de 2020 con el No. 14489 del libro IX. Se protocolizó en esta Escritura Pública que la Entidad iniciaría actividades con un capital autorizado de \$7.292.000 y un capital suscrito por \$3.646.000. En el año 2022 se realizó una capitalización de acciones por valor de \$2.000.000, configurando un nuevo capital suscrito por valor de \$5.656.000. En el año 2023 se realizó una capitalización de acciones por valor de \$2.000.000, configurando un nuevo capital suscrito por valor de \$7.656.000.

El objeto social de la Entidad es gestionar la prestación de servicios de transporte de pacientes en ambulancia, bajo el sistema de prepago en forma directa o en las modalidades autorizadas según lo establecido en el Artículo 2.2.4.1.1.5. de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud o cualquier otra norma que la complemente o sustituya. Su término de duración es indefinido.

La Entidad forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA, quien posee una participación en su patrimonio del 89.6%.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social la Entidad clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 7 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S., busca agregar valor al usuario, quien, en la utilización de los servicios, obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 18 N° 118-150 y cuenta con presencia en (6) de las principales ciudades del país: Cali, Medellín, Bogotá, Cartagena, Barranquilla y Pereira.

Coomeva Emergencia Médica S.A.S, a partir del mes de julio del año 2024, y de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 2024162000006778-6 del 8 de julio de 2024 de la Superintendencia Nacional de Salud que resolvió el recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución No. 2024310010003307-6 del 23 de abril de 2024, no continúa con la comercialización de planes voluntarios en salud que ofrezcan servicios de ambulancia prepagado, y su modelo de negocio se enfoca en adelante en la prestación de servicios de salud asociado al transporte de pacientes, hospitalización domiciliaria, y soluciones de salud complementarias.

La Entidad al 31 de diciembre de 2024 cuenta con una planta de 717 empleados, de los cuales 621 tienen contrato a término indefinido, 24 aprendices y 72 temporales.

#### **1.1.5. Fundación Coomeva.**

FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de delegados de COOMEVA, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechadas el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el No. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

La Entidad es subordinada de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la Entidad:

- a) Asamblea General.
- b) Junta Directiva.
- c) Gerente General.

#### **1.1.6. Coomeva Corredores de Seguros S.A.**

Coomева Corredores de Seguros S. A., en adelante la Compañía, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1900 del 23 de junio de 2010 de la Notaría Sexta de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 1052 del 24 de mayo de 2010, con un término de duración que expira en 2060. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, entidad que mediante Resolución No. 1943, fechada el 4 de octubre de 2010, autorizó el inicio de operaciones. La Administración de la Compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2011.

La Compañía tiene como objeto social las actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía, esta no cuenta con sucursales o agencias.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 91,57%.

#### **1.1.7. Conectamos Financiera S.A.**

Conectamos Financiera S.A., antes Conecta Financiera S.A., en adelante la compañía, es una sociedad mercantil del tipo de las anónimas constituida mediante escritura Pública número 2964 del 5 de septiembre de 2011 de la Notaría Sexta de Cali, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el número 11740 del libro IX. El término de duración de la sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la calle 13ª No. 5-169 edificio torre empresarial ciudad jardín, oficina 910.

Mediante Escritura Pública No. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, la compañía cambió su razón social de Conecta Financiera S.A., por el de Conectamos Financiera S.A.

La compañía tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología, y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

La compañía es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva, quien posee el 51,26% del capital de la compañía. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 18 de octubre de 2011, el cual fue registrado en la cámara de comercio de Cali el 13 de diciembre del 2011. Consecuentemente con lo anterior, la compañía hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Las siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

Asamblea General de Accionistas,  
La Junta Directiva, y  
Gerente.

Los entes de control externo de la compañía son:

Superintendencia de Sociedades.  
Revisoría Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2024 la compañía cuenta con 16 empleados de planta.

### **1.1.8. Corporación Club Campestre Los Andes.**

CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, mediante certificación del 20 de febrero de 1997 de la gobernación del Cauca, registrado en cámara de comercio bajo el número 490 del Libro I del Registro de Entidades sin ánimo de lucro el 07 de marzo de 1997. La vigencia de la Entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de la Entidad es Santander de Quilichao, Departamento del Cauca.

La Entidad es subordinada de COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la NIIF 10: Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

La Entidad, tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como Golf, Tenis, Bolos, Pesca, Baloncesto, Natación, Fútbol, Canotaje, Esquí náutico entre otras, fomenta las actividades culturales y ecológicas de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los afiliados y de sus familias.

Los órganos de Administración de la Entidad son:

- Asamblea General de Miembros
- Junta Directiva
- Gerente y Representante Legal

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.**

### **2.1. BASES DE PREPARACIÓN**

#### **2.1.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Los estados financieros consolidados han sido preparados cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- Las NCIF aplicables en Colombia están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-, sin incluir lo relacionado con la “Norma Internacional de Información Financiera 17 - Contratos de Seguros” (NIIF 17). ; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia (Superintendencia de economía Solidaria y Superintendencia Financiera de Colombia - CIRCULAR EXTERNA 037 DE 2015) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por el consejo de administración legal el 27 y 28 de febrero de 2025, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la asamblea de delegados.

Un detalle de las políticas contables significativas a estos estados financieros consolidados está incluido en la nota 50.

Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 3.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

A continuación, se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios para los estados financieros separados. Sin embargo, para el caso de los estados financieros consolidados los aportes sociales se tratarán de acuerdo con lo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.
- Para efectos de los estados financieros separados la cartera de crédito y su provisión, deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria y Superintendencia Financiera promulgue un tratamiento diferente. No obstante, para la preparación de los estados financieros consolidados se tomará en cuenta lo expuesto en el Decreto 2496 del 2015 para el caso del tratamiento de la cartera de crédito, el deterioro de la cartera de crédito previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y la valoración de las inversiones.

### **2.1.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Coomeva y sus Subsidiarias (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio de Coomeva se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación. En razón que la administración de Coomeva considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coomeva y sus Subsidiarias. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **2.1.3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

#### **a) Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

**Propiedades de Inversión:** asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles (Nota 49 Políticas contables significativas).

**Provisiones:** Correspondiente al juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

#### **b) Suposiciones e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

**Nota 16 Beneficios a empleados:** Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

**Nota 17 Impuestos:** Determinación de la base gravable de los impuestos sobre la renta la cual se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

**Nota 19 Inversiones:** Se evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado.

**Nota 21 Cartera de créditos:** La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido. Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada para todos los periodos de amortización en el primer año se suma para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular.

**Nota 22 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** Por la actualización de las probabilidades con base en el comportamiento histórico más reciente, utilizando un enfoque simplificado en la determinación de la tasa de pérdida crediticia por el riesgo de incumplimiento

**Nota 25.2 Arrendamientos financieros:** Determinación de los plazos de los contratos de pasivos por arrendamiento.

**Nota 26 Propiedades de inversión:** el valor razonable de las propiedades de inversión es determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario.

**Nota 28.b Impuesto diferido:** Disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

**Nota 34 Provisiones:** Determinación del valor a reconocer por litigios contra la Entidad.

### **Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la matriz respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La matriz revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **Reconocimiento de ingresos**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

#### **2.1.4. Estimación de Valores Razonables**

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

### Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Inversiones de renta fija	519.034.038	14.594.348	234.536.783	768.165.169
Instrumentos de patrimonio	-	345.663.515	5.049.682	350.713.197
Propiedades planta y equipo	-	-	30.091.601	30.091.601
Propiedades de Inversión	-	-	604.054.571	604.054.571
<b>Total</b>	<b>519.034.038</b>	<b>360.257.863</b>	<b>873.732.637</b>	<b>1.753.024.538</b>

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Inversiones de renta fija	437.855.964	-	419.749.468	857.605.432
Instrumentos de patrimonio	-	158.355.608	5.055.115	163.410.723
Propiedades planta y equipo	-	-	31.694.347	31.694.347
Propiedades de Inversión	-	-	602.090.486	602.090.486
<b>Total</b>	<b>437.855.964</b>	<b>158.355.608</b>	<b>1.058.589.416</b>	<b>1.654.800.988</b>

## Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2024 y 2023.

### 2.1.5. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidados clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

## 3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 1) Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027:

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

### 2) Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

#### Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

#### NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada

o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

#### **NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores**

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

#### **NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).**

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

#### **Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.**

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

#### **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.**

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

#### **NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.**

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

#### **NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.**

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

### **1.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### **NIIF S1 – Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad**

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

#### **NIIF S2 – Divulgaciones relacionadas con el clima**

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

## 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se encuentra expuesta a riesgos inherentes en cada una de sus actividades y líneas de negocio, los cuales son gestionados de acuerdo con las políticas corporativas de administración de riesgo y el marco de apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El grupo mantiene un modelo de gestión integral de riesgos, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia y mejores prácticas a nivel mundial. Dentro de los principales riesgos gestionados al interior del Grupo empresarial se encuentran los riesgos financieros (Liquidez, Mercado, Crédito) y no financieros como los riesgos estratégicos, operativos, legales y reputacionales.

En lo corrido del año 2024, el enfoque de la gestión de riesgos estuvo centrado en el acompañamiento a la implementación de las estrategias de negocio que permitieran afrontar la coyuntura y retos generados por el panorama económico nacional y global. De otra parte, Coomeva gestionó los potenciales riesgos en los procesos, productos, canales, servicios, terceros entre otros, mediante la implementación efectiva y eficiente de acciones de mitigación, así como el debido registro y revelación de pérdidas materializadas por eventos de riesgo operativo. En consecuencia, las diferentes instancias de gobierno de riesgo ejercieron su rol formulando las recomendaciones respectivas al consejo de administración para una adecuada administración de los diferentes riesgos mediante el establecimiento o actualización de políticas, metodologías, procesos y controles en materia de gestión de riesgos.

### a. Gestión de riesgo de liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SARL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo. El SARL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

### b. Riesgo de mercado

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

En el año 2024, la Cooperativa continuó con la gestión del riesgo de mercado de los portafolios de los Fondos Mutuales y sociales, a través de la identificación y monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones.

Fiducomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, apoyan con el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; así mismo, deben velar por el cumplimiento de y los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

## Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

Las inversiones de los portafolios de inversiones de los Fondos mutuales y sociales, cuenta con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), metodología actualizada por la SFC en el 2024 y que se encuentra en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecido como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 4.6%, y el cual se encuentra definido en el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) del Holding y de la Cooperativa. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

## Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

2024										
Inversiones		Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	6,562	-	-	-	5,166	435,979	1.314.373	6,228	1.768.307	35%
AA+	46	-	-	-	-	16,415	40,765	-	57,226	1%
AA-	-	-	-	681,605	25,164	195	921,346	-	1.628.311	32%
AA	-	-	-	-	-	12,614	51,313	-	63,926	1%
A+	2,252	-	-	-	40,916	-	-	-	63,435	1%
NACIÓN	-	-	-	-	-	47,785	241,375	-	28,916	6%
BB+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
BBB-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
A-	-	-	-	-	-	994	5,132	-	6,126	0%
Sin Calificación	147	3,506	-	30,942	222,239	-	-	300,425	1.182.831	23%
<b>Total</b>	<b>29,275</b>	<b>3,506</b>	<b>-</b>	<b>991,025</b>	<b>293,485</b>	<b>513,982</b>	<b>2.574.304</b>	<b>306,653</b>	<b>5.059.323</b>	<b>100%</b>

\*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 16.072.324.

2023										
Inversiones		Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
Calificación de Riesgo del Emisor	Equivalente a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras Colectivas	monto	%
AAA	412	-	-	-	11,102	356,753	1.336.890	205	1.709.070	36%
AA+	43	-	-	-	16	34,883	34,245	-	69,187	1%
AA-	-	250	-	694,086	45,276	254	901,744	-	1.641.610	35%
AA	-	-	-	-	-	8,042	49,276	-	57,317	1%
A+	2,025	-	-	-	3,859	-	-	-	5,884	1%
NACIÓN	-	-	-	-	-	26,063	116,435	-	142,498	3%
BB+	-	-	-	-	27	-	-	-	27	0%
BBB-	-	-	-	-	-	-	1,443	-	1,443	0%
A-	-	-	-	-	-	999	5,171	-	6,169	0%
Sin Calificación	118	162,879	-	250,701	311,353	-	5,614	318,332	1.048.996	22%
<b>Total</b>	<b>24,531</b>	<b>163,129</b>	<b>-</b>	<b>944,787</b>	<b>406,364</b>	<b>426,994</b>	<b>2.450.818</b>	<b>318,537</b>	<b>4.735.157</b>	<b>100%</b>

\*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 7.283.300.

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2024			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	\$ 249.131.131	\$ -	\$ 14.594.348	\$ 234.536.783
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	350.713.197	-	345.663.515	\$ 5.049.682
Instrumentos a valor razonable ( c )	519.034.038	519.034.038	-	\$ 0
<b>Total instrumentos financieros medidos a valor razonable</b>	<b>\$ 1.118.878.366</b>	<b>\$ 519.034.038</b>	<b>\$ 360.257.863</b>	<b>\$ 239.586.465</b>

Activos	2023			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	\$ 419.749.468	\$ -	\$ -	\$ 419.749.468
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	163.410.723	-	158.355.608	5.055.115
Instrumentos a valor razonable ( c )	437.855.964	437.855.964	-	-
<b>Total instrumentos financieros medidos a valor razonable</b>	<b>\$ 1.021.016.155</b>	<b>\$ 437.855.964</b>	<b>\$ 158.355.608</b>	<b>\$ 424.804.583</b>

- Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
- Participación en instrumentos de patrimonio: se valora mediante diagnóstico financiero de cada uno de los instrumentos sobre sus aspectos relevantes como sus flujos de caja, utilidad. Nivel de patrimonio, entre otros.
- Instrumentos a valor razonable: se valora de con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdo a los precios promedios ponderadas a las negociaciones del día en los diferentes sistemas transacciones o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor de acuerdo con metodologías tales como las curvas de Nelson y Siegel y otras similares.

#### ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE EMISOR

La gestión del riesgo de emisor en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, FIC's, Originadores y Fondos de empleados. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales son comunicadas a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

#### c. Riesgo de crédito

En lo corrido de 2024 La cartera total de Coomeva creció en un 6.7%, donde el segmento que mayor crecimiento aportó fue la cartera de consumo, atendiendo las necesidades de créditos de los asociados. Aun cuando la

principal línea por saldos de cartera es Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Bancoomeva), las líneas Crediasociado y Credisolidario impulsan el resultado creciente de los saldos de la cartera, con crecimientos del 90% y 20% respectivamente. A nivel de deterioro de cartera, este no fue ajeno a la dinámica del sector, en donde la cartera vencida al cierre de diciembre de 2024 se ubicó en los \$37,728 millones representando un ICV del 8.05% que aumentó en cerca de 4 puntos porcentuales frente al registro presentado al cierre del año inmediatamente anterior. Cabe mencionar que, si se excluye el efecto generado por los vencimientos recientes de la cartera comercial, el ICV de cierre de 2024 se hubiese ubicado en el 4.94% y es de resaltar que la cartera de consumo cerro el indicador en un 4.9% frente al 5.1% de 2023, lo que representa para las líneas de consumo, una disminución de cartera vencida del 4%.

De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Estructuración de las Comunicaciones de Exclusión y Cruce con el Fondo Social de Vivienda (FSV): Se ha estructurado un proceso ágil para notificar a los asociados con obligaciones en mora. Estos cuentan con un plazo de 30 a 60 días para regularizar su situación financiera. De no hacerlo, se procede con su exclusión como asociados y/o la ejecución de la garantía respaldada por el FSV. Este cruce busca minimizar los riesgos financieros asociados y brindar claridad a los involucrados.
- Enfoque Proactivo en la Gestión de Moras Tempranas: Se prioriza la atención en las etapas iniciales de la mora, enfocándose en la prevención, para evitar el avance a moras superiores a 30 días, teniendo opciones de normalización que permitan evitar rodamientos futuros (Modificaciones).
- Segmentación por Riesgo y Monto: Se evalúan variables del hábito de pago de los asociados en los últimos 3 meses para determinar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones (efectivo en las gestiones de mora 0 y 1). Adicionalmente, se considera el saldo total de la obligación y se divide la población por cuartiles, donde según el monto de las obligaciones y el riesgo de incumplimiento, se generar 3 prioridades en la gestión, según cada prioridad se determina una saturación necesaria.
- Política de gestión: Con la política de gestión se determina una saturación requerida para cada edad de mora y prioridad de gestión, lo que permite realizar un mejor seguimiento al proveedor de cobranza y asegura que los focos de gestión estén alineados con la estrategia de recuperación.
- Apoyo Regional: Para las regionales y líneas de crédito, que han presentado mayor deterioro durante el mes o últimos meses, se determinan asociados críticos en los cuales se requiera el apoyo regional para contactar y gestionar a estos asociados.

A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa:

### Créditos Empresariales / Asociados

SALDO DE CRÉDITOS	2024	2023	Var 2024 - 2023
CREDIPATRIMONIAL	268.478	277.562.072	-3,27%
EMPRESARIAL	69.721	62.655.216	11,39%
CREDISOLIDARIO	36.589	30.464.177	20,10%
CREDIASOCIADO	74.575	39.269.818	89,90%
COMPRA DE CARTERA BCO	19.144	29.181.701	-34,40%
<b>Total</b>	<b>468.507</b>	<b>439.132.984</b>	<b>83,72%</b>

% INDICE DE CARTERA VENCIDA	2024	2023	Var 2024 - 2023
CREDIPATRIMONIAL	5,13%	5,50%	-6,85%
EMPRESARIAL	25,82%	0,00%	-
CREDISOLIDARIO	7,19%	7,11%	1,15%
CREDIASOCIADO	1,92%	1,99%	-3,51%
COMPRA DE CARTERA BCO	9,80%	3,95%	148,03%

Se detalla cartera por categoría en la nota 22.

#### **d. Riesgo operativo**

Durante el año 2024 la gestión de riesgo se focalizó en el monitoreo permanente del apetito de riesgo operacional, En consecuencia, se continuó con el levantamiento de matrices de riesgos para procesos nuevos y actualización de matrices para los existentes, así como la identificación de riesgos relevantes a nuevos proyectos e iniciativas, también se realizó constante seguimiento a los planes de mitigación definidos.

Adicionalmente, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos operativos, Coomeva registró contablemente pérdidas por eventos riesgo operativo para el año 2024 por un valor bruto de \$577 Millones de pesos. De igual forma, como resultado de la gestión y seguimiento de los eventos de riesgos operativos, Coomeva logró recuperaciones por valor de \$38.9 Millones, que permitieron una disminución en los valores de pérdida, Dentro de la base de eventos de riesgo operativo se registraron para el año 2024, 870 eventos, 59 de ellos de tipo A (con afectación directa en el estado de resultados de la Cooperativa).

#### **e. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, COOMEVA ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2024 COOMEVA realizó modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes semestrales presenciales y por escrito por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de las políticas y programas desarrollados para cumplir con la gestión, los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, los programas adoptados para la actualización de los datos de los asociados, los resultados de la evolución del perfil de riesgo, la efectividad de los mecanismos de control, las medidas implementadas para corregir fallas, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

## **5. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2024**

### **a. Capitalización Bancoomeva**

En 2024, conforme a lo autorizado por la Asamblea de delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de Bancoomeva en acciones por un monto total de \$8,537,960. Al cierre del año, Coomeva mantuvo su participación accionaria en 94.86%.

### **b. Suscripción por parte del Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario de los bonos híbridos subordinados emitidos por Bancoomeva**

En su rol de administrador del Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario, Coomeva realizó por cuenta de estos en el 2024, inversiones a través del PA Fonmutuales en bonos híbridos subordinados emitidos por Bancoomeva, bajo las siguientes condiciones:

- Monto de la Emisión: \$251,350 millones.
- Destinatarios de la Oferta: Fondo Mutual Solidaridad y Auxilio Funerario a través del PA Fonmutuales.
- Plazo: diez (10) años.
- Redención, Pago Anticipado o Recompra: Los bonos podrán redimirse, pagarse o recomprarse anticipadamente una vez transcurran 5 años.
- Series y periodicidad de pago de intereses: - Serie A: Indexados a IBR MV, TV, SV y AV, pago de interés MV, TV, SV y AV. Serie B: Indexados a IPC, pago de interés TV.
- Tasa de Interés (Cupones): La tasa estará en condiciones de mercado (justo precio), definida según la metodología debidamente sustentada.
- Subordinación: En caso de liquidación voluntaria o por decisión de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos quedará subordinada al pago de los depósitos y pasivos externos.
- Mecanismo de absorción de pérdidas: Amortización permanente parcial o total del capital cuando la

solvencia básica del Banco sea inferior al 4.5% o cuando la SFC así lo determine, y hasta que se restablezca el margen de solvencia básica en el 6%. Este mecanismo deberá activarse de manera previa a la adopción de una orden de capitalización o fortalecimiento patrimonial del Emisor con recursos de capital público.

- Forma de Pago: Canje con los bonos subordinados que estaban en circulación y en cabeza del Fondo Mutual, por un monto de \$251,350 millones.

En consideración al mecanismo de absorción de pérdidas de los bonos suscritos, la metodología con la cual se determinó la tasa de interés considera el mayor riesgo asociado a dicha condición, por lo cual estos títulos otorgan una mayor rentabilidad frente a la tasa que tenían los bonos canjeados, al tiempo que preserva la ponderación de condiciones de mercado y equilibrio de los intereses de las entidades involucradas. El riesgo de activación de mecanismo de absorción de pérdidas se considera poco probable, teniendo en cuenta que el apetito de solvencia básica de Bancoomeva está definido en 11%, lo que significa que antes de alcanzar el nivel del 4,5% o de darse las circunstancias que pueden propiciar la activación del mecanismo, se tendría que haber activado el Plan de Contingencia del banco.

La operación realizada, por tratarse de un canje de deuda no modificó el porcentaje de inversión del Fondo en Bancoomeva y permitió optimizar los recursos que ya tiene comprometidos el Fondo Mutual en instrumentos emitidos por Bancoomeva, en la medida en al tiempo de obtener una mayor rentabilidad, contribuyó positivamente en el margen de solvencia del Banco, el cual se incrementó al 21,25% al cierre del año, teniendo en cuenta que los bonos híbridos subordinados sí computan al patrimonio técnico del Banco conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010.

### **c. Adquisición de Acciones**

Fiducoomeva: Con el propósito de contrarrestar los impactos generados por la coyuntura económica, Bancoomeva le ofreció a la Cooperativa la venta de un paquete de acciones de Fiducoomeva, equivalente a una participación accionaria del 40%, a precios de mercado por un valor total de \$48,033,353, establecido con base en la valoración realizada por un tercero experto independiente. Con la adquisición de estas acciones, la participación accionaria directa de Coomeva en Fiducoomeva se incrementó del 43.48% al 83.48%, lo que implicó que Coomeva asumiera la condición de controlante directo de la Fiduciaria, con las obligaciones propias de dicha calidad, como lo es la obligación de la consolidación de los estados financieros.

Somer: En el marco de la terminación de la Alianza suscrita con Christus Health, Sinergia transfirió al Fondo Mutual de Solidaridad, 428,922 acciones que tenía en Sociedad Médica Rionegro S.A. ("Somer"), equivalentes a una participación accionaria del 16,42%, con base en la valoración realizada por un tercero experto independiente. En este año, una vez se obtuvo la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas de Somer para la aplicación de la excepción al derecho de preferencia, se realizó la transferencia de dichas acciones del Fondo Mutual a Coomeva por un monto de \$49,649,482, manteniendo a la fecha la misma participación accionaria.

### **d. Conversión de CEM se SAP a IPS**

A partir de julio del 2024, CEM cambiará su modelo de negocio y se enfocará en adelante en la prestación de servicios de salud asociado al transporte de pacientes, hospitalización domiciliaria y soluciones de salud complementarias, según lo estipulado por la Superintendencia Nacional de Salud.

## **6. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Servicios sociales y de salud (1)	\$ 1.130.263.591	\$ 979.206.328
Intereses cartera de créditos (2)	674.223.656	681.985.819
Comisiones y/o honorarios (3)	121.292.787	115.072.565
Administración fondo de solidaridad	113.984.496	104.730.110
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	48.052.494	43.070.594
Dividendos, participaciones y retornos	39.999.195	41.107.765
Administración fondo de recreación	3.892.715	3.750.810
Hoteles y restaurantes	3.498.169	3.335.194
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3.300.371	2.927.813
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.263.309	1.441.054
Administración pa fondo de vivienda	981.947	907.815
Administración fondo de educación	974.638	999.996
Administración fondo Calamidad	627.603	570.016
Enseñanza	337.821	343.465
Administración fondo de garantías	79.113	104.025
Intereses de créditos a empleados	48.366	37.794
Administración Fonae	30.664	61.427
Cuotas de admisión y/o afiliación	-	29
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(3.983.519)	(3.259.923)
<b>Total ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>\$ 2.138.867.416</b>	<b>\$ 1.976.392.696</b>

- (1) La variación se presenta principalmente en la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada por el incremento en la población y la actualización de tarifas para el año 2024.
- (2) La variación se presenta principalmente en la subsidiaria Banco Coomeva S.A. por la disminución en saldo de la disminución de las tasas de interés (La tasa implícita de enero a diciembre de 2024 fue de 1.1872% mv, mientras que para el mismo período de 2023 fue de 1.2036% mv ) y por la disminución presentada en los saldos de cartera de crédito.
- (3) El aumento corresponde a la subsidiaria Banco Coomeva S.A por concepto de comisiones por actividades financieras principalmente por el uso de los canales y productos bancarios (tarjeta de crédito, transacciones).

## 7. COSTO

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Servicios sociales y de salud (1)	\$ 801.173.722	\$ 719.703.657
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	389.747.306	402.832.520
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38.907.140	16.412.429
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	30.715.000	49.480.279
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3.689.288	1.221.019
Hoteles y restaurantes	2.191.085	2.306.851
Construcción	1.522.025	116.399
Enseñanza	1.053.672	829.203
<b>Total costos</b>	<b>\$ 1.268.999.238</b>	<b>\$ 1.192.902.357</b>

- (1) La variación corresponde principalmente a la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada por el incremento del costo de las reservas técnicas por \$13,345,351 y el incremento en el costo de prestación de servicio por \$60,732,556.
- (2) A continuación, se detalla los intereses de depósitos de créditos de bancos y otras obligaciones financieras por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Depósitos a la vista	\$ 106.375.198	\$ 89.803.554
Interés normal emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	93.661.604	94.458.779
Interés normal emitidos igual o superior a 12 meses	91.236.183	104.237.113
Interés normal emitidos a menos de 6 meses	71.171.372	73.871.356
Intereses títulos de inversión en bonos	22.575.612	34.115.431
Interés normal (flexirenta)	2.812.373	4.909.739
Cuenta corriente	1.914.964	1.436.542
Intereses de mora administrativo	-	6
<b>Total intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (*)</b>	<b>\$ 389.747.306</b>	<b>\$ 402.832.520</b>

Corresponde al incremento en la Subsidiaria Bancoomeva principalmente por el aumento en el alisado de las tasas de interés que implican mayor remuneración por los productos del pasivo por lo tanto un mayor costo. El comparativo de las tasas de interés de captación a diciembre 2024 y 2023 de la subsidiaria Bancoomeva es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Tasa de Captación</b>	<b>0.83%</b>	<b>0.69%</b>
Tasa Corriente MV	0.07%	0.05%
Tasa Ahorro MV	0.68%	0.58%
Tasa CDT MV	0.97%	0.85%

## 8. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

- a) El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Utilidad en venta de activos</b>		
Otros activos (2)	\$ 5.311.801	\$ 75.119.580
Bienes raíces para la venta (1)	1.067.514	2.143.824
Propiedades y equipo - muebles y equipo de oficina	76.503	2.145.350
	<b>\$ 6.455.818</b>	<b>\$ 79.408.754</b>
<b>Pérdida en venta de activos</b>		
Otras	(10.208)	(738.380)
Propiedades y equipo	(335.700)	(242.337)
Bienes raíces para la venta	(479.118)	(1.013.785)
Venta de cartera (2)	(47.073.863)	-
	<b>\$ (47.898.889)</b>	<b>\$ (1.994.502)</b>
<b>Total utilidad en venta de propiedades y otros activos, neto</b>	<b>\$ (41.443.071)</b>	<b>\$ 77.414.252</b>

- (1) La variación de bienes raíces para la venta corresponde a la venta de 6 lotes de propiedad de Coomeva en Coomeva Matriz en el Condominio Campestre los Andes, los cuales tenían un costo por \$479,118 y un valor de venta por \$1,067,514.
- (2) La variación en pérdida de cartera corresponde a la subsidiaria Bancoomeva por la venta de la cartera a SYSTEM GROUP por valor de \$21,564,182, la cual tenía un valor en libros por \$68.638.045 generando una pérdida por \$47,073,863. Para el año 2023, La variación corresponde principalmente a la Subsidiaria Bancoomeva S.A por la venta de la cartera al fondo de solidaridad PA activos alternativos por valor de \$131,514,507, un costo de \$108,375,207 y generando una utilidad por \$23,139,300. Adicionalmente, la subsidiaria Bancoomeva registró una utilidad de \$51,974,403 producto de la venta de cartera castigada al fondo de solidaridad de Coomeva.
- b) El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Utilidad en venta de inversiones</b>		
Inversiones en entidades subsidiarias (1)	\$ 87.834.246	\$ 56.890.838
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	1.291	14.063
Inversiones negociables en títulos participativos	210	5.864
	<b>\$ 87.835.747</b>	<b>\$ 56.910.765</b>
<b>Pérdida en venta de inversiones</b>		
Inversiones negociables en títulos de deuda	(875.039)	(219.436)
	<b>\$ (875.039)</b>	<b>\$ (219.436)</b>
<b>Total utilidad en venta de inversiones, neto</b>	<b>\$ 86.960.708</b>	<b>\$ 56.691.329</b>

- (1) Corresponde a la venta de 35,011,103,257 acciones que poseía Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada, las cuales fueron vendidas al fondo de solidaridad en \$147,548,344, los cuales registraban un costo de \$59,714,098 generando una utilidad en venta de acciones por \$87,834,246.

## 9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Otros ingresos diversos (1)	\$ 19.354.477	\$ 16.405.619
Reintegros y recuperaciones (2)	17.157.836	12.106.377
Valoración de propiedades de inversión (a valor razonable) (3)	11.697.198	15.091.716
Donaciones y patrocinios	5.498.930	6.438.450
Servicios	170.807	91.764
Seguros	45.595	198.076
Indemnizaciones	32.694	168.200
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 53.957.537</b>	<b>\$ 50.500.202</b>

- (1) Variación en el rubro de otros ingresos diversos, corresponde principalmente al aumento en los ingresos de arrendamientos en Coomeva Matriz
- (2) El siguiente es el detalle de los reintegros y recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	31 de diciembre	
	2024	2023
Recuperación provisiones y pasivos estimados	\$ 6.431.742	\$ 1.779.882
Recuperaciones costos y gastos	8.002.251	3.035.168
Recuperación de ingresos arrendamiento	977.713	304.032
Recuperación seguros	747.055	226.163
Otras recuperaciones	656.467	4.552.603
Recuperación de gastos laborales	341.398	2.199.351
Recuperación descuentos concedidos	1.210	333
Recuperación demandas	-	8.845
<b>Total reintegro y recuperaciones</b>	<b>\$ 17.157.836</b>	<b>\$ 12.106.377</b>

1. Variación en el rubro corresponde principalmente a la Matriz Coomeva por avalúos en el Condominio Lake House por \$1,969,593, en el Complejo Empresarial Coomeva Palmira por \$10,.231,.741 y otros por \$560,337.

## 10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Beneficio a empleados	\$ 222.548.594	\$ 208.039.095
Impuestos (1)	76.926.997	71.646.927
Diversos (2)	60.115.978	50.074.872
Mantenimiento y reparación	44.231.272	37.244.451
Contribuciones y afiliaciones	25.072.116	21.093.798
Honorarios (3)	21.722.996	19.425.488
Servicios Públicos	12.863.959	12.283.978
Arrendamientos	11.353.703	8.326.758
Gastos directivos y de representación	10.079.759	10.308.822
Servicios	8.762.827	8.231.972
Sistematización	8.004.850	7.726.406
Elementos de aseo, cafetería y papelería	7.897.200	6.466.604
Servicios temporales	7.270.034	5.413.240
Publicidad y propaganda	6.992.976	4.466.069
Gastos de viaje	4.865.155	4.028.113
Seguros	3.419.117	2.974.529
Gastos legales	1.300.718	487.658
Auxilios y donaciones	1.302.873	1.697.093
Comisiones	82.366	49.213
<b>Total gastos de administración</b>	<b>\$ 534.813.490</b>	<b>\$ 479.985.086</b>

- (1) impuestos presentaron un incremento explicado principalmente del neto entre el incremento del impuesto de Iva descontable producto del cálculo del prorrateo y la disminución del impuesto de industria y comercio.

- (2) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Otros diversos (a)	\$ 18.368.938	\$ 7.560.883
Outsourcing empresarial	15.607.007	15.743.466
Condonaciones	8.881.661	11.351.870
Gastos de sostenimiento	8.347.212	6.456.805
Administración de edificios	4.538.067	3.106.791
Gestión comercial	3.299.935	4.072.339
Canal de datos	715.145	1.232.034
Comisiones	159.747	246.503
Pago aportes independientes	144.724	114.707
Licencias software	53.428	142.500
Vigencias anteriores	114	46.974
<b>Total diversos</b>	<b>\$ 60.115.978</b>	<b>\$ 50.074.872</b>

a) El aumento corresponde a alivios entregados a asociados a la Cooperativa impactados por la coyuntura económica actual, a través de condonaciones otorgadas por Banco Coomeva S.A.

(3) El siguiente es el detalle de los honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Honorarios generales	\$ 8.059.105	\$ 8.023.887
Otros honorarios	5.608.359	5.279.512
Asistencia técnica	2.142.501	1.926.518
Honorarios asesorías jurídicas	1.701.028	916.832
Honorarios revisoría fiscal (a)	1.969.701	1.665.681
Honorarios junta directiva	1.205.014	847.302
Honorarios asesoría gestión humana	431.177	428.751
Honorarios asesoría técnica	401.296	251.941
Honorarios asesoría financiera	114.447	55.083
Honorarios avalúos	90.368	29.981
<b>Total honorarios</b>	<b>\$ 21.722.996</b>	<b>\$ 19.425.488</b>

## 11. GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Beneficio a empleados (1)	\$ 115.155.983	\$ 95.501.836
Comisiones (2)	37.473.858	32.499.343
Publicidad y propagandas	11.563.100	8.664.783
Mantenimiento y reparaciones	9.770.419	5.226.840
Diversos (3)	9.433.243	6.407.329
Gestión comercial	5.942.221	5.318.368
Impuestos	3.839.661	2.033.682
Servicios públicos	3.832.404	4.370.763
Otros ventas	3.166.296	4.047.583
Servicios temporales	2.996.624	3.854.439
Cafetería, transporte	2.359.522	2.249.122
Arrendamientos	2.143.743	2.190.103
Gastos de viaje	1.946.560	1.834.496
Servicios	1.738.425	1.255.197
Honorarios	491.216	1.412.491
Seguros	215.714	229.368
Contribuciones y afiliaciones	101.810	57.109
Pérdida por Siniestros-Riesgo Operativo	22.360	-
Gastos legales	9.212	8.197
Sistematización	-	84.684
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>\$ 212.202.371</b>	<b>\$ 177.245.733</b>

(1) El aumento en gasto de personal corresponde al ajuste salarial del año 2024 y el pago de comisiones a la fuerza comercial.

(2) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Comisiones (a)	\$ 36.475.928	\$ 31.335.800
Referidos	969.451	803.822
Otros incentivos ventas	23.403	358.059
Participación eventos colectivos	5.076	1.662
<b>Total comisiones</b>	<b>\$ 37.473.858</b>	<b>\$ 32.499.343</b>

(a) Las Comisiones presentan un incremento de \$5,140,128 correspondiente principalmente a la empresa Coomeva Medicina Prepagada por comisiones de venta de los asesores de planes de salud.

(3) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Otros ventas	\$ 8.154.311	\$ 5.394.330
Administración edificios	817.114	729.876
Correo ventas	283.221	123.586
Transporte, fletes y acarreos ventas	145.836	123.569
Outsourcing empresarial ventas	19.917	19.657
Suscripciones y publicaciones ventas	12.844	16.311
<b>Total diversos</b>	<b>\$ 9.433.243</b>	<b>\$ 6.407.329</b>

## 12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Pérdida por valoración de propiedades de inversión (a valor razonable)</b>		
Edificios	\$ 62.131	\$ -
Terrenos	19.620	2.151
Gastos varios		
Otros administrativo (1)	5.380.814	7.101.735
Impuestos asumidos	1.536.034	834.601
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	1.498.884	2.043.715
Otros gastos	76	106
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 8.497.559</b>	<b>\$ 9.982.308</b>

(1) El siguiente es el detalle de otros gastos administrativos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Servicios de cajeros automáticos	\$ 4.580.700	\$ 2.453.814
Otros	528.160	395.949
Por avalúo propiedades de inversión	154.051	3.818.758
Servicio de mensajería	58.143	45.580
Ajuste al peso - gasto	19.812	41.819
Servicio de software	13.547	-
Servicio de alquiler de salones	10.164	160.439
Descuentos beneficios a empleados	9.058	16.448
Costos y gastos de vigencias anteriores	6.703	28.412
Otros diversos - servicios médicos extraordinarios	265	-
Servicio de sillas, mesas y enseres	261	58
Ajuste al peso - PA CECP	6	2
Descuentos comerciales condicionados	-	324
Software en la nube	-	140.132
Administración tesorería IG	(56)	-
<b>Total otros administrativo</b>	<b>\$ 5.380.814</b>	<b>\$ 7.101.735</b>

### 13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
En inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda (1)	\$ 44.790.499	\$ 44.349.286
Inversiones contabilizadas a costo amortizado (1)	35.637.082	31.621.016
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera	27.149.745	21.593.679
Inversiones contabilizadas a valor razonable (1)	1.933.461	4.594.223
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio (1)	505.718	2.128.526
Diferencia en cambio	481.032	1.833.544
Inversiones negociables en títulos de deuda	400.146	71.266
Intereses de créditos a empleados	20.050	26.859
En inversiones para mantener hasta el vencimiento (1)	127	140
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>\$ 110.917.860</b>	<b>106.218.539</b>

(1) Variaciones se deben a actividades relacionadas con la recomposición de portafolios de inversión y a la ejecución de planes de inversión en las empresas del grupo. El valor de valorización de inversiones es de \$82,866,887 para el año 2024 y \$82,693,161 para el año 2023, ver Nota 14.

### 14. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Comisiones (1)	\$ 56.354.546	\$ 53.860.127
Gastos bancarios (2)	27.364.083	41.184.597
Otros gastos financieros (3)	12.861.264	14.746.122
Por valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (4)	11.334.366	4.198.115
Intereses por arrendamiento	8.136.755	4.368.942
Por valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento (4)	371.413	61.393
Por valoración en inversiones negociables en títulos participativos (4)	351.153	1.539.523
Diferencia en cambio	339.070	3.002.471
Descuentos comerciales condicionados	671	326
Por valoración de inversiones medidas a valor razonable (4)	-	167.972
<b>Total gastos financieros</b>	<b>\$ 117.113.321</b>	<b>\$ 123.129.588</b>

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Comisiones interredes	\$ 15.114.377	\$ 15.691.489
Comisiones SOI	14.987.808	14.234.345
Otras comisiones	9.975.300	6.329.792
Comisiones por acceso y procesamiento	8.909.811	7.911.520
Comisiones tarifa interbancaria credibanco	5.707.218	5.391.836
Comisiones recaudo facturación efecty	1.660.032	4.301.145
<b>Total comisiones</b>	<b>\$ 56.354.546</b>	<b>\$ 53.860.127</b>

(2) El siguiente es el detalle de los gastos bancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Interés obligaciones financieras (a)	\$ 19.030.046	\$ 27.982.286
Comisión por venta de cartera para activos alternativos ventas	8.057.912	7.365.017
Otros gastos de ajuste	329.713	522.463
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones repo	252.282	3.029.805
Pérdidas por compra de títulos con descuento	51.502	26.400
Interés mora	42.789	50.226
Interés implícito crédito empleados	3.038	-
Intereses compra de efectivo	262	678
Intereses sobregiro bancario	10	41
Otros intereses moratorios	-	674
Otros gastos bancarios	(403.471)	2.207.007
<b>Total gastos bancarios</b>	<b>\$ 27.364.083</b>	<b>\$ 41.184.597</b>

(a) El siguiente es el detalle de los intereses obligaciones financieras por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Intereses redescuentos otras entidades - Bancoldex	\$ 7.709.023	\$ 11.192.175
Intereses redescuentos otras entidades - Findeter	3.033.897	2.902.045
Intereses redescuentos otras entidades - Finagro	3.027.040	2.345.120
Interés obligaciones financieras	2.470.021	7.481.684
Intereses créditos bancarios	1.971.983	3.372.325
Intereses financieros	779.450	379.381
Intereses	38.632	170.191
Intereses redescuentos otras entidades - Bancos del exterior	-	139.365
<b>Total interés obligaciones financieras</b>	<b>\$ 19.030.046</b>	<b>\$ 27.982.286</b>

(3) El siguiente es el detalle de otros gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Plan de ahorro programado	\$ 3.836.746	\$ 4.397.373
Tarjetas débito asociados compensación internacional	3.739.790	2.725.032
Tarjetas débito asociados compensación nacional	1.284.867	2.108.031
A.c.h. - costo afiliación	1.113.914	1.141.604
Cheques de gerencia - perdida de vigencia	937.107	33.713
Tarjetas débito sobreflex	698.960	614.198
Tarjetas débito realce y banda magnética	482.477	938.443
Tarjetas débito transporte distribución personaliza	355.198	277.343
Fondo social de vivienda	152.205	23.806
Tarjetas débito administración cajeros corporativos	144.712	1.895.936
Plan fidelidad tarjetas crédito	88.833	317.110
Otros gastos financieros	11.451	754
Tarjetas débito costo correo electrónico	8.755	7.877
A.c.h - balance servicios	5.796	7.612
Por disminucion en valor razonable - pa cecp	453	416
A.c.h. - comisiones	-	247.012
Negocios fiduciarios	-	9.862
<b>Total otros gastos financieros</b>	<b>\$ 12.861.264</b>	<b>\$ 14.746.122</b>

(4) El efecto neto de los ingresos y gastos por concepto de valoración inversiones se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Valoración de inversiones ingreso (Nota 13)	\$ 82.866.888	\$ 82.693.191
Valoración de inversiones gasto	(12.056.932)	(5.967.003)
<b>Valoración de inversiones neto</b>	<b>\$ 70.809.956</b>	<b>\$ 76.726.188</b>

## 15. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Deterioro</b>		
Cartera de créditos (1)	\$ 226.483.484	\$ 234.758.952
Cuentas por cobrar	29.922.427	26.758.385
Propiedad planta y equipo	1.474.763	-
Inversiones (2)	55.102	55.204.912
Intangibles (3)	-	10.286.680
Activos mantenidos para la venta	-	143.954
Recuperaciones inversión	(95.441)	(74.109)
Recuperaciones cuentas por cobrar	(27.374.224)	(47.077.839)
Recuperaciones deterioro	(111.586.379)	(78.189.916)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$ 118.879.732</b>	<b>\$ 201.811.019</b>

- (1) La disminución en el deterioro de la cartera de crédito, producto de la venta de cartera de Bancoomeva a SYSTEM GROUP, generando una recuperación.
- (2) El aumento corresponde al deterioro de la inversión en negocio conjunto (Christus Sinergia) como resultado final de la liquidación.
- (3) La variación se explica por el deterioro del contrato de usufructo de cartera de EPS recibida en el acuerdo marco para la terminación de la alianza entre Christus y Coomeva por valor de \$ 10,286,680.

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Depreciaciones</b>		
Depreciación activos por derecho de uso	\$ 31.776.226	\$ 28.052.890
Depreciación activos de uso propio	10.664.392	9.809.583
<b>Total depreciaciones</b>	<b>\$ 42.440.618</b>	<b>\$ 37.862.473</b>

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Amortización y agotamiento</b>		
Estudios, investigaciones y proyectos	13.397.658	8.478.359
Licencias	8.197.448	8.854.123
Otros activos intangibles	2.102.966	1.207.761
Programas de computador	\$ 14.209	\$ 184.082
<b>Total amortización</b>	<b>\$ 23.712.281</b>	<b>\$ 18.724.325</b>

## 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Vacaciones consolidadas	\$ 13.979.920	\$ 12.104.547
Cesantías consolidadas	3.937.091	3.896.581
Intereses sobre cesantías	1.924.730	1.644.189
Bonificación semestral	465.149	593.642
Compensación flexible	12.743	3.318
Plan viajes compensación flexible	755	755
Ahorro mensual empresa	102	64
Prima de servicios	-	1.223
Incentivo individual	-	1.200.000
<b>Total beneficios a empleados corto plazo</b>	<b>\$ 20.320.490</b>	<b>\$ 19.444.319</b>
Otros beneficios post empleo	7.591.745	7.104.178
Plan de beneficios por retiro	6.543.273	5.828.592
Provisión por beneficios a empleados largo plazo	3.782.781	222.720
Medicina prepagada	1.113.714	932.736
Cálculo actuarial pensión de jubilación	1.036.150	1.157.399
<b>Total beneficios a empleados largo plazo</b>	<b>\$ 20.067.663</b>	<b>\$ 15.245.625</b>
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ 40.388.153</b>	<b>\$ 34.689.944</b>

## Descripción de los beneficios

### Beneficios de corto plazo:

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva y compañías Subsidiarias tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

El Grupo cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

### Bono de productividad:

Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico de acuerdo con los resultados del año de las empresas del Grupo. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.

### Bolsa de beneficios:

Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre.

Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

### Beneficios largo plazo:

En la actualidad Coomeva no tiene obligaciones de beneficios a los empleados a largo plazo. el último empleado que las tenía trabajó hasta el 2 de Julio de 2024. Los beneficios son:

### Prima de antigüedad:

Está en función de los años cumplidos laborando en la empresa.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

### Bonificación por antigüedad:

Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio.

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

### Prima de Vacaciones:

Aplica a partir de los dos años de antigüedad.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

### Bonificación por semestral:

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

### Beneficios post-empleo

#### Pensiones

En la actualidad tiene obligación con 8 personas que disfrutaban de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

#### Beneficio Medicina Prepagada

En Coomeva, 45 personas disfrutaban del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo, cobertura que para los 45 empleados es vitalicia. En adelante, Coomeva no incluirá dentro del cálculo actuarial a los empleados con el beneficio post-empleo temporal, asumiendo el gasto directamente como beneficio de corto plazo.

### Saldos reservas beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Tipo de Obligación	2024	2023
Post empleo Plan de beneficios por retiro	6.543.993	5.828.292
Post empleo Pensión por jubilación	1.035.126	1.157.561
Post empleo Medicina Prepagada	1.013.331	932.874
Largo plazo	-	33.599
<b>Total obligaciones por beneficio de empleados</b>	<b>\$ 8.592.450</b>	<b>\$ 7.952.326</b>

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

### Balance activos y pasivos de Coomeva.

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre 2024 y 2023 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	2024		2023		
	Valor	%	Valor	%	
CDT	8.285.846	96,37%	6.438.998	60%	
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	\$ 281.591	3,27%	\$ 882.265	27%	
Encargos Fiduciarios	30.834	0,36%	875.476	13%	
<b>Total portafolio de inversión</b>	<b>\$ 8.598.271</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>8.196.739</b>	<b>100%</b>

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos a valor razonable comparado con el valor actual de las obligaciones:

Balance	2024	2023
Valor razonable de los activos del plan	\$ 8.598.271	8.196.739
Valor actual de las obligaciones	(8.592.449)	(7.952.326)
<b>Balance Total</b>	<b>\$ 5.822</b>	<b>244.413</b>

### Movimiento del activo pasivos

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución No. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

Movimiento del Pasivo	2024	2023
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 7.952.326</b>	<b>\$ 7.845.340</b>
Post empleo	7.918.727	7.787.792
Pensiones	6.985.853	6.949.161
Medicina Prepagada	932.874	838.631
Largo Plazo	33.599	57.548
<b>Pagos</b>	<b>(1.139.797)</b>	<b>(1.044.016)</b>
Post empleo	(1.126.041)	(1.023.571)
Pensiones	(1.021.827)	(926.965)
Medicina Prepagada	(105.214)	(96.606)
Largo Plazo	(13.756)	(20.445)
<b>Costo de interés</b>	<b>\$ 817.352,00</b>	<b>\$ 992.753</b>
Post empleo	817.352	992.753
Pensiones	721.162	892.372
Medicina Prepagada	96.190	100.381
Largo Plazo	-	-
<b>Deterioro</b>	<b>1.391</b>	<b>\$ 6.267</b>
Post empleo	1.391	6.267
Pensiones	1.226	5.743
Medicina Prepagada	165	524
Largo Plazo	-	-
<b>Utilidad o pérdida actuarial</b>	<b>\$ 961.186,00</b>	<b>\$ 151.982</b>
Post empleo	981.029	155.486
Pensiones	891.714	65.542
Medicina Prepagada	89.315	89.944
Largo Plazo	(19.843)	(3.504)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 8.592.458</b>	<b>\$ 7.952.326</b>
Post empleo	8.592.458	7.918.727
Pensiones	7.579.128	6.985.853
Medicina Prepagada	1.013.330	932.874
Largo Plazo	-	33.599

A continuación, se detallan movimientos en el pasivo:

<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 7.952.326</b>	<b>\$ 7.845.341</b>
(-) Pagos	(1.139.797)	(1.044.016)
(-) Calculo actuaria con efecto en ORI	(443.042)	(299.914)
(-) Deterioro	1.391	6267
(+) Calculo actuaria con efecto en resultado	1.404.228	451895
(+) Rendimientos	817.352	992753
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 8.592.458</b>	<b>\$ 7.952.326</b>

### Supuestos e hipótesis actuariales de Coomeva

A continuación, se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

#### Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No.2.

Supuesto	Cálculo actuarial 2024 y 2023
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico de retiro de empleados

#### Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

#### Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar para post empleo la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4.8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad correspondiente a la tasa ponderada de los TES según lo establecido en el Decreto 2131 de diciembre 2016.

Concepto	2024		
	Largo Plazo	Pensión	Post Empleo Medicina Prepagada
Tasa de incremento	0	5.20%	5.31%
Tasa de rentabilidad	0	10.11%	10.21%
Tasa técnica	0	4.67%	4.65%

Concepto	2023	
	Largo Plazo	Post Empleo
Tasa de descuento E.A	9.59%	12.25%
Incremento de las pensiones	5.71%	5.71%
Incremento salarial	5.71%	5.71%
Inflación (IPC)	5.71%	5.71%

## Análisis de sensibilidad de Coomeva

En el siguiente cuadro se ilustra comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa de incremento	Tasa de rentabilidad	Tasa incremento de medicina prepagada
Tasa de interés técnico (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Tasa de interés técnico (Post Empleo Pensión)	0,0467	0,0520	0,1011	
Tasa de interés técnico (Post Empleo MP)	0,0465	0,0531	0,1021	0,0531
<b>CAMBIO EN TASA DE INTERÉS TÉCNICO</b>				
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Post Empleo)	0,0567	0,0520	0,1117	
Aumento en la tasa de descuento en +1% (Post Empleo MP)	0,0565	0,0531	0,1126	0,0531
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Post Empleo)	0,0367	0,0520	0,0906	
Disminución en la tasa de descuento en -1% (Post Empleo MP)	0,0365	0,0531	0,0915	0,0531
<b>CAMBIO EN EL INCREMENTO SALARIAL</b>				
Aumento en el incremento salarial en +1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Aumento en el incremento salarial en +1% (Post Empleo)	0,0467	0,0620	0,1115	
Aumento en el incremento salarial en +1% (Post Empleo MP)	0,0465	0,0631	0,1126	0,0531
Disminución en el incremento salarial en -1% (Largo Plazo)	0,0000	0,0000	0,0000	
Disminución en el incremento salarial en -1% (Post Empleo)	0,0467	0,0420	0,0906	
Disminución en el incremento salarial en -1% (Post Empleo MP)	0,0465	0,0431	0,0916	0,0531
<b>CAMBIO EN TENDENCIAS MÉDICAS</b>				
Aumento de tendencia médica en +1% (Post Empleo MP)	0,0465	0,0531	0,1126	0,0631
Disminución en tendencia médica en -1% (Post Empleo MP)	0,0465	0,0531	0,0916	0,0431

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
<b>BASE DE OBLIGACIÓN</b>	\$ -	\$ 7.579.118.524	\$ 1.013.330.868	\$ 8.592.449.392
<b>CAMBIO EN TASA DE INTERÉS TÉCNICO</b>				
Aumento en la tasa de descuento en +1%	\$ -	-\$ 398.088.252	-\$ 86.723.916	-\$ 484.812.168
Disminución en la tasa de descuento en -1%	\$ -	\$ 433.796.285	\$ 102.779.169	\$ 536.575.454
<b>CAMBIO EN EL INCREMENTO SALARIAL</b>				
Aumento en el incremento salarial en +1%	\$ -	\$ 30.681.189	\$ -	\$ 30.681.189
Disminución en el incremento salarial en -1%	\$ -	-\$ 29.064.950	\$ -	-\$ 29.064.950
<b>CAMBIO EN TENDENCIAS MÉDICAS</b>				
Aumento de tendencia médica en +1%	\$ -	\$ -	\$ 4.421.506	\$ 4.421.506
Disminución de tendencia médica en -1%	\$ -	\$ -	-\$ 4.405.441	-\$ 4.405.441

A continuación, se detalla los beneficios a empleados por empresa:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Beneficios a empleados</b>		
Amortización del cálculo actuarial y pagos a exempleados Coomeva	\$ 1.404.228	\$ 451.895
Amortización del cálculo actuarial y pagos a exempleados Coomeva Medicina Prepagada	1.100.538	(249.988)
	<b>\$ 2.504.766</b>	<b>\$ 201.907</b>

## 17. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los Impuestos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024			
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto	ORI
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 21.461.479	\$ -	\$ -	-
Banco Coomeva S.A.	14.732.048	6.773.946	(22.819.330)	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	16.653.948	6.643.571	484.011	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	45.866.462	21.482.073	(3.187.535)	-
Coomeva Emergencia Médica S.A.S	1.042.119	858.442	(244.502)	-
Fundación Coomeva	212.080	91.795	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	6.741.184	2.521.648	(175.524)	-
Conectamos Financiera S.A.	842.608	61.762	218.344	-
Conecta Salud S.A. En liquidación	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	251.044	142.965	3.877	-
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>\$ 107.802.972</b>	<b>\$ 38.576.202</b>	<b>\$ (25.720.659)</b>	<b>\$ -</b>

	31 de diciembre de 2023			
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto	ORI
Cooperativa Médica del Valle	\$ 4,981,693	\$ -	\$ -	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	32,130,904	8,491,963	3,999,524	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	14,971,349	5,265,271	1,596,130	-
Banco Coomeva S.A.	11,973,947	5,172,504	(3,266,210)	33,676,404
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	7,122,070	2,720,173	(146,656)	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio	811,649	139,459	406,892	-
Conectamos Financiera S.A.	684,356	102,587	190,394	-
Corporación Club Campestre Los Andes	205,371	133,747	(22,906)	-
Fundación Coomeva	122,706	-	-	-
Conecta Salud S.A. En liquidación	(312,773)	3,338	-	-
Efectos de consolidación	-	-	-	(79,130)
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>\$ 72,691,272</b>	<b>\$ 22,029,042</b>	<b>\$ 2,757,168</b>	<b>\$ 33,597,274</b>

## 17.1 Normatividad aplicable

El Grupo presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del fondo de educación y solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo, en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinaran en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2024, Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar correspondiente a la generada en el año gravable 2021 y 2022.

### 17.1.1 Impuesto a la renta corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”.

La Cooperativa para el año gravable 2024 generó beneficio neto o excedentes fiscales.

	2024	2023
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio bajo NCIF	21.461.479	\$ 4.981.693
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio fiscal	<b>21.461.479</b>	<b>\$ 4.981.693</b>
<b>Depuraciones excedentes fiscales</b>		
Ingresos ordinarios	124.209.562	108.680.365
Ingresos extraordinarios	338.248.530	295.718.626
<b>Total ingresos ordinarios y extraordinarios</b>	<b>462.458.092</b>	<b>\$ 404.398.991</b>
Gastos operacionales de administración y ventas	312.508.754	302.808.159
Gastos no operacionales	50.931.403	35.763.070
Costo de venta y de prestación de servicios	63.377.722	56.462.145
<b>Total costos y gastos administrativos y ventas</b>	<b>426.817.879</b>	<b>\$ 395.033.374</b>
<b>Pérdida fiscal del ejercicio</b>	<b>35.640.213</b>	<b>\$ 9.365.617</b>

### 17.1.2 Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5 decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen, en consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales.

	2024	2023
Patrimonio bajo NCIF	1.674.612.085	1.550.940.302
Patrimonio según libro fiscal	1.674.612.085	1.550.940.302
<b>Patrimonio Fiscal</b>	<b>1.674.612.085</b>	<b>1.550.940.302</b>

### 17.1.3 Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021, 2022 y 2023 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

#### Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario, las entidades del sector cooperativo pertenecen al Régimen Tributario Especial (RTE) y deberán, según el artículo 364-5, actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, esto aplica a partir del año 2019.

La Ley 2277 de 2022, modifico el plazo indicado en el inciso anterior señalando que esta actualización deberá efectuarse en los primeros seis (6) meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

## 18. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Bancos y otras entidades financieras</b>		
Otras entidades	\$ 271.983.359	\$ 157.438.261
Bancos comerciales	158.255.638	198.181.108
<b>Caja</b>		
Caja General	90.878.422	71.679.377
Caja Menor	74.155	61.290
<b>Equivalentes al efectivo (Compromiso de pago)</b>		
Fondos fiduciarios a la vista	34.725.111	26.336.503
Depósitos entregados en garantía	476	-
Efectivo restringido	784.791	-
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	2.025	2.400.959
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 556.703.977</b>	<b>\$ 456.097.498</b>

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presenta al cierre de diciembre 2024 un incremento con respecto al corte de diciembre 2023 por valor de \$27,477,813 originado principalmente por el aumento en las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de Ahorro Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva; su valor aumenta dado al incremento de recursos disponibles para inversiones.

#### **Banco Coomeva S.A:**

El efectivo y el equivalente de efectivo está compuesto por el saldo en caja y cajeros que a su vez computan para efectos del encaje bancario, que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$17,100 (\$17.500 en 2023).

Al cierre del mes de diciembre 2024 se presenta una disminución en este rubro originado principalmente por una menor liquidez disponible con respecto a diciembre 2023, así como estrategia de la tesorería debido a las menores tasas ofrecidas por parte de las entidades financieras.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AV Villas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatría S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú CorpBanca S. A.	AAA
Banco de Occidente S.A.	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA
Banco GNB Sudameris	AA+

#### **Coomeva Medicina Prepagada S.A.**

Al cierre del año existían partidas conciliatorias mayores a 90 días por \$(98,389) y al 31 de diciembre de 2023 \$(238,070), las cuales están en proceso de gestión por parte de la Administración.

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presenta al cierre de diciembre 2024 una disminución con respecto al corte de diciembre 2023; lo anterior principalmente reflejado en los rubros de bancos comerciales a razón de los diversos egresos relacionados con la operación de la empresa y la adquisición de títulos de inversión

## **19. INVERSIONES**

El portafolio del Grupo está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que el Grupo posee en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Fonae, Calamidad, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Vivienda, Salud y Movilidad.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Inversiones negociables en títulos de deuda</b>	<b>\$ 969.530.334</b>	<b>\$ 713.078.456</b>
Títulos emitidos por la superintendencia financiera (1)	771.162.704	607.924.410
Otros títulos	129.472.432	73.015.450
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	66.684.265	26.063.005
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la superintendencia financiera	2.015.726	5.821.555
Títulos hipotecarios	195.207	254.036
<b>Inversiones en entidades asociadas</b>	<b>\$ 295.096.687</b>	<b>\$ 203</b>
Inversiones contabilizadas al costo	-	31
Inversiones contabilizadas al valor razonable	-	172
Inversiones contabilizadas por MPP (2)	295.096.687	
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>\$ 67.764.075</b>	<b>\$ 121.556.247</b>
Participaciones sociales	62.687.626	116.495.144
Aportes sociales en entidades economía solidaria	5.076.449	5.061.103
<b>Inversiones contabilizadas a costo amortizado</b>	<b>\$ 2.159.163.633</b>	<b>\$ 1.855.318.110</b>
Títulos emitidos, aceptados por instituciones vigiladas sup.financiera	1.267.974.318	1.249.801.502
Otros títulos	624.173.844	458.263.419
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	241.374.870	116.434.578
Títulos emitidos avalados o garantizados o aceptados por bancos de exterior	28.454.457	36.303.250
Deterioro inversiones contabilizadas a costo amortizado (cr)	(2.813.856)	
<b>Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado</b>	<b>\$ 329.989.967</b>	<b>\$ 453.703.426</b>
Participaciones en fondos comunes ordinarios	244.925.729	389.454.362
Acciones con alta liquidez bursatil	45.876.120	26.643.521
Fondos de inversion colectiva	39.188.118	37.605.543
<b>Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 83.978</b>
Derechos en contratos swaps		83.978
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 3.821.544.696</b>	<b>\$ 3.143.740.420</b>

1. Variación corresponde principalmente a la subsidiaria Bancomeva principalmente por la renovación de los saldos invertidos entre los diferentes emisores de acuerdo con los ciclos de vencimiento, o a la constitución de nuevas inversiones que dependen de los requerimientos de liquidez y mercado del momento.
2. El incremento que se observa en las Inversiones en Asociadas se debe a la reclasificación de las acciones de Coomeva Medicina Prepagada adquiridas en 2023, la valorización de dichas acciones a precios de mercado tomando como base la valoración realizada por un tercero independiente, y la adquisición a precios de mercado de un paquete adicional de acciones equivalente a un 20% de las acciones en circulación por un valor total de \$147.548.344.

A continuación, se presenta la discriminación a corto y largo plazo de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Del corto plazo</b>		
Activos financieros medidos a valor razonable	\$ 969.530.332	\$ 713.078.457
Inversiones negociables en títulos de deuda	231.856.130	346.159.489
Perdidas por cambios en el valor razonable de inversiones	45.876.120	26.643.521
Participaciones en fondo inversión colectiva	6.488.706	26.358.125
Part.fdo comun ord. Otros titulos fondo solidaridad	5.133.760	6.419.492
Part.fdo comun ord. Otros titulos fondo de excedentes	1.447.133	10.517.255
<b>Total inversiones del corto plazo</b>	<b>\$ 1.260.332.181</b>	<b>\$ 1.129.176.339</b>
<b>Del largo plazo</b>		
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	2.161.977.490	1.860.802.749
Inversiones en entidades asociadas	295.096.688	203
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	67.764.075	121.556.247
Fondos de inversion colectiva	39.188.118	37.605.543
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	-	83.978
Deterioro otras inversiones	(2.813.856)	(5.484.639)
<b>Total inversiones del largo plazo</b>	<b>\$ 2.561.212.515</b>	<b>\$ 2.014.564.081</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 3.821.544.696</b>	<b>\$ 3.143.740.420</b>

El Grupo recaudó rendimientos por inversiones durante el año 2024 por valor de \$404,308,544 y durante el año 2023 \$395,103,711.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

	31 de diciembre 2024	
	Inversión Corriente	Inversión No Corriente
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 752.532.456	\$ 2.220.727.538
Banco Coomeva S.A.	456.350.457	259.944.761
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	45.762.475	78.004.928
Fiduciaria Coomeva	5.181.994	-
Corporación Club Campestre los Andes	504.799	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1.724.765
Fundación Coomeva	-	5.987
Conectamos Financiera S.A.	-	804.536
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ 1.260.332.181</b>	<b>\$ 2.561.212.515</b>

	31 de diciembre 2023	
	Inversión Corriente	Inversión No Corriente
Cooameva	\$ 790.371.694	\$ 1.690.736.047
Banco Cooameva S.A.	312.443.080	263.314.576
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	26.361.565	59.473.486
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	-	1.033.782
Cooameva Emergencia Médica S.A.S	-	31
Fundación Cooameva	-	5.987
Conectamos Financiera S.A.	-	172
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ 1.129.176.339</b>	<b>\$ 2.014.564.081</b>

	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	<b>3.143.740.420</b>	<b>2.558.331.037</b>
ORI inversiones	1.827.162	(3.465.288)
Gasto por método de participación patrimonial	-	-
Deterioro en inversiones	40.339	(55.130.803)
Utilidad en venta de inversiones	86.960.708	56.691.329
Valoración de inversiones, neto	70.809.956	76.726.188
Recaudo por valoración de inversiones	(404.308.544)	(395.103.711)
Vencimientos y liquidaciones	(1.465.914.628)	(1.245.553.870)
Fondos sociales y mutuales	322.784.580	332.246.626
Fondos de destinación específica	-	2.447
Aumento en inversiones	1.995.720.107	1.779.930.898
<b>Saldo final</b>	<b>3.751.660.100</b>	<b>3.104.674.853</b>
Efectos de Consolidación	69.884.596	39.065.567
	<b>3.821.544.696</b>	<b>3.143.740.420</b>

## 20. INVENTARIOS

Inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo con el precio definido de venta al cierre del año fiscal menos los costos estimados de venta que corresponde al 5.5% de comisión pactada contractualmente con la Corporación Club Campestre Los Andres, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2023 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Bienes no transformados por la entidad - para comercializar</b>		
Bienes raíces para la venta (1)	\$ 1.785.694	\$ 2.207.068
Inventario en tránsito	72.053	18.007
<b>Prestadores de servicio</b>		
Otros inventarios de prestadores de servicios	705.492	104.446
Servicios de mantenimiento y reparación	57.033	45.550
<b>Total inventarios</b>	<b>\$ 2.620.272</b>	<b>\$ 2.375.071</b>

(1) El de bienes raíces para la venta presenta variación neta de \$ (421,374) los cuales corresponden a la venta de 5 lotes en el año 2024.

El inventario de COOMEVA Matriz se compone por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta. Al 31 de diciembre del 2024 cuenta con 20 lotes (25 lotes al 31 de diciembre del 2023) de los cuales se tiene 6 prometidos en venta y 14 en reserva para futuro proyecto.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Inventarios</b>		
Ingresos por venta de lotes	\$ 1.067.514	\$ 2.143.824
Ingresos por incumplimientos (arras)	-	168.200
Costo por ventas de inventarios	(421.374)	(1.013.785)
<b>Resultado Neto de Operación</b>	<b>\$ 646.140</b>	<b>\$ 1.298.239</b>

## 21. CARTERA DE CRÉDITO

El siguientes es el detalle de la cartera de crédito de corto y de largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Del corto plazo</b>		
Capital más intereses	\$ 985.146.754	\$ 860.986.267
Deterioro	(8.402.398)	(6.904.251)
<b>Total cartera de créditos del corto plazo, neto</b>	<b>\$ 976.744.356</b>	<b>\$ 854.082.016</b>
<b>Del largo plazo</b>		
Capital más intereses	3.843.914.953	4.063.155.525
Deterioro	(390.628.538)	(422.320.776)
<b>Total cartera de créditos del largo plazo, neto</b>	<b>\$ 3.453.286.415</b>	<b>\$ 3.640.834.749</b>
<b>Total cartera de créditos, neto</b>	<b>\$ 4.430.030.771</b>	<b>\$ 4.494.916.765</b>

La cartera de créditos incluye préstamos otorgados a asociados, personas naturales y jurídicas, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes gestionadas, por parte de Coomeva, las Subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Fundación Coomeva.

La principal disminución en este rubro lo aporta la subsidiaria Bancoomeva S.A en las líneas de créditos de Consumo y Vivienda a causa de menores desembolsos promedios y mayores prepagos presentados en el corte.

La Matriz Coomeva y las subsidiarias Bancoomeva y Fundación registró por concepto de intereses recaudados proveniente de cartera de crédito a diciembre 2024 un valor de \$725,597,071 y a diciembre 2023 un valor de \$691,358,825. (Ver nota 21 armonía de cartera de crédito)

Coomeva y la subsidiaria Bancoomeva causó intereses por cartera de créditos a diciembre de 2024 \$674,223,656 y a diciembre de 2023 \$681,9985,819. (Ver nota 21 armonía de cartera de crédito).

31 de diciembre de 2024

	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
<b>VIVIENDA</b>					
Categoría A	\$ 1.423.653.802	7.513.728	(6.861.414)	(100.323)	1.424.205.793
Categoría B	22.123.316	350.949	(2.116.125)	(197.850)	20.160.290
Categoría C	12.479.941	468.889	(3.462.309)	(70.647)	9.415.874
Categoría D	8.055.983	332.075	(2.525.104)	23.472	5.886.426
Categoría E	13.382.734	435.468	(1.835.782)	151.784	12.134.204
<b>Total cartera vivienda</b>	<b>\$ 1.479.695.776</b>	<b>9.101.109</b>	<b>(16.800.734)</b>	<b>(193.564)</b>	<b>1.471.802.587</b>
<b>CONSUMO</b>					
Categoría A	2.052.624.107	19.666.430	(89.213.055)	(575.314)	1.982.502.168
Categoría B	83.017.277	2.454.627	(30.801.415)	(564.431)	54.106.058
Categoría C	67.911.204	2.189.534	(33.670.173)	(1.409.237)	35.021.328
Categoría D	55.146.219	2.202.895	(49.869.521)	(1.266.198)	6.213.395
Categoría E	29.714.711	1.193.276	(4.780.759)	(92.058)	26.035.170
<b>Total cartera consumo</b>	<b>\$ 2.288.413.518</b>	<b>27.706.762</b>	<b>(208.334.923)</b>	<b>(3.907.238)</b>	<b>2.103.878.119</b>
<b>COMERCIALES</b>					
Categoría A	768.087.769	6.518.760	(57.531.399)	(495.038)	716.580.092
Categoría B	43.727.950	619.600	(3.853.733)	(68.682)	40.425.135
Categoría C	44.890.753	5.309.034	(9.405.711)	(1.206.698)	39.587.378
Categoría D	46.630.007	1.688.863	(28.623.563)	(1.699.665)	17.995.642
Categoría E	46.303.240	10.132.546	(51.432.340)	(9.538.724)	(4.535.278)
<b>Total cartera comerciales</b>	<b>\$ 949.639.719</b>	<b>24.268.803</b>	<b>(150.846.746)</b>	<b>(13.008.807)</b>	<b>810.052.969</b>
<b>MICROCRÉDITOS</b>					
Categoría A	33.754.839	1.925.610	(3.032.347)		32.648.102
<b>Total cartera microcréditos</b>	<b>\$ 33.754.839</b>	<b>1.925.610</b>	<b>(3.032.347)</b>		<b>32.648.102</b>
<b>CRÉDITOS A EMPLEADOS</b>					
<b>Vivienda</b>					
Categoría A	322.967	-	(3.230)	-	319.737
Categoría B	-	-	-	-	-
<b>Total créditos a empleados vivienda</b>	<b>\$ 322.967</b>	<b>-</b>	<b>(3.230)</b>	<b>-</b>	<b>319.737</b>
<b>Consumo</b>					
Categoría A	90.328	-	(903)	-	89.425
Categoría C	-	-	-	-	-
Categoría E	647	-	(472)	-	175
<b>Total créditos a empleados consumo</b>	<b>\$ 90.975</b>	<b>-</b>	<b>(1.375)</b>	<b>-</b>	<b>89.600</b>
<b>CONVENIOS POR COBRAR</b>					
Seguro Voluntario	5.676.633	-	-	-	5.676.633
Seguro obligatorio	196.947	-	-	-	196.947
Otros convenios	8.242.027	-	-	-	8.242.027
<b>Total convenios por cobrar</b>	<b>\$ 14.115.607</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.115.607</b>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>\$ 4.766.033.401</b>	<b>63.002.284</b>	<b>(379.019.355)</b>	<b>(17.109.609)</b>	<b>4.432.906.721</b>
			<b>Deterioro general</b>		-
			<b>Deterioro convenios por cobrar</b>		(2.875.950)
			<b>Total cartera de créditos</b>		<b>4.430.030.771</b>

Los créditos anteriormente mencionados corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva y sus Subsidiarias a sus Asociados, clientes y empleados respectivamente con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería para el caso de Coomeva y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A.

	31 de diciembre de 2023				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
<b>VIVIENDA</b>					
Categoría A	\$ 1.488.363.950	\$ 7.470.435	\$ (5.947.010)	\$ (171.868)	\$ 1.489.715.507
Categoría B	29.458.218	362.578	(2.583.443)	(183.837)	27.053.516
Categoría C	18.951.151	392.985	(4.076.034)	(78.070)	15.190.032
Categoría D	4.028.046	251.528	(1.219.246)	228.496	3.288.824
Categoría E	11.550.707	425.404	(1.641.310)	(131.235)	10.203.566
<b>Total cartera vivienda</b>	<b>\$ 1.552.352.072</b>	<b>\$ 8.902.930</b>	<b>\$ (15.467.043)</b>	<b>\$ (336.514)</b>	<b>\$ 1.545.451.445</b>
<b>CONSUMO</b>					
Categoría A	2.051.889.880	20.714.366	(97.220.456)	(750.186)	1.974.633.604
Categoría B	96.419.421	2.903.043	(35.095.630)	(822.722)	63.404.112
Categoría C	76.228.436	2.283.356	(38.801.322)	(875.544)	38.834.926
Categoría D	27.500.814	1.473.397	(17.279.476)	(413.592)	11.281.143
Categoría E	57.632.845	1.967.629	(55.179.343)	(1.566.801)	2.854.330
<b>Total cartera consumo</b>	<b>\$ 2.309.671.396</b>	<b>\$ 29.341.791</b>	<b>\$ (243.576.227)</b>	<b>\$ (4.428.845)</b>	<b>\$ 2.091.008.115</b>
<b>COMERCIALES</b>					
Categoría A	768.111.654	14.155.589	(40.089.499)	(108.522)	742.069.222
Categoría B	28.253.608	870.822	(6.690.983)	(194.863)	22.238.584
Categoría C	37.912.879	743.869	(7.762.865)	(627.259)	30.266.624
Categoría D	44.113.272	1.622.873	(29.055.462)	(800.159)	15.880.524
Categoría E	58.874.468	10.760.343	(61.513.015)	(10.589.563)	(2.467.767)
<b>Total cartera comerciales</b>	<b>\$ 937.265.881</b>	<b>\$ 28.153.496</b>	<b>\$ (145.111.824)</b>	<b>\$ (12.320.366)</b>	<b>\$ 807.987.187</b>
<b>MICROCRÉDITOS</b>					
Categoría A	42.536.642	2.066.658	(5.249.483)	-	39.353.817
<b>Total cartera microcréditos</b>	<b>\$ 42.536.642</b>	<b>\$ 2.066.658</b>	<b>\$ (5.249.483)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 39.353.817</b>
<b>CRÉDITOS A EMPLEADOS</b>					
<b>Vivienda</b>					
Categoría A	302.288	-	(3.023)	-	299.265
<b>Total créditos a empleados vivienda</b>	<b>\$ 302.288</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (2.954)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 299.265</b>
<b>Consumo</b>					
Categoría A	124.274	-	(1.243)	-	123.031
<b>Total créditos a empleados consumo</b>	<b>\$ 129.803</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (3.699)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 126.104</b>
<b>CONVENIOS POR COBRAR</b>					
Seguro Voluntario	5.123.179	-	-	-	5.123.179
Seguro obligatorio	402.359	-	-	-	402.359
Otros convenios	7.893.293	-	-	-	7.893.293
<b>Total convenios por cobrar</b>	<b>\$ 13.418.831</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13.418.831</b>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>\$ 4.855.676.913</b>	<b>\$ 68.464.875</b>	<b>\$ (409.411.230)</b>	<b>\$ (17.085.725)</b>	<b>\$ 4.497.644.764</b>
			<b>Deterioro general</b>	-	
			<b>Deterioro convenios por cobrar</b>	(2.728.068)	
			<b>Total cartera de créditos</b>	<b>4.494.916.696</b>	

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	\$ (429.225.027)	\$ (366.437.127)
Deterioro del año	114.897.105	156.514.886
Castigos	(84.703.014)	(219.302.786)
<b>Saldo final</b>	\$ <b>(399.030.936)</b>	\$ <b>(429.225.027)</b>

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Armonía de Cartera de Crédito</b>		
<b>Saldo inicial</b>	\$ 4.494.916.765	\$ 4.361.536.034
ORI Cartera de crédito	-	(97.200.902)
Intereses causados cartera de créditos	674.223.656	681.985.819
Recaudo intereses cartera de créditos	(725.597.071)	(691.358.825)
Deterioro de Cartera	(114.897.105)	(156.514.886)
Utilidad en venta de cartera de crédito	5.311.801	75.119.580
(Perdida) en venta de cartera de crédito	(47.073.863)	-
Aumento en cartera de créditos	143.146.588	321.349.945
<b>Saldo final</b>	\$ <b>4.430.030.771</b>	\$ <b>4.494.916.765</b>

## 22. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		
Otras cuentas por cobrar (1)	\$ 82.527.900	\$ 166.326.101
A partes relacionadas (2)	76.777.159	43.485.480
Deudores por prestación de servicios	42.435.015	38.567.225
Avances y anticipos entregados (3)	13.634.612	18.433.098
A empleados	111.844	219.138
Arrendamientos	2.363	1.472
Deterioro con partes relacionadas	(53.454)	(75.407)
Deterioro	(16.685.667)	(12.544.550)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	\$ <b>198.749.772</b>	\$ <b>254.412.557</b>

- (1) Corresponde principalmente a disminución de las cuentas por cobrar terceros facturables de Coomeva Matriz.
- (2) El saldo corresponde principalmente a la cuenta por cobrar de Coomeva a el Fondo de Solidaridad, por la venta de acciones poseídas en Coomeva Medicina Prepagada , al cierre del año 2024 el saldo es \$74,733,269 y para el año 2023 \$35,720,370
- (3) Corresponde principalmente a la Matriz Coomeva por concepto de anticipos de seguros, la variación obedece a que el reconocimiento en el 2024 de venta de las pólizas con la aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A cambio de método de pago anual pago mensual.

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Armonía de Otras Cuentas por Cobrar</b>		
<b>Saldo inicial</b>	\$ 254.412.557	\$ 118.644.616
Deterioro de Cartera	(2.548.203)	72.293.857
Aumento deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(53.114.582)	63.474.084
<b>Saldo final</b>	\$ <u>198.749.772</u>	\$ <u>254.412.557</u>

## 23. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Anticipo de impuestos		
Retención en la fuente	\$ 56.134.197	\$ 53.864.182
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (1)	13.051.008	43.830.921
Otros Impuestos	4.791.232	3.400.649
Renta y complementarios	1.383.781	3.530.777
Impuesto a las ventas retenido	418.385	605.106
Impuesto de industria y comercio retenido	143.923	79.246
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	\$ <u>75.922.526</u>	\$ <u>105.310.881</u>

(1) Disminución corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A. por conceptos de saldos a favor

## 24. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2024		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Edificaciones	\$ 222.492.461	\$ 23.383.644	\$ 36.180
Terrenos	73.779.015	-	-
Construcciones o montajes en curso	3.642.244	-	-
Muebles y equipo de oficina	43.972.819	31.124.406	-
Equipos de cómputo y comunicación	35.979.243	22.889.981	-
Mejoras en propiedad de uso propio	3.863.925	482.837	-
Maquinaria y equipo	9.540.281	4.572.625	-
Vehículos	794.986	618.615	-
<b>Total propiedades y equipo</b>	<u>394.064.974</u>	<u>83.072.108</u>	<u>36.180</u>
<b>Total propiedades y equipo neto</b>	<u>310.956.686</u>		

## Propiedades y equipo

	31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Edificaciones	\$ 201.841.578	\$ 21.416.741	\$ 36.180
Terrenos	74.426.992	-	-
Muebles y equipo de oficina	41.623.828	28.749.137	-
Equipos de cómputo y comunicación	32.842.931	19.787.377	-
Maquinaria y equipo	7.445.851	3.689.419	-
Construcciones o montajes en curso	4.336.378	-	-
Mejoras en propiedad de uso propio	843.354	258.958	-
Vehículos	794.986	593.094	-
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>364.155.898</b>	<b>74.494.726</b>	<b>36.180</b>
<b>Total propiedades y equipo neto</b>	<b>289.624.992</b>		

Movimiento total de las propiedades y equipo neto de uso propio se detalla a continuación:

	Edificaciones	Terrenos	Muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Mejoras en propiedad de uso propio	Construcciones o montajes en curso	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total propiedades y equipo
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 170.932.555</b>	<b>74.710.436</b>	<b>34.706.931</b>	<b>34.277.681</b>	<b>8.664.412</b>	<b>4.239.513</b>	<b>6.523.771</b>	<b>794.986</b>	<b>334.850.285</b>
Anticipos PPE Edificaciones	(6.450.000)	-	-	-	-	-	-	-	(6.450.000)
Adiciones	16.413.481	-	3.021.883	4.223.115	4.160.831	55.397	1.722.623	22.480	29.619.810
Ajustes	-	-	-	-	(4.510)	-	-	-	(4.510)
Anticipos	-	-	26.185	-	-	41.468	-	-	67.653
Traslados propiedades de inversión	11.449.550	-	24.391	608.621	-	-	-	-	12.082.562
Bajas	(1.525.136)	(283.444)	(1.795.945)	(6.286.551)	(5.429.069)	-	(753.205)	-	(16.073.350)
Reclasificaciones	11.021.128	-	(4.331)	20.066	(6.548.311)	-	(15.735)	(22.480)	4.450.337
Reclasificaciones AxDU	-	-	5.644.714	(1)	1	-	(31.603)	-	5.613.111
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 201.841.578</b>	<b>74.426.992</b>	<b>41.623.828</b>	<b>32.842.931</b>	<b>843.354</b>	<b>4.336.378</b>	<b>7.445.851</b>	<b>794.986</b>	<b>364.155.898</b>
Adiciones	17.860.826	-	3.616.415	5.261.058	3.221.218	-	2.097.070	-	32.056.587
Ajustes	-	-	-	-	159.508	(159.508)	-	-	-
Deterioro	(36.180)	-	-	-	-	-	-	-	(36.180)
Anticipos	-	-	(26.185)	-	560.811	(534.626)	-	-	-
Traslados propiedades de inversión	3.070.057	(647.977)	-	-	-	-	-	-	2.422.080
Bajas	-	-	(1.227.651)	(2.112.075)	-	-	(14.190)	-	(3.353.916)
Reclasificaciones	(280.000)	-	(13.588)	(12.671)	(920.966)	-	11.550	-	(1.215.675)
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 222.456.281</b>	<b>73.779.015</b>	<b>43.972.819</b>	<b>35.979.243</b>	<b>3.863.925</b>	<b>3.642.244</b>	<b>9.540.281</b>	<b>794.986</b>	<b>394.028.794</b>

	Edificaciones	Muebles y equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Mejoras en propiedad de uso propio	Vehículos	Maquinaria y equipo	Total propiedades y equipo de uso propio
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 17.928.115</b>	<b>20.862.802</b>	<b>19.225.881</b>	<b>1.671.112</b>	<b>539.247</b>	<b>3.435.781</b>	<b>63.662.938</b>
Ajustes y reclasificaciones	-	(98.569)	35.431	(28.919)	-	94.330	2.273
Gasto de depreciación	775.916	3.790.599	4.571.269	28.936	32.277	610.586	9.809.583
Bajas	(162.798)	(1.425.556)	(4.759.737)	(1.412.078)	-	(312.971)	(8.073.140)
Reclasificaciones AxDU	2	5.620.075	116.815	2	21.570	(138.307)	5.620.157
Depreciación PA	2.457.664	-	-	-	-	-	2.457.664
Ajustes de consolidación	417.842	(214)	597.718	(95)	-	-	1.015.251
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 21.416.741</b>	<b>28.749.137</b>	<b>19.787.377</b>	<b>258.958</b>	<b>593.094</b>	<b>3.689.419</b>	<b>74.494.726</b>
Ajustes y reclasificaciones	79.537	(346.167)	236.592	25.541	-	4.497	-
Gasto de depreciación	1.887.366	3.383.885	4.277.946	198.338	25.521	891.336	10.664.392
Bajas	-	(670.798)	(1.430.879)	-	-	(12.627)	(2.114.304)
Depreciación con efecto en fondos	-	8.349	18.945	-	-	-	27.294
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 23.383.644</b>	<b>31.124.406</b>	<b>22.889.981</b>	<b>482.837</b>	<b>618.615</b>	<b>4.572.625</b>	<b>83.072.108</b>

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>\$ 289.624.992</b>	<b>\$ 270.077.675</b>
Fondo sociales y mutuales	(27.294)	(31.192)
Aumento propiedades y equipo de uso propio	32.579.794	35.164.698
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades y equipo de uso propio	(261.240)	1.193.362
Depreciaciones	(10.664.392)	(9.809.583)
Producto de la Venta en propiedades y equipo	(56.762)	-
IVA activos productivos	47.178	-
Reclasificaciones	(285.590)	(6.969.968)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 310.956.686</b>	<b>\$ 289.624.992</b>

- Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales están:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 386.125.124	31/12/2024
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	12.221.827	31/12/2024
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	29.854.616	31/12/2024
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	3.111.161	31/12/2024
<b>Total</b>		<b>\$ 431.312.728</b>	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificio	Todo riesgo	\$ 1.494.378	31/12/2024
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	12.854.306	31/12/2024
Equipo de redes y comunicaciones	Todo riesgo	14.981.065	31/12/2024
Equipo y maquinaria	Todo riesgo	801.887	31/12/2024
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	22.637.186	31/12/2024
<b>Total</b>		<b>\$ 52.768.822</b>	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

- Para la protección de sus bienes la Subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	12.843.901	31/12/2024
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 8.819.599	31/12/2024
Equipo y maquinaria	Todo riesgo	625.256	31/12/2024
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	3.892.639	31/12/2024
Equipo médico	Todo riesgo	287.516	31/12/2024
Dineros	Todo riesgo	90.000	31/12/2024
<b>Total</b>		<b>\$ 26.558.911</b>	

- Para la protección de sus bienes en la Corporación Club Campestre Los Andes , la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	755.843	31/12/2024
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 324.404	31/12/2024
Comestibles y Bebidas	Todo riesgo	155.554	31/12/2024
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	813.753	31/12/2024
<b>Total</b>		<b>\$ 2.049.554</b>	

- Para la protección de sus bienes, Fiduciaria tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipos de computación	Todo riesgo	\$ 271.489	31/12/2024
Muebles y equipo	Todo riesgo	941.767	31/12/2024
<b>Total</b>		<b>\$ 1.213.256</b>	

- Para la protección de sus bienes, Coomeva Corredores de Seguros tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 648.598	31/12/2024
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	136.593	31/12/2024
<b>Total</b>		<b>\$ 785.191</b>	

- Para la protección de sus bienes, Conecta Financiera tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipo eléctrico y electrónico	Todo riesgo	\$ 100.777	31/12/2024
Muebles y enseres	Todo riesgo	25.456	31/12/2024
<b>Total</b>		<b>\$ 126.233</b>	

## 25. ARRENDAMIENTOS

### 25.1 PROPIEDADES POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31 de diciembre 2023	
	Costo	Depreciación
Edificios	\$ 91.696.864	\$ 57.346.391
Vehículos	22.006.305	3.378.439
Edificios - mejoras en propiedad ajena	21.240.575	11.460.317
Edificios - restauración y desmantelamiento	4.431.391	2.638.349
<b>Total Activo por Derecho de Uso</b>	<b>\$ 139.375.135</b>	<b>\$ 74.823.496</b>
<b>Total Activo por Derecho de Uso, Neto</b>	<b>\$ 64.551.639</b>	

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31 de diciembre 2023	
	Costo	Depreciación
Edificios	\$ 77.756.795	\$ 41.230.346
Edificios - mejoras en propiedad ajena	19.183.676	8.540.347
Vehículos	5.854.755	3.272.522
Edificios - restauración y desmantelamiento	3.794.143	2.382.809
<b>Total Activo por Derecho de Uso</b>	<b>\$ 106.589.369</b>	<b>\$ 55.426.024</b>
<b>Total Activo por Derecho de Uso, Neto</b>	<b>\$ 51.163.345</b>	

### 25.2 PASIVO POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos financieros al corte de diciembre de 2024:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	31 de diciembre	
	2024	2023
Arrendamiento edificaciones	\$ 37.804.528	\$ 37.014.504
Arrendamiento vehículos	18.950.923	624.419
Arrendamiento parqueaderos	883.545	462.327
	<b>\$ 57.638.996</b>	<b>\$ 38.101.250</b>
Corriente	13.913.567	8.292.811
No corriente	42.841.884	29.346.112
<b>Total Arrendamientos financieros</b>	<b>\$ 56.755.451</b>	<b>\$ 37.638.923</b>

El impacto por reconocimiento en el gasto por componente financiero asciende a \$8,136,755 a diciembre de 2024.

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	\$ 37.638.923	\$ 43.789.013
Adiciones pasivo por arrendamiento	48.851.073	19.398.720
Otros ajustes	251.321	4.080.883
Intereses causados por arrendamientos	8.136.755	4.297.161
Baja por pasivo por arrendamiento	(3.553.819)	(2.155.187)
Intereses pagados por arrendamientos	(8.136.755)	(4.297.161)
Pagos pasivos por arrendamiento	(26.432.047)	(27.474.506)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 56.755.451</b>	<b>\$ 37.638.923</b>

### 25.3 PROVISIÓN DESMANTELAMIENTO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las provisiones por desmantelamiento (ver nota 34) a diciembre de 2024:

El movimiento de la provisión del pasivo por desmantelamiento es la siguiente:

PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO	31 de diciembre	
	2024	2023
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	\$ 5.124.528	\$ 3.504.205
Provision propiedades en mejoras ajenas	480.316	453.769
<b>Total Provision por costos de desmantelamiento</b>	<b>\$ 5.604.844</b>	<b>\$ 3.957.974</b>

## 26. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC, 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los Enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada Lonja. En el proceso de realización del avalúo la Lonja lleva a cabo un trabajo de campo que contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 3.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES	31 de diciembre	
	2023	2022
Propiedades de inversión - Edificios FIC	\$ 122.680.977	\$ 113.042.065
Propiedades de inversión medidas a valor razonable	42.212.056	53.662.884
Propiedades de inversión - Edificios PA inmobiliario	6.227.817	6.113.622
Propiedades de inversión	1.191.168	1.748.849
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	645.810	645.810
<b>Total propiedades de inversión edificaciones</b>	<b>\$ 172.957.828</b>	<b>\$ 175.213.230</b>

	31 de diciembre	
	2023	2022
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS</b>		
Propiedades de inversión medidas a valor razonable	\$ 59.835.735	\$ 57.975.573
Propiedades de inversión medidas a valor razonable PA Inmobiliario	43.956.798	54.128.580
Propiedades de inversión medidas a valor razonable PA	29.717.478	29.577.840
<b>Total propiedades de inversión terrenos</b>	<b>\$ 133.510.011</b>	<b>\$ 141.681.993</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 306.467.839</b>	<b>\$ 316.895.223</b>

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión a diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Saldo Inicial Propiedades de inversión</b>	<b>\$ 316.895.223</b>	<b>\$ 331.678.085</b>
Utilidad en valoración propiedades de inversión	11.615.447	15.087.415
Cambio en valor razonable edificación fondos	5.821.594	23.295.760
Cambio en valor razonable terreno fondos	40.660	8.869.219
Disminución en propiedades de inversión	(27.905.085)	(62.035.256)
<b>Saldo Final Propiedades de inversión</b>	<b>\$ 306.467.839</b>	<b>\$ 316.895.223</b>

#### Métodos establecidos en la norma:

Las normas metodológicas para la realización y presentación de los avalúos de bienes inmuebles han sido señaladas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante resolución 620/2008. Para la elaboración de los avalúos se deberá aplicar uno de los siguientes métodos observando los parámetros y criterios mencionados anteriormente o, si el caso lo amerita varios de ellos: el método de comparación o de mercado, el de renta o capitalización por ingresos, el de costo de reposición o el residual.

A continuación, se presenta la definición de cada una de las metodologías contenidas en el CAPÍTULO I DEFINICIONES conforme la RESOLUCIÓN NÚMERO 620 DE 2008 (23 septiembre 2008) Por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997, establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

**Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles urbanos como locales en centros comerciales y, también inmuebles que prestan servicios en salud y asistenciales, edificios y terrenos. Cabe anotar que el componente de construcción de los inmuebles se debe valorar mediante el método del costo que se explica más adelante.

**Artículo 2º.- Método de capitalización de rentas o ingresos.** Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés. Parágrafo.- Se entiende por vida remanente la diferencia entre la vida útil del bien y la edad real del bien. Para inmuebles cuyo sistema constructivo sea muros de carga, la vida útil será de 70 años; y para los que tengan estructura en concreto, metálica o mampostería estructural, la vida útil será de 100 años.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles que están en calidad de arrendamiento o cuando se quiere conocer el valor promedio de alquiler de una zona determinada.

**Artículo 3º.- Método de costo de reposición.** Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno. Para ello se utilizará la siguiente fórmula:

$$Vc = \{Ct - D\} + Vt.$$

Vc = Valor comercial  
 Ct = Costo total de la construcción  
 D = Depreciación  
 Vt = Valor del terreno

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para valorar el componente de construcción de los inmuebles, es decir, se separa del terreno y se refiere al área construida de cada edificación, el valor resultante se suma al valor hallado del terreno y se obtiene el valor total del bien inmueble.

**Artículo 4º. Método (técnica) residual.** Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de lotes de terreno que se tienen para proyectos bajo su mayor y mejor uso, es decir el potencial de edificabilidad que presente el lote con base en la normatividad vigente en la ciudad.

**Métodos implementados en avalúos de Coomeva**

Teniendo en cuenta el tipo de inmueble y su clasificación contable, el evaluador determina el método o técnica más adecuados para realizar la valoración del bien inmueble, así como la finalidad para la que se requiere el avalúo, es decir si es para venta para incorporarlo en fideicomisos o para alquilarlos.

Actualmente el proceso contempla avalúos para registros bajo NIIF es decir el Valor Razonable, como también Avalúos Comerciales para fines de venta y otros para definir Valor de Renta de los inmuebles.

**Definición contenida en la política contable:**

El valor razonable, será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha de la valoración, la cual es realizada como mínimo cada tres años; sin embargo, los inmuebles se valorarán de manera semestral a través de una lista de chequeo establecida, la cual busca evidenciar la existencia de factores que hayan deteriorado o valorizado los inmuebles, y en caso de ser identificado algún factor se debe realizar una nueva valoración para estos activos.

Coomeva Matriz posee propiedades de inversión, las cuales originan ingresos de actividades de alquiler, mediante contratos de arrendamiento operativo, con alquileres pagaderos mensuales. Estos ingresos por arrendamientos son reconocidos en el resultado de manera lineal durante el plazo pactado en el contrato, estos pagos por arrendamiento incluyen incremento del IPC. Los pagos mínimos proyectados por cobrar por arrendamientos de propiedades de inversión son los siguientes:

	2024	2023
En un año	13.462.040	8.274.443
Entre 1 y 2 años	14.162.066	9.042.312
Entre 2 y 3 años	14.898.494	9.881.438
Entre 3 y 4 años	15.673.215	10.798.436
Entre 4 y 5 años	16.488.222	11.800.531
Más de 5 años	17.345.610	12.895.620
	<b>104.826.263</b>	<b>70.264.561</b>

## 27. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Costo</b>		
Estudios, Investigaciones y Proyectos (1)	\$ 109.733.379	\$ 69.146.614
Licencias	37.136.629	19.983.900
Derechos (2)	2.311.402	40.571.353
Programas de computador	252.320	214.832
Marcas y patentes	47.740	47.740
<b>Total costo</b>	<b>\$ 149.481.470</b>	<b>\$ 129.964.439</b>
<b>Amortización</b>		
Estudios, Investigaciones y Proyectos	(9.755.661)	(4.712.887)
Licencias	(26.504.543)	(19.610.490)
Programas de computador	(214.832)	(225.366)
Marcas y patentes	(47.740)	(47.740)
<b>Total amortización</b>	<b>\$ (36.522.776)</b>	<b>\$ (24.596.483)</b>
<b>Deterioro</b>		
Deterioro	(15.814.984)	(16.359.075)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$ (15.814.984)</b>	<b>\$ (16.359.075)</b>
<b>Total activos intangibles</b>	<b>\$ 97.143.710</b>	<b>\$ 89.008.881</b>

A continuación, se presenta el movimiento del costo de activos y deterioro de intangibles:

	Saldo Inicial 2022	Amortización	Deterioro	Alta/baja
Contrato Usufructo	-	-	-	37.715.860
Marcas y Patentes	2.125	-	-	(2.125)
Licencias	12.074.319	(5.227.388)	-	13.126.434
Programas y aplicaciones informáticas	6.410	(6.410)	-	-
Estudios y proyectos	19.104.122	(13.490.527)	-	39.209.644
Deterioro activos intangibles	(3.216.903)	-	(10.286.680)	-
<b>Total</b>	<b>27.970.073</b>	<b>(18.724.325)</b>	<b>(10.286.680)</b>	<b>90.049.813</b>

	Saldo 2023	Amortización	Alta/baja	Saldo 2024
Contrato Usufructo	37.715.860	-	(37.715.860)	-
Servicios Nube	-	(9.125)	21.134	12.009
Licencias	19.973.365	(5.274.710)	22.437.973	37.136.628
Programas y aplicaciones informáticas	-	-	37.488	37.488
Estudios y proyectos	44.823.239	(18.428.446)	47.066.375	73.461.168
Deterioro activos intangibles	(13.503.583)	-	-	(13.503.583)
<b>Total</b>	<b>89.008.881</b>	<b>(23.712.281)</b>	<b>31.847.110</b>	<b>97.143.710</b>

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Saldo Inicial Intangibles</b>	\$ 89.008.881	\$ 27.970.073
Deterioro de intangibles	-	(10.286.680)
Amortizaciones	(23.712.281)	(18.724.325)
Altas - bajas intangibles	31.847.110	90.049.813
<b>Saldo Final Intangibles</b>	<b>\$ 97.143.710</b>	<b>\$ 89.008.881</b>

- (1) Incremento corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A principalmente por adiciones realizadas al core bancario.
- (2) Disminución es originada principalmente por la Matriz Coomeva a causa del decremento presentado en el rubro de contratos de usufructo por \$37.715.860 correspondiente a la legalización de las acciones de Coomeva MP recibidas por parte de Christus, las cuales fueron reconocidas inicialmente como un derecho de usufructo mientras salía la resolución de la Supersalud autorizando el cambio en la composición accionaria.

## 28. OTROS ACTIVOS

### a) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Bienes y servicios pagados por anticipado</b>		
Seguros	\$ 5.393.219	\$ 3.585.080
Comisiones	3.537.988	3.447.143
Arrendamientos	1.090.717	464.877
Amortización acumulada	(4.877.419)	(2.752.220)
Anticipos	8.551	4.372
<b>Total otros activos no corrientes</b>	<b>\$ 5.153.056</b>	<b>\$ 4.749.252</b>

### b) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuesto diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Activo por impuesto diferido	\$ 122.404.544	\$ 93.612.092
Pasivo por impuesto diferido	(48.439.952)	(44.989.634)
<b>Impuesto diferido neto</b>	<b>\$ 73.964.592</b>	<b>\$ 48.622.458</b>

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por entidad:

**Activo por impuesto diferido:**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Banco Coomeva S.A.	\$ 78.547.910	\$ 57.623.663
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	30.617.903	30.444.200
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	9.195.923	2.838.611
Conectamos Financiera S.A.	1.783.898	1.611.497
Fiduciaria Coomeva	1.386.003	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	841.519	867.748
Corporación Club Campestre Los Andes	31.388	226.373
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>\$ 122.404.544</b>	<b>\$ 93.612.092</b>

**Pasivo por impuesto diferido:**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 18.578.073	\$ 21.339.945
Banco Coomeva S.A.	17.471.226	19.727.913
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	8.391.491	2.278.681
Fiduciaria Coomeva	2.370.542	-
Conectamos Financiera S.A.	1.246.966	856.221
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	381.654	583.407
Corporación Club Campestre Los Andes	-	203.467
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>\$ 48.439.952</b>	<b>44.989.634</b>

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por concepto:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>\$ 122.404.544</b>	<b>\$ 93.612.092</b>
Deterioro de cartera	46.567.227	45.988.532
NIIIF16	23.611.432	16.497.625
Intangibles	8.848.444	11.445.594
Otros activos / pasivos	26.968.055	7.281.026
Depreciación	4.101.225	4.555.458
Provisión cuentas por pagar	2.655.389	3.885.322
NIIIF15	3.441.287	3.424.592
Amortizaciones	2.396.374	1.776.784
Fiducoomeva	-	1.311.934
Retenciones y aportes de nómina	2.847.503	880.444
Cálculo actuarial pensión	292.142	544.101
Escudo fiscal	-	31.729
Valoración lineal	752.364	24.647

	31 de diciembre	
	2024	2023
Diferencia en cambio	23	11.603
Provisión pensión Decreto 588 (Covid19)	-	848
Activos fijos	(2.846.320)	(4.048.147)
Provisión de cartera adicional	2.030.298	-
Pasivos por arrendamiento	459.537	-
Provisión de gastos	230.934	-
Deterioro de activos	48.630	-
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>\$ (48.439.952)</b>	<b>\$ (44.989.634)</b>
Diferencia en cambio	(23.764)	-
Propiedades de inversión	(241.100)	(423.834)
Amortizaciones	(1.244.899)	(832.509)
Inversiones	(3.251.851)	(997.191)
Fiducioomeva	-	(1.812.461)
Activos fijos	(5.355.458)	(3.186.935)
Intangibles	(2.856.074)	(5.941.464)
Deterioro cartera	(11.835.232)	(13.198.988)
NIIF16	(23.537.727)	(18.596.252)
Otros pasivos	(380)	-
Equivalente de efectivo	(93.467)	-
<b>Impuesto diferido Neto</b>	<b>\$ 73.964.592</b>	<b>\$ 48.622.458</b>

## 29. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Depósitos del corto plazo</b>		
<b>Depósitos de ahorro</b>		
Ordinarios activas	\$ 1.808.950.966	\$ 1.536.384.852
Ordinarios inactivas	110.653.233	67.968.489
<b>Certificados depósitos de ahorro a término</b>		
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses	973.914.684	880.426.375
Emitidos menos de 6 meses	542.968.125	479.269.673
Intereses certificados depósitos de ahorro a término	59.621.425	83.786.711
Pasivos por arrendamientos	-	-
Depósitos electrónicos	285.483	206.952
<b>Títulos de inversión en circulación</b>		
Bonos ordinarios	18.769.742	-
<b>Otros</b>		
Bancos y corresponsales	13.893	-
<b>Total depósitos de corto plazo</b>	<b>\$ 3.515.177.551</b>	<b>\$ 3.048.043.052</b>

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Depósitos del largo plazo</b>		
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	206.374.690	399.435.903
Emitidos igual o superior de 18 meses	28.153.464	26.702.984
<b>Total depósitos de largo plazo</b>	<b>\$ 234.528.154</b>	<b>\$ 426.138.887</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades (*)</b>	<b>\$ 3.749.705.705</b>	<b>\$ 3.474.181.939</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la tasa de interés remuneratoria fue de 11.87% y 13.18% promedio E.A. respectivamente. Al cierre del 31 de diciembre de 2024 el saldo total de bonos emitidos es de \$251,350,000 y sus respectivos intereses por pagar \$437,717 para un total de \$ 251,787,717. (2023- \$251,350,000 y \$4,326,113 respectivamente).

En noviembre de 2024 se realizó un canje de los bonos subordinados vigentes por bonos subordinados AT2, la emisión de los títulos quedó autorizada por la asamblea general de accionistas en sesión extraordinaria el día 15 de noviembre de 2024, según consta en el acta N°33.

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado -secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos.

A continuación se presenta el movimiento de los depósitos y exigibilidades:

### 30. COMPROMISO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTANEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

**Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones repo y simultáneas:**

Contraparte	31 de diciembre 2024			31 de diciembre 2023		
	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Dias)	Monto	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Dias)	Monto
Banco de la República	9,5	2	\$ 20.009.938			\$ -
<b>Total operaciones de mercado monetario y relacionadas</b>			<b>\$ 20.009.938</b>			<b>\$ -</b>

Las operaciones simultáneas pasivas generaron egresos al cierre de diciembre de 2024 y diciembre de 2023 por \$146,001 y \$91,537, respectivamente. Para el período diciembre de 2024 las operaciones repo pasivas generaron gasto por intereses en \$106,281 y para diciembre de 2023 generaron egresos por \$2,911,599 (Ver nota 14).

### 31. CRÉDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Creditos ordinarios corto plazo</b>		
Bancos comerciales	\$ 41.821.628	\$ 72.189.622
Entidades del exterior	34.743.006	60.034.409
Intereses creditos ordinarios corto plazo	150.851	284.382
	<b>\$ 76.715.485</b>	<b>\$ 132.508.413</b>
<b>Créditos ordinarios largo plazo</b>		
Findeter	44.195.802	10.456.067
Finagro	29.607.332	16.576.230
Otras entidades	150.307	77.841
Bancos comerciales	148.160	2.973.804
	<b>\$ 74.101.601</b>	<b>\$ 30.083.942</b>
<b>Total créditos de bancos y obligaciones financieras (*)</b>	<b>\$ 150.817.086</b>	<b>\$ 162.592.355</b>

Los pagos por concepto de intereses por obligaciones financieras con corte a diciembre 2024 presentan un saldo de \$313,239,727 (A diciembre de 2023 el saldo fue de \$32,397,188).

Los gastos de intereses por obligaciones financieras a diciembre de 2024 corresponden a \$19,455,510 y \$27,614,532 para el 2023.

(\*) Los principales movimientos en este rubro corresponden a las siguientes entidades:

- **Banco Coomeva S.A**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Operaciones de redescuento (1)</b>		<b>87.308.187</b>	<b>109.132.235</b>
Banco de Comercio Exterior	12,08% - 13,19% E.A.	60.275.889	67.520.665
Financiera para el Desarrollo Territorial	12,53% - 19,50% E.A.	10.456.068	41.581.570
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13,20% - 14,20% E.A.	16.576.230	30.000
<b>Otros pasivos financieros</b>		<b>20.903.296</b>	<b>515.045</b>
Bancolombia (2)		903.296	221.796
Banco de Occidente (3)	16,29% E.A.	20.000.000	293.249
<b>Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras</b>		<b>\$ 108.211.483</b>	<b>\$ 109.647.280</b>

(1) Operaciones de redescuento: Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter, Banco de Comercio Exterior - Bancóldex y Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro, corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$13.769.961 (2023 \$14,573,581) La variación se da por un aumento en los desembolsos, presentados durante el período.

(2) Corresponde a sobregiros contables.

(3) Como estrategia de liquidez de corto plazo se han gestionado cupos de crédito con entidades como Banco de Occidente por valor de \$ 20,000,000 que nos han permitido desembolsar recursos atendiendo necesidades temporales de la operación sin necesidad de aumentar los costos de pasivos en el mediano y largo plazo.

• **Cooomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:**

Al 31 de diciembre de 2024 la entidad presenta un saldo total de obligaciones financieras por valor de \$26,663,584, de las cuales \$8,557,236 se encuentran clasificadas como obligaciones financieras corrientes y \$18,106,348 como obligaciones financieras no corrientes.

A continuación, se presentan los movimientos de las obligaciones para el año 2023:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>53.588.763</b>
Nuevas obligaciones financieras	65.506.587
Pagos de obligaciones financieras	(92.227.806)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>26.867.544</b>

• **Cooomeva Medicina Prepagada:**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	2024	2023
<b>Del corto plazo</b>		
Obligaciones financieras en moneda nacional	1.567.016	6.709.567
Leasing	88.333	35269
Obligaciones financieras en moneda extranjera	-	-
<b>Total Obligaciones Financieras del corto plazo</b>	<b>\$ 1.655.349</b>	<b>\$ 6.744.836</b>
<b>Pasivos de arrendamiento del corto plazo</b>	<b>\$ 8.602.961</b>	<b>\$ 6.427.483</b>
<b>Total pasivos financieros del corto plazo</b>	<b>\$ 10.258.310</b>	<b>\$ 13.172.319</b>
<b>Del largo plazo</b>		
Obligaciones financieras en moneda nacional	-	1.388.889
Leasing	150.308	77841
<b>Total Obligaciones Financieras del largo plazo</b>	<b>\$ 150.308</b>	<b>\$ 1.466.730</b>
<b>Pasivos de arrendamiento del largo plazo</b>	<b>21.671.760</b>	<b>\$ 22.959.493</b>
<b>Total pasivos financieros del largo plazo</b>	<b>\$ 21.822.068</b>	<b>\$ 24.426.223</b>
<b>Total obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 32.080.378</b>	<b>\$ 37.598.542</b>

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras a nivel del consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo inicial	\$ 162.592.355	\$ 201.519.902
Adiciones obligaciones financieras	302.688.004	362.281.896
Pagos obligaciones Financieras	(313.239.727)	(400.889.004)
Intereses causados gasto oblig. financieras	18.211.964	27.293.349
Intereses pagados oblig. financieras	(19.455.510)	(27.614.532)
Intereses causados no pagados	20.000	-
Otros ajustes	-	744
	<b>\$ 150.817.086</b>	<b>\$ 162.592.355</b>

## 32. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
Otras cuentas por pagar (1)	\$ 115.850.518	\$ 213.875.199
Compra inversiones (2)	74.733.269	35.720.379
Proveedores	69.999.122	58.705.981
Exigibilidades por servicios de recaudo	49.228.053	52.262.113
Costos y gastos por pagar	45.605.446	43.949.640
Actividades financieras (3)	25.214.327	54.303.736
Recaudos	25.153.415	15.835.477
Retenciones y aportes de nómina	19.852.443	18.017.062
Remanentes por pagar	9.810.080	10.268.798
Comisiones y honorarios	8.515.031	6.129.021
Fondos	911.876	1.075.203
Prometientes compradores	778.989	1.408.217
Nómina	694.798	764.661
Convenios comerciales asociados	120.804	306.429
Arrendamientos	112.873	46.423
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes</b>	<b>\$ 446.581.044</b>	<b>\$ 512.668.339</b>

(1) disminución corresponde principalmente a las cuentas por pagar al PA Fiduciaria y al PA Credipatrimonial por la venta de cartera asociado en la Matriz Coomeva; y recaudos por aplicar principalmente por tarjeta de crédito en la subsidiaria Bancoomeva.

(2) Incremento corresponde principalmente a Coomeva Medicina Prepagada originado por el mayor procesamiento de facturas de costo de servicios de salud.

(3) La variación corresponde a la subsidiaria Bancoomeva S.A por la Compensación de productos financieros, la variación más representativa está dada por los conceptos de Compensación People Pass y compensación ACH.

### 33. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Otros impuestos corrientes	\$ 20.025.389	\$ 16.610.076
Retención en la fuente	18.482.112	17.970.674
Provisión renta y complementarios	6.630.122	4.803.566
Provisión industria y comercio	6.532.282	6.051.325
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 51.669.905</b>	<b>\$ 45.435.641</b>

### 34. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones, reservas técnicas y otras provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Provisiones</b>		
Reservas técnicas (1) (*)	\$ 88.791.840	\$ 75.032.047
Cumplimiento de indicadores - productividad	9.108.407	105.495
Fogafin - fdto garantía inst. financieras	6.714.676	6.664.570
Otras provisiones (2)	6.361.790	16.531.564
Provisión por costos de desmantelamiento	5.604.844	3.957.974
Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (2)	3.291.044	3.548.520
Provisiones por obligaciones legales	657.158	663.959
Plan fidelidad tarjeta debito coomevita	74.146	46.496
Para costo y gastos	2.326	590.192
Para obligaciones fiscales	-	76.158
<b>Total provisiones</b>	<b>\$ 120.606.231</b>	<b>\$ 107.216.975</b>

(\*) A continuación se detalla el movimiento de las provisiones por concepto de Reservas Técnicas

Variación Reservas Técnicas		31 de diciembre de 2024
Saldo inicial	\$	75.032.047
Constitución de reservas		13.759.793
<b>Saldo Final Reservas Técnicas</b>	<b>\$</b>	<b>88.791.840</b>

(2) Corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva, la cual presenta una disminución debido a que durante el año 2023 se registraron provisiones por costos o gastos, pero en algunos casos la factura que legaliza la provisión fue contabilizada dentro del mismo año. Como resultado, al año siguiente se debe reconocer la recuperación. Los proveedores con mayor representatividad en este proceso fueron: Corbaco, Lumu, Technologies S.A.S, Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S, Credibanco S.A; Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria.

## (1) RESERVAS TÉCNICAS.

En la operación de Medicina Prepagada se encuentra que los siguientes aspectos guardan semejanzas con la definición de un contrato de seguros bajo las normas técnicas vigentes, toda vez que al menos uno es incierto a la fecha de inicio del contrato: La ocurrencia de un evento asegurado, la oportunidad del evento, o, el nivel de compensación que será pagado por el asegurador si el evento ocurre.

Complementando lo anterior, el párrafo 18 del apéndice B de la NIIF 4 se relacionan ejemplos de riesgos que pueden cubrir a través de contratos de seguros, dentro de los cuales se relaciona el riesgo de “discapacidad” (incapacidad) y “asistencia sanitaria” (atención médica y hospitalaria), los cuales corresponden precisamente a los riesgos que se cubren mediante la afiliación al programa de Medicina Prepagada.

Por otro lado, con relación al riesgo significado de seguro, este hace referencia a la posibilidad de que la aseguradora tenga la obligación de reconocer y pagar eventos por un monto que exceda el valor recaudado o que se espere recaudar en virtud del contrato de seguro, lo que puede suceder cuando un afiliado, a pesar de haber realizado unas pocas aportaciones, tiene derecho a recibir tratamiento por una enfermedad de alto costo cubierta por el plan de salud, aun cuando el costo de dicho tratamiento exceda el monto efectivamente aportado hasta la fecha y el que tenga que continuar aportando.

Dentro de las definiciones clásicas de reserva técnica, se encuentra: Las reservas técnicas son los recursos que destina una compañía de aseguramiento para respaldar las obligaciones que ha contraído con sus asegurados. Mientras que el régimen de reservas técnicas es el conjunto de normas prudenciales establecidas por el regulador o por la aseguradora con el propósito de fijar las directrices para estimar adecuadamente dichas obligaciones. La presente es la metodología que Coomeva Medicina Prepagada utiliza para estimar cada una de las reservas que considera pertinentes de acuerdo con la naturaleza del negocio.

Las compañías de aseguramiento deben identificar y cuantificar cuáles son las obligaciones derivadas de los contratos de seguros que suscriben. Igualmente deben asignar las partidas necesarias para garantizar el pago o reconocimiento futuro de esas obligaciones. Desde el punto de vista contable, las reservas técnicas representan el compromiso que mantiene la Compañía hacia su masa de asegurados.

Las normas emitidas por la mayoría de los reguladores en distintos países buscan que el nivel de recursos disponibles por los operadores les permita cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo con independencia de los recaudos futuros.

A continuación, se detallarán las reservas técnicas y la metodología de cálculo que la Compañía constituirá bajo la norma NIIF:



Previo al desarrollo de la metodología de estimación de las reservas técnicas es importante tener presente el concepto de AVISO DE SINIESTRO, cuya definición en el lenguaje asegurador es la siguiente:

Aviso de Siniestro (Claim Form): Documento por el que el asegurado comunica a su asegurador la ocurrencia de determinado evento cuyas características guardan relación, en principio, con las circunstancias previstas en la póliza para que se efectúa la indemnización. Según la Superintendencia Nacional de Salud se entenderá por conocida (avisada) la obligación en el momento en que:

- La Compañía emita una autorización de servicio.
- El prestador del servicio radique una factura de cobro, en caso de no existir autorización.
- Cuando se conozca la obligación, por cualquier otro medio.

Y por consiguiente NO avisado se entenderá cuando no se presenta ninguna de las situaciones anteriores.

Es decir, se tiene como premisa de que el aviso es equivalente y se asemeja al concepto de la autorización utilizado en Medicina Prepagada.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S. A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio (ocurrencia del siniestro).

#### **A. Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR)**

La reserva técnica IBNR representa “una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora, o para los cuales no se cuenta con suficiente información”

Esta reserva se calcula de forma mensual, con datos agrupados de forma trimestral, y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación se utilizan metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enough reported). Para esta estimación Coomeva MP utiliza la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre los siniestros causados.

Tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de los triángulos. Esto para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los siniestros ocurridos y causados en el mismo periodo.

#### **Fuente de datos**

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas de los sistemas de información SIAS y PRESMED en su módulo de cuentas médicas, a través del query que genera el área de Gestión de la Información, que contiene la información de los costos generados por cada uno de los usuarios que hicieron uso de los servicios de Medicina Prepagada en un periodo de 36 meses (agrupados de forma trimestral).

Es necesario la identificación del periodo de emisión de la orden (SIAS) o prestación del servicio (PRESMED), periodo de contabilización o radicación, nivel de auditoría del servicio (este se identifica mediante el CUPS), tipo de servicio y el costo neto del servicio.

<b>Aplicativo</b>	<b>Fecha de Prestación</b>	<b>Fecha de Conocimiento</b>
SIAS	Fecha de Emisión de la Orden	Fecha de contabilización
PRESMED	Fecha de prestación del Servicio	Fecha de contabilización

El cálculo de las reservas de Siniestros Ocurridos y no Avisados (IBNR), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren autorización por auditoría médica para la prestación del servicio, es decir procedimientos de

nivel de auditoría 0. (Para el cálculo de la reserva de Siniestros Avisados no Facturados (SANF), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que requieren autorización para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoría 2).

Aplicativo	IBNR	Avisos No Facturados
SIAS	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2
PRESMED	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2

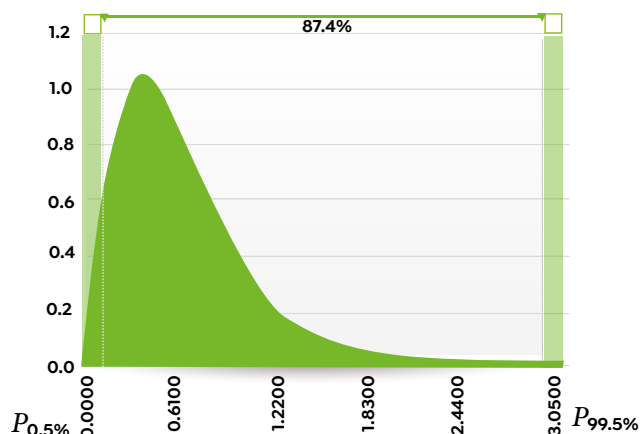
### Tratamiento de Datos

Previamente se realiza un análisis de detección de outliers para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que de acuerdo a su naturaleza contiene información atípica.

### Identificación de Outliers

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u “outlier” es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Consideraremos valores atípicos aquellos valores inferiores al  $P_{(0.5\%)}$  y superiores a  $P_{(99.5\%)}$ .

A continuación, se presenta un histograma, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos y se muestra la parte de la información que será considerada como atípica de acuerdo a los Percentiles definidos para la identificación de los outliers.



Con base en la información del costo medico asistencial de los anteriores servicios por usuario y por tipo de servicio, se calcularon los percentiles  $P_{(0.5\%)}$  y  $P_{(99.5\%)}$ , para detectar y excluir aquellos servicios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información con la marcación de los no outliers y posteriormente se procede al cálculo de la reserva IBNR.

La aplicación de la metodología de Chain Ladder para el cálculo del IBNR es razonable ya que tiene en cuenta el comportamiento histórico de los siniestros, además de contar con un fundamento teórico conocido y válido. La agrupación trimestral para la construcción del triángulo de desarrollo se considera adecuada pues reduce la variabilidad. Por otro lado, la exclusión de los outliers es adecuado ya que estos pueden afectar el comportamiento usual de los siniestros generando sobreestimaciones en la reserva de IBNR.

### B. Reserva de siniestros avisados no facturados SANF.

La reserva de siniestros avisados no facturados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de la reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada servicio en la fecha en que la Compañía tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de servicio.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S. A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría 2 se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento. Es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido contabilizados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la Compañía, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 2 al momento de conocerlas. Su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la Compañía.

### **Fuente de Datos**

Para la unidad de negocio de Medicina Integral se toma como fuente primaria las autorizaciones registradas en el aplicativo PRESMED, módulo de autorizaciones.

Para la unidad de negocio de Salud Oral, se han identificado y evidenciado mejoras y control al sistema autorizador, siendo SAODent 2.0 la fuente primaria para estimar el valor de la reserva de siniestros avisados. Basados en el total de ordenes autorizadas evolucionadas por Sucursal del contrato. Estas órdenes en todos los niveles de auditoría ya se encuentran valorizadas desde el aplicativo con las tarifas pactadas con los prestadores, razón por la cual no es necesario estimarlas desde la data histórica.

Los procedimientos que se tienen en cuenta para esta reserva son aquellos que requieren una autorización previa, estos procedimientos son el complemento de los servicios utilizados en la reserva IBNR.

### **Tratamiento de Datos**

Aquellas autorizaciones con costo de emisión menor a \$1.000, se valorizarán con los costos medianos históricos de los últimos dos años, por procedimiento y por Regional. Actualizando el valor histórico real con el IPC correspondiente a cada año de forma separada, para efectos de que el manejo del dinero en el tiempo sea el adecuado.

La estimación de la Reserva de Siniestros Avisados se realiza a través de la sumatoria de los costos de los procedimientos registrados en cada una de las autorizaciones en estado autorizado sin expediente asociado, y en auditoría de los últimos doce (12) meses.

### **C. Reserva de siniestros de alto costo.**

La reserva de siniestros de alto costo hace las veces de un auto-seguro de eventos de alto costo. Y cubre todos los costos que exceden los \$150 millones por usuario año contrato, independientemente de la patología que padezca.

En el contexto del aseguramiento en salud, la equivalencia en las primas permite utilizar la teoría de valoración de opciones por medio de la fórmula de Black-Scholes para determinar la prima que se debe pagar a las compañías reaseguradoras (autoseguro o reserva técnica) a fin de cubrir el riesgo de siniestros de alto costo.

Relacionando las variables involucradas en la fórmula para valorar una opción derivada por Black-Scholes, a la reserva o autoaseguramiento, resulta evidente que el precio de ejercicio es igual al deducible (250 millones). Esta deducible marca el precio máximo que la Compañía tendrá que pagar por la atención de un afiliado. También, el plazo hasta el vencimiento resulta evidente. Este plazo es de un año, ya que el auto-seguro se suscribe al inicio de un período anual y el derecho a la indemnización se puede ejercer. El tipo de interés por aplicar tampoco ofrece ninguna dificultad, pues es el vigente para activos 'libres de riesgo' en el momento de la valoración de la opción para el plazo requerido.

De este modo, el valor del activo subyacente para cada uno de los afiliados será igual al costo que dicho afiliado lleve acumulado en el momento de la valoración de la prima. Este acumulado corresponde al período anual inmediatamente anterior a dicha fecha y será el valor del subyacente por considerar. Para el ejercicio, se toman solamente aquellos afiliados que hayan generado costos, es decir, aquellos registros que tengan valores mayores de cero estrictamente. Si se tomaran aquellos afiliados con costos iguales a cero, la aplicación de la fórmula de Black-Scholes arrojaría un valor indeterminado, pues la fórmula incluye la función logaritmo del cociente entre el valor del activo subyacente y el precio de ejercicio.

## (2) Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas

A continuación, se presentan los saldos por empresa del Grupo correspondientes a provisión multas sanciones y litigios al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Banco Coomeva S.A.	\$ 1.884.875	\$ 1.603.737
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1.245.559	1.098.558
Coomeva Cooperativa Médica del Valle	160.610	846.225
<b>Total provisión, multas, sanciones y litigios</b>	<b>\$ 3.291.044</b>	<b>\$ 3.548.520</b>

A continuación, se presenta la naturaleza de procesos jurídicos a los cuales se enfrentan las empresas del Grupo:

### Litigios Civiles

Los procesos judiciales en materia civil corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias por lo tanto reclaman reconocimiento de perjuicios. En la gran parte de estos casos, se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora, de allí que las contingencias se tasan proporcionalmente, y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos y perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan.

### Litigios Laborales

El Grupo presenta las reclamaciones de orden laboral, correspondientes a pretensiones de diversa índole, algunos por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de extrabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA., y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción.

### Litigios Contenciosos Administrativos

Las empresas del Grupo presentan reclamaciones principalmente por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales y previsivamente se considera la necesidad de su provisión, aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración.

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 107.216.975</b>	<b>\$ 112.556.841</b>
Recuperación de provisiones	(8.814.187)	(6.871.858)
Constitución de provisiones	14.651.550	16.626.027
Reservas técnicas	13.759.793	(10.015.152)
Multas, sanciones y litigios	(1.039.074)	(2.043.715)
Costos y gastos	(5.168.826)	(3.035.168)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 120.606.231</b>	<b>\$ 107.216.975</b>

## 35. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Ingresos anticipados</b>		
Para servicios (1)	\$ 73.641.833	\$ 59.204.439
Otros	26.210.281	19.891.217
Pasivos de contratos (2)	19.478.102	20.018.153
Intereses	21.556	71.819
<b>Ingresos recibidos para terceros</b>		
Valores recibidos para terceros	6.289.780	4.529.608
<b>Instrumentos financieros derivados con fines de especulación</b>		
Derechos en contratos swaps	(2.943.717)	(2.960.874)
Obligaciones en contratos swaps	4.576.644	4.128.778
<b>Total ingresos diferidos</b>	<b>\$ 127.274.479</b>	<b>\$ 104.883.140</b>

(1) Corresponde principalmente a mayores recaudos anticipados registrados por cuotas de Medicina Prepagada en el plan de salud familiar y plan de salud asociado por valor de \$ 12,682,320

(2) El siguiente es el detalle del pasivo por contratos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>\$ 12,566,274</b>
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	11,283,443
Pago obligaciones de desempeño	(11,831,712)
Incremento (disminución)	8,000,148
<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$20,018,153</b>
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	13,010,990
Pago obligaciones de desempeño	(12,983,201)
Incremento	(567,840)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$19,478,102</b>

## 36. APORTES SOCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los aportes sociales por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Aportes sociales por pagar	\$ 183.442.557	\$ 163.045.607
<b>Total aportes sociales por pagar</b>	<b>\$ 183.442.557</b>	<b>\$ 163.045.607</b>

Los aportes sociales por pagar corresponden al capital mínimo irreductible, al 31 de diciembre de 2024 aumentaron en \$20,396,950 continuando el comportamiento de 2023 donde se registró un aumento de \$12,03,928.

## 37. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales de Coomeva al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:</b>		
Servicio de solidaridad	\$ 3.618.811.929	\$ 3.356.326.457
Auxilio funerario	220.522.669	213.863.298
	<b>\$ 3.839.334.598</b>	<b>\$ 3.570.189.755</b>
<b>Fondos sociales de:</b>		
Educación	27.409.862	32.989.512
Calamidad	3.615.215	4.037.168
	<b>\$ 31.025.077</b>	<b>\$ 37.026.680</b>
<b>Fondo mutual para el desarrollo empresarial, la recreación y la cultura:</b>		
Recreación	10.253.983	13.717.648
	<b>\$ 10.253.983</b>	<b>\$ 13.717.648</b>
<b>Fondo social para otros fines</b>		
Vivienda	109.816.947	106.792.565
	<b>\$ 109.816.947</b>	<b>\$ 106.792.565</b>
<b>Fondo social de movilidad</b>		
Fondo social de movilidad	-	1.193.150
	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.193.150</b>
<b>Fondo social especial covid-19</b>		
Fondo social especial covid-19	13.798.173	15.771.147
	<b>\$ 13.798.173</b>	<b>\$ 15.771.147</b>
<b>Total fondos</b>	<b>\$ 4.004.228.778</b>	<b>\$ 3.744.690.945</b>

A continuación, se detallan los recaudos y rendimientos para cada uno de los fondos sociales en el año 2024 y 2023:

FONDOS COOMEVA 2024	VALOR
<b>FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD</b>	<b>(4.259.756)</b>
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	(61.516.794)
FDO.MUTUAL DE PREVISIÓN ASIT.Y SOLID	(556.623.302)
<b>TOTAL RECAUDOS</b>	<b>(622.399.852)</b>
FONDOS COOMEVA 2023	VALOR
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	(2.928.865)
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	(54.702.451)
FDO.MUTUAL DE PREVISIÓN ASIT.Y SOLID	(481.722.878)
<b>TOTAL RECAUDOS</b>	<b>(539.354.194)</b>

(\*) Los rendimientos financieros del portafolios de inversiones se afectan directamente a los fondos sociales o mutuales, y de forma paralela se traslada un porcentaje de estas valoraciones a los excedentes de la Cooperativa.

### **FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN**

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

Para el año 2024 no se presentaron apropiaciones para el Fondo de Educación de igual manera para el 2023 tampoco se presentaron apropiaciones.

### **FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD / CALAMIDAD**

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

Para el año 2024 no se presentaron apropiaciones para el Fondo. en contraste con las presentadas en el año 2023 (Fondo especial COVID \$ 1,000,000 y Fondo de Movilidad \$ 1,500,000). El saldo al 2024 es \$ 3,615,215 (para el 2023 es \$4,037,168).

### **FONDO SOCIAL DE VIVIENDA**

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 109,816,948. la variación respecto al año 2023 se explica por los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva S.A. sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

### **FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19**

El 30 de mayo de 2020, la LVIII Asamblea General de Delegados aprobó la creación de un Fondo Social de carácter agotables, destinado a la atención de las necesidades de los asociados causados por la emergencia sanitaria Covid-19. La LVIII asamblea destinó de los excedentes del año 2020, recursos por \$20,818,496 para financiar la creación de diferentes alivios, que mitiguen los impactos de la pandemia en la comunidad de asociados, al cierre del 2024 el saldo del fondo es de \$ 13,798,173.

### **FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA**

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual mensual de los asociados ajustadas anualmente por variaciones en el IPC.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial. la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Recreación por \$1,174,001 (\$677,755 en 2023) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura. el Fondo de Vida en Plenitud por \$1,389,904 (\$1,728,088 en 2023) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor. y el Fondo de Garantías por \$7,261,428 (\$11,118,192 en 2023) para coberturas a Coomeva. Banco Coomeva S. A. y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados.

### **FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD**

El saldo del Fondo Mutual al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 3,879,305,915 (para 2023 \$ 3,601,229,215). la variación se explica principalmente por aportes de los asociados y los rendimientos financieros.

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

## **i) SERVICIO DE SOLIDARIDAD**

### **Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico**

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60, 65 o 70 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11º) día.
- Gastos Funerarios por Muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Plan Básico de compensación en salud.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Pensional.
- Asistencia Integral.
- Auxilio Económico para Medicamentos.

### **Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales**

El asociado a través del Fondo Mutual, dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional los siguientes productos:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Tarifa Dorada.
- Mayor valor de cobertura para Desempleo y Disminución de Ingresos.

## **ii) AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario**

### **Fondo Mutual de Auxilio Funerario**

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

### **Fondo Auxilio Funerario – Adicional**

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

## **FONDO SOCIAL DE MOVILIDAD**

El Fondo Social de Movilidad tiene como objetivo brindar una solución alternativa a los asociados para la adquisición de vehículos nuevos, mediante un modelo sostenible que promueva la cultura de la planeación financiera en sinergia con el cooperativismo. En el año 2024 la LXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados aprobó el traslado de \$ 1.208.294 al Fondo de Amortización de Aportes considerando que de acuerdo con las condiciones de mercado no es favorable ofrecer una solución de movilidad. El saldo del fondo para el año 2024 es de \$ 0 y \$ 1.193.149 para 2023.

A continuación se presenta el movimiento presentado en los fondos a diciembre 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	\$ 3.744.690.945	\$ 3.390.569.983
Rendimientos (*)	291.506.995	362.402.076
Recaudos	622.399.852	539.354.194
Aumento Fondos (*)	(982.966.321)	(911.990.003)
Inversiones otros fondos	322.784.580	332.246.626
Propiedades de inversión	5.862.254	32.164.979
Gastos pagados por anticipado	(22.233)	(25.718)
Activos Fijos	(27.294)	(31.192)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 4.004.228.778</b>	<b>\$ 3.744.690.945</b>

(\*) Corresponden a aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros.

### 38. CAPITAL SOCIAL NO REDUCIBLE

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Aportes mínimos e irreductibles</b>		
Aportes ordinarios	\$ 983.052.310	\$ 937.630.352
Aportes amortizados	46.664.388	43.063.634
<b>Total aportes mínimos e irreductibles</b>	<b>\$ 1.029.716.698</b>	<b>\$ 980.693.986</b>
<b>Clasificación aportes sociales</b>		
Aportes sociales	\$ 1.029.716.698	\$ 980.693.986
Pasivos financieros	183.442.557	163.045.607
<b>Total aportes sociales</b>	<b>\$ 1.213.159.255</b>	<b>\$ 1.143.739.593</b>

Durante el año 2024 se amortizaron aportes por \$3,600,754 (\$2,021,760 en 2023). no se presentaron revalorizaciones de aportes para el año 2024 (\$53 en 2023) y se recaudaron por concepto de aportes sociales \$65,822,221 (\$ 52,448,122 en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023. COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos. conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores. no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

### 39. RESERVAS

El siguiente es el detalle de la reserva de protección de aportes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo Reserva al inicio del año	\$ 13.022.814	\$ 13.022.814
Total reservas	\$ 13.022.814	\$ 13.022.814
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 13,022,814</b>	<b>\$ 13,022,814</b>

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes

## 40. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Fondo para revalorización de aportes (1)	\$ -	\$ 2.884.173
Fondo no agotable educación - Fonae (2)	44.282	1.544.067
Fondo para amortización de aportes (3)	986.350	487.527
<b>Total fondos de destinación específica</b>	<b>\$ 1.030.632</b>	<b>\$ 4.915.767</b>

- (1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de COOMEVA. una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.
- (2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa. solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.
- (3) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible total o parcialmente. Los aportes individuales de los asociados; para el año 2024 el fondo tuvo apropiación por valor de \$ 1,208,294 del Fondo de Movilidad y \$ 2,883,684 del Fondo de revalorización de Aportes.

El movimiento de los Fondos de destinación específica fue el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Fondo para amortización de aportes</b>		
Saldo inicial	487.527	509.287
Apropiacion de recursos	\$ 4.099.577	2.000.000
Aplicación recursos	(3.600.754)	(2.021.760)
<b>Saldo final fondo para amortización de aportes</b>	<b>\$ 986.350</b>	<b>487.527</b>
<b>Fondo para revalorizacion de aportes</b>		
Saldo inicial	2.884.173	2.884.226
Apropiacion de recursos	\$ (2.883.684)	-
Aplicación recursos	(489)	(53)
<b>Saldo final fondo revalorización de aportes</b>	<b>\$ -</b>	<b>2.884.173</b>
<b>Fondo no agotable de educación</b>		
Saldo inicial	\$ 1.544.067	2.321.972
Apropiacion de recursos	-	-
Rendimientos	-	-
Deterioro	1	2.447
Aplicación recursos	(1.499.786)	(780.352)
<b>Saldo final fondo no agotable educación</b>	<b>\$ 44.282</b>	<b>\$ 1.544.067</b>

## 41. RESULTADOS ACUMULADOS Y DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados acumulados y del ejercicio al 31 de diciembre 2024 y 2023 son:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Resultados acumulados del separado COOMEVA</b>	<b>\$ 26.956.935</b>	<b>\$ (9.041.223)</b>
Efecto por eliminación de inversión y patrimonio	(36.347.264)	(45.466.290)
Método de la participación patrimonial	(48.959.084)	(44.854.798)
Dividendos	3.926.058	2.151.347
Operaciones recíprocas	481.301	131.203
Venta de cartera Bancoomeva	(6.567.889)	-
Propiedades de inversión	(29.207.971)	(31.216.353)
Otros ajustes	9.531.511	9.224.306
Deterioro en cartera de créditos, neto	(70.751.869)	(95.848.251)
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	29.709.891	29.586.121
Entidades sin ánimo de lucro	9.239.106	8.335.904
<b>Total resultados acumulados</b>	<b>\$ (111.989.275)</b>	<b>\$ (176.998.034)</b>

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Resultados COOMEVA</b>	<b>\$ 21.461.479</b>	<b>\$ 4.981.693</b>
Resultado de las Subordinadas	43.213.872	28.729.356
Operaciones intragrupo que impactan el resultado consolidado	(60.702.763)	(41.523.647)
<b>Total resultados consolidado</b>	<b>\$ 3.972.588</b>	<b>\$ (7.812.598)</b>

## 42. PARTICIPACIÓN DE INTERESES NO CONTROLADORES

La participación no controladora es la siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Participación de intereses no controladores (1)	\$ 15.194.571	\$ 14.676.442
<b>Total participación de intereses no controladores</b>	<b>\$ 15.194.571</b>	<b>\$ 14.676.442</b>

(1) Corresponde a la participación en el patrimonio de las Subsidiarias que poseen los accionistas minoritarios que no hacen parte del Grupo.

### 43. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN

El siguiente es el detalle de los efectos de consolidación al 31 de diciembre de 2024:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Resultado año anterior</b>	<b>\$ 7.812.598</b>	<b>\$ 92.577.167</b>
Ajuste adopción Nuevas Normas	(92.652)	2.110.116
Efectos de Adopción	(31.900.929)	(31.200.206)
Saldo Contable	44.351.643	(13.935.346)
Deterioro BANCOOMEVA	7.166.948	(342.799)
Impuesto diferido	640.282	2.762.271
Activos mantenidos para la venta BANCOOMEVA	(4.196.520)	(9.877.994)
Intereses contingentes BANCOOMEVA	737.517	228.839
Dividendos	1.774.712	(9.402.040)
Recíprocas, cxc, cxp, ingresos, costos, gastos	22.414.752	24.875.434
Propiedades de Inversión	2.008.383	(4.540.853)
Patrimonios autónomos	(2.519.262)	(466.913)
Activos fijos	(2.622.261)	2.560.056
Deterioro inversiones	(29.237)	40.288
Compra de acciones	20.798.964	-
Ajustes NIIF 16	(1.234.583)	(6.383.224)
Eliminaciones NIIF	(12.453.951)	(26.138.894)
Activos mantenidos para la venta	1.020.539	-
Método de participación patrimonial	23.101.293	16.199.665
Eliminaciones Automáticas	(185.658)	-
Deterioro Coomeva	(6.707.982)	-
<b>Total efecto de consolidación</b>	<b>\$ 69.884.596</b>	<b>\$ 39.065.567</b>

### 44. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF Y ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS

El siguiente son los saldos por adopción por primera vez a NCIF y adopción de nuevas normas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Adopción por primera vez y adopción nuevas normas</b>		
Adopción por primera vez a NCIF	\$ 35.987.875	\$ 37.928.782
Adopción nuevas normas	(7.379.805)	(7.287.153)
<b>Total</b>	<b>\$ 28.608.070</b>	<b>\$ 30.641.629</b>

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez y adopción de nuevas normas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Ajustes en maquinaria y equipo	\$ 43.373.129	\$ 43.349.341
Ajuste en inversiones	1.628.660	3.569.476
Participación de intereses no controladores	172.172	239.832
Ajuste en pasivos laborales	24.941	(23.442)
Ajuste en inventarios	(67.619)	(83.800)
Ajuste en deudores NIIF 9	(172.172)	(239.832)
Ajuste en impuestos diferidos	(1.652.510)	(1.606.523)
Ajuste en cartera de créditos	(7.318.726)	(7.276.270)
<b>Adopción por primera vez a NCIF</b>	<b>\$ 35.987.875</b>	<b>\$ 37.928.782</b>
Pérdida por adopción NIIF 9 negocio conjunto MPP	-	-
Pérdida por adopción de NIIF 16	(75.720)	(75.720)
Pérdida por adopción de NIIF 9 instrumentos financieros	(2.217.366)	(2.124.714)
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes	(5.086.719)	(5.086.719)
<b>Adopción nuevas normas</b>	<b>\$ (7.379.805)</b>	<b>\$ (7.287.153)</b>
<b>Total adopción a NCIF</b>	<b>\$ 28.608.070</b>	<b>\$ 30.641.629</b>

A continuación, se detallan los movimientos de los efectos de adopción por primera a NCIF al 31 de diciembre de 2024:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2023	Realizaciones adopción NIIF9, NIIF15 y NIIF16	Realizaciones adopción por primera vez	Saldo final 31 de diciembre de 2024
Excedentes por adopción por primera vez				
Ajuste en inversiones	\$ 3.569.476	\$ -	\$ (1.940.816)	\$ 1.628.660
Ajustes en maquinaria y equipo	43.349.341	-	23.788	43.373.129
Ajuste en impuestos diferidos	(1.606.523)	-	(45.987)	(1.652.510)
<b>Total excedentes por adopción por primera vez</b>	<b>\$ 45.312.294</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1.963.015)</b>	<b>\$ 43.349.279</b>
<b>Pérdidas por adopción por primera vez</b>				
Ajuste en inventarios	\$ (83.800)	\$ -	\$ 16.181	\$ (67.619)
Ajuste en pasivos laborales	(23.442)	-	48.383	24.941
Ajuste en cartera de créditos	(7.276.270)	-	(42.456)	(7.318.726)
Ajuste en deudores	(239.832)	-	67.660	(172.172)
<b>Total pérdidas por adopción por primera vez</b>	<b>(7.623.344)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 89.768</b>	<b>\$ (7.533.576)</b>
<b>Efectos de consolidación</b>				
Efecto de consolidación	\$ 239.832	\$ -	\$ (67.660)	\$ 172.172
Total efecto de consolidación	239.832	-	(67.660)	172.172
<b>Total efecto neto por adopción por primera vez</b>	<b>\$ 37.928.782</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1.940.907)</b>	<b>\$ 35.987.875</b>

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2023	Realizaciones adopción NIIF9, NIIF15 y NIIF16	Realizaciones adopción por primera vez	Saldo final 31 de diciembre de 2024
<b>Pérdidas por adopción nuevas normas</b>				
Adopción NIIF 9 Instrumentos Financieros	\$ (2.124.714)	\$ (92.652)	\$ -	\$ (2.217.366)
Reclasificación NIIF9 Instrumentos Financieros	-	-	-	-
Adopción NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	(5.086.719)	-	-	(5.086.719)
Reclasificación NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	-	-	-	-
Adopción NIIF 16 Arrendamientos	(75.720)	-	-	(75.720)
<b>Total pérdidas por adopción nuevas normas</b>	<b>\$ (7.287.153)</b>	<b>\$ (92.652)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (7.379.805)</b>
<b>Pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto</b>				
Adopción NIIF 9 negocio conjunto por método de la participación patrimonial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto	-	-	-	-
<b>Total efecto por adopción nuevas normas</b>	<b>(7.287.153)</b>	<b>(92.652)</b>	<b>-</b>	<b>(7.379.805)</b>
<b>Total adopción por primera vez a NCIF y adopción nuevas normas</b>	<b>\$ 30.641.629</b>	<b>\$ (92.652)</b>	<b>\$ (1.940.907)</b>	<b>\$ 28.608.070</b>

## 45. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	31 de diciembre	
	2024	2023
<b>Otro resultado integral</b>		
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	\$ -	\$ -
Cambios netos en valor razonable en activos financieros	11.709.146	9.881.984
Planes de beneficios definidos	1.064.965	851.545
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ 12.774.111</b>	<b>\$ 10.733.529</b>

Se reconocen los efectos sobre las inversiones de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. que contempla ajustes al valor razonable y el efecto sobre las nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos. Estos cambios no se contabilizarán en el estado de resultados hasta que la variación no sea efectivamente realizada.

## 46. PARTES RELACIONADAS

El Grupo revela con independencia los saldos entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Se consideran parte relacionadas las siguientes:

### Miembros Órganos de Dirección y Control

Consejo de Administración  
Junta de Vigilancia

## Personal Clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Tecnología y Transformación digital uttd	Unidad de Tecnología y Transformación Digital	Holguines
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira
Gerente Corporativo de Operaciones	Unidad Corporativa	Dirección Nacional

## Transacciones con miembros de órganos de dirección:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Movimientos		
Ingresos	216.557	139.543
Gastos por Honorarios	2.915.824	2.496.817
Gastos por Transporte y gastos de viaje	677.383	720.906
Otros conceptos	480.086	495.116
	<b>\$ 4.289.850</b>	<b>\$ 3.852.382</b>
Saldos		
Cartera de Crédito	1.412.906	1.161.819
Acreedores y Cuentas por Pagar	342.787	378.631
	<b>\$ 1.755.693</b>	<b>\$ 1.540.450</b>

### Transacciones con personal clave de la gerencia:

#### • Representante Legal y Suplente

	31 de diciembre	
	2024	2023
Movimientos		
Ingresos	43.064	42.090
Gasto por salarios y beneficios a empleados	9.857.994	9.542.007
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	149.390	91.845
Gasto por transporte y gastos de viaje	412.058	148.895
Otros conceptos	11.907	8.194
	<u>\$ 10.474.413</u>	<u>\$ 9.833.031</u>
Saldos		
Cartera de Crédito	26.328	339.434
Deudores y Cuentas por Cobrar	611	167
Acreedores y Cuentas por Pagar	84.482	110.142
	<u>\$ 111.421</u>	<u>\$ 449.743</u>

#### • Otros Directivos

	31 de diciembre	
	2024	2023
Movimientos		
Ingresos	264.042	239.999
Gasto por salarios y beneficios a empleados	20.852.382	20.539.724
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	166.716	632.781
Gasto por transporte y gastos de viaje	549.134	340.749
Otros conceptos	7.700	12.188
	<u>\$ 21.839.974</u>	<u>\$ 21.765.441</u>
Saldos		
Cartera de Crédito	2.165.008	2.171.874
Deudores y Cuentas por Cobrar	21.759	8.854
Acreedores y Cuentas por Pagar	224.954	330.698
	<u>\$ 2.411.721</u>	<u>\$ 2.511.426</u>

## 47. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y el 28 de febrero de 2025, fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

## 48. RECLASIFICACIONES PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado de la revisión en los saldos de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y para efectos de comparabilidad, la entidad ha cambiado a partir de 2023 la clasificación de partidas por considerar que suministra información fiable y relevante de forma más estructurada, acorde con el modelo de negocio y con la realidad económica. Como consecuencia, los Estados Consolidados de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y Flujos de Efectivo, previamente reportados, han sido reexpresados retroactivamente sin afectar los resultados finales. Las siguientes reclasificaciones son producto de homologaciones en los agrupadores de las cuentas contables realizadas para el consolidado, teniendo como punto de partida las categorías de las subsidiarias:

### 1) Estado consolidado de resultado y otro resultado integral:

Años terminados el 31 de diciembre de:	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2023	de 2023	de 2023
	Reclasificado	Reclasificación	Dictaminado
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	1.976.392.696	1.697.776	1.974.694.920
Costo	1.192.902.357	(3.622.173)	1.196.524.530
<b>Excedentes brutos</b>	<b>783.490.339</b>	<b>5.319.949</b>	<b>778.170.390</b>
(Pérdida) Utilidad en venta de activos e inversiones		-	
(Pérdida) Utilidad en venta de activos, neto	77.414.252	(1.034.657)	78.448.909
(Pérdida) Utilidad en venta de inversiones, neto	56.691.329	-	56.691.329
Otros ingresos	50.500.202	(1.787.335)	52.287.537
Gastos de administración	(479.985.086)	(1.974.210)	(478.010.876)
Gastos de ventas	(177.245.733)	(4.704.099)	(172.541.634)
Otros gastos	(9.982.308)	11.854.355	(21.836.663)
Deterioros	(201.811.019)	(54.150)	(201.756.869)
Depreciaciones	(37.862.473)	-	(37.862.473)
Amortizaciones	(18.724.325)	(1.207.761)	(17.516.564)
<b>(Déficit) Excedentes de la Operación</b>	<b>42.485.178</b>	<b>6.412.092</b>	<b>36.073.086</b>
Ingresos financieros	106.218.539	89.557	106.128.982
Gastos financieros	(123.129.588)	(6.501.649)	(116.627.939)
<b>Costo financiero, neto</b>	<b>(16.911.049)</b>	<b>(6.412.092)</b>	<b>(10.498.957)</b>
<b>(Déficit) Excedentes antes de impuestos</b>	<b>25.574.129</b>	<b>-</b>	<b>25.574.129</b>
Impuesto sobre la renta corriente	(22.029.042)	-	(22.029.042)
Impuesto sobre la renta diferido	(2.757.168)	-	(2.757.168)
<b>(Déficit) Excedentes del ejercicio</b>	<b>787.919</b>	<b>-</b>	<b>787.919</b>

### 2) Estado de Situación Financiera:

Años terminados el 31 de diciembre de:	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023
	Reclasificado	Reclasificación	Dictaminado
<b>Pasivo Corriente</b>			
Depósitos y exigibilidades	3.048.043.052	-	3.048.043.052
Créditos de bancos y obligaciones financieras	132.508.413	-	132.508.413
Pasivo por arrendamiento financiero	8.292.811	-	8.292.811
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	512.668.339	-	512.668.339
Pasivos por impuestos corrientes	45.435.641	40.632.072	4.803.566
Beneficios a empleados	19.444.319	-	19.444.319
Provisiones	107.216.975	-	107.216.975
Otros pasivos	104.883.140	(40.632.072)	145.515.215
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>3.978.492.690</b>	<b>-</b>	<b>3.978.492.690</b>

### 3) Estado de Flujo de Efectivo

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023
	Reclasificado	Reclasificación	Dictaminado
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
Amortización de activos intangibles	18.724.325	1.207.761	17.516.564
Intereses causados por obligaciones financieras	27.293.349	(4.782.656)	32.076.005
Valoración de inversiones, neto	(76.726.188)	1.735.467	(78.461.655)
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Aumento en inversiones	(1.818.996.465)	(1.735.467)	(1.817.260.998)
Aumento en activos intangibles	(90.049.813)	(1.207.761)	(88.842.052)
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Pagos de intereses obligaciones financieras	(27.614.532)	4.782.656	(32.397.188)
<b>Total Reclasificaciones</b>	<b>(1.967.369.324)</b>	<b>-</b>	<b>(1.967.369.324)</b>

## 49. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### a) Bases de Consolidación:

#### 1) Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que Coomeva directa o indirectamente ejerce control. Coomeva controla una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables. Coomeva tiene poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

## 2) Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

## 3) Participaciones en inversiones en asociadas

### • Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales se tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos y del grupo.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación el valor en libros de esa participación incluida cualquier inversión a largo plazo es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el grupo tenga la obligación o haya realizado pagos al nombre de la entidad en la cual participa.

### • Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

### • Operación conjunta

Cuando alguna de las Entidades del Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos e incurridos en forma conjunta en relación con la operación.

### • Negocio conjunto

Cuando alguna de las Entidades del Grupo tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como ocurre con las asociadas.

## 4) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

## 5) Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidado línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la controladora con los de sus subsidiarias.

Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las Entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.

Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.

Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado consolidado de situación financiera, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

En los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y del resultado integral total.

Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. El grupo ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de Coomeva y de las entidades subsidiarias, incluidas en la consolidación:

<b>31 de diciembre de 2024</b>					
		<b>Matriz</b>	<b>Subordinadas</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Variación Matriz y Consolidado</b>
Activos	\$	6.150.574.515	6.170.104.013	9.943.809.536	3.793.235.021
Pasivos		4.475.962.430	5.501.875.613	8.951.479.327	4.475.516.897
Participacion no controladora		-	-	5.773.709	5.773.709
Patrimonio		1.674.612.085	668.228.400	992.330.209	(682.281.876)
Resultados	\$	21.461.479	43.213.872	3.972.588	(17.488.891)

<b>31 de diciembre de 2023</b>					
		<b>Matriz</b>	<b>Subordinadas</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Variación Matriz y Consolidado</b>
Activos	\$	5.796.029.949	5.857.830.887	9.256.917.343	3.460.887.394
Pasivos		4.245.089.647	5.260.539.323	8.387.043.808	4.141.954.161
Participacion no controladora		-	-	8.600.517	8.600.517
Patrimonio		1.550.940.302	579.291.564	869.873.535	(681.066.767)
Resultados	\$	4.981.693	28.731.303	(7.812.598)	(12.794.291)

## **b) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En concordancia con lo que en la materia prevé la Política Contable de Presentación de Estados Financieros consolidados, el grupo presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, también presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, excepto cuando no tienen importancia relativa, es decir representan menos del 5% de la categoría. La Entidad agrega esta partida con otras partidas, en los estados financieros consolidados y en las notas.

## **c) Instrumentos financieros**

### **i. Activos Financieros**

#### **Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **Activos financieros a valor razonable**

El grupo mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. El grupo reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

#### **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

El grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor

de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

### **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

### **ii. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurrían.

### **iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio**

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales el grupo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, el grupo tiene registradas las inversiones de capital que tiene en otras entidades legales.

### **Clasificación**

#### **Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, el grupo puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, el grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención del grupo con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

## **Inversiones en negocios conjuntos**

En la categoría de negocios conjuntos, el grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, la medición posterior se realiza al costo y somete a evaluaciones de indicio de deterioro para determinar alguna afectación a la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

### **Método de la participación de inversiones en una subsidiaria, negocio conjunto**

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1.º de enero de 2016 el grupo comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el método de participación patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el método de la participación patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el método de la participación patrimonial, la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; válida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El método de la participación patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

### **Modelo de análisis de Indicio de Deterioro de los instrumentos de patrimonio**

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (NIC 28, NIC 36 y NIIF 10), el grupo realiza la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales, mediante:

- La evaluación del desempeño tomando como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años.
- Criterios para la evaluación del desempeño como: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- Indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación.

Debido a que no se encuentra información de mercado actualizada sobre la población de afiliados a empresas de medicinas prepagadas (MP) y empresas de ambulancias prepagadas (SAP), se modificaron los referentes para evaluar el desempeño comercial de Coomeva Medicina Prepagada S.A y Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, reemplazando la población de afiliados por los ingresos totales.

De acuerdo con el modelo de indicio de deterioro, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación; mientras que la calificación en C, D y E se considerarán un indicio de pérdida esperada, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

## **i. Cartera de Crédito**

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos comerciales:** Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.
- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés del grupo es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

### **Evaluación de la cartera de créditos**

El grupo, conforme con la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, según los criterios de la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los meses de mayo y noviembre para aplicar en los meses de junio y diciembre. La evaluación semestral de la Cartera de Créditos se diferencia entre la metodología definida para la Cartera de Consumo y la de Cartera Comercial. Dicha calificación tendrá efecto en el cálculo de provisiones.

### **Evaluación de Cartera de Consumo y Comercial**

Consiste en realizar un proceso para la totalidad de cartera de crédito para las líneas de consumo y comercial de la Cooperativa, excluyendo la cartera a empleados, proceso que se realiza en dos fases:

#### **Cartera Consumo:**

Se realiza un modelo que tiene en cuenta: i) Análisis de alertas proporcionadas por central de riesgo, como: capacidad de pago, calificación de endeudamiento, entre otros; ii) Alienación de calificación (hacia la de mayor riesgo) para esto se analiza la participación del total de cartera por calificación, alineándose con el 20% peor calificado.

#### **Cartera Comercial**

Para la evaluación de la cartera comercial consiste en realizar la evaluación individual de cada una de las personas jurídicas, sus centrales de riesgo y los EEFF más recientes para realizar una revisión analítica de los mismos y sustentar un posible cambio de calificación.

### **Calificación de los créditos por temporalidad**

Se aplicaron los parámetros establecidos en la Circular Externa 004 del 28 de agosto de 2008.

De acuerdo con la edad de mora, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)	
	Comercial	Consumo
A	0-30	0-30
B	31-90	31-60
C	91-180	61-90
D	181-360	91-180
E	> 360	> 180

### Deterioro

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%), el modelo definido para el cálculo de provisiones se realiza de acuerdo en los lineamientos de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria tanto para la provisión general como para la provisión individual.

### Deterioro individual

Para la línea Credisolitario, Credipatromial, Crediasociado y Credicomputadores catalogados como consumo, y para crédito comercial, la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	COMERCIAL		CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%
D	181-360	50%	91-180	20%
E	>360	100%	181-360	50%
			>360	100%

El grupo provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

### Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en Coomeva, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

Para el cálculo se descuenta el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera, en esta categoría se incluye el saldo de aportes:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización.

#### Para garantías hipotecarias

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) meses y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

#### i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican a costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

#### ii. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

#### **iv. Aportes sociales**

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

El reconocimiento inicial y subsecuente de los aportes sociales se realiza por el precio del aporte efectivamente recibido del asociado, las revalorizaciones aplicadas a las cuentas individuales y las devoluciones de los aportes.

#### **v. Fondos sociales y mutuales**

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados.

Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico. En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por las inversiones que respaldan los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **DETERIORO**

#### **i. Activos Financieros Deterioro Cuentas por Cobrar Indicio de Deterioro**

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. El grupo evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos
- Terceros y vinculados
- Cuentas por cobrar con asociados

#### **ii. Deterioro**

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por

incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr definir en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- No deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Vinculados económicos
- Terceros facturables
- Seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

<b>Cartera de otras cuentas por cobrar</b>	<b>Cartera de seguros</b>	<b>Cartera con terceros facturables</b>	<b>Cartera de Vinculados económicos</b>
Al día	Al día	0-30	0-30
ene-30	ene-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

### Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

<b>Rango mora</b>	<b>Cartera con terceros facturables</b>	<b>Cartera de vinculados económicos</b>	<b>Cartera de otras cuentas por cobrar</b>	<b>Cartera de seguros</b>
0-30	3,84%	7,32%	Al día	4,65%
31-60	19,46%	38,03%	ene-30	24,18%
61-90	36,31%	69,66%	31-60	37,65%
91-120	80,43%	78,28%	61-90	45,04%
121-150	94,80%	84,76%	91-120	58,32%
151-180	100,00%	84,76%	121-150	64,37%
181-210	100,00%	86,22%	151-180	69,75%
211-240	100,00%	100,00%	181-210	75,97%
241-270	100,00%	100,00%	211-240	82,66%
271-300	100,00%	100,00%	241-270	100,00%
Mayor a 300	100,00%	100,00%	Mayor a 270	100,00%

Por solicitud de la Administración, dado el comportamiento de las cuentas por cobrar a exmpleados, se realiza el cálculo de las probabilidades deterioro de acuerdo con los siguientes rangos de mora.

Rango mora	Cartera de Exmpleados
Al día	29,81%
ene-30	56,39%
31-60	62,11%
61-90	65,03%
91-120	66,13%
121-150	71,85%
151-180	79,87%
181-210	81,35%
211-240	88,83%
241-270	89,05%
271-300	95,41%
301-330	99,65%
331-360	100,00%
Mayor a 360	100,00%

### iii. Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas con base en la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

### iv. Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

### v. Castigo

Los castigos de cuentas por cobrar corresponden a:

- El valor de las cuentas por cobrar que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irreuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

## PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIOS

### i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.º de enero de 2014 o después.

### ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

### iv. Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

## v. Retiros

El grupo da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

## PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por COOMEVA incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

## ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

### Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

El promedio de los periodos remanentes, para el vencimiento de amortización es de 11 meses.

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

El grupo evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. El grupo da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

## **ARRENDAMIENTOS**

El grupo determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, si el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento el grupo tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y si el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

El grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo el grupo debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

El grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de tecnología. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### **Política del grupo como arrendador**

#### **1.1.1. Contabilidad el arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de

arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

### **1.1.2. Contabilidad del arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

### **ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si el grupo tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables del grupo. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorroga a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y

pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

## **INVENTARIOS**

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el costo e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

El grupo capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el período en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, el grupo lo reconoce como gasto.

## **I) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

### **i. Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

### **ii. Planes de contribuciones definidas**

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

### **iii. Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo. Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

#### **iv. Otros beneficios a empleados largo plazo**

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surjan.

#### **v. Los beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

### **PROVISIONES**

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **i. Reestructuración**

Cuando existe una obligación implícita, es decir, que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

#### **ii. Desmantelamiento o restauración de activos**

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa de descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

#### **iii. Reembolsos**

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

## INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La aplicación de la NIIF 15 le exige al grupo hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuestos e ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen al grupo y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Los importes generados por cada concepto se detallan en la nota 8 de este informe.

**Administración de fondos sociales y mutuales:** Por la gestión estratégica, administrativa y operativa de los Fondos Sociales y Mutuales.

**Servicios corporativos:** Servicios prestados desde las unidades de servicios compartidos y de tecnología y transformación digital de la Cooperativa.

**Intereses de créditos:** Corresponde a los intereses cobrados por financiación a través de las líneas de crédito ofrecidas desde la Cooperativa.

**Administración y recaudo de seguros:** Cobrados a las aseguradoras por la realización de las actividades de administración y recaudo de pólizas.

**Comisiones:** Cobradas a las empresas del grupo empresarial por la gestión comercial de los canales de venta la Cooperativa.

**Arrendamientos:** Cobrados a las empresas del grupo y terceros por la ocupación de los inmuebles de la Cooperativa.

**Planes de fidelización:** Corresponde a los ingresos por redención y vencimientos de pinos utilizados para el Programa Lealtad Coomeva.

## RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

## IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

## i. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

## DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables del grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

### i. Jerarquías del valor razonable

El grupo clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por el grupo.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, el grupo clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, el grupo establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro muestra los activos medidos a valor razonable, de acuerdo con los niveles de jerarquía.

Activos	Jerarquía		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas	X		X
Participación en instrumentos de patrimonio		X	X
Instrumentos a valor razonable	X		
Propiedades de inversión			X







[coomeva.com.co](http://coomeva.com.co)